LA PRENSA

AÑO XXV—Nº 8670 — BUENOS AIRES, JUÉVES 19 DE JULIO DE 1894 — Director: ELEODORO LOBOS

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—EMPRESA Ferrari—4ª funcion de abono—Juéves 19—Manon Lescaut.

POLITEAMA ARGENTINO—EMPRESA C. Ciacchi—Julio 19—La Parrucca—Le sorprese del divorzio.

TEATRO ODEON—EMPRESA REBELI Y Goren—Julio 19—Le songe d'une nuit d'été.

TEATRO DE MAYO—JULIO 19—MONOmania musical—La verbena de la paloma—La noche del 21—Los verbenistas.

TEATRO DE LA ZARZUELA—JULIO 19. I comici tronati—¿Será este?—Conflicto conyugal—El organista.

TEATRO DE LA COMEDIA—JULIO 19. La verbena de la paloma—Receta contra las suegras—El estilo es el hombre—El monaguillo.

TEATRO RIVADAVIA — EMPRESA: Garrido—Julio19—El monaguillo—La guardia nacional—La sultana de Marruecos—La guardia nacional.

TEATRO DORIA—JULIO 19—FRA DIAvolo.

TEATRO SAN MARTIN—GRAN COMPAñia ecuestre Frank Brown—Funcion todas las noches—Domingos y dias feriados, 2 funciones.

PABELLON ARGENTINO — MARTES, juéves, sabados y domingos, funcion y concierto—Lúnes, miércoles y viérnes, concierto.

TEATRO CONCIERTO CASINO — COMpañia de baile, concierto y atracciones Julio 19—A Mabille, cancan.

COLUMBIA SKATING-RINK — CHARCAS 1107 al 53. Esta noche Simmons dará una exhibicion de patinage burlesco.

CIRCO ANSELMI— ANTES PASATIEMpo — Compañia ecuestre y de dramas criollos.

FRONTON BUENOS AIRES—GRAN PARtido á segunda hora, hoy—Otegui y Mujica contra Saldaña é Iraola.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, Piedad 3802. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA con ó sin pension, Salta 1030, unico inquilino.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, CAsa familia inglesa, E Unidos 1324. 1p

ALQUILASE CASA CON TODA COMODIdad, Belgrano 1320. 1p

ATENCION SE COMPRA UNA FIDELEra de 15 á 30 cajones, Charcas 3456. 1p

ALQUILASE LINDA PIEZA AMUEBLAda con 1 ó 2 camas. Esmeralda 1086. 1p

ALQUILASE LINDA PIEZA AMUEBLAda, Venezuela 1344. 1p

APRENDIZA PLANCHADORA SE NECEsita, E Unidos 2068. 1p

ALQUILANSE 2 PIEZAS EN CASA DE familia, Perú 883. 1p

ALQUILANSE DEPARTAMENTOS BARAtos, con balcones, Santa Fe 925. 1p

ALQUILANSE DEPARTAMENTOS AMUEblados á la calle y adentro, Artes 444. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA, CANGALLO N. 1485. 1p

ALQUILASE UNA SALA Y UNA PIEZA amueblada para hombre solo, Pozos 270.

AMA DE LECHE SE OFRECE POR 30 ps Alsina 3036 p 15. 1p

AMA DE LECHE FRANCESA SE OFRECE para criar en casa, Tucuman 867, pieza 11.

ALQUILASE UN GALPON, CANGALLO 1487 al 89. j19v21

A LAS SEÑORITAS SE HACEN VESTIdos á 6 ps. á última moda, Juncal 1690.

ARMAZON Y MOSTRADOR SE VENDE uno barato, Talcahuano 731. 1p

AMA DE LECHE PARA CRIAR EN SU casa se ofrece, calle Arauz esq. Córdoba 2412.

ALQUILASE UNA CASITA CON CONTRAta ó sin ella, 2ª Catamarca 1440. 1p

AMA DE LECHE FRESCA DE 3 MESES S. José 1224. 1p

ADIVINA CON ESPECIALIDAD POR las cartas 50 centavos, Mejico 2249 dep 1.

ALQUILASE UN COMEDOR Y UNA PIEza junta y una sala, Independencia 1252.

ALQUILASE UNA PIEZA, TUCUMAN 1482. 1p

ALQUILASE UNA SALA CON TRES VENtanas á la calle, casa baja, Lavalle 663. 1p

AMA MUY BUENA SE OFRECE PARA criar en su casa, Ombu 444. 1p

A 140 PS. RIQUISIMOS JUEGOS DE SAla, Maipú 333. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA con pension en 60 ps. Santa Fé 1556. 1p

AMA VASCA FRANCESA SE OFRECE para criar afuera, Tucuman 1899. 1p

AMA SE OFRECE VASCA ESPAÑOLA robusta joven sola. Corrientes 1579. 1p

AMA SE OFRECE, CORRIENTES 1579, lombarda, recien llegada. 1p

AMA ESPAÑOLA SIN NIÑO DESEA criar en su casa, Colon 526, pieza 20. 1p

AMA DE LECHE SE PRECISA, SE PAGA buen sueldo y una mucama, Rivadavia 1146.

A BUEN PRECIO SE COMPRA ROPA DE hombre en buen uso, Michel, Perú 354. 1p

APARADOR DE BOTINES MEDIO OFIcial se necesita, Independencia 2304. j19v20

ALQUILASE UNA HERMOSA PIEZA amueblada para caballero solo, Viamont 1253.

APARADORA SE PRECISA, 1½ OFICIA. la aprendiza, Lavalle 1669. j19v21

ADIVINA DE PRIMER ORDEN POR las cartas en todos los asuntos, Venezuela 1742.

AMA DE LECHE SE OFRECE, ESPAÑOla y con buenas recomendaciones, Lima 1297.

AVISO—SE PRECISAN CORREDORES, San Martin 132, pieza 2, Windorst. 1p

ADIVINA POR LAS CARTAS Y NUEVOS trabajos, Cerrito 1007, pieza 2, Sª Matilde.

APRENDIZA PARA COSTURA DE MILItar se precisa, Estados Unidos 1672, pieza 6.

ALMACEN SE VENDE CON CONTRATA por 4 años, rodeado de conventillos, Chile 2567.

AMA SE PRECISA QUE QUIERA CRIAR una chica en casa de ella, Venezuela 1332. 1p

AMA DE LECHE DE UN MES, PRACTIca, italiana se ofrece, Mejico 2144. 1p

ALQUILANSE 2 PIEZAS COMO PARA ES critorio ó hombres solos. Corrientes 834. 1p

A 28 PS SE LIQUIDAN COSTUREROS DE nogal, Cerrito 236. 1p

A PS 130 JUEGO DORMITORIO, CERRITO 236. 1p

A 180 PS SE VENDEN DOS JUEGOS DE sala. Cerrito 236. 1p

ADIVINA POR LAS CARTAS Y LAS LIneas de la mano, Pasco 86. 1p

A 160, 180, 230 Y 300 PS SE VENDEN dormitorios para matrimonio, Artes 863. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA BARATA PAra hombre solo, Independencia 1226. 1p

AMA DE LECHE SE NECESITA, LARrea 251. j19v21

ALQUILASE UN ESCRITORIO, HALCARce 197, en el almacen [illegible]. 1p

ALQUILASE PARANA [illegible] SALA Y ANtesala amueblada [illegible]

ADIVINA [illegible] POR LAS cartas el presente [illegible]

ADIVINA [illegible]

[illegible]

ALQUILASE [illegible]

ALMACEN [illegible]

ADIVINA [illegible]

ALQUILASE [illegible]

[illegible]

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA PARA matrimonio solo o señora sola, Talcahuano 46. j19v21

ALQUILASE UNA HERMOSA CASA DE 7 piezas, gas, cloacas etc, Tucuman 981. j19v20

AMA DE LECHE DE CINCO MESES SE ofrece con recomendaciones, Alberti 1381. j19v21

ALQUILANSE DOS PIEZAS SIN MUEBLES con cocina en casa de familia, Maipu 341, 1er piso izquierda. 1p

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNDANte primeriza, se ofrece para criar un chico en su casa, dirijirse Rioja 2079. j19v21

ALQUILASE UNA SALA AMUEBLADA con balcones á la calle y con pension, Cangallo 1485. 1p

AMA SE OFRECE PARA CRIAR EN SU misma casa, con leche buena de tres meses y garantida, Constitucion 1473. j19v21

ADIVINA POR LA CARTOMANCIA EL presente y el porvenir aunque la persona este ausente, Sra Rosa Comercio 381. 1p

ALQUILANSE PIEZAS A LA CALLE E interiores Rivadavia 781 piso 2º escalera derecha. 1p

ALQUILANSE PIEZAS PARA HOMBRES solos ó matrimonios sin hijos, Buen Orden 23, primer piso, derecha. j19v22

ALQUILASE SALA Y UNO O DOS DORmitorios bien amueblados, hay piano, con ó sin pension á matrimonio ó familia, Chile 743.

ALQUILASE HERMOSAS CASITAS DE de 3 á 5 piezas etc. Rivadavia 2189 y Tucuman 983. j19v20

AMA DE LECHE SE NECESITA PARA criar en casa del ama, alquilando una pieza en la misma casa del niño, San Juan 1752. 1p

ATENCION—SE VENDE UNA TIENDA Y merceria calle Rivadavia, proxima á un mercado, es peluncha. Dirigirse Callao 118, de 12 á 4.

ALQUILANSE 3 PIEZAS Y DEMAS OFIcinas para escritorio ú hombre solo. Tucuman 576. 1p

ALTO POR 600 PS. SE VENDE UN BOLIche de almacen por 2da Defensa, el diario de 30 á 50 ps. Dirigirse Callao 118. 1p

AJUSTADOR BUENO Y TORNERO SE ofrece, tiene certificados, pocas pretensiones, Montevideo 1159. 1p

ALQUILANSE DOS HERMOSAS PIEZAS con ventana y cocina en 40 ps. casa de familia Rivadavia 3153, 2do piso. 1p

ALQUILASE UNA CASA DE 10 PIEZAS cuarto de baño, gas, cloacas, Juncal 1979, se exijen referencias. 1p

ALQUILASE UNA CASA BARATA EN 60 ps. en Tucuman 1745 (da razon, unicamente de 8 á 12 a.m.). j19v21

A TODOS LOS QUE DESEEN VENDER sus negocios con prontitud busquen con urgencia la oficina La Fé Mejico 1177. 1p

ALTO, RESTAURANT QUE DEJA LIBRE cada mes 1500 ps se vende en 3800 se dá á prueba, datos La Fé Mejico 1177. 1p

ATENCION, FABRICA DE JABON EN 480 ps se vende y se enseña la elaboracion, datos La Fé Mejico 1177. 1p

ALTO—CONFITERIA LA MAS CENTRAL de esta capital en 11500 ps se vende con 200 ps diarios, se dá á prueba, datos La Fé Mejico 1177.

AVISO—SE VENDEN BARATO 200 GAllinas y pollos de buena raza, dirigirse de 10 á 12 a.m. Suipacha 351, altos, al señor Nourtier.

AMA DE LECHE ESPAÑOLA SE OFRECE para criar afuera de su casa, leche fresca y abundante, Pasco 569, pieza 3. j19v21

ANUALMENTE SE VENDEN MAS DE 6 millones de paquetes de cigarrillos Excelsior de La Abundancia, es el mejor elogio. 1p

A SI DICEN LOS PERITOS EN TABACOS, los cigarrillos Excelsior Radicales de La Abundancia son los mejores, 892 Rivadavia 896. 1p

ACREDITADO DESDE 20 AÑOS TIENE La Abundancia los cigarrillos Excelsior, premiados en todas las exposiciones. 1p

ALQUILAR SE DESEA CASITA CHICA en Almagro o en el Caballito, mandar datos Gaona 654. 1p

ALQUILASE LA MODERNA CASA CON 10 piezas, cuarto de baño, cloacas, con fondo y demás etc. Junin 1062 casi esquina Santa Fe. 1p

AMA DE LECHE ITALIANA, CON LEche fresca y abundante se ofrece para criar en casa del niño, Defensa 1259, pieza 7. j19v21

ALQUILASE EN CASA DECENTE UNA linda sala con balcon á la calle, para caballero en 25 ps. unico inquilino, Santa Fe 2665. 1p

ALMACEN SOBRE 2500 PS EN ALMAgro se vende, comodidad para familia contrata y alquiler baratos, datos La Fé Mejico 1177. 1p

ALMACEN CENTRAL SOBRE 7000 PS comodidad para familia, datos La Fé Mejico 1177, se vende, diario 130 ps. 1p

ALQUILASE UNA CASITA DE 3 PIEZAS darán razon en la muebleria en frente, Venezuela 1039. j19v21

ALQUILASE UN COMODO LOCAL PARA negocio con comodidad independiente para familia, Rivadavia 2413, cerca al mercado. 1p

ATENCION, EN EL CORRALON LAPRIda 1463 hay siempre un buen surtido de madera y puertas usadas, baratas. 1p

ALMACEN SE ALQUILA, MORENO 477, tiene sótano y vidrieras, ocurrir G. Viamonte 536. j19v21

ALQUILASE UNA CASA MODERNA DE 5 piezas, Solis 834, para tratar Independencia 923, precio 100 ps. 1p

ALQUILASE UNA ESPLENDIDA PIEZA amueblada, con estufa, para caballero, en casa de familia decente del país, Lima 1137. 1p

ALQUILASE UN LOCAL PARA NEGOCIO y piezas para hombres solos ó matrimonio, la casa es muy decente, Independencia 1405. 1p

ALQUILASE CON CONTRATA TERRENO de 2060 varas, cercado de pared y porton, calle Almagro 460. 1p

ALQUILASE DEPARTAMENTO DE 3 piezas, sala á la calle, casa decente, único inquilino, Rio Bamba 49. 1p

ALQUILANSE PIEZAS ESPACIOSAS, bien amuebladas para matrimonio ú hombre solo, Sta Fé 1124. 1p

ATENCION MUEBLEROS SE VENDE UN juego de dormitorio de fresno, barato, Bulnes 2246. j19v20

ALQUILASE SALA Y PIEZAS BIEN amuebladas con balcones á la calle, Belgrano 1202, altos, precio módico. 1p

ALQUILANSE PIEZAS CON PENSION EN casa de familia vasca-española, Tacuari 442, altos. 1p

A LOS FUMADORES DE BUEN GUSTO recomendamos los cigarrillos Excelsior Radicales de la Abundancia, 892 Rivadavia 896. 1p

ALTO—SE VENDE UNA MERCERIA CENtral, alquiler 60 pesos, comodidad para familia San José 177. j19v20

ALQUILASE GRAN PIEZA CON 2 CAMAS muy bien amueblada, en casa de familia, Cangallo 1077. 1p

AVISO SE PRECISA UNA MUJER QUE sepa hacer un poco de cocina con cama y con buenas recomendaciones, Victoria 1327. j19v21

ALQUILASE LA GRAN CASA DE ALTOS con 12 balcones, calle Rivadavia esquina Libertad. 1p

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLADAS con pension para dos en 100 pesos, Arenales 1245, casa de familia. 1p

AMA DE LECHE ESPAÑOLA SE OFRECE para criar afuera, ocurrir Piedras 1293, dto. 1p

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLADAS con balcon á la calle y al interior con ó sin pension, [illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE VASCA PA[illegible] casa, sin chicos, edad 26 [illegible] Rivadavia 1140. 1p

ALQUILASE RAWSON 131, ALMAGRO, [illegible] con todas las comodidades [illegible] 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA [illegible] para matrimonio, Rivadavia [illegible] 1p

ALTO SE EMPAPELAN PIEZAS DESDE [illegible] 1p

AL HOTEL Y RESTAURANT CON 30 [illegible] 1p

[illegible]

[illegible]

[illegible] UNA SALA [illegible]

[illegible]

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA DEcente, piezas con muebles ó sin ellos, se dá pension, Defensa 726. 1p

ALQUILASE DOS SALAS Y DOS DORMItorios bien amuebladas con pension ó pueden cocinar, Cangallo 1433 precio módico. 1p

ATENCION, HOTEL Y RESTAURANT bien amueblado en 5000 ps se vende forzosamente solo el mobiliario vale la cantidad: datos La Fé Mejico 1177. 1p

AL GRAN RESTAURANT Y BILLAR se vende á balance, resultará 7000 ps comodidad para familia, alquiler barato, diario 100 pesos, datos La Fé Mejico 1177. 1p

ALQUILASE DOS DEPARTAMENTOS completamente independientes, con 3 y 4 piezas, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, cocina y servicio de cloacas, Comercio 756, tratar al 802.

ALQUILASE LINDA PIEZA SIN MUEbles á caballero formal en casa de corta familia decente, sin criaturas con ó sin pension, Buen Orden 1236, altos. 1p

ALTO FAMILIAS, SI QUIEREN SER bien servidas tienen que ocurrir á la Bolsa de Trabajo, 723 Esmeralda, este instituto garante la gente mandada.

AVISO—SE DESEA ENCONTRAR UN SOcio con poco capital para dar mayor impulso á una fábrica de licores ya establecida y con buena clientela, dirigirse á E. B. y, correo 1478. 1p

ALTO—POR 12, 14 Y 18 PS SE EMPApelan piezas, papel de varios colores, se hace pintura y blanqueo á precio módico. Lorea 304, Sacchi. 1p

A LOS LICOREROS SE VENDEN 2 TINAS de roble, una bomba con goma, una máquina llenar, una capsular, tachos cobre y otros útiles, calle Almagro 460. 1p

ALMACEN Y FONDA SE VENDE, ESTA situado frente á una estacion, hace de 80 á 100 diarios, alquiler módico, tiene contrata de 8 años, dirigirse á Inocencio Merlo, Bolivar 276, de 3 á 4.

ATENCION MOLINO A VAPOR BIEN instalado y con aserradero á toda para trabajar, con gran edificio se vende por enfermedad, datos, Rivadavia 1312. 1p

A LAS FAMILIAS QUE QUIERAN VENder sus muebles en remate, ocurran á la casa Nacional, Artes 40, se pagan las cuentas á las 24 horas. j19v23

ASMATICOS, BRONQUITIS CRONICA, resfrios, tos, laringitis crónica, se curan rápidamente por medio de las inhalaciones de aire, San Martin 550. 1p

ATENCION, SE VENDE UN ALMACEN con poco capital á balance, con contrato de 2 años y medio, alquiler barato, 2da. Medrano y Lebrera. j19v20

ALERTA LOS QUE QUIERAN VENDER sus negocios, casas, terrenos, etc. ocurran á la antigua y acreditada casa [illegible] Buenos Aires, Alsina 1342, [illegible] 1p

AVISO UNA SEÑORA JOVEN DE 18 años desea tener colocacion de vendedora en merceria, bazar, tienda, etc. ó cajera. Dirigirse por carta iniciales L. B., Pasco 1186. [illegible]

ALMACEN BOLICHE A BALANCE SE vende, tiene poco capital, mitad al contado el resto á los meses de plazo, contrata 2 años, alquiler barato, San Juan 2685. Urgente. 1p

AVISO MUEBLES MAS BARATO QUE en ninguna parte se hallan en la fábrica de muebles, Lima 1421 ó su deposito sucursal, Tacuarí 317. 1p

ALQUILANSE EN CASA DECENTE 3 ó 2 piezas para matrimonio ú hombres solos, Pavon 722, entre Solis y Entre Rios, para tratar en la misma precio módico. j19v21

ALQUILASE UNA CASA DE 4 Á 5 PIEzas, recientemente amuebladas con piano y con cocina, inquilino único, á media cuadra del Politeama, para verla y tratar Corrientes 1500. 1p

A MAS HAY MAS DE 20 REUNIDAS EXtranjeras entre ellas 4 vascas, alemanas, etc. [illegible] Irene Gay, partera, Corrientes 1579, primer piso. 1p

ALMACEN SE VENDE UNICO EN LAS cuatro esquinas, cerca á la estacion Bosal, el dueño lo vende por no ser del ramo, [illegible] calle 69 á num. 667, entre Bolivar y Bulnes. 1p

AGENCIA DE LOTERIA Y CAMBIO SE vende ó se alquila, está rodeada de 3 mercados y posee buena clientela. El dueño la vende ó la alquila por no poderla atender, Belgrano 258.

ALMACENES Y CONFITERIAS DE IMportancia tienen en venta los cigarrillos Excelsior Radicales de La Abundancia, 892 Rivadavia 896. 1p

ALQUILANSE EN CASA DE FAMILIA sala y ante sala bien amuebladas con balcon pueden servir para dos ó tres caballeros, Talcahuano 81, 2º piso derecha. 1p

AGUA DIVINA DESTRUYE LAS PECAS, barros, paño y toda clase de manchas y señales de viruelas, blanquea, embellece y deja en el cutis un perfume delicioso, se vende Chile 1101.

ALQUILASE UNA CASA CON 4 HABITAciones, pozo, etc. terreno con 12 vs de fte por 50 de fondo, por 25 ps mensuales, tratar Charcas 2572 barberia. 1p

ALQUILAR, DESEA 2 Ó 3 PIEZAS CON cocina y demas servicios en casa de familia, un matrimonio sin hijos, dirijirse R. C. Charcas 1068. j19v20

AMA DE LECHE SE OFRECE VASCA ESpañola para criar afuera, primeriza, abundante y fresca, no presentarse si no es buen sueldo, Viamonte 1746, 2º pieza. 1p

ALQUILASE LA CASA BELGRANO Y 24 Noviembre 387, altos, comoda para una familia que sea numerosa, se dará por un precio muy módico, para verla y tratar en la misma. 1p

ALQUILASE LA CASA SUIPACHA 242, es un chiche, precio 150 ps, libre de impuestos, para verla de 9 á 11 1½ a.m. y de 2 á 5 p.m. en la misma.

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA PARA matrimonio, con balcon á la calle, tramway á la puerta y unico inquilino, Medrano y Guemes, tienda. 1p

ALQUILASE UN COMEDOR Y OTRA PIEza más amuebladas, con pension y todas las comodidades, se recibe pensionistas, precio módico Callao 339, 1er piso. 1p

A LAS FAMILIAS—3000 PIEZAS ROPA blanca inglesa, la mejor que viene al país, la liquidamos á la cuarta parte de su valor, aproveche, Defensa 287. 1p

ALQUILASE UNA SALA Y 2 PIEZAS MAS amuebladas y con pension, á caballeros ó matrimonio solo, en familia de respeto del país, Suipacha 1216. j19v21

AFINACIONES DE PIANOS PERFECTAS composturas garantidas y hechas con esmero. Llamado irá en cualquier punto del campo, Europa 2054, L. della Croce. j19v21

A LAS 12 HOY

A LAS 12 TERMINA EL REMATE DEL almacen Perú esq Garay, por R. C. Mango.

ARRIENDASE CASA TODAS COMODIDAdes, tramway, gas, aguas corrientes, patios, calle Belgrano 3427, llaves allí, tratar Tacuarí 1375, barata. 1p

A LOS ENFERMOS DE GONORREA Y males venereos, curacion rápida y definitiva en pocos dias. Basta una consulta generalmente, Belgrano 3442 de 1 á 4 y de 7 á 9 p.m. 1p

ALQUILAR SE DESEA UNA CASA FAJA de 6 á 8 piezas, en el radio de Callao á 25 de Mayo y de Córdoba á Rivadavia, dirigir ofertas Victoria 824. 1p

ATENCION—POR SEPARACION DE SOcios y la mitad de su valor se vende un despacho de bebidas y café, comodidad para fonda, Venezuela 1650. 1p

ALQUILASE UN ESPLENDIDO LOCAL, único en las 4 esquinas, propio para botica, almacen, café, tienda etc. Para verlo y tratar, Defensa 2203. j19v21

ALMACEN SE VENDE UNO EN UN buen parage, poco capital; comodidad para familias. Armazones y mostradores de la casa. Ocurrir Comercio 2031. j19v20

AVISO—EL PATRON DEL RESTAURANT de los Pirineos, Cuyo 1218, 20 y 22, ha puesto á disposicion del público un servicio esmerado á 0.50 la comida, vino y licores de primera calidad.

AL NORTE SE VENDE 2 ALMACENES uno con contrata de 3 años y paga de alquiler 31 ps, el otro tiene cancha de bochas, alquiler 50 ps, ocurrir C. América 574, no se admite corredores. j19v21

AMA JOVEN PRIMERIZA DE 2 MESES, con buena y abundante leche, se ofrece; tambien el marido sabiendo leer y escribir, para mucamo de comedor, portero, cochero ú otro cualquier trabajo, E. Unidos 3030. 1p

ALTO—SE VENDE UN RESTAURANT Y posada, Rivadavia, es un buen negocio que dá mensual 4,000 ps. El dueño se ausenta al campo, compra un hotel y se ausenta, vende baratísimo en 4,000 ps. Dirigirse Callao 112. 1p

A MAS QUE TENGAN POCA LECHE tomen el Tasi que vende Irene Gay partera, es el único remedio conocido hasta ahora que hace bajar la leche inmediatamente, Corrientes 1579, primer piso. 1p

ATENCION, LA GRAN BODEGA DE VIno y despacho de bebidas, único en su clase [illegible] se alquila 30 ps, comodidad para [illegible] se dá á prueba, datos [illegible] 1177. 1p

A LAS [illegible] APROVECHENSE, TODOS LOS [illegible] empleo ó que quieran [illegible] casas á cambio, buscar [illegible] á la Bolsa de Trabajo, Esmeralda 723. 1p

[illegible] Y A LOS MEDICOS EN GE[illegible] con grandes facilidades para [illegible] electro-terápico de la [illegible] por ausentarse la pro[illegible] 1p

ATENCION FUMADORES, CUANDO QUIEran cigarrillos elaborados con tabaco puro superior y papel finísimo de paja de arroz, pidan Excelsior Radicales de La Abundancia, 892 Rivadavia 896. 1p

ALQUILASE LA HERMOSA CASA BOlivar 2149, un verdadero palacete con 8 grandes piezas decoradas, cuarto baño, cocina económica, jardin, patios con galerias y demas comodidades, llaves al 2060, tratar Las Heras [illegible] 1p

ASERRADERO SE VENDE BIEN MONtado, con toda clase de maquinaria para trabajar madera y fierro. Todas las máquinas son provenientes de las mejores casas [illegible] Dirigir cartas á las iniciales [illegible] 43. 1p

AVISO INTERESANTE PARA TODOS EN la calle Maipu 412, se ha abierto un negocio de trabajos, artículos de fantasía para regalos y sedas de gran novedad, verlos para creer, único en la República Argentina, se vende al por menor y mayor. 1p

ALQUILASE UNA HERMOSA CASA DE altos compuesta de sala, comedor, 5 dormitorios, cocina, baño, w. c., agua corriente, gas y un pozo, [illegible] en la azotea, [illegible] situada en la calle de Bolivar [illegible] llaves al 2084 y para tratar Bal[illegible] 1p

ATENCION, FORTUNA SEGURA Y RApida. Para hacer una [illegible] descontando mil pesos de [illegible] necesita [illegible] una propiedad [illegible] 1p

AL COMERCIO Y AL PUBLICO AVISA [illegible] 131 [illegible] j19v21

A LOS PROPIETARIOS GENARO NO[illegible] 1p

ALERTA SE TRASPASA UN TERRENO [illegible] 1p

AVISO URGENTE, EL CABRERO QUE [illegible] 3414, el dia 4 del presente [illegible] 1p

AVISO HABER COMPRADO AL SEÑOR [illegible] 1894 [illegible]

A LOS PROPIETARIOS SE LES AVISA [illegible] 1p

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO [illegible] j19v21

AVISO AL PUBLICO QUE HE VENDIDO [illegible] 3250 al señor don Pedro Zoppe [illegible] 1p

ALQUILASE LA ESPLENDIDA Y LUJOSA [illegible] 1p

ATENCION SE VENDE EL NEGOCIO [illegible] 1p

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO [illegible] 1894 [illegible] j19v21

ATENCION—POR 150 PS M|N

ATENCION—POR SOLO 150 PESOS M|N entregamos á domicilio un ropero con luna un lavatorio con luna y piedra marmol, una mesa de noche con piedra marmol, una cama sólida con colchon elastico metálico, una silla y un lobanito. Baratti hnos. Cangallo 636. 1p

AVISO QUE HE VENDIDO Á DON ANAtole Conde la casa calle Brasil n. 12, Barracas al Sud, si hay algun reclamo se presentarán dentro de 3 dias desde la fecha. Florentino Pietro. OTRO: Aviso que he comprado á Don Florentino Pietro la casa indicada, los que tengan algun reclamo se presentarán dentro de 3 dias, pasado este no se atenderá á nadie. Anatole Conde. Julio 19 de 1894. j19v21

A 4.50 SOLO EL BAZAR DEL GLOBO vende lindas jaulas de madera forma chalet á 15 ps los mejores caloríferos portátiles sin caño, á 1.95 los más cómodos calentadores para cama, braseritos para pies, á 4.50 lámparas con pantalla de metal para colgar, á 5 ps lámparas de nickel gran luz, á 2 ps paneras de metal blanco, á 3.50 la docena saleritos de cristal cuadrados, Rivadavia 682 entre Florida y Maipú. 1p

AVISAMOS AL COMERCIO Y AL PUBLIco haber comprado á la Sra. A. Garofalo de Garofalo y á Garofalo la farmacia situada calle Alsina 1301 esq Sgo. del Estero denominada Lister. Los que se consideren acreedores de dicha casa deberán presentarse en el término perentorio de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires, Julio 18 de 1894. M. F. Gomez, I. Artadio. j19v21

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO que en esta fecha he vendido á don Francisco Martinez Moreira dos coupés de plaza y una victoria del mismo servicio, ocho caballos, guarniciones, monturas y demas útiles necesarios—Buenos Aires, Julio 18 de 1894—Manuel Martinez—OTRO: He comprado en esta misma fecha todo lo que habla el aviso que antecede. Buenos Aires, Julio 18 de 1894.—Francisco Martinez Moreira. j19v21

AL COMERCIO Y AL PUBLICO, HAGO saber que con intervencion de la oficina La Fé Mejico 1177, fué vendido y balanceado mi almacen sito Mejico 2201 á don José Costa y Ca. todas las cuentas á cobrar contra dicho negocio se presentarán en el plazo de 3 dias, pasados los cuales no atenderemos ningun reclamo—Buenos Aires, Julio 18 de 1894, vendedor José Varela, comprador José Costa y Ca.

AL COMERCIO—AVISO QUE HE VENDIdo con intervencion de los balanceadores públicos Saubidet y Oliver el negocio de almacen calle Europa 2012, esq. Sarandí al Sr. Antonio Castro, los que se consideren con derecho á algun reclamo, deberán presentarse en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no serán atendidos—Buenos Aires, Julio 18 de 1894—Vendedor: Ramon Solari. Comprador: Antonio Castro. j19v21

AL COMERCIO Y AL PUBLICO AVISO que con intervencion del escritorio La Bolsa Chica, Callao 118 he vendido á Don Juan Mucio mi negocio de fonda calle Misiones y Victoria 2890, los que tengan algun reclamo se presentarán en el término de 3 dias, pasados los cuales no hay reclamos—Buenos Aires, Julio 18 de 1894—Justo Tornet, vendedor.—OTRO: Refiriéndome al aviso que antecede cito al comercio para los mismos fines—Juan Mucio, comprador. j19v21

AVISO AL COMERCIO—CONSTE POR EL presente que en la fecha de hoy hemos vendido nuestra casa de negocio denominada «Casino del Boulevard, Café y Lunch» sito en la calle de Corrientes 1835, al señor José Mª Arriola, los que se consideren con derecho á alguno reclamo lo harán en término de 3 dias de la fecha, pasado este plazo no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Julio 18 de 1894—Lorimagne y Monfort—José Mª Arriola. j19v21

A LOS POBRES Y OPERARIOS

A 200 PS TERRENOS

A 400 MTS AL SUD DEL BOULEVARD Corrientes, Avenida Gran Chaco y Cuyo, 105 lotes con sus calles recien abiertas, amojonados, líneas municipales, escrituras gratis, rematanse el Dgo 22 á las 3 por Risso Patron y Cia. 1p

A LA REVOLUCION, BELGRANO 592. Estancieros, agricultores, colegios, restaurants familias, todo el mundo á comprar á la casa hoy mas concurrida. Remision gratis á toda la República.

Azúcar Paris	0.70	kilo
Azúcar tucumana 1ª blanca seca	0.50	»
Porotos colorados frescos	0.15	»
Petits pois moyens	0.30	lata
Porotos manteca	0.20	kilo
Sal gruesa	0.06	»
Jabon amarillo	2.50	10 k
Barriles aceitunas (6 kilos)	3.00	uno
Vino legítimo carlon	1.00	litro
Vino legítimo priorato	1.00	»
La casa no tiene sino vinos legítimos		
Vino Medoc	1.00	»
Vino Mendoza de Benegas	1.07	»
Café crudo Imperial	2.20	kilo
Kerosene duo con canilla	4.50	lata
Yerba Argentina	0.70	kilo
Jabon España legítimo	2.00	»
Pasa de uva cajon de 20 kilos	8.00	»

NOTA—Los domingos repartos gratis por carros de la casa á Belgrano y Palermo. Los pedidos pueden hacerse tambien á Belgrano, Cerrito 4. Union Telefónica 1048.

A LAS señoras y señoritas

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIOnes, dirijida por la profesora diplomada señora de Valdez, lecciones á domicilio á precios módicos, se enseña toda clase de labores, corte, confeccion de gorras, sombreros, vestidos, tapados, corsés, flores, ropa blanca, bordados en general, ropa de hombre, etc. [illegible] el mas brillante éxito en pocas lecciones. A las señoras pobres gratis 2 veces por semana, Viamonte 2256. 1p

ABRIENDO DE UNA ESTANCIA, A SO[illegible] de esta capital 2 horas de tren por [illegible] 1p

AL CELTIBERO [illegible] 1p

BANCOS DE CARPINTERO SE VENDEN [illegible]

BUENAS OFICIALAS PLANCHADORAS [illegible]

BRAVAS Y AMERICANAS SE VEN[illegible]

BOTELLAS DE MARBLE, VENTA POR [illegible]

BUENOS [illegible] SE VENDE BA[illegible]

BONANSEA DENTISTA MORENO 882, [illegible]

BOULEVARD ENTRE RIOS 1184 SE VEN[illegible] j19v21

BUENA COCINERA SE NECESITA SAN [illegible] 1p

BARATO SE VENDE UN COUPE DE 4 [illegible]

BASTA PROBAR UNA VEZ LOS CIGAR[illegible] 1p

BOMBAS DE PRESION PARA DESPACHO [illegible] 1p

BELGRANO 1600 ESQUINA ZEBALLOS, [illegible] 1p

COCINERA SE NECESITA CON CAMA [illegible] 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, [illegible]

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, [illegible] j19v20

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE CON cama, Viamonte 1485. 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Rivadavia 2104. 1p

CHACABUCO 758, SE ALQUILA UN NEgocio por 65 ps. 1p

COUPE DE 2 ASIENTOS SE VENDE UNO en perfecto estado, Esmeralda 425. j19v21

COCINERA Y MUCAMA CON CAMA SE precisa, Independencia 979. j19v21

CONSTRUCTOR DE OBRAS PUBLICAS Y [illegible] Independencia 1806.

COCINERO PARA FONDA, SE PRECISA Chile 362. 1p

COCINERA ITALIANA CON CAMA, SE necesita para un matrimonio, Paraná 521.

COCINERA CON RECOMENDACION SE precisa, Callao 800. 1p

COCINERA ESTRANJERA SE NECESITA Charcas 2272. 1p

COCINERA SE PRECISA DANDOSE PIE cama al marido, Viamont 1069. 1p

COCINERA SE NECESITA UNA QUE SEpa bien su oficio, Independencia 749. j19v21

COCINERO Y PEON PARA FONDA SE precisan, Callao 433. 1p

COCINERA SE PRECISA, PERU N. 815. 1p

CIGARRILLOS EXCELSIOR DE LA ABUNdancia son los mas suaves y aromaticos. 1p

CAJA DE FIERRO SE VENDE POR 120 pesos, Europa 738. 1p

CHIVAS LECHERAS QUE ESTAN POR tener cria se venden dos, Pichincha 1365.

COCINERO SE OFRECE DE PROFESION Santa Fe 934. 1p

COMIDA BUENA A LA ESPAÑOLA SE hace y se reciben pensionistas, Bolivar 1380.

CASITA SE VENDE UNA, MEJICO 3950, precio 3500 ps m|n. j19v21

COCINERA SE NECESITA, RIVADAVIA 3445. j19v20

CASA SE ALQUILA MUY BONITA CERca de Florida, dirigirse Paraguay 833. 1p

CON 4 PS. COMPRA V. UN PAR BOTItas señora de paño, forro franela, Cuyo 1089.

COCINERA CON CAMA Y RECOMENDAcion se ofrece, Tacuari 725. 1p

COCINERA SE PRECISA, CHILE 1566. 1p

CORREDOR DE VINOS Y LICORES CON buena clientela, se ofrece Victoria 2319—M. G.

COBRADOR SE OFRECE, HOMBRE FORmal con 5,000 ps de fianza, Esmeralda 723. 1p

CASA SE COMPRA 10 A 12000 PS—NO se admite corredor, Florida 250—Fox Suarez.

COCINERA SE PRECISA CON Ó SIN CAma, cocina modesta, Saavedra 115. j19v21

COCINERA CON CAMA Y RECOMENDAciones, se necesita Rioja 1180. j19v20

COCINERA Y UNA CHICA Ó NIÑERA SE precisa, Corrientes 3173. j19v21

CASITA CHICHE EN EL BOULEVARD Entre Rios 1184 se vende. 1p

CALLE ANDES NUM. 537 SE ALQUILA un comedor en casa particular. j19v21

COCINERA SE NECESITA, LOREA 338. 1p

COCHERO QUE SEPA SU OBLIGACION se necesita, Santa Fe 2274. 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Uruguay 644. j19v20

COCINERA SE NECESITA, VENEZUELA 2367, buen sueldo. 1p

CORREDOR DE MADERAS Y ASERRIN se necesita, Belgrano 3150 de 8 á 9 a. m. 1p

COBRADOR Ó EMPLEADO DE CONFIANza se necesita, 723 Esmeralda. 1p

COUPE BARATO SE VENDE, TALCAhuano 46. 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESITA una con recomendaciones, Tucuman 1891. j19v20

CARPINTEROS BUENOS SE PRECISAN varios, Santa Rosalia 947, Barracas al Norte. j19v20

COCINERA SE PRECISA INUTIL PREsentarse sin recomendaciones, Suipacha 93. j19v21

COCINERA SE PRECISA MUJER FORmal sola con cama, Ituzaingó 433. j19v20

CASITA CON 4 PIEZAS AMUEBLADAS alquilase, Suipacha 747, ocurrir Corrientes 955. j19v21

COCINERO PARA 3 PERSONAS, ITALIAno, se necesita San Juan y Rioja—Farmacia. j19v20

COCINERA SE OFRECE, INDEPENDENcia 301. j19v20

COCINERA HIJA DEL PAIS SE OFRECE sabe su obligacion. Solis 1361, pieza 1, dep. 2. j19v20

COCINERA FRANCESA SE OFRECE, SAbe perfectamente el oficio Bolivar 637, segundo patio. 1p

CORTADOR SASTRE PUEDE SER EL que tome una leccion por el sistema de corte de M. Lema, Tacuarí 544. 1p

CASA MODERNA CON 8 PIEZAS, REcien empapeladas, gas, aguas corrientes y demas comodidades, se alquila Venezuela 3028.

CHACRA DE 25 HECTAREAS, CERCA de esta capital, alambrada, casa, alfalfa, etc, se vende barata. Piedad 456, 2º piso. 1p

COCINERO QUE PUEDE DAR BUENOS informes de su competencia, moralidad y honradez, se ofrece, Avda República 67. 1p

COUPES 3|4, ULTIMA MODA Y 2 ASIENtos, landau, berlina, breack y americana, se vende Avda. Alvear 232. 1p

COCINERA CON CAMA Y BUENAS REcomendaciones se necesita, Avenida República [illegible] j19v20

COCINERO DE PROFESION CON RECOmendaciones se ofrece para casa particular, [illegible] 1p

COCINERO DE PROFESION CON RECOmendaciones se ofrece para casa particular, [illegible] 1p

CON URGENCIA SE NECESITA UNA CA[illegible] que no exceda de [illegible] 1p

COCINERA SE OFRECE SOLO PARA LA [illegible] sabe cumplir con su obligacion, Piedras [illegible] 1p

COCHERO JOVEN SE OFRECE ESPAÑOL [illegible]

COCINERA MUJER SERIA PARA EL SER[illegible] Zeballos 147. 1p

CON 500 PS SE COMPRA UNO DE LOS A[illegible] 1p

CASITA AL NORTE QUE DA 110 PS SE [illegible] Kelly y Finocchio [illegible] j19v20

CHICAGO EN SU EXPOSICION HA DADO [illegible] cigarrillos Excelsior de La Abundancia. 1p

CASA SE DESEA COMPRAR AL NORTE, [illegible] j19v20

CASA SE ALQUILA CON QUINCE PIE[illegible] 1p

COCINERA DE PROFESION SE OFRECE [illegible] 1p

COBRADOR SIN SUELDO O DEPENDIEN[illegible] 1p

COCINERA CON CAMA SE PRECISA PA[illegible] 1p

COCINERO Y REPOSTERO CON BUEnas recomendaciones, se ofrece, calle San José [illegible] 1p

CAJISTA QUE ENTIENDA DE MINERVA [illegible] de 16 á 18 años [illegible]

CHACRA DE 2 A 12 CUADRAS DE TE[illegible] 1p

CARRUAJES SE PRECISAN EN LA BOCA [illegible] para rellenar terrenos [illegible]

COCINERA ESPAÑOLA, FORMAL, SE [illegible] con buenas recomendaciones, dando [illegible] 1p

COCHERO SE OFRECE PARA FAMILIA [illegible] recomendaciones, Callao 485. j19v20

COCHERO DE PRIMERA CLASE, CON muy buenas recomendaciones, se precisa Rivadavia 3261. 1p

COCINERO DE PRIMER ORDEN PASTElero y repostero, con buenas recomendaciones, [illegible] 1p

CASA EN 70 PESOS NUEVA SE ALQUIla [illegible] familia, calle Bustamante y [illegible] 446. j19v21

COCINERA JOVEN, BUENA Y CON CAma y recomendaciones se necesita, Suipacha [illegible]

COCINERO ESPAÑOL SE OFRECE HOMbre formal con buenas recomendaciones, para el campo ó el et, Lavalle 731. 1p

COCINERO ESPAÑOL SE OFRECE HOMbre solo y formal con buenas recomendaciones, para la ciudad ó el campo, Tucuman 1081. 1p

COCINERO SE OFRECE CON CERTIFIcados que acredita la honradez y competencia, Lavalle 721. 1p

COCINERA PARA ADROGUÉ, SOLO POR un mes, despues aquí, se necesita, Belgrano 2774. 1p

CARRUAJES SE VENDE BREACKS NUEvos y usados talburis de 4 ruedas nuevos, charret y demas, Independencia 1057, precio módico. j19v21

CAMPO SE DESEA ARRENDAR DE 100 á 200 cuadras de campo alambrado sobre la vía de Buenos Aires á La Plata. Juan Stan, Reconquista 196. j19v26

CINCUENTA VARAS DE RIVADAVIA A la altura del 11 de Setiembre se vende un terreno, verse con el rematador José Conti, Bolivar 136. 1p

COCINERA SE NECESITA UNA QUE COnozca su obligacion y con recomendaciones para ir á Adrogué, se aceptará tenga una hija mayor de 6 años, Cangallo 943, altos, de 9 á 10 a.m. j19v21

CASA AL NORTE OCUPADA POR COchería mide 13 x 45. Se vende en 7.000 ps da 70 ps mensuales, ocurrir á Kelly y Finocchio, Piedras 966, pieza 8. j19v21

CIGARROS HABANOS DE LA ABUNDANcia elaborados con los mejores tabacos de vuelta abajo en competencia con los importados. 892 Rivadavia 896. 1p

COCINERO SE OFRECE ESPAÑOL DE profesion competente en pastelería, postres, helados y tiene recomendacion de su honradez y capacidad. Cangallo 1955 p 13 ó Ayacucho 1052.

COCINERA FRANCESA SE OFRECE CON recomendacion y sabe bien su oficio y una muchacha de 15 años de mucama ó niñera, sueldo 50 y 25 por la muchacha. Artes 712. j19v20

CON CAMA SE OFRECE UNA SEÑORA para el servicio doméstico para un matrimonio solo ó dos señoras solas ó en su defecto para coser en casa de familia. Solis 730. 1p

CASA SE ALQUILA PARA FAMILIA CON toda clase de comodidades, Laprida 1550, las llaves en el almacen Laprida y Juncal, tratar Independencia 358, Agustin Arana. 1p

CASA SE VENDE, BERUTI 570, PRODUCE el 1 ojo, 9 vs. por 42 y 4 piezas con celosías cedro, pisos tea, cielo-rasos de yeso decorados, produce 70 ps, por 7.300, tratar Santa Fe 2735. 1p

CASA SE VENDE CON GRAN TERRENO y nueva, 4 piezas y 12 vs. por 42, celosías cedro pisos pino tea, cielo rasos de yeso decorados, Beruti 551, por 8000 pesos tratar Santa Fe 2735. 1p

CON 4.000 CEDULAS NACIONALES, CON adequinado pago, se rematan el Domingo 22 á las 2, diez lotes de terreno, calle Ministro Inglés entre Córdoba y Cabrera.

CON 8000 CEDULAS NACIONALES, CASA Centro-América 755, se rematará por José Conti el Domingo 22 á las 4 1½, con base de 10 000 pesos quiere decir que en 2 000 ps. se adquiere (visitenla).

CASA CON 25000 CEDULAS NACIOLALES el resto á plazos, 14x71, 15 piezas y todas las comodidades para una familia importante, se vende, ocurrir Cuyo 2523. 1p

COCINERO DE PROFESION PASTELERO y repostero, trabaja muy fino á la francesa, con buenos informes de su conducta, se ofrece San Martin 491. 1p

CON POCA PLATA SE PUEDE COMPRAR artículos de punto, de lana, en la antigua y acreditada camisería, Al Precio Módico, Rivadavia esq. Piedras. 1p

COBRADOR CON GARANTIA EN EFECtivo, se ofrece un hombre formal con certificados de su honradez, dirigirse á Secundi, Montevideo 633. 1p

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN. la primera que sepa cocinar bien á la moda del país, sueldo 40 ps y la segunda que sea mujer formal, Rivadavia 5527. Caballito. 1p

CASA CON CEDULAS NACIONALES SE vende Belgrano 3193, tiene 6 piezas bien edificadas en cal y tirantes de madera dura, darán razon 1ª Catamarca 1078, se dará barata. j19v21

CASA SE ALQUILA UNA LINDA DE 10 piezas con todas las comodidades necesarias y jardin, á 2 cuadras de Santa Fe, Arenales 4016, llaves en la misma, tratar Moreno 483, de 1 á 4 p. m. j19v23

CASITA MODERNA SE DESEA ALQUILAR una de 6 á 8 piezas, que no exceda de 100 ps, con gas, aguas corrientes y cloacas, de Corrientes á Juncal y de Libertad á Junin, ocurrir Suipacha 562. j19v23

CASA PALACIO SE VENDE, SANTA FE 2736, con 21 lujosos aposentos 16 vs. por 80, jardin, despensa, cuarto baño con 4 aparatos, cocina económica, servicio de agua caliente en toda la casa, gallinero, carbonera, estatuas bronce, pisos marmol, zaguan todo con ricas decoraciones, casa nueva seca, ventilada y llena de sol, linda con el colegio de Mercedes Pias, por 40 000 ps. 1p

CASITA CENTRAL EN LA CALLE DE Artes altos y bajos, para renta, con 22.000 cédulas á la par se vende en 28 000 ps. Produce [illegible] ps. mensuales. V. S. Lobato y Ca. San Martin [illegible] j19v21

CASA SE PRECISA DE 4 A 5 PIEZAS EN el radio siguiente Santa-Fe entre Callao y Laprida ó en las trasversales entre Charcas y Arenales, dirijirse por escrito á Anacleto, Arenales [illegible] j19v20

CALZADOS A PRECIO DE FABRICA se venden en la calle Buen Orden 480, botines para caballero desde 3.50 hasta 20 ps. botas para señora desde 2.80 hasta 18 y botitas para niños y niñas desde 0.80 hasta 7 ps. Buen Orden 480. 1p

COMPRAR SE DESEA UNA CASA AL Norte, bien situada, pronta para habitar, que tenga de 9 á 10 piezas y demás comodidades, dirijir propuestas á R. Q., Cerrito 487, no se desea intervengan corredores. 1p

CASA DE ALTOS CON 8 PIEZAS, GAS, estufa, 4 balcones á 2 frentes, estilo chalet, se alquila para familia decente por ps 100, sita Constitucion 2077, á 60 mts. del tramway de Rioja, tratar Pavon 2161. 1p

CASA BIEN SITUADA SE VENDE, AVEnida República 394 con 9 1½ varas por 47 y 6 piezas con cloacas, ricos pisos, etc. casa nueva, hecha con ricos materiales y produce 280 ps., por 21000 ps. tratar Santa Fe 2735. 1p

CASA ESPLENDIDA SE VENDE REGAlada, 19 vs. por 55, con 2 salas, 3 comedores y 8 dormitorios, construccion de 1er órden, toda pintada al oleo por dentro y fuera decorada, con galerías, aljibe, pozo y agua corriente, árboles frutales, gran parral de hierro y ricas parras, empedrado, etc., por 12700 ps. Thames 1460, tratar Santa Fé 2735.

CASA SE ALQUILA UNA REGIA Y DE lujo, con 11 dormitorios, 2 grandes salones, un estrado, comedor, ante-comedor, guarda-ropa, departamento para servicio, baños, 4 los cielo-rasos perfectamente decorados, patios, galerias con mosaicos, jardin, cocheras, caballerizas, etc., Cangallo 2169, tratar Arenales 1047. 1p

CASA SE VENDE UNA DE CONSTRUCcion reciente, estilo moderno, con 10 hermosas piezas, linda cocina, cuarto de baño, con water closet, en comunicacion interior con las piezas, pieza de lavar con pileta, gran galería al Este, grandes patios, gallinero, jardin con parra y árboles frutales etc. con tramway á la puerta de ida y vuelta al centro, ocurrir Boulevard San Juan 2139. j19v21

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA—SE avisa á los señores accionistas de «La Argentina», Sociedad cooperativa de Librería, que el Directorio ha resuelto convocarlos á asamblea, la que tendrá lugar el juéves 26 del corriente á las 4 p.m. en el local social, con el objeto de tomar en consideracion los asuntos indicados en la memoria que se ha presentado, y la que se halla á su disposicion en el mismo local. Se recomienda la asistencia.—Buenos Aires, Julio 17 1894. El Director gerente. j19v30

CURIOSO CASO DE JACTANCIA—FRANcisco Vitor, deudor de 4 meses de alquiler en la cantidad de 80 ps m|n, amenazado de espulsion por falta de pago por los dueños José De Paoli y [illegible] ha puesto aviso en «La Prensa» para engañar al público, que ha contratado la casa calle Belgrano 476 (?), estipulando derechos que no le corresponden. El público queda avisado—José De Paoli—Arengo [illegible] Chinichino por no saber firmar [illegible] j19v20

DEPENDIENTE SE OFRECE PRACTICO á ferretería ú otro trabajo, Comercio 1531. 1p

DINERO SE DÁ SOBRE HIPOTECA CUALquier cantidad, Alsina 463, altos. 1p

DEPENDIENTE DE FARMACIA PRACtico se ofrece, Esmeralda 723. 1p

DEPENDIENTE IDONEO SE BUSCA UNO ocurra al Sr. Valdemar Broestrup, San Martin 442. j19v21

DEPENDIENTE Y PEON VASCOS CON buenas referencias se ofrecen para almacen, [illegible] Alsina 1575, p 3. j19v24

DINERO SE NECESITA DE 10 A 12.000 [illegible] No se admite corredor, Florida 260.—[illegible] 1p

DESTILADOR Y CAPATAZ DE LA FA[illegible] de Pía, se ofrece, tratar en la [illegible] 1841, M. Perez. 1p

DINERO HOY SOBRE CASAS Y CAMPOS en chicas y grandes cantidades en hipoteca, [illegible] Piedad 302, P. Barrere. 1p

DINERO SE NECESITAN 3000 PESOS EN hipoteca sobre una casa alta y baja, esq Rivadavia, Victoria 442, p 1. 1p

DINERO SE NECESITAN 6000 PESOS en hipoteca, sobre 2 casas altas y bajas en la calle Rivadavia, Victoria 441, p 1. 1p

DOCE MIL PESOS SE NECESITAN SOBRE hipoteca en propiedad en la capital, tratar de 12 á 2 p.m., Europa 2059. 1p

DIBUJANTE Y AYUDANTE, INGENIEro muy práctico, ofrece sus servicios, ingeniero, Mejico 1847. j19v21

DEPENDIENTE PARA TRABAJOS EN general, se ofrece hombre formal con buenos informes, no pide sueldo, hasta tanto no se conozcan sus aptitudes, Laurentino, Andes 1212. 1p

DEPENDIENTE SE OFRECE UNO PRACtico para casa mayorista, buen tenedor de libros, persona formal y con recomendaciones de primer orden, Maipu 61. 1p

ESCALERAS DOBLES PARA PINTOR SE venden 4, Alberti 49. 1p

EN LA CALLE DEFENSA 1296 SE PRECISA una muchacha de 12 á 15 años. 1p

EMILIO NOVAIS LO BUSCA SU MADRE Teresa Novais, Salta 3120, Bcas al Norte.

ENCUADERNADORES, SE PRECISAN aprendices, Perú 812. j19v30

ESCUELA DE BAILE, BELGRANO 1444, altos, gran salon, se enseña teórica y prácticamente todos los bailes de sociedad, F. Bruni.

EN MORON SE ALQUILA UN TERRENO con 5 piezas que forma esquina, ocurrir Tacuarí 1449. j19v21

EN CASA DE FAMILIA CALLE BELGRAno 656, se alquilan grandes y cómodas piezas amuebladas, se dá pension mesa de familia, precios módicos. j19v30

EX-ALUMNO DE LA ESCUELA PRACtica de agricultura de Francia, entendiendo perfectamente el cuidado el alfalfares en el país y muy práctico en manobrar y componer máquinas agrícolas, se ofrece para encargado de chacras ó cualquier establecimiento agrícola, referencias á satisfaccion, Cuyo 1240 pieza 23. 1p

FONDA SE VENDE MUY ACREDITADA, S. Juan 2070. j19v20

FOGUISTA O CONDUCTOR CON BUEN certificado, siendo en una casa que hace liquidaciones desea prestar sus servicios, para dirigirse S. S., poste restante. j19v20

FARMACIA—SE ARRIENDA O SE VENDE una cercana á la capital, muy bien surtida y buen diario, darán razon Droguería Trongé, Victoria 940. j19v21

GUITARRA, PROFESOR SE NECESITA uno para dar lecciones, Alsina 579. j19v21

GRANJA NACIONAL, 40—ARTES 40—dinero hay para colocar sobre campos y fincas en cantidades grandes y pequeñas. j19v20

GRATIFICACION SE DARÁ A LA PERSOna que entregue unos lentes de oro que se perdieron el sábado ppdo al tomar el tramway Rivadavia y Bayona. Preguntar por E. C., Bayona y 2ª Belgrano. 1p

HERMOSA JAULA CON 10 CANARIOS se vende, Entre Rios 41. 1p

HOMBRE FORMAL SE OFRECE PARA peon de patios ó para servicio de un señor solo, Estados Unidos 1872, pieza 6. j19v20

IMPRENTA SE VENDE MUY BARATA Salta 1170. 1p

ISLA SE VENDE UNA DE 150 HECTÁreas, frente á Zárate, á 50 ps la hectárea, Alsina 463, altos. La Loteadora. 1p

JARDINERO QUINTERO ITALIANO SOLtero se ofrece con buenas recomendaciones, dirigirse Paseo de Julio 584. j19v20

JARDINERO SE NECESITA UNO BUENO dirigirse por carta solamente á J. H. Huntet, Tigre, F.C.C.A. j19v21

JOVEN FRANCES INTELIGENTE DESEA encontrar un empleo para escritorio ó para cualquier comercio, E. D., Viamonte 746. j19v21

LICORISTA SE OFRECE, CONOCE ALGO de licores y habla tres idiomas, Cerrito 136.

LECCIONES DE MANDOLIN POR EL PROfesor Pedro Ubertone, Montevideo 34. j19v22

LUSTRADOR DE MUEBLES SE OFRECE Cangallo 1476. 1p

LECCIONES PARTICULARES DE INGLES y francés por profesor de mucha experiencia T. Scott-Gifford, Perú 767. [illegible]

LECCIONES DE PIANO, VIOLIN, MANdolin, guitarra y clarinete se [illegible] G. Mastrángelo. 1p

LICORERIA SE VENDE UNA EN VENtajoso parage de la ciudad, para mas datos dirigirse á la Droguería del Aguila, Rivadavia [illegible] j19v[illegible]

LECCIONES DE FRANCES, ESPAÑOL, italiano, piano, canto, dibujo y bordado por profesora diplomada á precios módicos. Cerrito [illegible]

LECCIONES A DOMICILIO DE TENEDUría de libros (método Giannetti), francés y caligrafía por 15 ps mensuales, carta á G. Scioli, casilla correo 495.

LECCIONES DE CALIGRAFIA, ORTOgrafía, gramática castellana, aritmética comercial, toda clase de cálculos mercantiles, teneduría de libros partida doble, preparacion para ingreso al colegio nacional y normal, lecciones [illegible] domicilio dirijirse Pichincha 658, á profesor.

MUCHACHA DE 10 A 14 AÑOS [illegible] calle San Juan 1862.

MEDIO OFICIAL MINERVISTA SE OFRECE, Belgrano 867, pieza 4. 1p

MUCHACHO SE PRECISA SE LE ENSEÑARÁ el oficio de barbero, Moreno 1473.

MOZO PARA LECHERIA Y CHOCOLATERIA se ofrece, avisar Balcarce 270. 1p

MUCHACHA SIRVIENTA DE 12 A 16 años y mucamo, se precisa Av. República 174.

MUCAMA SE NECESITA, MEJICO 1522. 1p

MUCAMA FORMAL CON RECOMENDACION se precisa, Esmeralda 156. 1p

MUCHACHITA SE NECESITA PARA cuidar un niño, Méjico 1835. 1p

MUCAMA SE NECESITA, MORENO 2182. j19v20

MOTOR DE 4, 6, 8, 10, 25, 30 CABALLOS se vende muy barato, Salta 1170. 1p

MUCAMA SE NECESITA, SAN JUAN 934 1p

MUJER FORMAL SE NECESITA CON cama para todo servicio, sueldo 35 ps. j19v30

MUCAMA CON RECOMENDACIONES SE ofrece, Moreno 1348, pieza 15. 1p

MUCHACHA SE NECESITA CON CAMA Paraguay 2848. 1p

MUCAMA FORMAL SE NECESITA, Cerrito 871. j19v21

MUCHACHO SE NECESITA UNO. Ocurrir Cuyo 1089 —Fábrica de Calzado. 1p

MUCAMA SE PRECISA. ENTRE RIOS 751. 1p

MUCHACHOS APRENDICES ZAPATEROS uno ó dos se necesitan, Misiones 231.

MUCAMA ESPAÑOLA MUJER FORMAL se ofrece para corta familia, San Juan 1085.

MUCAMA SE NECESITA CON RECOMENDACION, se pagará buen sueldo, Alsina 531

MUCAMO HONRADO, SE NECESITA Rivadavia 1777. 1er piso alto. 1p

MARIANO N. CANDIOTI, ABOGADO, estudio: San Martin 92. j19v19oct

MUCAMA SE PRECISA, JUNIN 1057. j19v20

MUCHACHA DE 10 A 12 AÑOS SE NECESITA, Santiago del Estero 667. j19v20

MATRIMONIO EXTRANJERO SIN HIJOS se necesita, 2ª Catamarca 452. 1p

MUCAMO ESPAÑOL SE OFRECE PARA patios y comedor, Paraguay 971, pieza 15

MUCAMA CON RECOMENDACION SE precisa, Callao 606. 1p

MAESTRO NORMAL SE NECESITA UNO Charcas 915, de 4 á 6 p. m. j19v20

MUCAMA CON RECOMENDACIONES SE necesita, Ayacucho 1389. j19v21

MUCAMA Y COCINERA SE NECESITAN Las Heras 275, altos 1p

MUCAMO FRANCES SE OFRECE PARA comedor, Montevideo 65 1p

MUCAMA O NIÑERA SE NECESITA, Lavalle 326. j19v21

MATRIMONIO, COCINEROS SIN HIJOS se necesita para la campaña, Lorea 252 v21

MUCHACHA PARA EL SERVICIO DE un matrimonio se necesita, Mejico 2119

MUCAMA SE PRECISA, CORRIENTES 2363. j19v21

MUCAMO SE NECESITA, ESMERALDA 548, que tenga buenas recomendaciones j19v20

MUJER FORMAL SE NECESITA PARA el servicio de corta familia, Zeballos 1946 j19v20

MAQUINAS DE COSER EN REBAJA NUEVAS y usadas de mano y pie, hasta 25 ps. se cambian y compran, Charcas 1574 1p

MUCAMA SE NECESITA, CALLAO 898, es inútil presentarse si no tiene buenas recomendaciones. j19v21

MUCAMA O MUCHACHA JOVEN SE necesita para un matrimonio solo, Belgrano [illegible] 1p

MUCAMO DE COMEDOR FRANCES, SE ofrece con buenas recomendaciones, [illegible]

MUCAMO CON BUENAS RECOMENDACIONES se necesita, Cangallo 1759 de 9 á [illegible] en adelante. 1p

MUCHACHA DE 14 A 16 AÑOS SE PRECISA para un matrimonio sin hijos. Azcuenaga 159. 1p

MUJER FORMAL PARA EL SERVICIO de corta familia se precisa Cangallo 1270, altos, ocurrir pronto. 1p

MUCAMA DE COMEDOR SE NECESITA Arenales 1673, se pagará buen sueldo de 10 á 2 p. m. 1p

MUJER FORMAL PARA TODO SERVICIO de una corta familia italiana se necesita, Brown 1301, Boca. 1p

MUEBLES, CARRUAJES Y TODA CLASE de mercaderias en general, venta particular Granja Nacional, Artes 40 j19v23

MUCHACHO DE 12 A 16 AÑOS SE PRECISA para poco servicio en una carbonería, Comercio 906. j19v20

MODAS. MODAS—FIGURINES SE VENDEN por números sueltos en la nueva librería [illegible] de Arnoldo Moen, Florida 314. 1p

MUCAMA DE COMEDOR SE NECESITA, sueldo 50 á 60 ps, mucama, niñera y una sirvienta, Bolsa de Trabajo, Esmeralda 723. 1p

MUCHACHA DE 12 A 15 AÑOS SE NECESITA para matrimonio solo, Juncal 1291, altos. 1p

MUCAMA EXTRANJERA, JOVEN, SIRVIENDO comedor para 2 personas, sueldo 40 ps se precisa, Artes 1235, de 10 á 2. 1p

MATRIMONIO DE EDAD SE OFRECE él para portero y ella para trabajos livianos con recomendacion, Lavalle 324. 1p

MUCAMO DE COMEDOR SE OFRECE, español de 25 años, para casa decente y poca familia, por carta F. B. L, Perú 539. 1p

MUCAMO CON BUENAS RECOMENDACIONES se precisa Suipacha 117, altos, tratar de 8 á 10 am y de 5 á 7 pm. j19v21

MATRIMONIO ESPAÑOL SIN HIJOS SE ofrece, el marido cochero ó mucamo y ella cocinera ó mucama, Cochabamba 3045. 1p

MATRIMONIO, COCINERA O PLANCHADORA se ofrece con buenas referencias, [illegible] Paraguay, almacen. 1p

MATRIMONIO SIN HIJOS SE OFRECE, cochero y mucama de profesion con buena recomendacion, Piedad 921. 1p

MUCAMA SE NECESITA BUENA PARA el servicio de adentro, ganará buen sueldo, [illegible] 1p

MUCHACHA DE 12 A 15 AÑOS SE PRECISA en casa de matrimonio solo, Rivadavia [illegible] 1p

MATRIMONIO BIEN RECOMENDADO SE ofrece para cuidar una casa ó un señor solo, [illegible] trabaja afuera, Cangallo 1510. 1p

MUCAMO CON O SIN FRAC SE OFRECE [illegible] excelentes recomendaciones. Florida [illegible] j19v20

MUCAMA QUE SEPA BIEN SU OFICIO, se necesita para familia, Cerrito 360 altos, [illegible] sueldo. j19v21

MUCHACHO SE NECESITA CON RECOMENDACION para el almacen inglés, Suipacha [illegible] j19v20

MAESTRA NORMAL SUPERIOR DA lecciones á domicilio de francés, italiano y [illegible] Rivadavia 1895. j19v20

MUJER FORMAL E INDEPENDIENTE SE [illegible] para todo trabajo de 3 personas, se [illegible] Reconquista 276. j19v21

MUCAMA DE MESA SE NECESITA PARA familia inglesa, cerca de Belgrano, [illegible] Reconquista 71 entre 10 y 4. j19v21

MUCAMO FRANCES SE OFRECE SIN [illegible]

[illegible] SE NECESITA EN LA CALLE [illegible]

[illegible]

MATRIMONIO FRANCES SIN HIJOS SE ofrece, la mujer como modista de sombreros ó vestidos y el marido para cualquier empleo, entiende contabilidad, para ir afuera, buenas recomendaciones y garantías. Escribir iniciales J. E. posto restante, ciudad. j19v20

MODAS, MODAS, EN LA LIBRERIA EUropea, Florida esq Lavalle hay siempre suscriciones disponibles á los periódicos de modas: La Moda elegante, Estacion, de Lujo y Sencilla, La Saison, Moniteur de la Mode, Mode pratique, La Famille, ...Se venden tambien por números sueltos. Precios baratísimos, Lavalle esq Florida. j19v20

MISTERIOS DEL LECHO CONYUGAL, por el Dr. Tosmae. Este folleto relaciona los actos mas íntimos de la vida sexual, lo que la hace ser una guia para el hombre y la mujer casada. 50 centavos en principales librerías. Se remite por correo enviando 50 centavos á Dueño, casilla correo 1532, Buenos Aires. 1p

NIÑERA SE NECESITA DE 18 A 25 AÑOS se pagará buen sueldo, Bolivar 678, urgente.

NIÑERA SE NECESITA, SANTIAGO DEL Estero 221. 1p

NIÑERA ESPAÑOLA DE 16 A 20 AÑOS se necesita, Alsina 2486. j19v20

NIÑA DE 10 AÑOS SE OFRECE PARA compañía de una señora respetable con la condicion que la eduquen y la tenga como hija, dirigirse Sarandí 1379. 1p

OFICIAL MUEBLERO SE PRECISA, Venezuela 1470 1p

OFICIAL HERRERO PARA UN PUEBLO de la campaña, se precisa San José 1339

OFICIAL MEDIO BARBERO QUE SEA bueno se necesita, Alsina 1822. j19v20

OFICIAL BARBERO SE PRECISA O medio oficial, Charcas 2572 1p

OFICIAL.—SE PRECISA UN MEDIO OFIcial sastre. Lorea 423, pieza 43. j19v20

OFICIAL MEDIO SE NECESITA, Moreno 1346. 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA Lavalle 2066. j19v2.

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA uno, Cerrito 368 1p

OFICIALES CIGARREROS DE HOJA SE precisan, Santiago del Estero 1556 j19v20

OFICIAL BARBERO SE NECESITA PARA encargado en un pueblo, Belgrano 283

OFICIAL BARBERO QUE SEA BUENO SE precisa, Chacabuco 590 1p

UN MEDIO OFICIAL PELUQUERO SE necesita, Paseo de Julio 203 1p

OFICIAL SASTRE SE NECESITA, Moreno 1057. 1p

OFICIAL MEDIO BARBERO QUE SEA bueno se necesita, Mejico 1247 1p

OFICIAL LUSTRADOR DE MUEBLES SE necesita, 2ª Cuyo 1637 1p

OFICIAL MEDIO BARBERO SE NECESITA, [illegible] Catamarca 370. 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA, Callao 58 [illegible] j19v2.

OFICIAL BARBERO POR MES SUELDO 40 á 45 ps y comida y 2 para sábado y domingo, Belgrano 593

OFICIAL PELUQUERO SE PRECISA UNO [illegible]

OFICIALA PARA ROPA BLANCA QUE entienda [illegible]

OFICIAL PELUQUERO QUE SEPA SU obligacion [illegible]

OFICIAL SASTRE, POMPIER BUENO SE necesita [illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA, [illegible] sábado y domingo [illegible]

OFICIAL BARBERO QUE SEA BUENO, [illegible]

OFICIAL BARBERO PARA SABADO Y domingo se necesita, Cuyo 372, casi esquina Corrientes 1p

OFICIALES CIGARREROS SE NECESITAN [illegible] j19v21

OFICIAL PELUQUERO CON CASA Y comida se precisa, Rodriguez Peña esq. Cangallo 1692 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITAN DOS [illegible] Gen. Brown 930, Boca.

OFICIALES SE NECESITAN EN LA FAbrica de calzado para trabajo de [illegible], Victoria 1062 j19v20

PIANO CUERDAS CRUZADAS, ARMAZON de bronce se vende barato, Entre Rios 428

PEON DE IMPRENTA QUE SEPA SU obligacion se necesita, Bolivar 465 1p

PIEZA CON VENTANA A LA CALLE SE alquila, Victoria 3200 1p

PRECISO UN MEDIO OFICIAL SASTRE Y un aprendiz, Charcas 1634 1p

PLANCHADORA BUENA OFICIALA DE nuevo se precisa, Bolivar 844, urgente 1p

PEONES PARA IR CUIDANDO ANIMALES á Europa se precisan, Esmeralda 214. 1p

PIANOS DE POCO USO GARANTIDOS buenos se venden baratos, Europa 854. 1p

PIANO PERPENDICULAR SE VENDE por la mitad de su valor, Santa Fe 1947. 1p

PATENTE PARA BILLAR SE DESEA comprar, Moreno 2346. j19v20

PEON PARA BOTICA CON RECOMENDAcion, se necesita Rioja 563. j19v21

PEON PARA HACER UN REPARTO Y otros quehaceres se necesita Balcarce 618

PLANCHADORA BUENA SE PRECISA, Uruguay 163. j19v23

PEON PARA ALMACEN SE PRECISA, para limpieza, algo practico, Juncal 2901. j19v20

PROFESORAS FRANCESAS DE PIANO, violin, solfeo e idioma francés, se ofrecen Salta 900. j19v19 st

PEON PARA VERDULERIA SE PRECISA, se prefiere español, mercado Lorea puesto 74. 1p

PLANCHADORA SE OFRECE EN CASA de familia, plancha toda clase de ropa, Charcas 1857. 1p

PEON ESPAÑOL SE OFRECE PARA cualquier trabajo decente, durmiendo afuera, Montevideo 1159. 1p

PIANO DE MESA HAMBURG DE CUERdas cruzadas y en buen estado se vende en 100 pesos, Alsina 1093. j19v20

PROFESOR DE PIANO, SOLFEO Y CANto dá lecciones á domicilio á precio módico, Cochabamba 1338 entre San José y Sgo. del Estero. 1p

PROFESOR ACREDITADO, DA LECCIOnes particulares de las asignaturas comprendidas en los programas del C. Nacional, Bolivar 147, librería. 1p

PESOS 10.000 EN HIPOTECA LISA SObre propiedad central se necesitan por 2 ó 3 años, se abona 1 o/o mensual, dirijirse á las iniciales J. V., Pasco 377 de 9 á 4. No se admite corredor.

PROFESORA DE FLORES ARTIFICIAles, en solo 5 lecciones se enseña á hacer toda clase de flores en raso, género y terciopelo, precio módico, Bolivar 914. j19v20

PAMPA, ESTE VAPOR HA CONCLUIDO su descarga en los depósitos del dique 1, sub division 6, 7 y 8, la revisacion tendrá lugar los dias 19 y 20 del corriente de 1 á 4 p. m.—Buenos Aires, Julio 18 de 1894.—El agente general, A. Chancerel. Reconquista 220. j19v20

QUINTA SE VENDE EN BANFIELD PS 2000, vale el doble, Esmeralda 723. 1p

QUINTERO O JARDINERO SE NECESITA uno para trabajar una quinta en San Martin, [illegible] condiciones. Dirigirse 25 de Mayo 146, de 9 á 2 p. m. 1p

QUESERO, HOMBRE FORMAL, QUE SEpa [illegible] varias clases de queso, se precisa [illegible]

[illegible] DE FARMACIA SE OFRECE [illegible]

[illegible] CRONICO Y LAS NEU[illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA, SANTIAGO [illegible] j19v21

SE OFRECE UNA SIRVIENTA ESPAÑ[illegible]

SE NECESITA UN PEON ITALIANO [illegible]

SE VENDE LA PANADERIA ITALIA[illegible]

SE OFRECE UN COCINERO [illegible]

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL [illegible]

[illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA. VENEzuela 934. j19v21

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ITAliana, en su casa, Solis 528. 1p

SE NECESITA OFICIAL CARPINTERO, Pichincha 1460 1p

SE PRECISA UN CARPINTERO, VENEzuela 2294 1p

SE PRECISAN DOS BUENOS LUSTRADOres de muebles, Chile 1044. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA, PARANA 718 1p

SE ALQUILAN 3 PIEZAS CON COCINA, Medrano 350. 1p

SE ALQUILA UN LOCAL CON NEGOCIO con ó sin piezas, Lavalle 1172/78. j19v21

SE NECESITAN OFICIAL Y MUCHACHO bueno para cartonería, Lavalle 1170 j19v2

SE ALQUILA SALA PARA HOMBRE SOLO ó escritorio, B. Orden 1158 1p

SE NECESITA SIRVIENTA CON CAMA Artes 377 1p

SE VENDE ARMAZON Y MOSTRADOR por 50 ps. Mejico 1628 j19v21

SE OFRECE COCINERA FRANCESA SIN [illegible] 1449

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS planchadoras, [illegible]

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA, [illegible] 1p

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL ZApatero, Europa 1957 j19v20

SE ALQUILAN SEPARADAS O JUNTAS [illegible] j19v21

SEÑORA FORMAL SE OFRECE PARA LA [illegible]

SE VENDE UN BUEN CARRO DE REparto, Pasco 1283 j19v20

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL CARpintero, Paseo de Julio [illegible] 1p

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIDAS [illegible]

SE PRECISA UN MUCAMO JOVEN, TRA[illegible]

SE NECESITA UNA NIÑERA, TUCUMAN [illegible]

SE ALQUILAN DOS PIEZAS Y UN GAL[illegible]

SE ALQUILA UNA CASA PASEO DE JULIO [illegible]

SE PRECISA UNA SIRVIENTA CON CA[illegible]

SE VENDE UN CILINDRO DE PIANO [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA DE PROFE[illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO COMO [illegible]

SE OFRECE UNA MUJER BUENA COCINERA [illegible]

SE NECESITA UN MUCAMO PARA TODO [illegible]

SE VENDE POR POCO CAPITAL UNA [illegible]

SE VENDEN ADOQUINES USADOS, AYA[illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA, SAN JOSE [illegible]

[illegible]

SE PRECISA SIRVIENTA PARA TODO servicio, Viamonte 774 1p

SE OFRECE MUCAMA O NIÑERA, [illegible]

SASTRES Y PLANCHADORAS SE NECEsitan [illegible] j19v20

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL española, para cocinera, Comercio 84 j19v20

SIRVIENTA O MUCHACHA SE NECESITA, Chacabuco 576. 1p

SE OFRECE UN JOVEN DE 22 AÑOS COmo peon para casa de comercio, Belgrano 2018

SE PRECISA UNA COCINERA, CHILE 1061. j19v20

SE ALQUILAN 5 PIEZAS BIEN AMUEbladas, Lavalle 1182 j19v25

SIRVIENTA SE PRECISA QUE SEPA ALgo de cocina, Europa 1377 1p

SE VENDEN 3 COUPES EN MUY BUEN estado, para verlos y tratar Viamonte 1453 j19v21

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 13 á 15 años para poco servicio, Defensa 111. j19v21

SE OFRECE UNA ESPAÑOLA PARA MUcama ó cocina de corta familia, Bermejo 243. j19v20

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años, para poco servicio, Victoria 642 j19v21

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años, 2ª Armonia 40, entre Loria y Salta. j19v21

SIRVIENTA ITALIANA FORMAL SE ofrece para cualquier trabajo, Rincon 1167. j19v21

SE OFRECE UN CARPINTERO PARA estancia ó ciudad, Bayona 785, Almagro. j19v20

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ESPAñola para criar en su casa ó en casa particular, leche de 8 meses, Mejico 434, pieza 9. 1p

SE VENDE ZINC NUEVO Y USADO Y 4 buena partida de pino tea barato, Laprida nº 1483. 1p

SE VENDE LA CARNICERIA PARAGUAY 1561, por estar su dueño enfermo, tratar á toda hora del dia. j19v21

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 A 16 años para mandados y algun otro servicio, Corrientes 834. 1p

SE OFRECE UNA SEÑORA ARGENTINA para cocinera ó planchadora en casa particular, sin recomendacion. San Juan 1857, p. 22. j19v20

SE VENDEN 2 PUESTOS DE CARNICERIA en una esquina del mercado Spinetto, tratar Alberti 40 1p

SIRVIENTA SE PRECISA UNA ESTRANjera para todo servicio, se le pagará buen sueldo, Andes 628 j19v20

SIRVIENTA, MUCHACHA O ANCIANA para el servicio de una señora y un niño se precisa, Charcas 1695. j19v21

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS, San Martin 1124, á un paso del pabellon argentino, tratar Paseo de Julio 1288. j19v20

SE ALQUILA CASA NUEVA, GRANDE, 23 piezas, con todas las comodidades, para familia ó casa amueblada, Suipacha 536. j19v21

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE DE 4 meses para criar en su casa, Paseo de Julio 1850, pieza 46. j19v21

SE VENDE LA CANTINA DE NAPOLES Paraná 741, el dueño la vende por no poderla atender. j19v21

SIRVIENTA FORMAL PARA TODO SERvicio se precisa en casa de corta familia, Cangallo 1270, altos. 1p

SIRVIENTA O MUCHACHA SE NECESITA para ayudar á los quehaceres de casa, Rivadavia 893. j19v21

SE PRECISA UN MATRIMONIO PARA EL campo, el marido jardinero y la mujer cocinera Piedad 626, de 10 á 2. j19v21

SIRVIENTA SE NECESITA PARA SERvicio de un matrimonio, poco trabajo, Andes 621. 1p

SE ALQUILA UNA CASA CON 15 PIEZAS y otras comodidades, Andes 1460, llaves al 1462, tratar Reconquista 482. j19v21

SE VENDE UN MOSTRADOR, BALANzas y otros enseres de almacen, muy barato, Tucuman 2467. j19v20

SE OFRECE UN MUCHACHO PARA aprender á dibujar ó lápiz ó grabador, Méjico [illegible], p 14. 1p

SE VENDE UNA BUENA MAQUINA DE coser para sastre poco usada, por ausencia, R. Peña 1066, altos. 1p

SE OFRECE UNA LAVANDERA PARA lavar ropa de casa particular ó camisería, [illegible], Montes de Oca 2064. j19v21

SE OFRECE AMA DE LECHE, SOLA, LE[illegible] abundante, para criar en casa [illegible] j19v21

SIRVIENTA PARA UNA SEÑORA SOLA, [illegible] se precisa [illegible]

SE DAN LECCIONES DE PIANO, SOLFEO [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO [illegible]

SE OFRECE UN JARDINERO-QUINTERO [illegible] j19v21

SE OFRECE UNA MUCHACHA DE 14 años, para niñera, sabe su obligacion, Brasil nº 2040. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PARA corta familia, con cama y recomendacion, calle 25 á 627. j19v20

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA MUCHAcha de 12 á 15 años para el servicio de un matrimonio, Rivadavia 1839. j19v21

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL para los quehaceres de casa de una corta familia, 2da, Lavalle 740 1p

SE OFRECE UN NIÑO DE 13 AÑOS PARA casa de negocio sin pretension de sueldo, calle Corrientes 474 j19v20

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ESPAñola para criar en su casa, Azcuenaga 243, pieza 4 j19v20

SE DESEA ALQUILAR UNA PIEZA EN casa de familia para dos señoras, [illegible] j19v23

SE OFRECE UNA SEÑORA ITALIANA [illegible]

SE HA PERDIDO UN PERRITO BLANCO [illegible]

SE NECESITA PARA LA VENTA DE UN [illegible]

[illegible]

SE NECESITAN 2 MUCHACHAS PARA [illegible]

SE VENDE UN TALLER DE MODISTA [illegible]

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL PARA [illegible]

SE VENDE UNA PANADERIA GARAN[illegible]

SE NECESITA UN PEON PARA [illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO DE [illegible]

SE OFRECE UN NIÑO [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA [illegible]

SE ALQUILAN VARIAS PIEZAS CON [illegible]

SIRVIENTA FORMAL SE NECESITA PA[illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO, LA MU[illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 10 A [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESPAÑOL [illegible]

SE PRECISA UNA COCINERA BUENA Y [illegible]

[illegible]

SE ALQUILA UNA CASA DE 4 PIEZAS [illegible]

[illegible]

SE VENDEN 300 CAJONES [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ITA[illegible]

SE NECESITA UNA BUENA OFICIALA [illegible]

SE ALQUILA PIEZA PARA UN [illegible] hombre solo, Cangallo 1765 [illegible]

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo para matrimonio ó señora sola, Maipú [illegible] 670 j19v21

SIRVIENTA CON CAMA QUE ENTIENDA de cocina se necesita para corta familia, sueldo 30 ps. [illegible] Viamonte 1698 1p

SE OFRECE UN MUCAMO O PORTERO español, con recomendaciones, Victoria [illegible] j19v21

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE SEpa un poco cocinar, de preferencia francesa, Artes 321, con buena recomendacion j19v21

SE PRECISA UNA CHICA QUE AYUDE á los quehaceres de una corta familia, Venezuela 1056 altos. j19v20

SE ALQUILA UNA CASA CON 5 PIEZAS [illegible] 35 ps en la calle Soria 2070, las llaves en el almacen de la esq. Nº 3312 1p

SE VENDEN 2 BILLARES CASI NUEVOS de carambolas y casin, para verlos y tratar General Brown 1401, Boca.

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA EL mostrador, inútil presentarse sin buenas recomendaciones, Rivadavia 550. 1p

SE ALQUILA UNA MAQUINA COLUMNA y máquinas para sastre y costurera, nuevas y usadas á precios módicos, San José 126 j19v23

SIRVIENTA FORMAL Y TRABAJADORA con recomendaciones se precisa, será bien tratada, dirigirse San Martin [illegible] j19v21

SE OFRECE UN MUCAMO DE COMEDOR bien recomendado y bien vestido, Mejico 1354 pieza 5 de 1 á 6 de la tarde. 1p

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ESPAñola, para dar leche en su casa ó afuera por dia leche buena y abundante, Patagones 625, pieza 58 j19v21

SE VENDE O SE ALQUILA UN CARRITO chico con un caballo bueno y un precio muy acomodado, para verlo Venezuela 2251, tratar Venezuela 2125. j19v20

SE VENDE UNA CHARRET CON CAballo y montura, el caballo á toda prueba con trotador. Para verlo y tratar Mejico 1480, de 8 á 11. j19v21

SE VENDE UN CAFE SITUADO UNA cuadra del pabellon argentino, el salon tiene comodidad para restaurant, Santa Fe 816, para tratar en la misma á cualquier hora. j19v21

SE VENDE UN ARMAZON DIVIDIDO EN varios cuerpos, con su correspondiente vidriera y vidrios, mas 3 mostradores en muy buen estado, á precio módico, Moreno 3037. j19v22

SE OFRECE OFICIAL CARPINTERO PARA casa de negocio ó fábrica tiene recomendaciones buenas de su servicio y buena conducta, Independencia 746, pieza 17. 1p

SE DESEA ALQUILAR 2 O 3 PIEZAS amuebladas, con pension, en casa con jardin para matrimonio extranjero, ofertas casilla de correo 992 j19v20

SE VENDE UNA BUENA PARTIDA DE celosias usadas, puertas y ventanas de toda clase y puertas de fierro, tejas francesas, maderas y demas artículos todo en buen uso, Laprida 1463.

SE ALQUILA ESQUINA CENTRAL, VEnezuela y Salta; 17 1/2 varas á la primera, por 42 1/2 á la segunda, con contrato por cinco años, para tratar y verla, Moreno 1237. 1p

SE ALQUILA UNA CASA CON 5 PIEZAS á mas pieza para el servicio y baño, Victoria 2161, las llaves Pasco 60, tratar Moreno 483 de 1 á 4 p. m. j19v21

SE ALQUILA UNA SALA Y 3 PIEZAS como para negocio ó toda la casa en la calle [illegible] entre Estados Unidos y Europa 654, darán razon en la misma. j19v21

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO DE 3 piezas, cuarto de baño, 2 piezas de servicio, sótano, cocina, servicio de cloacas y patio todo independiente, único inquilino, Saavedra 482 1p

SE VENDE UN COUPE Y UNA VICTORIA con 3 caballos y sus correspondientes guarniciones para 4 caballos, todo en buen uso, verlo y tratar Ayacucho 368, de 7 á 10 a.m.

SE VENDE LINDA CASA DE 3 PIEZAS con galpon, pesebre de 3 caballos y patio empedrado. 2ª Viamonte entre 2ª Medrano y Aráoz 2010. j19v21

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL para cocinera y un hijo de 17 años para cochero para la ciudad ó campaña, Herrera 823, B. al Norte. 1p

SE DESEA HABLAR CON EL SEÑOR cura vicario, de la ciudad de Oran, Salta, señor don Manuel Gonzalez, Independencia 1741, Prudencio V. Reymundo. 1p

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA QUINta de 2 ó 3 habitaciones, para matrimonio sin hijos. Por carta con precio, etc. á P. V, poste restante. j19v21

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAma y una muchacha para cuidar una niña que tengan buenas recomendaciones, Independencia [illegible] j19v20

SE ALQUILA UNA CASITA NUEVA PAra negocio ó para familia, con 2 salas, 2 piezas, [illegible], cocina y baño. Para entrar Patagones y [illegible] j19v21

SE OFRECE UN JOVEN DECENTE CON buena letra para aprendiz de Farmacia, escritorio ó casa de comercio sin exigir sueldo alguno, informes muy buenos, Pavon 1159 j19v20

SE ALQUILA 1550 LAPRIDA UNA CASA para familia con todas comodidades, tratar lo dependencia 358 Agustin Arana, las llaves almacen Juncal y Laprida. 1p

SE NECESITA EN BELGRANO CERCA de la estacion F. C. B. A. y Rosario una casa de seis ó siete piezas con baños, dirigirse por carta, Casilla de Correo 139, Bs. As. j19v21

SE ALQUILA UNA PRECIOSA CASA propósito para negocio y con frente á la plaza [illegible] F. C. O. en Marcos Paz, referencias Florida 478 depart 5 j19v21

SOCIO CON CAPITAL DE 25 A 30 000 PS se busca [illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA QUE HA[illegible]

SE ALQUILA UN DEPOSITO DE 35 ME[illegible] 1p

SE ALQUILA, CALLE SOLIS 1076, UN [illegible]

SE VENDE UN [illegible]

SE DESEA TOMAR UN ALQUILER EN [illegible]

SE VENDE UN CAFE Y BILLAR EN UN [illegible]

SE ARRIENDA UNA FRACCION DE [illegible]

[illegible]

SE PRECISA UN MAESTRO DE ESCUELA [illegible]

SE PRECISA UNA SEÑORITA, SEÑORA [illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO DE [illegible]

TENEDOR DE LIBROS [illegible]

[illegible]

UNA SEÑORITA EDUCADA EN LON[illegible] 1p

UNA SEÑORA FRANCESA DE 45 AÑOS se ofrece [illegible] Montevideo 45 [illegible]

UN SEÑOR RECIEN VENIDO DE EUROPA desea colocarse [illegible]

UN MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE [illegible] 1330 1p

UNA SEÑORA FORMAL CON BUENAS recomendaciones [illegible]

UN NIÑO DE 9 AÑOS DESEA COLOCARSE con una señora, [illegible] E. Unidos 580 pieza 31, al fondo j19v21

UNA MUJER DE 30 AÑOS, FORMAL Y con recomendaciones [illegible] Europa E. Unidos 1142 [illegible] 1p

UN HOMBRE FRANCES, RECIEN LLEGAdo de Europa, [illegible] servicio de hotel [illegible] Viamonte 746 j19v20

UNA SEÑORA DE BUENA FAMILIA CON un niño de 2 años, se ofrece para compañía y arreglo de piezas, planchar y coser [illegible] recomendaciones por escrito Charcas [illegible]

UNA POBRE SEÑORA DE 60 AÑOS QUE se encuentra postrada en el lecho del dolor, viuda y sin recursos, suplica á las personas caritativas y á los devotos de [illegible] Lavalle 2163, 2º patio, p. 27

UN 25 0/0 DE DESCUENTO EN NUEStros cochesitos, estufas á gas y kerosene. Este descuento es hasta el Sábado 21 de Julio, Edgar L. Ely, 656 Cangallo. j17v21

UN HOMBRE FORMAL Y SERIO, REcien llegado de Europa se ofrece como mozo de hotel, restaurant ó café, competente en el ramo, buenas recomendaciones y tiene mejores certificados de Europa, habla 4 principales idiomas, tambien aceptaria cualquier trabajo en una casa de comercio, E. Unidos 1332, á F. F. 1p

VILLALONGA MANUEL O SEÑOR BERdero [illegible], se le desea ver y no sabiendo su domicilio, se les ruega pasar ó escribir. Paraná 1271. j19v20

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDASE AL OESTE DE LA PROvincia una estancia de 7 leguas de ricos pastos para ganadería ó agricultura, por el todo ó en fracciones de una legua, ocurrase Arenales 1059. j11v27

ARRIENDO DE UNA ESTANCIA. A SOLO 16 leguas de esta capital, 2 horas de tren por el ramal á Cañuelas, se dá en arrendamiento con contrato, compuesto de 500 cuadras mas ó menos de buen campo. Se halla poblado con quinta de 4 á 6 cuadras de monte alto, casa de material techos de fierro y pisos de tabla, aguada de un arroyo que cruza una esquina del campo, siendo este todo alambrado con ñandubay, tiene pozo, jagüel y corrales para hacienda y ganado lanar, lista para ocuparla. Es tambien aparente para agricultura ó siembra de alfalfa por ser tierra negra y contener gran cantidad de abonos en 5 corrales de ovejas; con una sola tranquera para su servicio, sin camino interior alguno y dista solamente de 15 á 20 cuadras de la estacion Monte. Se hará contrato por el ínfimo precio de 17 $ la cuadra, en razon de tener que ausentarse el propietario. Los campos linderos se hallan arrendados á 20 y 25 $ la cuadra. Ocurrir calle General Lavalle nº 2346, en esta capital. j17v19

SE ARRIENDAN 20000 HECTAREAS AL sud campo de invernada todo ó en fracciones, casilla correo 1567 no se admite corredor. j16v19

UN MATRIMONIO SIN HIJOS QUISIERA arrendar por 7 ú 8 meses una buena casa amueblada en buena situacion, dirigirse por carta al señor estrangero, casilla correo 10. j12v21

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

BUEYES, SE VENDEN HASTA CUATROcientos, dirigirse La Oriental pieza 24, Piedad y 25 de Mayo de 2 á 4 p. m. j16v19

CARRO SE VENDE UNO FUERTE Y EN buen estado, Tucuman 1311, en Belgrano. j15v20

COUPE DE 2 ASIENTOS FLAMANTE, marca Million Guiet, se vende, Paraguay 849, Moises Desmaras. j13v23

CHATITA NUEVA DE ULTIMA NOVEdad para uno ó dos caballos, se juega á que no hay otra mas fuerte, bonita y liviana, se vende, Lorea 1742. j5v23

EN EL ESTABLECIMIENTO LA ELVIRA en el partido 9 de Julio á seis leguas de una estacion de ferrocarril, se venden 3500 vacas, 2000 ovejas mestizas Lincoln y 250 yeguas mestizas y cuyo campo se dará en arriendo. Por el campo ocurrirá casa del señor Salas calle Piedad 1639 y por las haciendas á la calle de Callao 405 de 10 á 11 de la mañana. j4v19

PERRO PERDIGUERO SUPERIOR ADIEStrado y un gallo brahama, se vende Independencia 2056. j17v19

SE VENDEN 2 CABALLOS DE SILLA mansos, ocurrir Mitre 799, Barracas al Sud. j16v19

SE VENDE UN COUPE CON CABALLOS y guarniciones, San José 1539, tratar de 8 á 10 de la mañana j16v19

SE VENDEN COUPES ULTIMA FORMA nuevos, uno usado europeo y otros varios como [illegible], bogey, break milord y americanos, fábrica de carruajes, Victoria 1856. j13v20

YEGUA RUSA, ORLOFF, SIN ADICIONES orejana, de tiro sola, se vende, Europa 1368 j14v19

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

AMAS SE NECESITAN EN EL LOCAL de la Asistencia Pública, Esmeralda 63, horas de oficina de 12 á 5 j18v10

AMA DE LECHE ROBUSTA Y ABUNdante se precisa, hecho de 2 á 4 meses, [illegible] j17v19

COCINERA SE PRECISA EXTRANGERA con recomendacion, Cuyo 1744 j18v19

COCINERA BUENA SE PRECISA, [illegible] 393 j18v19

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, [illegible] j18v19

COCINERA CON CAMA PARA CORTA familia [illegible], Córdoba 124 j18v19

COCINERO ITALIANO SE NECESITA, [illegible] j18v19

COCINERA, SE NECESITA MEJICO 2363 j18v19

COCINERA EXTRANJERA SE NECESITA [illegible] j18v20

COCINERA CON CAMA SE NECESITA [illegible]

COCINERA JOVEN FRANCESA PARA [illegible] j17v19

CHICA SE PRECISA UNA DE 11 A 13 años para [illegible] Esmeralda 566 j18v19

COCINERA SOLA CON CAMA Y RECOmendaciones se necesita, para dos personas, [illegible] j17v20

COCINERA SE PRECISA CON BUENAS [illegible] Alsina [illegible] j18v20

COCINERA SIN CAMA QUE SEPA BIEN [illegible]

COCINERO FRANCES O COCINERA CON [illegible] j18v19

COCINERA SE NECESITA, PERSONA [illegible]

LAVANDERA SE PRECISA UNA MUJER [illegible]

MUCHACHA SE PRECISA PARA MATRImonio solo, Victoria 2436, dep 4. j18v19

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR SE [illegible] j19v20

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS PARA [illegible] j18v21

MUJER FORMAL SE NECESITA UNA [illegible]

MUCHACHO DE 15 A 18 AÑOS SE PRE[illegible] j18v21

MUCHACHA DE 10 A 14 AÑOS, PARA [illegible] j17v19

MUCAMA SE NECESITA, GRAL LAS Heras [illegible] j18v20

MUCAMA CON CAMA SE NECESITA, [illegible] j17v19

MUCHACHO SE PRECISA PARA LA [illegible] j17v19

MUCAMA FORMAL CON RECOMENDAcion [illegible] j17v19

MUCHACHA DE 14 A 16 AÑOS SE NE[illegible] j18v21

MUCHACHA DE 15 A 17 AÑOS SE NE[illegible] j18v19

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS SE NE[illegible] j18v21

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS SE NE[illegible] Chacabuco 1144 j18v21

MUCHACHA DE 12 A 15 AÑOS SE PRECISA para un matrimonio, Piedras 767, dep. 7 j17v19

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS ESPAÑOLA [illegible] servicio de corta familia [illegible] j18v20

MUCHACHO ESPAÑOL DE 16 A 18 [illegible] se necesita, tratar [illegible] j18v19

MUCHACHA O MUCHACHO CHICO PARA [illegible] y mandados se necesitan, [illegible] Armonia 34 entre Loria y Salta j18v19

MUCAMA SE NECESITA CON BUENAS recomendaciones, presentarse de 10 á 12, Corrientes [illegible] j18v19

MUCHACHA DE 14 A 15 AÑOS QUE SEpa algo de cocina, se necesita sin cama, Paraná 1140 [illegible] j18v23

MUCAMA FRANCESA O ESPAÑOLA CON recomendaciones se necesita, Ministro Inglés 3046 buen sueldo, presentarse despues de las 12. j17v19

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR BIEN se necesita, [illegible] esquina Rivadavia, en Flores, á una cuadra del almacen de [illegible] j17v19

MUCAMA SE PRECISA UNA MUJER formal con buenas recomendaciones para matrimonio solo, para tratar de 11 á 4 Alsina 1707 j18v20

MUCAMA SE PRECISA CON RECOMENdaciones se prefiere española ó francesa para servir 2 personas, buen sueldo y con cama, Comercio 1371 j18v21

MUJER FORMAL CON CAMA PARA todo servicio de una familia se precisa, [illegible] inútil se presente sin buenas recomendaciones j18v20

MUCAMA JOVEN SE NECESITA UNA que tenga buenas recomendaciones de su honradez y conducta, para tratar en Adrogué F. C. S. Quinta Perez Millon. Se le pagará el viaje en caso de no tratar j18v21

NIÑERA SE NECESITA, SANTA FE 3496. j18v20

NIÑERA SE PRECISA, SUELDO 60 PS. Piedad 2468. j18v20

NIÑERA SE NECESITA DE 13 A 15 años se prefiere del pais, Callao 12. j18v20

NIÑERA SE NECESITA, CHARCAS 3821. j18v19

NECESITASE PARA SERVICIO UNA MUchacha de 14 á 15 años, para matrimonio solo, Piedras 31. j18v20

NIÑERAS SE NECESITAN 2 DE 8 A 12 años y una sirvienta para la cocina y todo servicio, Piedad 2357. j17v19

NIÑERA SE NECESITA CON BUENAS recomendaciones, Lavalle 437, tratar de 10 á 2 de la tarde. j17v19

PEON SE PRECISA, RIVADAVIA 2067. j17v19

SE NECESITA UNA COCINERA CON O sin cama, Santa Fé 1876. j18v19

SE NECESITAN TRES MUCHACHOS, Defensa 875. j18v20

SIRVIENTA SE NECESITA QUE SEPA algo de cocina, Rivadavia 1389. j18v[illegible]

SIRVIENTA SE PRECISA, RIO BAMBA 232. j18v19

SE NECESITA SIRVIENTA CON CAMA, Bolivar 1722. j18v20

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 A 14 años, Venezuela 1844 j17v19

SIRVIENTA FORMAL SE NECESITA, PIEdad 2564 j17v19

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, PIEDAD 872. j17v19

SIRVIENTA ITALIANA, SE PRECISA, Victoria 966. j17v21

SIRVIENTA SE NECESITA PARA CORta familia, Méjico 1609. j17v19

SE PRECISA SIRVIENTA QUE SEPA ALgo de cocina, Independencia 1820 17v19

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 16 años ó mujer formal, Santa Fé 1428. j17v19

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA SE necesita, Bollini 1968. j17v19

SIRVIENTA FRANCESA SE NECESITA Maipú 53. j17v19

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO SE precisa, Venezuela 1820. j17v19

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA todo trabajo, Rivadavia 1617 j18v19

SE PRECISA UNA MUCHACHA PARA el servicio de unos señores, Ombú 85 j18v19

SE NECESITA UNA COCINERA FRANcesa, con cama, Charcas 2285, altos j18v20

SE NECESITA SIRVIENTA PARA TODO servicio de corta familia con cama, Larrea 280. j18v19

SE PRECISA UNA SIRVIENTA FRANCEsa de 18 á 20 años, San Martin 728, 2º piso. j17v19

SIRVIENTE DE COMEDOR CON BUENAS recomendaciones se necesita, Santa Fé 966. j17v19

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA SE necesita con recomendaciones, Lavalle 939. j17v19

SIRVIENTA CON CAMA PARA CORTA familia se necesita, Salta 3488, B. al Norte. j17v13

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL que sepa algo de cocina, con cama, para servicio de una corta familia. Ocurrir Rioja 563. j16v19

SE OFRECE UNA JOVEN RECIEN LLEgada de España, para niñera ó mucama, Mejico 461. j18v19

SE NECESITA SIRVIENTA CON RECOmendaciones para corta familia, Zeballos 270 altos, desde 9 á 1. j18v20

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA PARA poco trabajo, se le tratará bien y se le dará un buen sueldo, Lima 150. j18v20

SE PRECISA UNA AMA PARA DAR EL pecho á una niña 3 ó 4 veces por dia, Defensa 697, pieza 3 j18v20

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA todo servicio para dos personas solas, Rincon 256. j18v2[illegible]

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA HAcer los cuartos de 9 á 12, hora de trabajo, Avenida Montes de Oca 1051 j18v2[illegible]

SE NECESITA UN MUCAMO O MUCAMA que sepa sus obligaciones, en una casa inglesa, Piedad 1592 j18v2[illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Y QUE sepa cocinar, para dos personas, buenas recomendaciones, Maipú 609 j18v2[illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA FRANcesa ó suiza para una familia chica inglesa, Pueyrredon 42

SE PRECISA UNA SIRVIENTA FORMAL para todo servicio de un matrimonio, [illegible] 1344 j18v[illegible]

SE PRECISA UNA MUJER CON CAMA para todo servicio, inútil presentarse sin recomendaciones, Victoria 2426 j17v19

SE PRECISA UN HOMBRE FORMAL PAra el servicio de una corta familia, [illegible] 753 j17v[illegible]

SIRVIENTA SERIA, SE PRECISA PARA [illegible] que entienda algo de [illegible] Europa 802 j18v[illegible]

SIRVIENTA PARA LA COCINA Y DE[illegible] 2 niñeras de 8 á 12 años [illegible] Piedad 2877 j17v19

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON cama para el servicio de dos personas [illegible], Comercio 895, altos j17v19

SIRVIENTA JOVEN DE 13 A 15 AÑOS SE necesita para ayudar á una señora, se pagará buen sueldo, tratar Paraguay 1452. j17v19

SIRVIENTA SE NECESITA PARA MATRImonio [illegible] sepa cocinar y planchar, [illegible] recomendaciones de 10 á 1, Lima 1592

SIRVIENTA SE NECESITA CON CAMA para un matrimonio solo, Estados Unidos 1054

SE OFRECE AMA DE LECHE DE 2 MEses [illegible] de 20 años, sana italiana [illegible], Lorea 523, pieza [illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 A 15 años, para servicio de poca familia, Paraguay 1225

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON buenas recomendaciones para el servicio de un matrimonio solo. Ocurrir Gral Paz 1359, Belgrano. j17v19

SIRVIENTA SE NECESITA UNA QUE SEpa algo de cocina para corta familia inglesa en Bernal, inútil presentarse sin recomendaciones, dirigirse calle 25 de Mayo 132, depart 2 de 12 á 3 p. m. j17v19

UNA MUJER SE NECESITA PARA AYUdar en los quehaceres de casa de una persona sola, Alberti 2511 j18v19

UNA SIRVIENTA PARA TODO SERVIcio de un matrimonio y un mozo para café que [illegible] despacho de bebidas se necesita, [illegible] Flores. j17v19

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE SE OFRECE ITALIANA Venezuela 3457 j18v[illegible]

AMA DE LECHE PARA CRIAR EN SU casa, Mejico 2771. j17v19

AMA JOVEN ESPAÑOLA DE 2 MESES con certificado médico y leche abundante se ofrece, 2ª Lavalle 684 j17v19

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE para criar en su casa, leche de [illegible] meses, abundante y sin hijo, Comercio 1881 j16v19

AMA ITALIANA CON LECHE DE 7 MEses se ofrece con recomendacion, Paraguay 1453 j18v2[illegible]

AMA ITALIANA SE OFRECE, LECHE de 5 meses, para criar en su casa Estados Unidos 1941 j18v[illegible]

AMA ITALIANA CON ABUNDANTE LEche de [illegible] meses se ofrece para criar en su casa, Venezuela 1482 pieza 13 j18v19

AMA DE LECHE DE 20 AÑOS, LECHE de 4 meses abundante, se ofrece para criar [illegible] Andes 248. j18v22

AMA ITALIANA CON ABUNDANTE LEche [illegible], 2da Patagones 1228, entre Loria y Solis. j18v22

AMAS SE OFRECEN CON CERTIFICAdo médico y análisis de la leche, en el local de la Asistencia Pública, Esmeralda 66, horas de oficina de 12 á 5 j18v2[illegible]

BUENA COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE para casa particular, Paraguay 835. j18v19

COCINERA SE OFRECE ESPAÑOLA SIN cama, Independencia 1947, p 11. j17v19

COCINERA SIN CAMA SE OFRECE Calle Piedras 564, pieza 41 j18v[illegible]

COCINERA HIJA DEL PAIS SE OFRECE con cama, San Juan 3646.

COCINERA DE PROFESION SE OFRECE, sin cama, Independencia 1713. j18v2[illegible]

COCINERA, SE OFRECE UNA BUENA cocinera vasco-española, con retiro y para [illegible] familia, tiene recomendacion, Reconquista [illegible] j18v[illegible]

MUCAMA Y NIÑERA ESPAÑOLAS SE ofrecen, Maza 130 j18v[illegible]

MUCAMO SE OFRECE PARA CORTA familia ó portero, tiene recomendacion [illegible] 1317 j18v[illegible]

MUCAMA Y COCHERO ITALIANOS SE ofrecen con buenas recomendaciones, San Juan 2664 j18v2[illegible]

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE con un muchacho de 14 años ó sin él, [illegible] mucama ó cocinera, el marido para todo trabajo, Paraguay 394. j18v[illegible]

MATRIMONIO SE OFRECE CON UN hijo de 16 años para el campo, el hombre para peon y ella cocinera ó mucama, por carta ó personalmente á J. G. San Juan 3269 j18v[illegible]

MATRIMONIO SE OFRECE CON UNA niña de 13 años, la mujer cocinera y el marido de cualquier trabajo, con buenas recomendaciones, calle Ministro Inglés almacen de Los Unidos, preguntar por Juan Lanegallo. j18v2

NIÑERA SE OFRECE, ITALIANA, TIENE 20 años, sabe lavar y planchar. Inútil presentarse si no se le paga 35 ps Ituzaingo 111. j19v[illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAÑOLA formal, Paseo 1267. j18v19

SE OFRECE UNA COCINERA CON RECOmendaciones italiana, calle Solis 391. j18v19

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAÑOLA Piedras 482. j18v19

SE OFRECE UNA COCINERA FORMAL que sabe su obligacion, Paraguay 1359 j18v19

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE DE 40 dias, Victoria 2500, j17v19

SE OFRECE AMA, LECHE DE 10 MESES, Rincon 1075 j17v19

SIRVIENTA FORMAL SE OFRECE, Jujuy 1348. j17v19

SE OFRECE UNA MUCAMA PARA ADENtro con buenas recomendaciones, Artes 1175 j17v19

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE VIUDA para criar en casa del niño, Venezuela 3335 j17v19

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA AMA de llaves ó algun trabajo decente, San Juan 2822 j18v19

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ITAliana para criar en su casa, Constitucion 573. j18v20

SE OFRECE COCINERA CON CAMA, DEL pais, tiene un niño de 10 años, Mansilla 194. j18v20

SE OFRECE UN COCINERO DE PROFEsion con buena recomendacion, Andes 1251 j18v20

SE OFRECE UNA COCINERA CON CAma para corta familia Soria 494 entre Venezuela y 2ª Venezuela. j18v20

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL PAra mucama de un matrimonio con recomendaciones, Azcuenaga 989 j18v19

SE OFRECE UNA MUCHACHA DE 16 años para todo trabajo y mozo de 14 años para café ú otro trabajo, Paraguay 3949. j18v19

SE OFRECE UNA AMA ITALIANA CON leche abundante y fresca para criar en su casa Tucuman 867, pieza 10 j18v20

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PARA criar un niño ó niña en su casa, leche fresca y sin hijos, Estados Unidos 766, pieza 15. j18v19

SIRVIENTA SE OFRECE CON UN NIÑO dando pieza y comida al marido, 25 Mayo 459, p 95. j18v19

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESca de 5 meses, francesa de 19 años, Alsina 2536 por carta Maria Reux, pieza 54. j18v19

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ITAliana, para criar en casa del niño, dirigirse Europa 2212. j17v19

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL CON buenas recomendaciones, Montes de Oca nº 19 Barracas al Sud. j16v21

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL COmo mucamo ó portero para casa particular ú hoteles ú otro trabajo de la casa, D. F. poste restante j18v20

SE OFRECE AMA DE LECHE BUENA para criar en su casa. Dirigirse personalmente ó por carta á las iniciales M. M., Progreso 1558. j17v19

SE OFRECE UNA COCINERA PARA COR-ta familia, española con cama, que sabe su obligacion y tiene buenas recomendaciones ó para muchacha de adentro, Venezuela 1127, pieza 15. j18v20

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ITA-liana, leche fresca de 8 meses, robusta y abundante para criar en casa de la ama ó en casa del [illegible], Pichincha 1446. j18v19

SE OFRECE UNA MUCHACHA ESPAÑO-la de 20 años de edad, recien llegada al país para el servicio de poca familia Paraguay 437, pieza [illegible] j18v19

UNA SEÑORA FORMAL SE OFRECE PA-ra lavar ó algun otro quehacer de casa algunas horas por dia, Independencia 1838, pieza 9 j18v19

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDIZA MEDIA OFICIALA DE VES-tidos se precisa, Victoria 3326 dpto. 1. j18v19

APRENDIZAS Y MEDIAS OFICIALAS aparadoras se necesitan, Garay 1449. j18v20

APRENDICES PARA FABRICA DE ES-tuches se necesitan, Chacabuco 1128. j18v20

APRENDIZ Y MEDIO OFICIAL CARTO-nero, se necesitan calle Cochabamba 2977. j18v22

APARADORA OFICIALA QUE SEPA bien coser á la máquina se necesita, Montevideo 1086. j18v19

BUENOS OFICIALES CARPINTEROS SE precisan varios, Santa Rosalia 847 Barracas al Norte. j18v19

COSTURERAS DE ROPERIA SE NECESI tan, Alsina 738. j18v20

COLCHONERO PARA LA PROVINCIA DE Santa Fé se necesita, Tucuman 458. j17v19

COSTURERA QUE SEPA HACER BIEN gorras de hombre y de niño se necesita, Perú y Victoria, Gran, tienda El Progreso. j18v20

CARPINTEROS ARMADORES DE SILLAS se necesitan en la fábrica de sillas, La Argentina, Alegria 1455 entre Montes de Oca y 135 j17v21

CORSETERA SE NECESITA UNA QUE sepa hacer corset de medida. Es inutil se presente si no sabe bien el oficio de corsetera, se prefiere francesa. Tacuarí 33. j18v20

DEPENDIENTE DE FARMACIA IDONEO preferiblemente italiano, en la ciudad, Moreno 1901. j18v20

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO DE buena presencia, activo e inteligente para corredor de un periódico y con recomendaciones, sueldo 70 ps, Viamonte 529 j18v19

ENCUADERNADORES PARA COSER Y doblar por su cuenta, San José 1788 j18v24

ENCUADERNADORES MEDIOS OFICIA-les y muchachos se necesitan, Rivadavia 1389. j18v24

FAROLEROS PARA CARRUAJE SE NE-cesita dos oficiales, Azcuénaga 616 j18v20

HERRERO DE OBRAS SE NECESITA UN buen oficial. Bolivar 1033 j18v19

HOJALATERO SE PRECISA UN MEDIO oficial que entienda algo de gas y aguas corrientes, San Juan 2215 j18v20

LICORERO SE PRECISA, JUJUY 41 j18v20

INSTITUTRIZ SE PRECISA PARA LA campaña que enseñe español y frances y demas ramos de enseñanza, Pozos 545 j17v19

IGLESIA ESCOCESA—LA COMISION DE-sea recibir propuesta para la obra de albañilería. Los interesados pueden ver los planos y condiciones en el escritorio de los arquitectos, Suipacha 112, desde el lunes Julio 16 j13v19

MECANICO SERIO Y COMPETENTE EN-cuentra colocacion en la fábrica Piedad 3063 j14v19

OFICIALES Y MEDIOS OFICIALES MUE-bleros se precisan, Paguay 2869 j18v19

OFICIALA PLANCHADORA SE PRECISA Zeballos 677. j17v19

OFICIAL O MEDIO BARBERO SE NECE-sita, Sgo. del Estero 1553. j18v19

OFICIALA PLANCHADORA SE PRECISA una buena de nuevo, Victoria 1236 j14v19

OFICIALA MODISTA SE NECESITA, SUI pacha 449 j18v19

OFICIALAS CIGARRERAS SE PRECISAN Belgrano 2371 j18v20

OFICIAL MUEBLERO SE NECESITA, Sarandí 1378. j18v20

OFICIAL BARBERO SE PRECISA, DE-fensa 786 j18v19

OFICIAL CARPINTERO SE NECESITA, Piedras 814. j18v20

OFICIALES CARPINTEROS SE PRECI-san, Belgrano 685 j18v19

OFICIALES CHOCOLATEROS CON BUE-nas recomendaciones, se precisan, Herrera 856 j18v21

OFICIALES ZAPATEROS SE PRECISAN y uno que sepa de hombre y señora Salta 115 j18v19

OFICIAL PELUQUERO SE PRECISA, CO-rrientes 3941, es inutil presentarse si no sabe su obligacion, sueldo 40 ps, casa y comida. j18v19

OFICIAL RELOJERO QUE SEPA BIEN su oficio, se necesita para que vaya á trabajar al Rosario, para mas informes dirigirse á don Miguel de Nito, Victoria 977. j14v19

PLANCHADORA BUENA OFICIALA SE precisa, Sgo del Estero 2036 j18v21

PEON PARA UN PEQUEÑO JARDIN SE necesita hombre formal y con recomendacion, ocurrir Artes 1425 de 8 á 11 a.m. j18v19

PEON SE NECESITA UNO QUE SEPA encajonar y que sea práctico en el ramo de loza y porcelana, Alsina 710—Bazar Europeo j18v19

PROFESOR DE INGLES SE NECESITA para enseñar á unos niños que poseen ya algo de dicho idioma, ocurrir Avenida Alvear 361 j18v25

QUINTERO ARBORICULTOR SE NECE-sita para San Vicente, sin familia, Defensa 131. j18v19

SE PRECISA UN COCHERO QUE PUEDA dormir en la casa, Bustamante 42 j18v19

SE PRECISAN OFICIALES CALPINTERO y herrero, Moreno 1871. j18v20

SE PRECISA UN OFICIAL COLCHONERO Alsina 1502. j18v19

SE PRECISA UN CABALLERIZO QUE sepa lavar coches, Lorea 1980. j18v20

SE PRECISAN BUENAS OFICIALAS planchadoras, Viamont 751. j17v19

SE NECESITA UNA BUENA MEDIA OFI-ciala modista en vestidos. Tucuman 615. j17v19

SE PRECISAN OFICIALES ZAPATEROS, dos para compostura, ocurrir San José 1882 j17v19

SE PRECISAN BUENAS OFICIALAS Y medias oficialas planchadoras, Viamonte 1381. j18v20

SE NECESITA UN GALPONERO PARA construir un galpon, por planos y demas ocurrir Rioja 357, á cualquier hora del dia. j18v19

SE NECESITA UNA BUENA PRIMERA para las polleras y que sepa dirigir su taller, las Barreras, Lavalle 715, altos. j18v19

SE PRECISA UN TENEDOR DE LIBROS para una casa importante de esta localidad, Callao 319 entre Cuyo y Corrientes. j18v20

SE PRECISA UN CORREDOR PARA VI-nos y licores que tenga clientela, se dará buen sueldo y comision, Charcas 2527. j18v22

SE PRECISA UN CADETE DE 14 A 17 años, presentarse de 11 á 12 y de 6 á 7, Artes 87. j18v19

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPATERO para conchavarse y un medio oficial, Tacuarí 87 j17v19

SE NECESITA BUEN OFICIAL REPASA-dor tornero sobre chapas de bronce y un pulidor Cuyo 2376. j17v19

SE NECESITAN 30 OFICIALES ZAPATE-ros de clavado en bronce para señora y niña, ocurrir fábrica nacional de calzado en la Chacarita. j18v20

SE PRECISA UNA OFICIALA DE CIRU-[illegible] la edad para trabajar en flores naturales, inútil presentarse sin saber su obligacion, Moreno 707. j18v20

SE NECESITAN 15 OFICIALES TALABAR-teros para Federico Meiners en Esperanza, provincia de Santa Fé, por informes casa de [illegible] y Anchorena, Artes 275. j17v24

TAPICERO SE PRECISA VICTORIA 1387 presentarse de 11 á 1. [illegible]

TIPOGRAFO MEDIO OFICIAL SE NECE-sita, Libertad [illegible] j18v20

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

AFILADOR DE SIERRA SIN FIN Y CIR-cular se ofrece [illegible]

AGRICULTURA, PARA LA CAMPAÑA SE ofrece un [illegible]

ALBAÑIL SE OFRECE PARA [illegible]

BORDADOS [illegible]

COSTURERA [illegible]

CABALLERIZO [illegible]

D[illegible]

D[illegible]

EXTRANJERO, HOMBRE PRACTICO EN arquitectura é ingeniería busca trabajo, dirigirse Rivadavia 1839 iniciales A. B. j16v22

ESPAÑOL RECIEN LLEGADO DE CHILE se ofrece como ayuda de cámara ó primer mucamo de comedor, siendo casa respetable: es elegante, bien educado, de 30 años, P. de Julio, restaurant bayonés, á J. V. y V. j18v19

JARDINERO Ó QUINTERO COMPETENTE se ofrece en el Caballito, Rivadavia 5534. j18v19

JARDINERO O QUINTERO PRACTICO EN el país con muy buena recomendacion, se ofrece, Charcas 2702. j18v19

JARDINERO Y QUINTERO SE OFRECE uno sério y trabajador, y honrado con buena recomendacion, dirigirse Junin 119, San Fernando. j17v20

JOVEN DE 25 AÑOS SE OFRECE PRAC-tico en cereales y teneduria de libros para cualquier empleo, garantías á satisfaccion J. S. L. Bolívar 627. j17v20

JOVEN DE 16 AÑOS SE OFRECE PARA cobrador ó para el comercio, dirigirse por carta á L C, Cochabamba 1168, con fianza y recomendaciones. j18v19

JUAN P. FERNANDEZ, PINTOR, OFRE-ce sus servicios profesionales, garantiendo un trabajo esmerado y modicidad en los precios, calle Moon esq. á la calle de Nuñez (Saavedra, en Belgrano). j17v19

JOSÉ FERRANDO, MAESTRO ALBAÑIL —Construye bóvedas en el cementerio de la Chacarita ó en cualquier otro cementerio de la ciudad ó campaña á precios sumamente módicos, tambien se encarga de correr con los trámites y demas papeles como tambien de la compra de terrenos para dichos edificios, calle Centro América 1928 de 11 á 12 m y de 1 á 2 p m. j16v22

LICORISTA DE PROFESION SE OFRECE para ciudad ó campaña, Grassona, Vinos, Suffield 597, Almagro. j15v19

MAS ELEGANTES Y MAS BARATOS que en ninguna parte, son los vestidos que se hacen en el taller de modas, Suipacha 446. j15v21

MAYORDOMO PARA ESTANCIA SE ofrece un señor práctico con excelentes recomendaciones, dirigirse Aurora 136—Caballito. j11v19

NO MAS CANAS, DESAPARECE COM-pletamente en pocas aplicaciones, con el tónico [illegible] del cabello, preparado por J. Bobion, La [illegible] 239 y 238. d30 perm

NO MAS CALVOS NI CASPA CON EL agua de N. Bobion, de Bruselas, 40 años de éxito es la mejor garantía de su eficacia, preparado por J. Bobion, calle [illegible] 239 y 238 d33 perm

OFICIAL SASTRE SE OFRECE SIENDO práctico en el corte y trabajos de señoras habla francés, español é italiano, Córdoba 672. P. B. j17v19

OFICIAL PELUQUERO CON BUENAS RE-comendaciones desea una colocacion en las provincias ó no interesado, mas datos Esmeralda 390, [illegible] j18v19

PEON JARDINERO O CUALQUIER TRA-bajo se ofrece, Lima [illegible] j16v20

POR 10 PS SE ENSEÑA A ILUMINAR retratos en tarjeta ó cristal, Independencia [illegible] 2255, de 11 a. m. á 4 p.m. j13v19

PROFESOR ESPAÑOL SE OFRECE PO-[illegible] j17v19

SE OFRECE MEDIO OFICIAL CARPIN-tero por mes, Rincon 545 j16v19

SE OFRECE UN PONE PLIEGO A LA [illegible] Tagle 123. j13v19

SE DESEA LAVAR Y PLANCHAR ROPA de familia o de hotel, Europa 1676, E. M. j18v19

SE OFRECE MEDIA OFICIALA MODISTA para vestidos, ó ropa blanca, Cochabamba 1580 j17v20

SE OFRECE UNA APARADORA DE CAL-zados finos, regular y ordinarios, Pavon 84 j17v19

SE OFRECE UN REPARTIDOR DE LI-coreria para ciudad ó campaña, Zeballos 2167 j17v19

SEÑORAS Y SEÑORITAS—LA CASA QUE mejor limpia y tiñe los guantes, es La Perla, Constitucion 862 j14v29

SE OFRECE UNA MODISTA DE VESTI-dos, para trabajar en casas de familia, Lima 446. j17v19

SE OFRECE UN REPARTIDOR PARA AN-dar con jardinera, es hombre formal y con garantías, Sgo del Estero 748 j18v20

SE OFRECE UNA SEÑORA ITALIANA para planchar y coser en casa de familia ú hotel por dia, Pasaje Sarmiento 22. j18v20

SE OFRECE UNA PLANCHADORA PA-ra planchar ropas de familia en su casa ó por docena, precio módico, Córdoba 324. j18v20

SE OFRECE UNA PLANCHADORA PARA planchar por dia, en casa de familia, Victoria 1906 j18v19

SEÑORA FORMAL SE OFRECE CON CA-ma para coser en casa de modas ó para familia con recomendaciones, Santiago del Estero 617 j17v19

SEÑORA VIUDA, CONOCIENDO BIEN EL vestido para señoras y niños, quisiera encontrar trabajo todo el año en familia distinguida, Ombú 252 j17v19

SEÑORITA SE OFRECE PARA EL CO-mercio, siempre que no tenga que hacerse cargo de la contabilidad, prefiriendo el mostrador. Dirijirse á las iniciales M. D. Rivadavia 1707 j17v19

SE OFRECE UN HOMBRE COMPETENTE en la fabricacion de jabones, aceite vegetal, conservas y extractos de carne y se entiende de máquinas, escribir Chacabuco 1224, iniciales F. G. j17v20

SE OFRECE UN HOMBRE, ITALIANO, formal, para cualquier trabajo, con buenas recomendaciones y certificado del F. C. del O. como guarda encomienda y almacenes, habiendo estado 6 años, salido por disminucion de personal, O. con J. G. Gral. Lavalle 2580. j16v19

TENEDOR DE LIBROS PRACTICO SE ofrece para dos horas diarias, Moreno 913. j17v19

TALLER MECANICO DE PRECISION Y herramientas—Se encarga de toda clase de trabajos del ramo, Florida 65, altos, Mr. Conore j18v21

TAPICERO SE OFRECE PARA TRABA-jar en casa particular en cualquier trabajo del ramo, tambien hace colchon de toda clase, vá á domicilio, Auchorena 1170 j72 j18v20

TENEDOR DE LIBROS, DISPONIENDO de algunas horas por dia, se ofrece uno, con buenas recomendaciones, Belgrano 463 ó Santa Fé 3369, E. A. j12v20

UNA SEÑORA CON PRACTICA EN EL comercio se ofrece para cajera ó cualquier otro empleo, tiene recomendaciones y garantías de primer órden, Reconquista 356. j18v20

UNA SEÑORITA RESPETABLE QUE CO noce el inglés y español, desea colocarse en una casa particular en la ciudad ó campaña para atender los trabajos de la casa ó acompañar alguna señora, sabe cortar y coser, dirigirse por escrito ó personalmente Entre Rios 373. j18v20

VESTIDOS PARA SEÑORAS Y SEÑORI-tas á precios increibles, se hacen en el taller de modas Suipacha 446. j15v20

AVISOS COMERCIALES

AVISO—SOCIO CON 2 O 3000 PS. PARA negocio acreditado se necesita, escribir P. restante, á A. F. C. j18v19

AL COMERCIO—LOS COMERCIANTES que se encuentren en crítica situacion antes de que su estado de negocios empeore para el arreglo de sus negociaciones, ocurran por carta á G. E. D. casilla de correo 1359. j17v19

AL VERDADERO BUTUCUDO—SOCIO se tomaría con un capital de 2 mil pesos, para dar mayor extension por las especialidades del Bar Butucudo y café líquido. Dirigirse Viamonte 845-841. j18v20

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—EL ABA jo firmado pide á todos los acreedores del señor Montauco y Hno, que se sirvan ocurrir á su casa calle Comercio 2162, para hablarles de asuntos que les interesa.—Carlos Scandiato j18v20

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENE-ral, participo que habiendo sido disuelta de comun acuerdo la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razon social Goitia Hnos. me he hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida firma desde el 1º de Abril ppdo.—Bragado, Julio 9 de 1894—Guillermo Goitia. j13v27

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO desde esta fecha ofrezco mis servicios de comisionista y corredor en general calle Rivadavia 2751, donde establezco mi escritorio, contando desde ya con un personal competente para la realizacion de todo negocio.—Buenos Aires, Julio 14 de 1894—José Lorenzo. [illegible]

ATENCION—PARTICIPO AL COMERCIO y al público en general, que he comprado al señor Máximo Mandl el negocio de fonda y posada situado Nueve de Julio, el alguno tiene algun reclamo que se presente en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos—Celestino Gilardi. [illegible]

AL COMERCIO MAYORISTA, SE NECE-sita [illegible]

AL PUBLICO EL QUE SUSCRIBE PAR-[illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GE-neral—Participamos que en la fecha y de comun y amigable acuerdo se ha disuelto la sociedad que giraba bajo la razon social de Panizza y Martinez en los ramos de tienda y almacen, cuyo negocio está situado en Olavarría provincia de Buenos Aires quedando á cargo del activo y pasivo el socio Hilario P. Panizza.—Julio 17 de 1894—Panizza y Martinez. j18v25

AVISO QUE HE VENDIDO A DON CAR-los Cortosso el negocio de almacen de comestibles y bebidas, Boedo y Constitucion 2599, si hubiera algun reclamo se presentarán dentro de 3 dias desde la fecha—OTRO—Aviso que he comprado á don José Paganetto el negocio arriba indicado, los que tengan algun reclamo se presentarán dentro 3 dias pasados estos no se atenderá á nadie. Julio 17 de 1894. j18v20

AL COMERCIO—HABIENDO CONSTI-tuido una nueva sociedad para proseguir los negocios de mi fábrica de fósforos, prevengo á todos los que se consideren mis acreedores que si dentro del plazo de seis dias no se presentan al señor Tomas T. Monfredi, Moreno 1647 no serán ya sus reclamos atendidos—Buenos Aires, Julio 16 de 1894 Santiago Lezama j16v22

AVISO—PONESE EN CONOCIMIENTO del público, que el dia 1º del presente mes don José Campaña ha comprado á don Pedro Burgot, un chalet de madera compuesto de 6 piezas, construido en un terreno de propiedad de don Aurelio Bosch, ubicado en la calle Cuyo 3485 esq. Bustamante. j17v19

AL COMERCIO AVISO HABER VENDI-do al señor Marcos Brunel el negocio de restaurant sito en la calle de Lavalle 1121, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo. Buenos Aires, Julio 16 de 1894—C. Campargue y J. Bonnguere. j17v19

AL COMERCIO PARTICIPO HABER VEN dido [illegible] j19v21

AVISO AL PUBLICO HABER COMPRADO [illegible] Agostinelli j16v10

AVISO AL COMERCIO QUE HE VENDIDO [illegible] Julio 17/94 [illegible] j18v19

BUENO [illegible]

DINERO RIVADAVIA 1792, SE ADE-lanta [illegible] j14v23

GIROS SOBRE ITALIA, FRANCIA, ES-paña [illegible]

SOCIO CON 1500 PESOS SE NECESITA para restaurant [illegible]

SOCIO CON 20 A 30 000 PESOS ENCON-[illegible] j17v21

SE HA VENDIDO EL CAFE CALLE LI-bertad 657 [illegible] j18v20

SOCIO CON UN CAPITAL DE 10 A 20 mil pesos se necesita [illegible] j16v21

SE DESEA UN SOCIO CON UN CAPITAL de 40 á 50 mil pesos [illegible] j10v14

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILASE UNA PIEZA PARA HOM-bre solo, [illegible]

ALQUILASE PIECITA PARA HOMBRE solo, Santa Fe 944 j17v19

ALQUILASE SALA Y ANTE-SALA, MA-[illegible] 1971, único inquilino j17v19

ALQUILANSE UNA PIEZA AMUEBLA-das, Maipú 411 2º piso a la derecha j17v22

ALQUILASE LA CASA PASEO DE JULIO 732, Las llaves en la tienda. j17v19

ALQUILASE UN ESPACIOSA ESQUINA para negocio, Solís y Méjico 1731 j18v20

ALQUILASE UNA PIEZA CON MUEBLES ó sin muebles Belgrano 571 j16v20

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA para hombre solo, Venezuela 574 j18v19

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLADAS, precios módicos, Talcahuano 18 j18v20

ALQUILANSE DOS PIEZAS A SEÑORAS solas, Perú 978 j17v20

ALQUILASE SALA Y ANTESALA CASA tranquila, único inquilino, Venezuela 1081 j18v19

ALQUILASE UNA O DOS HABITACIO-nes con pension o sin ella, Bolivar 920. j17v21

ALQUILASE UNA PIEZA CON O SIN MUE-bles, para hombres solos, Venezuela 472 j17v25

ALQUILASE UNA HERMOSA CASA DE 7 piezas, gas, cloacas, etc., Tucuman 981 j17v19

ALQUILASE RAWSON 151, ALMAGRO, una sala con 3 piezas casa de familia decente j17v19

ALQUILASE UNA LINDA SALA SIN muebles para hombre solo ó escritorio en casa de familia tranquila, Córdoba 672 j17v23

ALQUILASE EN LA CALLE CHACABU-co 1293 altos una pieza con balcon á la calle para hombre solo. j17v21

ALQUILASE UNA PIEZA Y UNA SALA amueblada para hombre solo, casa de familia francesa, Pozos 270 j17v19

ALQUILANSE 2 O 3 PIEZAS AMUEBLA-das con balcones á la calle para hombres, Piedad 1410, altos. j17v20

ALQUILASE UNA SALA Y UNA PIECITA con todas las comodidades muy barato, Victoria 2336, dep. 13 j16v19

ALQUILASE LA CASA ARENALES 2781 bajos, 5 piezas, gas, agua corriente y demas comodidades, entre Anchorena y Laprida. j16v23

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLADAS precio 20 ps, con ó sin pension, casa de familia Anchorena 1179 entre Paraguay y Mansilla. j18v21

ALQUILASE EN 65 PS. UNA LINDA CA-sita, situada 234, calle 60 A. Las llaves Azcuénaga 1692. j16v21

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA una linda pieza para matrimonio y otra para hombre solo, Chacabuco 1167. j16v19

ALQUILASE LA CASA 531 MAZA, CON 6 piezas, etc, en 60 ps, Méjico 3376, darán razon. j18v20

ALMACEN SE ALQUILA, MORENO 477 con sótano y vidrieras, ocurrir General Viamonte 536. j17v20

ALQUILASE BARATO UN LOCAL DE 2 piezas para depósito ó negocio. Independencia 449. j18v19

ALQUILASE UN ESPACIOSO LOCAL A precio barato, primer patio, Florida 250, para datos en el 249. j18v19

ALQUILASE UN LOCAL PARA NEGO-cio y una piecita, con todas comodidades, Solís y Méjico 1701. j18v20

ALQUILASE EN 60 PS ESQUINA PARA negocio ó toda la casa, con fondo y entrada para carro ó carruaje, Laprida 406. j18v19

ALQUILASE UNA CASA CALLE 25 DE Mayo 516 2do piso, completamente nueva, en la misma darán razon j17v21

ALQUILASE SOLA Y ANTESALA O 2 piezas corridas, Matheu 1128 entre Comercio y San Juan, único inquilino. j17v19

ALQUILASE UNA PIEZA CON MUEBLES y pension para matrimonio ó caballeros, Chacabuco 1311. j17v22

ALQUILANSE DOS NEGOCIOS CON grandes vidrieras y comodidades para familia Boulevard Rivadavia 2045 y 2048. j17v26

ALQUILANSE HERMOSAS CASITAS DE 3 á 5 piezas, cloacas, gas, etc., Rivadavia 2198 y Tucuman 663. j17v19

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA, con pension para caballero en casa particular. Precio módico, Tucuman 881, piso 1º. j17v20

ALQUILASE UNA SALA CON BALCON A la calle, para uno ó dos caballeros, casa muy tranquila, Bolivar 1054 j17v20

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO DE 3 piezas, sala á la calle, en casa de familia, único inquilino, Rio Bamba 45. j17v19

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA IN-glesa, Belgrano 896, piezas muy bien amuebladas, excelente comida, se reciben pensionistas. j17v19

ALQUILASE CASA CENTRAL, COMODA [illegible], Lavalle 833 entre Florida y Maipú [illegible], gas, baño, cloacas y demas comodidades. [illegible] dirigirse á [illegible] Florida [illegible]

ALQUILASE UNA CASA DE 3 PIEZAS propia para familia, tiene bastante terreno, calle 88 C No. 856 entre 24 Noviembre y Soria. j18v19

ALQUILASE EN 150 PS. UN DEPARTA-mento, Chacabuco 19, tiene 6 piezas patio techado y demás oficinas, para tratar en la misma. j17v19

ALQUILASE LA GRAN CASA CORRIEN-tes 955, con veinte habitaciones y gran extension de terreno para instalaciones de gran capacidad, ocurrir Rivadavia 1073. j18v19

ALQUILASE UNA SALA Y DOS DORMI-torios amueblados, juntos ó separados, con ó sin pension, casa de familia inglesa, calle Pilar 1658 5 esquinas. j18v20

ALQUILASE UN GRAN LOCAL PROPIO para fábrica, depósito, bodega etc y casa para familia á 1/2 cuadra de la plaza del 11, Catamarca 65. j18v20

ALQUILASE UNA BUENA CASA CON espacioso altos, con todas comodidades, en el centro de los negocios, Maipú 272 y 276, tratar Avenida Alvear 135. j15v20

ALMACEN SE ALQUILA UNO MUY BUE-no con comodidades, Tucuman 558 La llave está en los altos, y tratar S. Martin 186, esq. 17 de [illegible] j15v21

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA CON ó sin pension, una sala y dos dormitorios amueblados con balcones á la calle, Cerrito 408 piso 2, dept 3 j17v21

ALQUILASE UNA PIEZA EN 18 PS A señoras ó la decente, en la misma se precisa sirvienta que sepa cocinar, sueldo 30 ps. [illegible]

CASA SE ALQUILA CALLAO, 338, PARA tratar Cangallo 541 Mendez Hno y Cía j17v20

CASA ALTA SE ALQUILA CALLE CHA-rcas 725, tiene 12 piezas [illegible]

CASITA DE 3 O 4 PIEZAS, CON TODAS comodidades se desea [illegible]

CORRALON CON VARIAS HABITACIO-nes [illegible] Av. de Mayo [illegible] 1623 [illegible]

EN CASA DE FAMILIA DECENTE SE alquilan dos cuartos amueblados con [illegible] Tucuman 708, altos. j17v25

EN LOMAS DE ZAMORA SE ALQUILA [illegible]

SE ALQUILAN PIEZAS EN CASA DE FA-milia [illegible] j17v22

SE ALQUILA UN ESPACIOSO ALMACEN para tratar Buen Orden 454 j17v19

SE ALQUILA EL CORRALON, C. AML-[illegible] 1402 tratar Moreno 1008 j17v21

SE ALQUILA UNA CASITA DE 6 PIE-zas, Mayo 1873 [illegible]

SE ALQUILA LA CASA CALLE CALLAO 2183 [illegible] Reconquista 461 j17v22

SE ALQUILA LA CASA, TOMB. 525 [illegible]

SE ALQUILA UN GALPON, CHILI 1924 [illegible]

SE ALQUILA LA CASA SANTIAGO DEL Estero [illegible]

SE ALQUILA UN COMEDOR Y DOS PIE-zas [illegible]

SE ALQUILA LA GRAN ESQUINA CON [illegible] j17v20

SE ALQUILA EL LOCAL BERUTTI 87 [illegible]

SE ALQUILA SALA Y ANTESALA AMUE-bladas [illegible]

SE ALQUILA UNA SALA CON 2 PIEZAS [illegible] Viamonte 1365 j17v22

SE ALQUILA LA HERMOSA Y COMODA [illegible] j18v20

SE ALQUILAN 2 LINDAS PIEZAS, [illegible] Catamarca 862 j17v20

SE ALQUILA UNA PIEZA GRANDE AMUE-blada en 4 pesos, Reconquista 1052 [illegible]

SE ALQUILA UNA ANTESALA AMUE-blada en casa de familia, Rincon 266 j16v20

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA HOM-bres solos [illegible] Salta [illegible]

SE ALQUILAN 2 PIEZAS PARA HOMBRE solo, casa de altos, [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA DE 6 PIEZAS, cocina y demas comodidades [illegible]

SE ALQUILAN DOS PIEZAS EN FERTA-[illegible] Florida 341, altos, para hombres [illegible] j17v23

SE ALQUILA UNA CASA ALTA COR-[illegible] 2294 por las llaves [illegible] 244 j17v20

SE ALQUILA UN CORRALON DE 1,200 [illegible] Independencia 330 á 342, ocurrir [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA CON 12 PIEZAS [illegible] Perú 1186, para tratar 25 de Mayo 42. [illegible]

SE ALQUILA LINDA SALA Y ANTESA-la [illegible] Piedad 1343 [illegible] j17v19

SE ALQUILA LA CASA SARANDI 1060, con 3 piezas, local para negocio y cloacas [illegible] j17v20

SE ALQUILA PARA NEGOCIO CANGA-llo 567 [illegible] Moreno [illegible] j17v19

SE ALQUILA UNA CASITA CON 6 PIE-zas [illegible] Perú 23 [illegible] 12

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA EN [illegible]

SE ALQUILA UN TALLER DE FUNDI-cion [illegible]

SE ALQUILAN LAS BARRACAS CALLE [illegible] Lacarra y Laserre [illegible] j17v21

SE ALQUILA LINDA SALA Y 2 PIEZAS [illegible] j17v23

SE DESEA ALQUILAR DOS PIEZAS SIN muebles cerca del centro, tambien una quintita, ofertas con precio á casilla de correo [illegible] j17v23

SE ALQUILA UNA O DOS PIEZAS EN casa de familia con pension con todas las comodidades, Independencia 595 j17v21

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA AMUE-blada, para hombre solo, casa de familia francesa, Talcahuano 463, altos. j17v23

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CON COLINA tiene ventana á la calle, para hombre o matrimonio sin hijos, Charcas 1829. j17v19

SE ALQUILA UN LOCAL ACREDITADO para fonda con ó sin muebles, Salta 79, tratar Victoria 1227. j17v19

SE ALQUILA UNA SALA PARA UN MA-trimonio sin familia con dos balcones á la calle Lujan 28 j17v21

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CALLE Uruguay 45, tiene 9 piezas, pieza de baño y demás comodidades, para una familia, j18v19

SE ALQUILA EL BONITO LOCAL BUEN Orden núm. 286, á propósito para negocio, las llaves en el núm. 290. j16v27

SE ALQUILA LOREA 258 UNA PIEZA para hombre solo, único inquilino, casa de familia. j18v20

SE ALQUILA A PRECIO MODERADO LA preciosa y central casa Rodriguez Peña 221, con 10 piezas, tratar Rivadavia 1188. j18v19

SE ALQUILA LA CASA, FLORES 1247 y 51, de 7 piezas grandes, patio, algibe, etc., Colon 151, Flores. j18v20

SE ALQUILA UNA SALA EN CASA DE familia para hombre solo ó matrimonio sin chicos, Ecuador 532. j18v20

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS PIEZAS ocurrir Catamarca 802, entre Independencia y Estados Unidos. j18v20

SE ALQUILA UNA CASA PARA FAMI-lia con diez piezas y servicio. Calle 92 número 683 j18v22

SE ALQUILAN DOS CASAS, UNA ALTA y otra baja, de ocho piezas cada una y demas comodidades. Ecuador 920 y 922 entre Viamonte y Córdoba. j18v19

SE ALQUILA UNA CASA PARA NEGOCIO sótano moderno, con toda comodidad para familia, Estados Unidos 1781, próxima á Entre Rios, llaves esquina Solís, carbonería. j17v20

SE ALQUILA LA CASA VICENTE LOPEZ 242, tiene 11 piezas, cuarto de baño, las llaves están en el almacen de la esquina Callao, tratar Tacuarí 605. j17v20

SE ALQUILA UN ESPACIOSO ALMACEN aprópósito para cualquier negocio, ubicando Defensa 548 al 550, para tratar Defensa 127, de 11 á 4 p.m. Dr. Giralt. j17v20

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA UN departamento de 3 piezas con cocina, letrina y todas comodidades, completamente independiente, para familia sin criaturas, Venezuela 1367. j17v20

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA CON todas las comodidades necesarias para la Legacion del Brasil, en el radio siguiente: San Martin á Artes, Rivadavia á Santa Fé, ocurrir Maipú 793. j14v20

SE ALQUILA UNA CASA DE 6 PIEZAS con mas comodidades, jardín árboles frutales, salida por 2 calles, rodeado de 2 vias de tramway, calle antigua Córdoba entre Washington y Ocampo n151. j14v20

SE ALQUILAN PIEZAS PARA ESCRITO-rios en edificio nuevo, situado en el verdadero centro de negocios, reuniendo todas las condiciones de capacidad, ventilacion y luz, calle 25 de Mayo 33, Precios no exajerados [illegible]

SE NECESITA UNA PIEZA CON O SIN muebles en una buena familia del país y con pension para un jóven extranjero de buena familia dirigir oferta á calle Iriarte 167, Barracas al Norte á nombre de don Juan Petersen. j17v20

SE ALQUILA EN MORON UNA CASA-quinta de 4 piezas con gallinero, palomar, sótano, etc., para criar aves, 30 varas por 50, se alquila por 400 pesos anuales, dirigirse Señora Letizia Sohanl, Larrea 1070. j18v20

SE ALQUILA EN ALMAGRO CALLE BUL-nes 43 entre Rivadavia y Piedad una hermosa casa-quinta con 11 habitaciones, cocina, lavadero, baño de lluvia, gas, aguas corrientes, jardín con hermosos árboles, invernáculo, gallinero, campanillas eléctricas, etc. etc. Ocurrir E. J. Byrne, Piedad 544. j14v19

INTENDENCIA MUNICIPAL

EL DIA 10 DEL ENTRANTE MES DE AGOS-to vence el tercero y último plazo acordado para el pago sin multa de las patentes de rodados en general [illegible]

HABIENDOSE CUMPLIDO CON LO DIS-puesto [illegible]

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION [illegible]

LICITACION—LLAMASE NUEVAMENTE [illegible]

LICITACION PARA LA PROVISION DE [illegible]

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL [illegible] Buenos Aires, Julio [illegible] de 1894 [illegible]

ANIMALES EXTRAVIADOS

PERRO PERDIDO, PERDIGUERO GRAN-[illegible] Gonzalez [illegible]

LICITACIONES

COMISION DE LAS OBRAS DE SALUBRI-dad [illegible] Buenos Aires, Julio 11 de 1894 El secretario. j11v11a

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HI-giene—Se llama á licitacion por el término de 15 dias para la proveeduria de víveres del personal de médicos extraordinarios y enfermos en el hospital flotante, conforme al pliego de condiciones que se halla en secretaría á disposicion de los interesados todos los dias de 1 á 4 p.m. Las propuestas se abrirán el 28 del corriente á las 3 p.m.—Buenos Aires, Julio 11 de 1894.—El Secretario. j12v26

DEPARTAMENNO NACIONAL DE HI-giene—Se llama á licitacion por el término de 30 dias para las composturas y refacciones á hacerse en el hospital flotante ex-depósito del Vísor. Las propuestas se abrirán el 10 de Agosto próximo á las 1 p.m. El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados todos los dias de 1 á 4 p.m.—Buenos Aires, Julio 10 de 1894—El Secretario. j12v12a2

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS —Inspeccion General Administrativa—Licitaciones—Por resolucion de la Direccion General, llámase á propuestas para las siguientes obras de conformidad á la ley de obras públicas y de acuerdo con los planos, especificaciones, cómputos métricos, presupuesto y bases de licitacion que obran en los expedientes respectivos debiendo celebrarse el 11 de Agosto próximo á las 2 p.m. la de la construccion de veredas en el edificio de la Escuela Normal de profesores de la Capital. A las 3 p.m. la de reparaciones de muebles y adquisicion de armarios para la oficina de patentes de invencion y marcas de fábrica del departamento. El 18 de Agosto próximo á la 1 1/2 p.m. la de obras en el colegio nacional de Corrientes. A las 2 p.m. la de la escuela normal de maestras de Catamarca. A las 2 1/2 p.m. la de 2 viaductos de acceso al puente del Rio Gualeguay en Rosario del Tala (provincia de Entre Rios). A las 3 p.m. para reparaciones en la escuela normal de maestros de Tucuman. A las 3 1/2 p.m. para reparaciones de la escuela normal de maestras de Tucuman. Los antecedentes se encuentran á disposicion de los interesados en esta inspeccion Florida 8, donde tendrán lugar las licitaciones anunciadas.—B.A., Julio 10/94—Alberto G. Dillon. j11v18a

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

BANCO AGRICOLA COMERCIAL DEL Rio de la Plata—La junta general de accionistas se verificará el dia 28 de julio venidero á las 3 p. m. en el local del Banco, calle de Reconquista 450, para darse lectura de la memoria anual y balance general que demuestra el estado del Banco y para el nombramiento del síndico inspector que prescribe el Código de comercio. De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, los señores accionistas que quieran concurrir á la junta general, deberán depositar sus acciones en la secretaría del Banco en esta capital y en las sucursales en liquidacion de San Nicolás, Corrientes, Córdoba y San Luis, con quince dias de anticipacion.—Buenos Aires, Junio 28 de 1894—Por el Banco Agrícola Comercial del Rio de la Plata: J. B. Ocampo, gerente j29v28j

CLUB SOCIAL DEL PILAR—SE CONVO-ca á los señores socios para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el dia 28 del corriente á las 8 p m para la eleccion de dos miembros salientes de la Comision Directiva—Los secretarios. j18v28

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA—A peticion del número reglamentario de socios la C. Directiva ha resuelto convocar á los miembros del Centro á asamblea general extraordinaria para el viernes 20 del corriente á las 8.30 p. m., con el objeto de considerar: 1º La suspension como socio del Dr. Francisco de la Vega. 2º El motivo de la renuncia de miembro de la Comision Directiva que el referido doctor de la Vega interpuso.—Buenos Aires, Julio 19 de 1894—Los secretarios. j14v20

LA BUENOS AIRES, COMPAÑIA NACIO-nal de seguros—No habiéndose depositado el número de acciones que exige el artículo 30 de los estatutos de esta sociedad, para constituir la asamblea convocada para el 11 del corriente; el directorio convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el miercoles 25 del corriente julio, á las 2 de la tarde, para el nombramiento de síndico. Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la gerencia, hasta el dia 22 del corriente.—Buenos Aires, 12 de Julio de 1894.—El secretario. j16v25

REFINERIA ARGENTINA — LA COMI-sion Directiva ha resuelto en sesion de hoy cobrar una cuota del 8 ojo sobre las acciones preferidas de esta Sociedad, pagadera el 16 Agosto próximo, el dividendo declarado por la Asamblea general ordinaria de 19 de Julio, se abonará á partir del 15 de Agosto próximo en la Secretaría, Piedad 531 altos de 2 á 4 p. m. Buenos Aires, Julio 14 1894—La Comision Directiva. j15v6a

SOCIEDAD ANONIMA LA CURAMALAN. No habiéndose depositado suficiente número de acciones para que pueda tener lugar la Asamblea general ordinaria de accionistas, convocada para el 11 del corriente mes, se convoca nuevamente á Asamblea general para el dia 27 de este mes, á las 2 p. m. en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo 61, con los mismos objetos de la anterior convocatoria. Buenos Aires, Julio 13 de 1894 El Secretario. j15v27

COMPRA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

CASITA AL SUD SE COMPRA DE 5000 A 7000 ps, Matheu 55, no se admite corredor j18v19

CASA SE DESEA COMPRAR EN LAS IN-mediaciones de la plaza Once de Setiembre, que no pase de 7000 ps al contado, dirigir ofertas bajo iniciales P. E., Piedad 77. j18v19

PERSONAS BUSCADAS

CEMENTERIO DEL NORTE, SE AVISA [illegible] Por dias Moreno 1097, Julio 4. j4v4a

CEMENTERIO DEL NORTE—SE AVISA A [illegible] de Alberto Lugo [illegible] Buenos Aires Julio 24 de 1894 [illegible]

CEMENTERIO DEL NORTE SE AVISA A [illegible] j29v4

CEMENTERIO DEL NORTE. TENIENDO [illegible] j27v1

MARIA MOLINA DESEA SABER EL DO-micilio de [illegible] Calderon [illegible] j26v21

SR. JOSÉ RAIMONDE LO BUSCA A FRAN-cisco [illegible] 451 j17v22

SE DESEA SABER EL PARADERO DE [illegible] j18v21

SE DESEA SABER EL PARADERO DE [illegible] Defensa 312 j17v19

SE DESEA SABER EL PARADERO DE [illegible] Videla Defensa 3.2 j17v19

SE DESEA SABER EL PARADERO DE [illegible] 25 de Mayo 344 y 350 j17v19

SE DESEA SABER DE FERNANDO RIZ [illegible] Rafael Rozze [illegible] j18v20

OBJETOS PERDIDOS

CARTERA SE HA PERDIDO EL DOMIN-go [illegible] 314 [illegible] j18v21

GRATIFICACION POR VALOR DEL objeto perdido [illegible] Hotel Bolivar, Cangallo 521 [illegible] j18v19

SE DARA UNA BUENA GRATIFICACION al que entregue un lente de oro que se perdió el domingo 15 de Julio en la calle Victoria [illegible] Perú [illegible] j18v19

JOAQUIN M. CULLEN

y José de Apellaniz, abogados—Bolivar 356

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 19 DE 1894

PROTECCIONISMO LIBRE CAMBIO

El grave problema se plantea por la fuerza del desarrollo del comercio y de las industrias del país y tambien por la desvalorizacion de la moneda fiduciaria, que comporta el encarecimiento de la vida y amengua los medios de adquisicion de recursos.

Una parte de la opinion se declara libre cambista, y proteccionista ultra la otra: es el fenómeno reproducido en todos los paises, porque el consumidor pide artículos baratos y el productor solicita mercados propios para sus productos.

Nuestra ley económica es conocida. Sostenemos el principio que domina en el criterio de todas las naciones, excepcion hecha de la Inglaterra.

Las academias son libre cambistas, los Congresos políticos y gobernantes no lo son.

El examen de la legislacion arancelaria de la Europa y de la América, así como el estudio de las leyes protectoras de la exportacion de los propios productos, sean agrarios, sean manufacturados, demuestran que la idea de la proteccion de lo que cada pueblo posee, determina la accion de los Poderes públicos, intérpretes de la mayoría de la opinion.

Desde el año 90 á esta parte, los Estados Unidos han suministrado un abundante material al análisis científico y experimental, concerniente al tópico mencionado.

Con el Bill Mackinley se extremó el proteccionismo de esa Nacion, pues lo llevó hasta la clausura de su mercado á la competencia de la produccion extranjera. Fué la bandera de un partido político, que aspiraba á gobernar en el período presidencial presente.

Fué vencido, empero, en los comicios por el programa contrapuesto, que gestionaba la derogacion de esa ley.

De allí se dedujo ligeramente, que la escuela del libre-cambio prevaleció en la jornada, al favor de los males suscitados por los excesos del proteccionismo.

Es un error craso.

En los Estados Unidos no hay partidos libre-cambistas, lo que importa establecer que ni el P. E., ni el Congreso pertenecen á esa escuela.

El debate de la reforma aduanera, que ha agitado y sigue agitando profundamente á la masa de aquel pueblo, justifica en absoluto la proposicion que queda sentada y fija el pensamiento de ese país y de sus estadistas.

Las inteligencias selectas y las ilustraciones descollantes de los Estados-Unidos, desde el Parlamento y de fuera de él, intervienen en la discusion colosal, empapada en la luz de informaciones acabadas, en que la estadística desempeña el principal rol.

Las disidencias versaron únicamente sobre la *manera de proteger* á la produccion nacional.

El punto de partida de unos y de otras filas, es exactamente el mismo, porque la base del criterio comun es esta: la fijacion de impuestos aduaneros al producto importado, concorde con las *conveniencias* de la Nacion.

El Poder público está en la puerta de su casa, en la frontera internacional, y hace desfilar ante sus ojos cada uno de los productos extraños que solicitan penetrar en el consumo del país; los examina y les abre paso, mas ó menos ámplio ó restringido, conforme á las *conveniencias* de los Estados-Unidos.

El arancel aduanero es á la vez que una ley de renta, un instrumento trascendental del gobierno de las cosas y de las fuerzas del país.

Los partidarios del Bill Mackinley cierran las puertas, casi en absoluto: sus adversarios, encabezados por el Presidente Cleveland adoptan el sistema antes indicado.

Tomemos como ejemplo explicativo lo ocurrido en la discusion de la tarifa para las lanas, que tan justamente ha preocupado á la República Argentina.

Nuestro Ministro en Washington no solicitó favores, ni imploró gracias en beneficio de la ganadería de su país, cuando gestionaba con plausible empeño y éxito la libre entrada de sus productos; porque sabia que ninguna nacion hace actos de filantropía á los extraños con su régimen aduanero.

Planteó la cuestion en sus verdaderos términos, demostrando que *conviene* á los intereses de los Estados-Unidos eximir de impuestos á los vellones y cueros del Rio de la Plata, porque así se franquearía estos mercados para los productos de la industria norte americana, que necesitan expansiones y facilidades para competir con sus rivales europeos.

Las regiones productoras de lanas de los Estados Unidos pusiéronse de pié, en defensa de su industria opusiéronse tenazmente al proyecto de liberacion de derechos, porque á su amparo, los rebaños argentinos competirían eficazmente con ellos en su propio mercado.

Y sin embargo fueron vencidos y nuestros vellones y pieles gozan de la ventaja de puerto libre en aquella República.

¿Y por qué? ¿Acaso porque el Presidente y la mayoría del Congreso de Washington quisieron hacernos un servicio gratuito y amistoso?

No. Así procedieron, porque así se lo aconsejaron las *conveniencias* de su nacion, sesudamente estudiadas.

Los Estados Unidos son fuertes productores de lanas, pero tambien son manufactureros de esa materia prima. Son dos industrias nacionales de importancia, pero ¿cuál lo es más? La estadística resuelve satisfactoriamente la duda. Los rebaños de los Estados Unidos no llenan las necesidades de sus telares, de modo que es necesaria la introduccion de una considerable cantidad de lana extranjera para llenar el *deficit*.

Púsose, pues, en un platillo de la balanza los intereses de los criadores de ovejas, y en el otro colocóse el interés de la manufactura, el fiel debia determinar de qué lado estaba la mayor suma de las *conveniencias de la colectividad, del conjunto*, resultando que el peso de la manufactura era mayor que el de los productores de lanas. Consecuencia—la ley de la exencion de impuestos á la entrada del artículo extranjero.

Los Estados Unidos necesitan producir manufacturas baratas, porque se hallan en la plena era industrial para competir en el exterior con las europeas, dueñas tradicionales de los mercados sud americanos. Satisfaciendo esas necesidades nacionales, la ley procura poner al alcance de los telares nacionales, una materia prima del menor costo posible.

He ahí el criterio de aquel gran país, esencialmente protector de lo que es suyo, de su capital, de su trabajo, de sus variadas industrias.

Eso es lo que impropiamente fué llamado libre cambismo del Presidente Cleveland y del partido que lo llevó al Poder. Como acaba de verse, es un proteccionismo racional y amplio, que se diferencia del cerrado ó ultra, en la manera de proteger. En obsequio del conjunto, se sacrifica lo menos en favor de lo mas, bajo debates grandiosos, que ponen á contribucion la ilustracion del país, colocada al servicio de los intereses de gremios en pugna. Esos son los temas predilectos de las discusiones de los partidos políticos y de sus prohombres: sus fórmulas concretas figuran en sus programas de lucha cívica y parlamentaria.

¿Estamos nosotros en aptitud de abordar esas cuestiones? ¿Pero cómo hemos de poseer esa alta capacidad bajo la dominacion miserable de los vicios electorales, que sofistican la opinion y que deprimen los Congresos, que vienen y pasan, sin dar pretextos siquiera para que se les atribuya un pensamiento trascendental, relacionado con la vida económica de la República?

Nuestras tarifas proteccionistas salen sin estudio, por empeños personales: lo propio es aplicable á los derechos bajos acordados á determinados artículos.

Ahora estan en tela de juicio el arancel para los vinos españoles, en proteccion de los propios, y la amenaza de la represalia, á ejercerse sobre el tasajo argentino en la Habana. Hemos tomado nota de los alegatos en pró y en contra, y confesamos que no hemos recogido los elementos bastantes de juicio para ver en claro en donde está *la mayor suma de conveniencias* para la Nacion—si en la clausura de nuestro mercado á los vinos españoles, en daño de la ganadería, ó si en la fórmula contraria.

Somos un país sin estadística: apenas si existen informaciones deficientes y estudios truncos, destituidos de la autoridad que deben poseer para hacer fé.

Una investigacion industrial séria, fundamental, bajo un programa bien meditado, es de una necesidad vital de esto debieran haberse ocupado el P. E. y el Congreso desde años atrás.

La República Argentina debe adoptar un sistema económico, pero conscientemente, fundado en la razon suprema de sus conveniencias permanentes y apoyado en el conocimiento perfecto de la capacidad, potencia y complexion de sus industrias y medios de desenvolverlas.

No de otra manera es dable conciliar los intereses respetables del productor y del consumidor, de suerte que el país se ponga en camino de hacer su propio capital, sin el sacrificio de los que consumen, que son los mas. Son intereses esencialmente concordantes dentro de la armonía de la colectividad, á despecho de las contradicciones parciales de los gremios.

La proteccion es defensa racional de lo propio, y de ninguna manera una agresion á los productos extraños. La fijacion de las tarifas es, por todo ello, una funcion gravísima, que exige mucho estudio y pleno dominio de los elementos industriales en accion. Es una materia en que no se puede legislar así no mas, de memoria, por díceres.

La República Argentina no es, ni puede ser libre-cambista: con esta bandera no triunfaría ni un teniente alcalde en comicios honrados.

El único punto controvertible es este: cómo y en qué proporciones conviene defender y estimular la produccion nacional, en provecho de la colectividad; pero sin los datos que solamente una investigacion industrial puede proporcionar, y que una buena estadística permanente debe completar, es imposible fijar un sistema aduanero conveniente, que concilie los intereses encontrados, en la balanza de los comunes de la colectividad y que concurra á realizar el progreso de la prosperidad general del país.

[illegible] PARLAMENTARIA

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

SIN ASUNTOS

HOMENAJE Á LA REPÚBLICA ORIENTAL

Se reunió ayer la Cámara de Diputados á las 2 de la tarde.

Se dió cuenta por secretaría de los siguientes asuntos entrados:

—El juez de instruccion en lo criminal de la capital, solicita el desafuero del diputado nacional, general Manuel J. Campos.

—El presbítero Francisco Bibolini, solicita un subsidio.

—Felix Vidart solicita que la Honorable Cámara influya con las naciones extranjeras á fin de que se supriman los derechos prohibitivos á nuestros productos de exportacion.

—Despacho de la comision de peticiones sobre el proyecto de ley autorizando al P. E. para mandar abonar al Dr. Francisco [illegible] la suma de 1000 $ oro.

—Despacho de la comision de peticiones sobre la solicitud del señor Juan Cubillas, acordándole permiso para residir en el extranjero durante dos años.

—Varios vecinos del territorio de Misiones solicitan se aumenten los derechos de importacion á las maderas.

Sr. Mantilla—Hace mocion para que se levante la sesion, como homenaje en el aniversario de la proclamacion de la independencia uruguaya.

Sr. Pizarro—Amplía la indicacion anterior, haciendo mocion para que se autorice al presidente de esta Cámara para dirigir al presidente de la misma Cámara de Montevideo, un telegrama de felicitacion y de saludo cordial.

Ambas mociones fueron aprobadas por unanimidad y acto continuo se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRÁFICO

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA, recibido por los cables de la Cía. Telegráfica de Centro y Sud-América (173 San Martin).

VIA GALVESTON

Asalto á un consulado inglés

SHANGHAI, Julio 18—Segun noticias procedentes de Seul, capital de Corea, los soldados japoneses han asaltado el consulado inglés, tratando brutalmente al cónsul general M. Hillier y á su señora.

Han llegado á Seul fuerzas de la marina inglesa, para defender al consulado en caso que la agresion se repita.

Reclamacion de indemnizaciones

LYON, Julio 19—Los italianos propietarios de cafés, que han sufrido injurias personales y han perdido su propiedad en los desórdenes y agresiones de que fueron víctima por parte del pueblo despues del asesinato del Presidente Carnot, se han presentado á los tribunales pidiendo indemnizacion por los daños y perjuicios sufridos.

Se dice que las indemnizaciones reclamadas alcanzan en total á cerca de 2 millones de francos.

Bombas explosivas

LIMA, Julio 18—Las autoridades dicen que han descubierto un complot para arrojar bombas explosivas en los edificios públicos de Lima y Callao.

Se han hecho con este motivo muchas prisiones.

Mercado de Londres

NUEVA-YORK, Julio 18—Segun la revista monetaria del mercado londonense del *Herald*, la plata en barras se cotiza á 28 9[16 peniques; su precio en esta es de 63 cents.

El mercado estuvo hoy tranquilo, principalmente el de títulos por falta de toda iniciativa.

Hay varios pedidos de oro del exterior, pero no hay movimiento en este artículo.

Existe pedido de plata para la India.

Remesa de oro á Europa

NUEVA YORK, Julio 18.—Mañana se remitirán á Europa 800.000 dollars oro.

Cadáver de D. Enrique de Borbon

MADRID, Julio 18—El cuerpo de D. Enrique de Borbon, Duque de Sevilla, que murió durante la travesía de las islas Filipinas á España, ha llegado hoy á Barcelona.

Cámara de los Comunes

LONDRES, Julio 18—Sir William Harcourt ha anunciado hoy en la Cámara de los Comunes que existen muchas leyes que deben ser despachadas antes de que se cierren las sesiones. Citó entre otras las leyes sobre el veto local, el Gobierno local escocés y la del trabajo de ocho horas para los mineros.

Para concluir con estas leyes, es imposible que la Cámara cierre sus debates á fines de Agosto.

Triunfo guberaista

PARIS, Julio 18—El debate sobre las leyes anti-anarquistas ha sido cerrado votándose la ley de urgencia, á pesar de los esfuerzos hechos por los diputados socialistas para impedirlo.

La sesion de mañana ha sido fijada para la discusion por artículos.

Los proyectos en discusion

LONDRES, Julio 18—Los miembros de la Cámara de los Comunes del partido liberal [illegible] que el programa de Harcourt [illegible] llevado á cabo, y creen que solamente las leyes sobre tenedores desposeídos [illegible] el Gobierno local escocés ocuparán por entero las sesiones que quedan.

(Agencia Havas)

Arreglo anglo-aleman

LONDRES, Julio 18—Las dificultades entre Inglaterra y Alemania á causa de la convencion congolesa celebrada últimamente con Bélgica, por el Gobierno británico, están completamente allanadas.

[illegible] países se hallan ahora de acuerdo respecto á esta importante region.

Medidas contra el cólera

BERLIN, Julio 18—En vista del desarrollo que el cólera viene adquiriendo en San Petersburgo, las autoridades han adoptado [illegible] precauciones en la frontera rusa. [illegible] cordon sanitario ha sido [illegible]. Las ropas y los equipajes [illegible] llegados de Rusia son [illegible] desinfectados.

[illegible] trabajo en Bilbao

BILBAO, Julio 18—Los obreros sin trabajo [illegible] en esta ciudad, han [illegible] disturbios.

[illegible]

[illegible] en Sicilia

[illegible]

de algunos dias en París, haciendo viva propaganda en favor de la alianza de los pueblos latinos.

El señor Bonghi visitará al Presidente de la República, Mr. Casimir-Perier, para conversar con él sobre esta idea y obtener la participacion del Gobierno francés en sus proyectos.

Un consulado inglés asaltado por japoneses

HONGKONG, Julio 18—Acaba de recibirse un telegrama, comunicando que una turba de japoneses, exaltados por la intervencion de Inglaterra en los asuntos de Corea, ha asaltado anoche el consulado inglés en Sohoul (capital de Corea).

Las autoridades han intervenido para proteger el consulado; pero el ministro inglés, juzgando insuficiente la proteccion prestada por las fuerzas de Corea, ha pedido á los buques ingleses anclados en la rada, el desembarque de las tropas para hacer respetar á los representantes de la Gran Bretaña.

La ley contra los anarquistas en Francia

PARIS, Julio 18—La Cámara de Diputados continúa la discusion de los proyectos contra los anarquistas. En la sesion de esta tarde, el leader radical y ex-jefe del Gabinete, M. Goblet, combatiólos durante largo tiempo. El Ministro de la Justicia, M. Guerin, subió despues de él á la tribuna, y defendió con vigor su proyectos. La discusion general fué finalmente clausurada por 253 votos contra 194.

PARIS, Julio 18 (tarde)—A pedido del Gabinete, la Cámara de Diputados acaba de declarar la urgencia de la discusion en particular de los proyectos contra los anarquistas. Ella fué acordada por 279 votos contra 167. Esta votacion importa un triunfo para el Gabinete. Ella hace augurar la aprobacion final de las leyes en cuestion.

Nuevos temblores en Constantinopla

CONSTANTINOPLA, Julio 18—Se han sentido hoy á medio dia en esta capital nuevos temblores de tierra. Los daños causados esta vez, son felizmente leves. Los habitantes están aterrorizados por la repeticion de los temblores.

Numerosas familias, temiendo la repeticion de la catástrofe, huyen de la ciudad para ir á habitar en la campaña.

Es imposible describir la consternacion reinante en la poblacion.

Los carlistas en accion

MADRID, Julio 18—Se han recibido hoy telegramas, comunicando que D. Jaime de Borbon, segundo hijo de D. Carlos, que visitó dias pasados las Provincias del Norte, se halla actualmente en San Juan de Luz, localidad fronteriza de Francia. Numerosos personajes carlistas vascos han salido del país con el objeto de visitar allí al hijo del pretendiente de la corona de España. Aquí se dice que los carlistas proyectan un nuevo plan subversivo. Las autoridades toman precauciones. Numerosos agentes de policía secreta vigilan á los jefes de este partido.

Disturbios políticos en Bulgaria

SOFIA, Junio 18—La situacion política se agrava diariamente en Bulgaria. Los partidarios, lo mismo que los adversarios de Stambulof, realizan meetings en favor y en contra de este personaje. A causa de ellos, han ocurrido hoy aquí y en otras ciudades del país numerosos conflictos, de los que han resultado varios contusos. La policía tuvo que intervenir para restablecer el órden.

El Gobierno adoptará severas medidas para tratar de impedir nuevos disturbios.

La Cámara de Diputados francesa y la ley contra los anarquistas

PARIS, Julio 18—Continuó esta noche agitadísima la sesion de la Cámara para la discusion de la ley contra los anarquistas.

Todos los diputados socialistas reclamaban á voz en cuello desde la tribuna que se pasase á la votacion.

Finalmente, despues de numerosas interrupciones, se decidió pasar á la discusion particular, artículo por artículo.

Convencion comercial hispano-argentina

MADRID, Julio 18—El ministro argentino Dr. V. Quesada, ha celebrado varias conferencias con el Ministro de Estado señor Moret, habiéndose arribado á formular las bases de una convencion comercial entre España y la República Argentina, concerniente á la introduccion recíproca de los vinos y tasajos en los dos países.

Las negociaciones están en buen camino y prometen favorable resultado.

Reclamos de indemnizaciones á los italianos de Lyon

LYON, Julio 18—Los italianos damnificados por los incendios y saqueos que siguieron al atentado contra Carnot, se han presentado á las autoridades francesas reclamando daños y perjuicios.

La totalidad de los reclamos presentados asciende á cerca 2.000.000 de francos.

Sir Vernon Harcourt y la Cámara inglesa

LONDRES, 18—En la sesion de esta noche de la Cámara de los Comunes, Sir Vernon Harcourt, Canciller del Exchequer, anunció que iba á pedir la votacion de numerosos bills financieros, con especial instancia de que fuesen despachados antes que el Parlamento entrase en vacaciones.

El cólera en Rusia

SAN PETERSBURGO, Julio 18—En las últimas 24 horas de ayer á hoy, han ocurrido solamente en esta ciudad 82 defunciones coléricas.

Tiénense noticias que el flagelo ha hecho su aparicion en diferentes localidades de los suburbios.

(De nuestros corresponsales)

Del Brasil

RIO JANEIRO, Julio 18—El Ministro de la Guerra, ha comunicado al Presidente Peixoto, que tiene en su poder un documento firmado por Gumersindo, en que prueba que la compañía frigorífica estaba de acuerdo con la revolucion naval.

—El Congreso aprobó el pase á la reserva activa del señor Jeronymo Gonçalves, en la categoría de almirante.

Recibo presidencial en Montevideo

MONTEVIDEO, Julio 18—Con motivo del aniversario de hoy, hubo recepcion oficial en la casa del Presidente de la República, asistiendo á ella los Ministros de Estado, el cuerpo diplomático y consular, los miembros del cuerpo legislativo, oficiales del ejército, etc. Las bandas militares concurrieron á saludar el Presidente.

Las carreras en Maroñas

MONTEVIDEO, Julio 18—Muy interesante estuvo la fiesta hípica de hoy en el hipódromo de Maroñas. Concurrieron el Presidente de la República, los ministros y gran número de familias distinguidas.

Las carreras fueron ganadas en el siguiente órden: 1º El Solo; 2º Myosotis; 3 Profeta; 4º Dictador; 5º Trinchera.

Los catedráticos han estado en la mala, pues la mayoría de los caballos favoritos dieron fiasco.

—La fuerte cerrazon que ha reinado en todo el dia, ha impedido á la sanidad visitar los buques llegados hoy.

—No arribó ningun vapor de ultramar.

—Salieron para esa, «Rivadavia» y «Vénus».

Otro incidente en Hormiguera—Disparos á la costa argentina

CORRIENTES, Julio 18—Comunican de Santo Tomé que ayer la cañonera brasileña [illegible]

en pago de telegramas. La entrega de esos cueros la hacia el titulado coronel Nuñez. Hoy se ha descubierto en su poder mas de cincuenta cartas violadas de lo que pretende disculparse arrojando la responsabilidad contra un empleado que tiene allí y que ha sido el *fac totum*, porque él ha tenido siempre desatendida su oficina.

Situacion electoral de Tucuman—Suscricion popular—El P. Jordan

TUCUMAN, Julio 18—Llegaron 3 compañías del 3º de línea, al mando del comandante Fraga.

—Con motivo de la desorganizacion del comité central del partido provincial, los radicales y demás partidos de la coalicion popular, acusan al Gobernador Araoz y al Ministro de Gobierno de estar dirigiendo personalmente los trabajos electorales de los candidatos tenidos como oficiales.

Estas acusaciones están llamando la atencion pública y provocando la consiguiente protesta.

—*El Orden* ha abierto una suscricion popular en favor de los militares presos y expatriados, la que promete ser productiva.

—Gran concurrencia acude á escuchar las conferencias del elocuente orador P. Jordan, en San Francisco.

—La compañía de ópera recibió ayer una ovacion por la interpretacion de «Fausto».

De Santa Fé

SANTA FÉ, Julio 18—En medio de 4 soldados fué conducido á la cárcel del crimen Velazquez Pujadas, director de *La Union*, de Esperanza.

—De la lotería de la capital cayó aquí un premio de 15.000 pesos.

—El señor Salvador Maciá, futuro Gobernador de Entre Rios, pasó hoy para esa.

—El arzobispo se halla de paseo en las colonias.

—El señor Juan Arzeno fué electo presidente de la Cámara de Diputados.

Noticias rosarinas

ROSARIO, Julio 18—El batallon 2 de línea celebró hoy un banquete en conmemoracion de la batalla del Boqueron.

—El comandante Dominguez publicará mañana un manifiesto, poniendo de relieve la conducta observada con él.

Sábese por todos, que dicho jefe pidió la separacion de las tropas nacionales, sin conseguirlo, notándose que el mismo dia de hacerse cargo de la jefatura el señor Molinas, quitóse la guardia de tropa de línea que habia en aquella.

—Fué repuesto hoy en su empleo el jefe del batallon Guardia de Cárceles, comandante Correa.

—Publicóse hoy un boletin, dando cuenta de haber sido propuesto el comandante Dominguez para jefe de policía de esa, á lo que se negaba el Ministro de la Guerra.

—Dispúsose cesaran de prestar la guardia en la jefatura las tropas armadas á remington.

—Háblase de gran escision entre el partido autonomista, con motivo de las elecciones de senador por el Departamento de San Lorenzo.

—Pocas operaciones en plaza, manteniéndose en el trigo firme el precio de 6 [illegible].

—Un antiguo periodista de esta fué víctima de un accidente en un pueblo de campaña, recibiendo un tiro de revólver en el pecho.

BOLETIN DEL DIA

ACTUALIDAD

Colegio de electores de la Capital

Sesionó ayer á la hora para que estaba convocado.

El presidente dió cuenta de que el presidente del Senado habia acudido al recinto, á objeto de que se reuniese aquella corporacion.

En tal virtud se dispuso publicar la convocatoria siguiente:

«Por disposicion del señor presidente, se cita á los señores miembros del Colegio Electoral, á la asamblea que tendrá lugar el sábado 21 del corriente á la 1 p. m. en el recinto del Congreso Nacional, á fin de poner en consideracion la renuncia del senador electo, Dr. Leandro N. Alem.

JOSÉ S. ARÉVALO
Secretario»

El Gobernador de la Rioja—Sus opiniones políticas

De un reportaje hecho por *Tribuna* al Dr. San Roman, Gobernador de la Rioja, que publica ayer, tomamos los siguientes pasajes:

«Lo que yo he hecho en la Rioja me ha dado este resultado. Cuando yo subí al gobierno en nombre del acuerdo político, habia muchos radicales allí, pero empecé por suprimir las guardias de la casa de gobierno, disminuir las fuerzas policiales, hasta el punto de que hoy un hombre audaz, solo, con un garrote, puede apoderarse del edificio de la jefatura, suspender, como consecuencia de esto, las ostentacion de fuerzas en los atrios, donde en las elecciones pasadas se vieron solamente junto á las mesas receptoras dos vijilantes armados simplemente de machete; he hecho permanecer completamente abstraido mi nombre en cuanto ha llegado la hora de una eleccion, de manera de no dar á nadie ni la sombra de una sospecha que pudiera imputar á mi Gobierno el carácter elector, he administado con perfecta religiosidad los presupuestos de la Provincia, hasta el punto de que á los maestros, cuando yo fuí electo, se les debian 18 meses de sueldo y hoy solo me faltan 5.000 pesos para poder terminar el pago de todas sus cuentas atrasadas. Esta ha sido mi obra. Realizada, donde podrian encontrarse motivos para que existieran en mi Provincia los radicales, cuando no encuentran allí base para fundar su propaganda incendiaria?

«Por eso, porque no hay radicales, es que creo firmemente que la Rioja es la Provincia donde se goza de mas libertad en la República. Y esa es mi gloria. Porque yo respeto mucho á la opinion, temo mas la crítica del último diario de nuestra campaña, que un piquete de soldados abocándome sus remingtons.

«Y yo no he de consentir que esa gloria se empañe. Ahora, al venir á la capital, he dejado encargado del mando al Sr. Dávila, porque sé que no es elector y que, como buen amigo mio y de mi Gobierno, no ha de dejar que caiga sobre la situacion actual, por su culpa, una sola mancha.

«En seguida me iré á la Rioja y convocaré al pueblo á elecciones de diputado nacional, desde que la Cámara no admitió el diploma presentado por el Dr. Dávila.

«Fué un grave error ese rechazo. Porque hasta por política debieron aceptarlo, cuando hasta adversarios políticos del doctor Dávila sostuvieron su eleccion, como hizo el doctor Gonzalez en la misma Cámara.

«Es que se creyó que la eleccion de Dávila importaba un triunfo del Partido Radical. Y eso no es cierto. Fué el pueblo de la Rioja el que eligiólo, porque lo considera como ciudadano distinguido y hombre respetable por mas de un concepto, sin fijarse en qué partido militaba. Lo mismo habria hecho con el señor Castaño, que goza en la Rioja de generales simpatías, pero en la lucha mas franca y mas libre que ha visto la República, el doctor Dávila sacó la gran mayoría de los sufragios. Fué un error no aceptarlo y se probará ahora en las nuevas elecciones, porque si las fraciones opositoras á Dávila no se unen, el triunfo de él es seguro y quedaremos en la misma.»

El desafuero del jefe de policía

El auto del juez Dr. Gallegos, reclamando el desafuero del jefe de policía general Campos, comprendido en el testimonio de que se dió ayer cuenta en el Congreso, dice así:

«Resultando de las actuaciones practicadas hasta este momento y del expediente remitido *ad efectum videndi* por el juzgado del Dr. Constanzó, que se han cometido por funcionarios de la policía de esta capital los delitos de abuso y usurpacion de autoridad, previstos por el código penal en sus artículos 240 y 243, y habiendo mérito bastante para considerarlo responsable al señor jefe de policía general D. Manuel J. Campos, en los términos del art. 366 del código de procedimientos en lo criminal, sin perjuicio de las providencias que el juzgado crea conveniente dictar respecto de los demas empleados subalternos que aparezcan responsables de los mencionados delitos como autores, cómplices ó encubridores, solicítese de la H. Cámara de Diputados de la Nacion el desafuero del referido funcionario, por hallarse desempeñando el cargo de diputado nacional, para que, prévio el juicio público establecido por el artículo 62 de la Constitucion, sea puesto á disposicion del juez competente para su juzgamiento, y siendo necesario practicar diligencias de carácter urgente para mayor esclarecimiento del hecho de que se trata, [illegible] realizacion pudiera ser un obstáculo [illegible] la continuacion en su [illegible] del señor jefe de policía, solicítese del señor Ministro del Interior su inmediata suspension, etc.»

Senado

En la sesion de hoy, esta Cámara tomará en consideracion, además del proyecto de convenio con Italia sobre tratamiento de nacion mas favorecida que figura en la órden del dia num. 10, dos despachos de la comision del interior, uno autorizando un crédito para el estudio de la canalizacion del arroyo Ramallo (Provincia de Buenos Aires) y otro ampliando los fondos destinados á la construccion de cinco puentes metálicos en el camino de Mendoza á San Rafael.

Jefe de policía

Nada se ha resuelto ayer definitivamente sobre la renuncia del general Manuel J. Campos, de jefe de policía de la Capital.

Se hacen sin embargo, el rumor de que continuará en ese puesto el general Campos, retirando este su renuncia de diputado nacional.

Garantías de ferrocarriles

Hoy se efectuará el pago del segundo trimestre á las compañías de ferrocarriles garantidos, distribuyéndose los 500.000 pesos oro, correspondientes á este segundo plazo, en la misma forma en que se hizo el pago del primero, segun el prorrateo en [illegible].

UNION CIVICA RADICAL—*Parroquia San José de Flores*—La comision directiva de este Club se reunirá esta noche á las 8, en su local calle [illegible], entre Necochea y Libertad, para tratar sobre la próxima asamblea del 4 de Agosto, á fin de renovar la comision directiva.

Al mismo tiempo se hace presente á las personas que simpaticen con nuestro Partido y deseen tomar parte en la referida asamblea, se sirvan pasar por el Club á efecto de anotarse en el libro de adherentes, sin cuyo requisito no podrán tomar parte.

El local del club se encuentra abierto á este objeto todas las noches desde las 7 1[2 hasta las 10—*Los secretarios.*

Parroquia de San Bernardo—Por disposicion del señor presidente, se invita á los señores miembros de la comision directiva á la reunion que tendrá lugar el dia de hoy á las 7 y 1[2 p. m. en el local del club, Rawson 631, entre Cuyo y Corrientes.

Se recomienda la mas puntual asistencia por tratarse de asunto de mucho interés.—*Pedro G. Feria*, secretario general.

Club de Catedral al Sud—Se invita á los adherentes de este club parroquial á la asamblea general que tendrá lugar el sábado 21 del corriente á las 8 p. m., con el objeto de ocuparse de la renovacion de las autoridades del mismo, en el local Alsina 480.—*Los secretarios.*

TARIFAS ADUANERAS

DERECHOS Á LA IMPORTACION DE VINOS COMUNES

LA REUNION DE ANOCHE

Como se habia anunciado, verificóse anoche una reunion, convocada por la sub-comision respectiva de la comision revisora de las leyes aduaneras, en la casa del Sr. Antonio P. Lanusse, para tratar de la cuestion de los derechos impuestos á los vinos comunes extranjeros á su introduccion en el país.

Acudieron á la cita el ministro de Italia Sr. Duque de Lucignani, el Dr. Kohn, un socio de la firma Calvet y Cª, el etnologo Sr. Trentin, que acompañaba al Sr. Representante de Italia, el Sr. Bellemar en representacion de la Cámara de Comercio francesa, el Sr. Rodriguez Anido jefe de la seccion correspondiente del Ministerio de Hacienda y el vista de la aduana de la capital Sr. Aldon Aroztegny. Segun se nos manifestó, el ministro de España se excusó de asistir á la reunion por motivo de salud.

Como quiera que la entrevista no tenia otro objeto, que el de cambiar ideas y recoger datos é informaciones, para que la comision pueda formar su juicio con pleno conocimiento del asunto y proponer luego á la comision general lo que entienda procedente, como resultado de su estudio, no hay que decir que no se tomó ningun acuerdo, pero de lo tratado en la reunion se infiere cual es el espíritu que predomina en la manera de considerar el asunto.

El señor ministro de Italia, segun nuestros informes, se mostró muy conciliador, limitándose á manifestar que por su parte se consideraría satisfecho con la reduccion del impuesto que actualmente grava los vinos comunes, rebajándolos desde 8 á 6 centavos litro y fijando la graduacion alcohólica en 18º centesimales, que es lo que necesitan los vinos italianos para su introduccion en nuestro país, aceptando desde luego toda graduacion que pase de ese límite.

Propuso el señor Aroztegui que se redujera el derecho de 8 á 6 centavos, y que en lo tocante á la graduacion alcohólica se estableciese una escala proporcional para que quedasen en un pié de completa igualdad los vinos de los distintas procedencias, para lo cual podrá fijarse 18º para los vinos españoles, 16º para los italianos y 15º para los franceses.

Sobre ninguna de estas propuestas recayó acuerdo alguno, como antes decimos, pero, como es natural, se discutió extensamente, siendo uno de los puntos debatidos el referente al distinto costo de los vinos segun la procedencia, y á los derechos que satisfacen. A este propósito se detuvo á la siguientes cifras, en que consta el costo del vino y los derechos que respectivamente pagan:

Costo de 4 bordalesas de 840 litros vino tinto, Burdeos, común, de 13 á 14 grados centesimales, clase media de las que se introducen en Buenos Aires, puestas en los diques del puerto Madero .... $ oro 75

Derechos de aduana

4 bordaletas 880 litros
Merma 5 % 44 »
836 litros netos á $ 0 100 litro ..... $ oro 83 6[illegible]
Entrada $ 0 08 litro .... $ oro 66 80
Adicional 1 % s/p 83.60 .... » » 0 84
$ oro 67 72

Costo de 1 bordalesa 210 litros vino tinto, italiano, común, de 14 grados centesimales, clase media de las que se introducen en Buenos Aires, puesta en los diques del puerto Madero .... $ oro 14

Derechos de aduana

1 bordalesa 210 litros
Merma 5 % 10.50 »
199.50 litros netos á $ 0.100 litro .... $ oro 19.95
Entrada $ 0.08 litro .... $ oro 15.96
Adicional 1 % s/p 19.95 .... » » 0.20
$ oro 16 16

Costo de 1 pipa 460 litros vino común, español, de 18 grados centesimales, clase media de las que se introducian en Buenos Aires, hasta Diciembre de 1893, puesta en los diques del puerto Madero .... $ oro 30

Derechos de aduana

1 pipa vino 460 litros
Merma 5 % 23
437 litros netos á $ 0.1285 litro .... $ oro 56.15
Entrada $ 0.10 litro .... $ oro 43.70
Adicional 1 % s/p 56.15 .... » » 0.56
$ oro 44.26

De lo que resulta que el vino francés común paga el 90 1/4 por ciento de su valor.
El italiano 115 1/2 id id id
El español 147 1/2 id id id

Despues de conocidos todos estos antecedentes, parece que la idea predominante es la de proponer la rebaja del derecho sobre los vinos comunes desde 8 á 6 centavos por litro, y establecer como máximun de graduacion alcohólica 18º centesimales para todas las procedencias; pero sin que esta impresion signifique, como ya repetidamente hemos dicho, que la comision haya tomado acuerdo alguno.

OPERACION CASEY-DUGGAN

CON EL BANCO DE LA PROVINCIA

INFORME DEL SEÑOR SIXTO J. QUESADA

LA INVESTIGACION BANCARIA

GRAVES DENUNCIAS

Señor presidente del Banco de la Provincia, Dr. Eduardo Lanús: He recibido la nota del señor presidente de fecha [illegible] de Junio, en la que me comunica que el directorio me ha nombrado para que dictamine respecto á la operacion Casey-Duggan á que se refiere el informe que en cópia acompaña, prévios los estudios respectivos; á cuyo efecto se me faculta ámpliamente para que revise los libros y documentos, que á mi juicio puedan tener atingencia con la citada operacion, é informe del directorio sobre la naturaleza de ella y demás antecedentes que sean necesarios para los esclarecimientos á que hubiese lugar.

En cumplimiento de esta pericia que el honorable directorio se ha dignado encomendarme, vengo á presentar al señor presidente el resultado de mis estudios.

He revisado prolijamente los libros de actas, de correspondencia, de pedidos de préstamos, de giros, de cuentas pendientes, de varios deudores, de cuentas corrientes, documentos del archivo, caja, etc., etc., y de ese exámen y compulsa resulta:

Que en el mes de Noviembre de 1889 se tramitó una operacion bancaria entre el señor Eduardo Casey y otros y el Banco de la Provincia, cuyas tramitaciones han quedado sin constancia escrita.

En los libros de actas de sesiones del consejo no existe ninguna anotacion que permita seguir el proceso de estos negocios que dieron lugar á multitud de incidentes de diversa índole.

Dos avales y la tarjeta de un ministro

Los documentos que he encontrado son los siguientes:

Dos avales por la misma suma (240.000 £) extendidos en la misma fecha: 9 de Noviembre de 1889, uno por el plazo de 120 dias firmado por los Sres. Tomás Duggan y Eduardo Casey, y otro á 60 dias con las dos firmas antes citadas y la del señor José Fuentes.

Doy cópia de estos dos documentos:

«Buenos Aires, Noviembre 9 de 1889.—Señor director gerente del Banco de la Provincia de Buenos Aires: Habiéndose convenido que el Banco General Uruguayo de Montevideo girará á cargo de D. Eduardo Casey en esta, hasta la suma de doscientas cuarenta mil libras esterlinas (£ 240.000), dentro del plazo de 120 dias, y que el Banco de la Provincia atenderá el pago de esos giros, en defecto de pago por parte de Casey, los infrascriptos nos comprometemos de *mancomun et in solidum* á reembolsar al Banco de la Provincia dentro del mismo plazo de 120 dias, á contar de la fecha, cualquier desembolso que tenga que hacer por la causa expresada.

Saludamos á V. atentamente—*Eduardo Casey—Guillermo Kelsey—Tomás Duggan.*»

«Buenos Aires, Noviembre 9 de 1889—Sr. Director Gerente del Banco de la Provincia de Buenos—Habiéndose convenido que el Banco General Uruguayo de Montevideo girará á cargo de don Eduardo Casey en esta, hasta la suma de doscientas cuarenta mil libras esterlinas (£ 240.000) dentro del plazo de 60 dias, y que el Banco de la Provincia atenderá el pago de esos giros, en defecto de pago por parte de Casey, los infrascriptos nos comprometemos de *mancomun et in solidum*, á reembolsar á Banco de la Provincia dentro del mismo plazo de sesenta dias á contar de la fecha, cualquier desembolso que tenga que hacer por la causa expresada.

Saludamos á V. atentamente — *Eduardo Casey—Tomás Duggan—Guillermo Kelsey—José Fuentes.*»

No me explico la presencia de estos dos documentos de la misma índole y del mismo valor que se refieren á un solo negocio. La única causa de esta doble documentacion no puede ser otra, sino que habiéndose extendido el primer aval con solo dos firmas y á 120 dias, en el segundo se le modificara el plazo acortándolo á 60 dias y se le agregara á este nuevo documento la tercera firma.

Los dos documentos quedaron en la caja y dada la informalidad de aquella época, no se acordaron los firmantes de recoger el primer documento, que habrá quedado anulado por el segundo.

El ministro de la tarjeta

El tercer documento que se refiere á esta negociacion es una tarjeta que dice:

«El Ministro de Hacienda de la Nacion (impreso) saluda al señor presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires, y le dice que el depósito de oro del Gobierno no será retirado sinó despues de cuatro meses de la fecha. Así puede V., contando con esta seguridad, servir los intereses del comercio. Noviembre 14.»

Esta tarjeta revela que en la direccion del Banco se encontraban dificultades para llevar á cabo la operacion, pues habiéndose firmado el aval en fecha 9 de Noviembre, cinco dias despues la direccion recibe la tarjeta transcripta facilitando recursos para realizarla.

Tales son los documentos que proyectan alguna luz sobre los orígenes de esta negociacion, pero que dejan el espíritu lleno de dudas respecto á las causas que la motivaron, dudas que no pueden esclarecerse porque en las actas de las sesiones del consejo no consta absolutamente ningun dato al respecto.

Otros documentos

Coincide con la fecha de la tarjeta citada, la de una carta circular dirigida al Banco de Italia y Rio de la Plata, á Supervielle y Cª, y al Banco Español del Rio de la Plata, por el director gerente Sr. Casares, cuya cópia consigno:

«Buenos Aires, Noviembre 14 de 1889.—Señor gerente del Banco Italiano y Rio de la Plata, presente. Tengo el gusto de acusar recibo de su apreciable de esta fecha, y en contestacion á ella no tengo inconveniente en hacer saber á V. que este Banco garante el pago de los giros del Banco General Uruguayo á cargo del Sr. Eduardo Casey, de esta, hasta la suma de £ 240.000, con un depósito que ha sido constituido para ese objeto.

Saluda á V. atte.—*A. Casares—Eduardo A. Jossein.*»

La igualdad de fechas entre la tarjeta y la carta que acuerda la garantía del Banco á los giros á cargo de Casey, prueba que, recien ese dia, se salvaron las dificultades que obstaban á que se cumpliera lo establecido en el aval.

Ahora bien, consignada la documentacion que he podido obtener, debo historiar las negociaciones llevadas á cabo con Casey, segun el resultado del exámen de los libros.

Antecedentes

Antes de entrar á ocuparme de los negocios que se relacionan con la operacion de los giros del Banco General Uruguayo sobre Casey, creo necesario, para mayor claridad, dejar establecida la situacion en que se encontraba la firma de dicho señor Casey en el Banco de la Provincia cuando se inició esa operacion.

Don Eduardo Casey habia descontado, con su sola firma y con otras, varias letras que llegaron á sumar $ 202.500 % en Julio de 1888.

Los servicios de intereses y amortizacion de estas letras los hizo con regularidad y en 30 de Noviembre de 1889, su deuda por este concepto estaba reducida á $ 85.000 % de curso legal.

1ª operacion de cambios y crédito

La primera operacion realizada con Casey, de cambios y crédito, tuvo lugar el 29 de Agosto de 1889.

En ese dia Casey compró al Banco de la Provincia cambios pagaderos á 60 dias por valor de 100.000 £ en giros á 90 dias sobre Baring, Brothers y Cª de Lóndres.

La liquidacion fué la siguiente.

Giros números 9652/9671 á 90 dias sobre Baring Brothers y Cª de Lóndres—100.000 £ á 47 3/8 .... $ 506.596.31.
—mas—
60 dias de interés al 7 % .... $ 5.910 29
Comision 1/2 % « 2.532 98 .... 8.443.27
$ 515.039.58 oro

Por este importe Casey firmó una letra que vencia el 28 de Octubre de 1889. Al vencimiento de esta obligacion no pudo pagarla y realizó un arreglo con el Banco, por el cual entregó letras sobre Inglaterra por 50.000 £ y por el resto firmó un nuevo documento.

La liquidacion de este arreglo fué la siguiente:

LIQUIDACION DEL CAMBIO

Montevideo, Octubre 30 de 1889—Giro de English Bank sobre el English Bank de Lóndres, endoso de Casey, á 90 dias vista:
6 letras de 5.000 £, 30.000
1 « 10.000 £, 10.000 40.000.00

Montevideo, Octubre 17 de 1889—Giro de Asahel B. Bell sobre Wilson Bell de Lóndres, endoso de Casey
Letra á 90 dias vista 10.000 £ al cambio 48 3/8 .... 50.000 248.062.01

Letras de E. Casey vencida el 28 de Octubre de 1894 .... 515.039.58
Menos el importe del cambio tomador 248.062.00
266.977.57
—mas—
Intereses desde 28 de Octubre hasta el de Noviembre, dias, sobre 248.062.01 pesos, al 7 % 241 17
Intereses del 28 de Octubre, 45 dias, sobre 266.977.57 $, al 7 % 2.336.05 2.576.22
Letra á vencer el 12 de Diciembre 269.554.77

Esta letra volvió á renovarse, y el 5 de Febrero de 1890 entró en el arreglo que se hizo con D. Tomás Duggan, por el cual este garantió esta deuda.

2ª Operacion de cambio

El dia 22 de Octubre, seis dias antes de vencer la anterior obligacion de Casey por el importe de las 100.000 £ este le vendió al Banco cambios por valor de 40.000 £ en cuatro letras de 10.000 £ cada una, giradas en Montevideo fecha 17 de Octubre de 1889 por Asahel B. Bell sobre Wilson Bell de Lóndres y Liverpool, á 90 dias vista, endosadas por Casey.

El importe de estas letras, que ascendió á pesos 198.449.60 oro, fué depositado en la cuenta corriente de Casey el mismo dia 22, y este lo entregó en las siguientes fechas:

Octubre 22—pesos .... 160.800 oro
« 26— « .... 34.600 «
« 29— « .... 3.000 «
Nóbre 8— « .... 504 «
Dibre 14— « .... 500 «
$ 198.404 oro
Quedando un saldo de 45.60 «
$ 198.449.60 oro

Las letras por 40.000 £, fueron aceptadas por Wilson Bell el 18 de Noviembre de 1889, y la por 10.000 £ que entregó en pago de la primera operacion en Octubre 28 de 1889, fué aceptada el 28 del mismo mes.

Llegó el vencimiento de las cinco letras y Bell no las pagó, por cuya causa fueron protestadas las cuatro primeras el 19 de Febrero de 1890 y la última el 1º de Marzo siguiente.

El 26 de Febrero del mismo año, el Banco recibió un telegrama de Baring, que decia:

«Sus remesas á cargo de Wilson Bell han sido protestadas por falta de pago. Den sus instrucciones.»

A este telegrama contestó el Banco:

«Si Wilson Bell tienen responsabilidad suficiente por las letras (40.000 £) ejecuten, sino la tienen, protesten y devuelvan.»

En la carta de 3 de Marzo siguiente, decian:

«Y como dicho señor (Bell) estamos seguros que no es persona de responsabilidad, siendo inútil que procedamos judicialmente con el mismo, puesto que no tienen los medios con que pagar las consabidas letras. En vista de esto, hemos determinado devolver á V. bajo protesto las letras á cargo de dicho señor y en su virtud acompañamos con el correspondiente protesto por falta de pago la primera vía de la letra vencida el 1º del corriente, etc.»

Como se vé, las letras vendidas por Casey al Banco de la Provincia habian sido giradas sobre persona sin ninguna responsabilidad, así como la por 10.000 £ que entregó á cuenta de su deuda por las 100.000 £ que él habia comprado al Banco.

La liquidacion de estas letras fué cargada en la cuenta de Casey é importó:

50.000 £ á 48 3/8 .... $ oro 248.062 00
Intereses, gastos y diferencia de cambio .... « « 11.336 25
$ oro 259.398 25

que figuran hasta la fecha en su deuda particular.

En este estado se encontraban los negocios de Casey con el Banco antes de iniciarse la operacion de las letras del Banco General Uruguayo, es decir habia vencido la letra por el importe de las 100.000 £ y no habiéndolas podido pagar habia entregado letras de cambio por la mitad, quedando debiendo el resto, por cuyo importe firmó una nueva letra.

Respecto á las letras por 50.000 £ aceptadas por Wilson Bell, no habian vencido y por consiguiente no se sabia que dicho señor no tenia medios para hacer frente á su pago y que era persona sin ninguna clase de responsabilidad.

Pago de las letras giradas por el Banco General Uruguayo sobre Eduardo Casey.

Al principio de este informe he dicho que los documentos que figuran como garantía de esta operacion son los dos avales y la tarjeta del Ministro de Hacienda de la Nacion, sin que pueda tenerse por los documentos existentes en el Banco ningun otro antecedente al respecto.

Habiendo garantido el Banco de la Provincia el pago de los giros que hiciera el Banco General Uruguayo sobre Casey, por la carta de fecha 14 de Noviembre de 1889 (véase pág....) empezó á hacerse efectiva la garantía el 30 del mismo mes.

En ese dia se pagaron á L. B. Supervielle y Cª los dos giros del Banco citado aceptados por Casey

uno por $ 100.000 oro
y otro por » 30.000 »
$ 130.000 oro

Estos giros se le cargaron en cuenta á Casey, quedando depositadas en el Banco las dos letras mencionadas y firmando Casey, además, una letra á 30 dias de la fecha.

El 1º de Diciembre del mismo año, un dia despues, se presentó al cobro otra letra, en las mismas condiciones que las anteriores, á la órden del Banco de Italia y Rio de la Plata por $ 170.000 oro, cuyo importe se acreditó el dia 2 en la cuenta de este Banco y fué extraido el dia 4 del mismo. Por este pago, como el anterior, Casey firmó una letra á 30 dias de la fecha.

El mismo dia, 1º de Dibiembre, el mismo Banco presentó otras letras, pero el Banco de la Provincia se encontró en dificultades para pagarlas en dinero, segun puede deducirse de los hechos producidos, pues el 2 de Diciembre tambien se le acreditaron al mismo Banco en su cuenta corriente las letras que presentó al cobro el 1º de Diciembre de 1889, y que eran las siguientes:

8 letras de $ 100.000 c/u $ 800.000
1 » » » 50.411.10
1 » » » 50.000
» 900.411.10

El Banco de Italia no extrajo esos fondos como lo hizo con los $ 170.000 oro, sino que aceptó los cambios que el Banco de la Provincia le entregó en pago, en fecha 4 de Diciembre, para lo cual los habia pedido prestados al Banco Nacional. Este Banco giró sobre las siguientes corresponsales:

10 letras de 10.000 £ c/u. 100.000 £, sobre Baring Brothers de Lóndres

1 letra de 40.000 £ sobre el Crédit Lyonnais de Lóndres.

10 letras de 200.000 francos c/u. 2.000.000 francos, sobre Soula Trincaud La Tour de Burdeos.

El 20 de Diciembre se le devolvieron al Banco Nacional los cambios que habia prestado, girando el Banco de la Provincia, sobre las mismas casas que habia girado el Banco Nacional en la forma siguiente:

Sobre Baring Broters 5 letras de 10.000 £ 50.000
10 letras de 5.0000 £ 50.000
1 letra de 4.000 £ 4.000
Total £ 104.000

Sobre Credit Lyonnais 13 letras de 100.000 francos 1.300.000
Soula Trincaud La Tour 7 letras de 100.000 francos 700.000
Total francos 2.000.000

El pago hecho al Banco de Italia de los pesos 900.411.10 oro con giros prestados, que despues fueron devueltos, se arregló con Casey en la forma siguiente:

Importe de las letras entregadas al Banco Nacional en pago de las recibidas del citado establecimiento el 4 Diciembre de 1889 y que fueron entregadas ese dia el Banco de Italia y Rio de la Plata por cuenta de Casey.

104.000 £ á 48 .... $ oro 520.000
2.000.000 francos á 5 .... « « 400.000
Intereses 17 dias al 10 % á pagar al Banco Nacional .... « « 4.344.45
Total pesos .... oro 924.344.45

Por este importe Casey firmó dos letras con vencimiento al 1º de Enero de 1890.

Así, pues, las letras firmadas por Casey, de acuerdo con el aval, representaban las siguientes cantidades:

1ª pagada á Supervielle y Cª .... $ 130.000 oro
2ª id al Banco de Italia .... « 170.000 »
3ª id id con giros sobre Europa ps. 900.411.10 mas las diferencias de cambio, gastos, etc. .... « 924.344.45 »
$ 1.224.344.45 oro

Además de esa suma que superaba al valor del aval entregado por Duggan, Casey y Fuentes, el Banco de la Provincia pagó al Banco de Italia y Rio de la Plata en fecha 14 de Diciembre de 1889 otra letra en la misma forma que las anteriores, del valor de $ 150.000 oro, por cuya suma firmó, tambien Casey una letra á 30 dias de la fecha.

O sea Casey quedó debiendo por concepto de esta negociacion la suma de .. $ 1.374.344.45
oro y el aval no representaba sino .... « 1.209.600

Exámen de la cuestion

NATURALEZA DE LA OPERACION

Planteada así la cuestion, examinados los documentos que garantian la operacion, presentado el negocio en todo su desarrollo, quedaria ahora á estudiar la naturaleza de ella de acuerdo con las prácticas bancarias, la carta orgánica y reglamento general del Banco de la Provincia.

¿Es esta una operacion de cambio ó una operacion de crédito?

Las operaciones de cambio, es decir, la compra y venta de letras de cambio pueden realizarse de diferentes maneras.

El Banco que se ocupa de esta clase de negocios, opera girando letras sobre sus corresponsales en el exterior á los tipos del cambio de plaza, y á su vez, para reembolsarles á esos corresponsales los pagos que efectuan por las letras giradas, toma otras á otras casas de comercio, tratando siempre de obtener un beneficio en el tipo ó ganar una comision.

Puede tambien el Banco tener giros recíprocos con sus corresponsales y en este caso dá giros sobre ellos y acepta los que ellos le giran, llevándose una cuenta corriente que se liquida en épocas determinadas.

Los cambios se compran ó se venden al contado, es decir, se paga la liquidacion al recibir las letras, ó se compran ó se venden á plazo. En este último caso, el tomador firma un documento por el importe de la liquidacion á pagar al plazo que se estipule.

La venta al contado es propiamente á la que se refiere á la operacion de cambio, puesto que así, la operacion se redondea inmediatamente y el vendedor puede invertir el importe recibido en la compra de otros cambios para ganar la diferencia, estableciéndose entonces una corriente constante de fondos.

Cuando el cambio se compra ó se vende á plazo, este negocio envuelve dos operaciones distintas una que es propiamente la operacion de cambio, que se refiere á la compra de los giros y cuyo cálculo se hace al tipo de moneda convenido, y otra que es una operacion de crédito que se refiere al modo como se ha de pagar la liquidacion del cambio.

La carta orgánica del Banco de la Provincia, en el artículo 4º que se refiere á las operaciones del Banco, dice en su inciso 1º: «Comprar y vender letras de cambio sobre el extranjero»—y el reglamento general al tratar de los deberes y atribuciones del presidente, dice art. 1º, inciso 13º «Comprar y vender cambios al tipo corriente de plaza, dando cuenta detallada de sus operaciones en cada sesion de la junta financiera»

¿A qué clase de operaciones se refiere esta disposicion de la carta orgánica y del reglamento general?

En mi concepto se refiere pura y exclusivamente á la compra y venta de letras para ganar la diferencia en el tipo del cambio, lo que da un movimiento constante de entrada y salida de fondos que se balancean por el depósito ó crédito en las cuentas de los corresponsales del exterior.

Toda operacion que salga de este movimiento de compra y venta al contado, es una operacion de crédito que está limitada por las disposiciones de la carta orgánica.

Para las operaciones de cambio, segun el reglamento general, es á la junta financiera á quien le corresponde (art. 39, inciso 2º) fijar en las oportunidades convenientes el maximun de las sumas de que podrán disponer el presidente ó el director gerente para la compra y venta de cambios.

Es, pues, esta junta, la que regula esas operaciones, en vista de los recursos disponibles del Banco y de las necesidades que deban llenarse en el giro de los negocios.

Pero esa facultad de la junta se refiere pura y exclusivamente á las operaciones propiamente llamadas de cambio, no á las operaciones de crédito, puesto que si tuviera la facultad de acordar créditos ilimitados en pago de cambios que vendiera, echaria por tierra la disposicion de la carta orgánica, que fija un límite á los créditos que el directorio puede acordar: ps. 150.000 á una sola firma y ps. 250.000 á dos firmas.

Ahora bien ¿qué clase de operacion bancaria, es, pues, la efectuada entre Casey y el Banco de la Provincia con las letras giradas por el Banco General Uruguayo sobre Eduardo Casey?

En esta operacion no se trató ni de compra ni de venta de letras de cambio de diferente moneda, ni de beneficiarse con la diferencia de tipo, ni con la comision del giro, sino que se acordó un crédito garantido por el aval firmado por Casey, Duggan y Fuentes y además fué necesario que interviniera en el negocio el Ministro de Hacienda de la Nacion, á fin de garantir á la direccion del Banco que el depósito que tenia el Gobierno Nacional en él, no sería retirado sino despues de cuatro meses de la fecha (14 de Noviembre).

Es en virtud de esas garantías y de esas promesas que el director gerente pasó la carta á los bancos (pág....) diciendo que el Banco de la Provincia garantía el pago de los giros del Banco General Uruguayo á cargo del señor Eduardo Casey, hasta la suma de 240.000 libras esterlinas, con un depósito que habia sido constituido con ese objeto.

¿Para qué se hacia intervenir esta moneda cuando no se trataba de giros sobre Inglaterra sinó de letras pagaderas en Buenos Aires á pesos moneda nacional oro, y para qué se decia á los bancos que se había constituido un depósito?

No me explico la intervencion de una moneda extraña en operaciones con las que no tenia ningun punto de contacto, ni me explico tampoco la afirmacion de que esa suma estaba garantida por un depósito, cuando no habia tal depósito sinó una simple garantía.

¿Cuanto mas exacto, mas correcto y mas comercial, hubiera sido manifestar que el Banco garantizaba los giros hasta una suma calculada en pesos moneda nacional oro, sin mencionar una cosa incierta como era el depósito?

Pasemos ahora á demostrar cómo se realizaron los pagos por cuenta de esta negociacion.

El primer giro lo pagó el Banco á Supervielle y Cª por la suma de 130.000 pesos m/n. oro, y por ese importe Casey firmó una letra á 30 dias de la fecha.

El segundo tambien lo pagó el Banco en moneda nacional oro al Banco de Italia por 170.000 pesos oro; pero, viene la tercera remesa que se componia de varias letras por valor de 900.411.10 pesos moneda nacional oro, y el Banco se encontró con dificultades porque su existencia en caja, en efectivo, no le permitia efectuar ese enorme desembolso, y aquí viene precisamente una operacion de cambios que ha traido gran confusion, pero que en realidad no tiene nada que hacer con la operacion principal, pues se realizó simplemente por la carencia de recursos para atender al pago en efectivo.

La existencia en caja el 30 de Noviembre era de 1.636.338.22 pesos oro, sin que se hubieran extraido los 300.000 pesos de los dos primeros giros, y la existencia en papel ascendia á 4.950.160 pesos.

Era peligroso en esta situacion extraer mas fondos de la caja, cuando los existentes solo representaban una pequeña parte de los depósitos en cuenta corriente. Así, pues, la direccion recurrió á los corresponsales en el exterior, despues de haber acreditado en la cuenta del Banco de Italia en fecha 2 de Diciembre de 1889 los 900.411.10 pesos oro.

El crédito abierto por Baring Brothers y Cª era de 500.000 £, el del Credito Lionnais de 3.000.000 de francos y en la casa de Soula do Trincaud Latour y Cª, no se habia fijado suma.

Las cuentas corrientes con estas casas daban los saldos siguientes:

Noviembre 30 de 1889—(sin variacion en los primeros dias de Diciembre.)
Saldo á favor de Baring Brothers £ 275.[illegible]
« « « del Credit Lyonnais .... « [illegible]
Saldo á favor de Soula de Trincaud La Tour .... « 318.3[illegible]

Las cuentas de esos corresponsales estaban bastante recargadas, como se vé, debiéndose por saldos en descubierto las sumas indicadas.

En esta difícil situacion se pidieron al

[Banco] Nacional letras de cambio, presta... y en fecha 4 de Diciembre de 1889, dicho Banco entregó 10 letras por valor de 100.000 £ sobre Baring Brothers y Cª, 1 letra por 4.000 £ sobre el Crédit Lyonnais y 10 letras por 2.000.000 de francos sobre Souls de Trincaud Latour y Cª, con cuyos giros se saldó la cuenta del Banco de Italia.

Cancelada la cuenta con este Banco, quedó la deuda con el Banco Nacional y era necesario hacer la devolucion de los cambios.

Esta se efectuó el 21 del mismo mes entregándole letras por valor de 104.000 £ sobre Baring Brothers, 1.800.000 francos sobre el Crédit Lyonnais y 700.000 francos sobre Souls de Trincaud La Tour y Cª.

¿Qué significaba esta evolucion cuando no se había modificado la situacion de la caja, ni los saldos de las cuentas de los corresponsales habian experimentado gran variacion?

El saldo á favor de Baring Brothers y Cª en esta última fecha ascendía á 289.969 £, y el del Crédit Lyonnais á 1.783.095 francos, siendo igual el de Souls de Trincaud La Tour y Cª.

Es, pues, extraordinaria esta evolucion en el cambio de giros, que salvo alguna operacion que no apercibo, no respondía á ningun fin práctico y no presentaba ninguna ventaja, ni tenia objeto, porque la situacion de las cuentas con los corresponsales era casi la misma. Si antes el Banco aceptó los giros prestados por el Banco Nacional sobre las mismas personas que se giraba, bien pudo girar él en aquella fecha no habiendo habido modificacion en los saldos.

Como queda demostrado, las dos operaciones de giro no tuvieron mas objeto que salvar la dificultad de la falta de fondos en las cajas del Banco y no alteran en nada la esencia de la operacion principal, que se reducía al pago de los giros del Banco Central Uruguayo, sobre Casey, cuyo desembolso quedaba garantido por el avalúo citado.

La liquidacion de estos giros, que segun se deduce de las anotaciones, fué hecha de acuerdo con Casey para salvar la dificultad de la falta de fondos, se hizo en la forma siguiente:

104.000 £ á 48	520.000.00	$ oro
2.000.0000 frs. á 5	400 000.00	»
	900.000.00	$ oro
Mas los intereses de 17 dias al 10 % á pagar al Banco Nacional	4 334 45	»
	924 344 45	$ oro

Por cuyo importe firmó dos letras Casey el 1º de Enero de 1890.

Con este pago las sumas abonadas por el Banco de la Provincia por cuenta de Casey, y que garantía el aval, ascendía á

Pago á Supervielle y Cª	130.000 00	$ oro
Id al Banco de Italia	170.000 00	»
Id al Banco de Italia con giros	900 411 10	»
Diferencia por cambios é intereses	23.933 35	»
	1 224 344.45	$ oro

Y como el aval garantía el valor de 240.000 £ ó 1.209.600 $ oro, se habian pagado demás 14 744,45 $ oro.

No obstante este pago, además de lo garantido, el 14 Diciembre de 1889 el Banco de la Provincia pagó al Banco de Italia otro nuevo giro del Banco General Uruguayo sobre Casey, por valor de 150 000 $ oro, por cuya suma firmó este, como en las anteriores, una letra á 30 dias de la fecha y quedó debiendo por esos pagos la suma de 1.374.45 $ oro, es decir, 164.744, 45 $ mas que la suma garantida por el aval.

Es, pues, evidente que las operaciones realizadas por el Banco de la Provincia y Casey no fueron operaciones de cambio, sino simples operaciones de crédito, y que las operaciones de cambio no tuvieron mas objeto que suplir la falta de fondos para pagar al Banco de Italia los 900.411,10 $ oro, sin que estas operaciones alteraran en nada la operacion de crédito hecha con la garantía del aval, cuya garantía fué asimismo superada en la suma de 164.744,45 $.

Facultades de la direccion

Quedando bien establecido que las operaciones anotadas eran operaciones de crédito, ó sean préstamos acordados á Casey con la garantía del aval firmado por Duggan y Fuentes, resta á saber si la direccion estaba facultada para realizarlos.

El Banco, según su carta orgánica debía tener una junta financiera, compuesta de tres directores del Banco y de dos consejeros de la casa de Buenos Aires, debiendo sus atribuciones ser determinadas por el reglamento general. Este reglamento, entre otras atribuciones, acuerda:

1º Asesorar al directorio en toda operacion financiera que deba practicar el Banco.

2º Fijar en las oportunidades convenientes el máximum de las sumas de que podía disponer el presidente ó el director gerente para la compra y venta de cambios.

La junta financiera, además, debia fijar las sumas para el descuento en la Casa Central, la de Buenos Aires y las sucursales, podía exigir en cualquier momento el estado de la caja y todas las reparticiones del Banco, y sus resoluciones regían para todo el establecimiento.

Esta junta financiera no intervino para nada en la operacion en cuestion, que aún suponiéndole operacion de cambios, debió intervenir en ella y haber fijado la suma de que se podía disponer en vista del estado de la caja del Banco.

Esto en lo que se refiere á la junta financiera: veamos las atribuciones del presidente y del director gerente.

El presidente ó director gerente de Buenos Aires podía descontar pagarés á varias firmas que tuviesen á lo menos una comercial y cuenta corriente en la casa, comprar y vender cambios al tipo corriente de plaza dando cuenta detallada de sus operaciones en cada sesion de la junta financiera.

La comision de descuentos debía dictaminar sobre todo pedido de préstamo y no podía hacerlo sobre ninguna solicitud sin estar constituida en sesion. El crédito de una firma no podía exceder de 150.000 ps. y de 250.000 ps. cuando tuviese otra firma de responsabilidad.

El consejo de la casa de Buenos Aires y el directorio del Banco que en definitiva resolvía sobre todas las cuestiones referentes á la administracion, debía tener conocimiento de todas las operaciones que el Banco practicase.

En el caso en cuestion no se llenaron ninguna de esas formalidades, y tratándose de tan inmensa suma, mas llama la atencion que en las actas del consejo no conste nada al respecto, ni haya quedado otra documentacion escrita que las anotadas al principio de este informe.

Así, pues, es indudable que el director gerente de la casa de Buenos Aires no estaba facultado para realizar la operacion, ni el consejo de ella tampoco; ni aún el directorio del Banco, pues prescripciones terminantes de la carta orgánica y del reglamento general se lo prohibian.

Situacion del Banco al efectuar la operacion

El estado financiero del Banco tampoco permitía efectuar esa operacion sin grave peligro para su estabilidad.

La existencia en efectivo [illegible] enormes depósitos á la vista [illegible] los abiertos por [illegible] exterior, que debian [illegible] cortos, se habia [illegible] situacion [illegible] al alcance de [illegible]

La existencia [illegible] pasó la carta [illegible] el Banco de la [illegible] giradas por el [illegible] bre Casey (14 de Noviembre [illegible])

Oro $ 1.114 [illegible]

Los depósitos [illegible] oro, del Gobierno [illegible] 7.712.400 $ [illegible] riente y 61 mil [illegible] pósitos á plazo [illegible]

Entre los [illegible] habia 8.300 [illegible] por [illegible] giradas en [illegible]

Los créditos [illegible] Baring Brothers [illegible] Crédit Lyonnais [illegible] Souls de Trincaud [illegible]

Del 15 [illegible] que se efectuó [illegible] de Casey [illegible]

6.200.000 $ de los Bancos particulares: mayor cantidad que la existencia en caja.

Los créditos en descubierto que se debian en el exterior, ascendian:

Baring Brothers y Cª	775.168	£
Crédit Lyonnais	2.190.620	franc.
Souls de Trincaud Latour y Cª	318.893	»

Cotejando estos saldos con los del 14 se ve que se habian hecho algunas remesas á los dos primeros y se había girado sobre el tercero.

No creo necesario entrar en mayores explicaciones, porque con lo anotado queda perfectamente exclarecido que el Banco no estaba en condiciones de efectuar la operacion.

Situacion de la cuenta de Casey con el Banco al efectuar la negociacion

Como he dicho, Casey habia comprado á plazo letras al Banco (pág...) por valor de 100.000 £ y habia entregado un documento á vencer el 28 de Octubre de 1889, en cuyo dia no pudo pagarlo y entregó giros por 40.000 £ sobre el English Bank de Londres y 10.000 £ sobre Wilson Bell de idem.

La liquidacion de la deuda, despues de deducidos los cambios comprados, dió el resultado de 269.554 pesos, por cuyo importe firmó una nueva letra á vencer el 12 de Diciembre de 1889.

En la fecha, pues, de la negociacion, 14 de Noviembre de 1889, la direccion del Banco sabia que Casey no habia podido levantar la letra firmada por el importe de las 100.000 £. No tomo en cuenta el protesto y la devolucion de las letras por 50.000 £ sobre Wilson Bell, porque volvieron protestadas, despues de la operacion, por no conocérsele bienes á Bell, ni las otras deudas de Casey que servia regularmente y que estaban reducidas á 85.000 $

Estado actual de las deudas

Las deudas de Casey por efecto de las operaciones que dejo detalladas, ascendian en 31 de Diciembre de 1889 á

1ª	130 000
2ª	170 000
3ª	924 344 45
4ª	150 000
Total	1 374 344 45

La 1ª letra se renovó el 7 de Enero de 1890 y despues el 30 del mismo la 2ª al 1º de Febrero, así como la 3ª y la 4ª al 12 de Febrero del mismo.

En Febrero 5 de 1890 se hizo un arreglo con Casey y Dugga y este firmó dos letras al 31 de Marzo de 1890, una por 750 000 pesos oro y otra por pesos 743.899 24 ó sean 1 493 899.24 pesos, cuyo importe lo formaban las partidas siguientes

La 1ª, 2ª y 3ª letra por ... pesos	1 224 344 45
y el importe de la liquidacion del saldo que quedo adeudando por las letras de 100.000 £ compradas al Banco (pág.)	269.554.79
	$ 1 493 899.24

Por este importe firmó las letras Casey y Duggan.

Estas letras se renovaron en Abril 30 á 90 dias, vencimiento el 28 de Julio 1890—Al vencimiento no se pagaron y se inició la ejecucion, la que se llevó adelante hasta la inhibicion de todos los bienes de Duggan, inmuebles y semovientes. Segun el acta de las sesiones del consejo de fecha 19 de Diciembre de 1890, se había celebrado entre el abogado del Banco y los señores Duggan y Casey un arreglo *ad referendum* por parte del abogado, que contenía las cláusulas siguientes:

1º Don Tomás Duggan y don Eduardo Casey, el uno como garante y este último como aceptante, renovarán la letra acumulando los intereses vencidos y los del primer trimestre á vencer, prévio pago de los gastos judiciales al contado.

2º Vencido el primer trimestre, la letra será renovada pagando los intereses.

3º A la segunda renovacion se empezará la amortizacion de 10 % trimestral hasta pagar íntegra la letra.

4º La letra será firmada con la fecha 24 del presente y quedará garantida con la inhibicion ya decretada que quedará subsistente.

5º Don Tomás Duggan se obliga á liquidar en las últimas semanas de este año la sociedad con sus hermanos y á otorgar en favor del Banco escritura de hipoteca de los bienes que se le adjudiquen en la division de la sociedad.

En Febrero 22 de 1891 se capitalizaron los intereses que ascendian á 75.838 22 $ oro, los que agregados al 1.493.899.24 $ sumaban 1.569.737.46 $ oro, por cuyo importe firmaron la nueva letra Duggan y Casey.

Esta es la cantidad que adeudan Duggan y Casey, á la que hay que agregar los intereses, etc., etc.

La deuda de Casey solo, la forman las partidas siguientes:

Liquidacion de las letras de Asahel B. Bell sobre Wilson Bell que volvieron protestadas:

40.000 £ á 48 3/8	198 449.60	
10.000 £ á 48	49.612.40	
Intereses, gastos y diferencia de cambio	11.336.25	$ 259.398.25
Pago al Banco de Italia y Rio de la Plata del giro del Banco General Uruguayo sobre Casey en 14 de Diciembre de 1889		150.000
Letra firmada por interés á 29 de Mayo de 1890		49.381.65
Intereses capitalizados al 28 de Julio del 90		2.687.65
Pesos oro		461.467.55

Quedan á cargar los intereses, etc.

Así, pues, en las fechas citadas se adeudaba al Banco de la Provincia:

Duggan y Casey	1.569.737.46
Eduardo Casey	461.467.55
Pesos oro	2.031.205.01

La cuenta en papel da el resultado siguiente:

El saldo á favor de Casey y Duggan en pesos % de curso legal, asciende á la suma de 340.833.85.

Este saldo lo forman el importe de la venta de la casa de Casey en pesos 300.000 papel y varios pagarés cobrados por cuenta de Casey y Duggan, menos los gastos judiciales, protestos, etc., pagados por cuenta de ellos.

En resúmen, señor presidente, del estudio que he practicado cuyos resultados dejo expuestos, resulta:

1º Que la operacion realizada entre D. Eduardo Casey y el Banco de la Provincia, referente á los giros del Banco General Uruguayo, no fué una operacion de cambio, sino una operacion de préstamos, garantida por el aval firmado por Casey, Duggan y Fuentes.

2º Que este aval garantía la suma de 1.209.600 pesos oro, suma que fué excedida en los pagos por cuenta de esa negociacion, y que, á pesar de ello, fué pagado otro giro por 150.000 pesos oro, sin mas garantía que la firma de Casey.

3º Que las operaciones de cambio realizadas por el Banco de la Provincia lo fueron por la carencia de fondos para atender al pago de una parte de las letras giradas por el Banco General Uruguayo, á cargo de Casey.

4º Que de los orígenes y desarrollo de esta operacion no ha quedado ninguna constancia en las actas de las sesiones del Consejo.

5º Que ni el director gerente, ni el Consejo [illegible] ni el directorio del Banco, estaban autorizados por la carta orgánica, ni por el reglamento general, para realizar semejante operacion.

6º Que Casey [illegible] habia podido levantar [illegible] oro al [illegible] la operacion [illegible]

[illegible] por Casey, Duggan [illegible] Provincia.

[illegible]

trovertida y para que puedan ejercitarse las acciones á que hubiere lugar.

Saludo al señor presidente con mi mayor consideracion.

Sixto J. Quesada.

Exposicion del Sr. Alberto Casares

Teníamos en nuestro poder el importante escrito que va á leerse, del señor Alberto Casares, y con motivo de la publicacion del precedente informe creemos útil tambien llamar la atencion sobre dicho escrito, que dice así:

1º He sostenido y sostengo que ha sido una operacion de giros que encuadra con el art. 4º inciso 5º de la carta orgánica «Girar y aceptar letras», frecuente en todo Banco y análoga á las que se hacian en aquella época con los Bancos Provincial de Córdoba, Provincial de Santa Fé, Nacional del Paraguay, etc., que les permitia girar contra el de la Provincia hasta un límite dado, y que este aceptaba ó pagaba los giros, los que debian ser cubiertos en un plazo determinado en efectivo ó en letras.—La analogía de estas operaciones con la que se hizo con Cassey y Duggan es evidente, con la diferencia en favor de esta, que en vez de girarse directamente contra el Banco de la Provincia, los giros se hacian á cargo de tercero, y que en vez de ser giros á descubierto eran giros cubiertos por un documento de firmas insospechables en aquella época (año 1889).

2º Si hubiera dudado de que la operacion no era de giros, la habría hecho constar en acta, en la seguridad que todos los consejeros la hubieran aceptado, cuando hubo de hacerse por el Consejo esta operacion con la firma de Duggan y otras garantías que conseguí, entre las que estaba una tarjeta del Ministro de Hacienda de la Nacion, archivada en el Banco, diciendo, que podia disponer por cuatro meses de un millon seiscientos mil pesos oro que tenia y que aún tiene el Gobierno en depósito en el Banco de la Provincia.—Creo que para cualquiera habría sido esto suficiente, desde que la operacion debia desenvolverse á lo sumo en 90 dias, contando como era natural contar que esas firmas no podian faltar.—A pesar de que la operacion quedó completamente garantida dentro de las presunciones humanas, fuí mas allá velando siempre por los intereses del Banco, y es así que acordé con el señor Presidente de la República por intermedio de un Consejero, y mas tarde con el señor Ministro de Hacienda, que se me diera un documento en estos términos: «El Gobierno nacional no dispondrá del depósito á oro que «tiene en ese Banco hasta tanto no quede «completamente liquidada la operacion «con los señores Duggan y Casey».

Me ponia, como se vé hasta en el caso que si faltaban dichos señores, el Banco quedase siempre garantido. Como la entrevista con el señor Ministro para este arreglo, tuvo lugar en mi casa á las 10 a. m., quedó el señor Ministro comprometido á enviarme la nota al Banco á las 11 a. m. porque la operacion debía quedar aceptada antes de las 12 p. m. A las 11 fuí al Banco y me esperaban ya dos consejeros y el señor Casey, pidiéndome entonces este que hiciera el telegrama al Banco Uruguayo, en vista que tenia ya el aval firmado por Casey y Duggan y Fuentes, y el compromiso del Ministro de mandar el documento en la forma indicada mas arriba, y me negué hasta no recibirlo. Momentos despues llegó redactado en la forma que me refiero al principio «que podia disponer el «Banco del depósito á oro del Gobierno Na«cional y que no sería retirado sino des«pues de cuatro meses de la fecha», lo que rechacé por no ser lo convenido.

Viendo entonces mi resolucion de no hacer la operacion, tomó la tarjeta un consejero del Banco y creo que acompañado del señor Casey, fueron á hablar con el señor Presidente de la República para que obtuviera el documento en la forma convenida. Volvieron al cuarto de hora y se me dijo: «Dice el Presidente que no sabe «donde está el Ministro, que la operacion «es urgente y que le pide la realice inme«diatamente», «pues daba su palabra de «honor de que ordenaría se me diera el «documento en la forma convenida». Trepidé aun, pero se me observó y creo que con razon, que la operacion estaba sobradamente garantida, y que no debia dudar de la palabra del señor Presidente de la República.

Tuve en cuenta todo esto, los servicios recientes prestados al Banco por el Gobierno Nacional, la conveniencia que había para el Banco en mantener las buenas relaciones que ha tenido siempre con aquel, que lo habia ayudado ya, y que lo podia necesitar en cualquier momento. Creí entonces que debia hacer el telegrama y lo hice aceptando la operacion.

Ya que no quieren tener en cuenta todas estas circunstancias y se empeñan en demostrar que ha sido una operacion de descuentos, restringida á pequeñas sumas por la carta del Banco, empeñándose en poner mi nombre, tan honrado como el que mas, en la picota, y en echar sombras sobre quien no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber sacrificando su salud y sus intereses, en este caso dejo al criterio de los hombres desapasionados que juzguen lo que debia hacer en esa situacion, velando por los intereses del Banco.

3º Tengo en mi poder cartas de la mayoría de los consejeros que reconocen ser cierto: 1º Que manifesté al consejo que rechazaría la operacion aceptada por la mayoría en la forma que se propuso al principio con la sola firma de Casey. 2º Que nadie dudaba de la firma de Casey y mucho menos de la de Duggan. 3º Que se dijo que era de gran interés para el Gobierno argentino y uruguayo, y que es cierto tambien lo de los documentos dados y ofrecidos por el Presidente y Ministro.

4º El Banco tenia los fondos necesarios en caja, tenia sus créditos en el exterior en condiciones de pagar con letras, como lo hizo, y ps. 1.600.000 oro, del Gobierno nacional que se hubieran retirado sino accedía á la operacion y á mas de esto, los documentos y promesa del Gobierno á que hago referencia mas arriba.

5º Si el señor Fuentes no firmó las letras fué por haberse negado; para conseguirlo habría tenido que protestar las otras firmas y exigirlo judicialmente. Era bastante con conservar el aval que pudo haberse devuelto una vez que hubieran firmado los tres, y evitar entonces á los demás firmantes perjuicios que participaba el Banco desde que no se podía creer que los señores Duggan y Casey no cumplieran.

6º A las firmas de primer órden se les asignaba, como consta en un libro de la oficina de giros, para las operaciones de giros un crédito de un millon de pesos oro. ¿A quién se le podría ocurrir en el año 1889 que esas firmas no debian considerarse en esa categoría?

7º La operacion se hizo en Noviembre del 89, y en Diciembre del mismo año y Enero del siguiente, le acordaron todavía á esas firmas los Bancos particulares créditos por mas de tres millones de pesos oro.

8º En Mayo del 90, dejé la direccion de la casa de Buenos Aires para ocupar la presidencia del Banco en La Plata, de donde me retiré á los cinco meses. Insisto un poco en las fechas, porque quiero que se juzgue con el criterio de esa época en que el oro no habia llegado á 200, y habia gran facilidad de crédito aún para firmas que no tenian la importancia relativa que tenian estas.

9º Las letras se protestaron á principios del 90, y ese mismo año efectuaron un arreglo, que se ha publicado en *La Nacion* el 8 del corriente, con el doctor Basavilbaso, abogado del Banco, aceptando hacer el servicio con el 10 ojo de amortizacion trimestral; dando en garantía bienes inmuebles en hipoteca y dejando subsistente la inhibicion, arreglo que fué firmado por los señores Duggan y Casey y por el representante legal del Banco.

Si habiendo estos arreglos, la responsabilidad de los señores Duggan y Casey, y las garantías que estos ofrecian, etc., no se ha cobrado aún el Banco, qué culpa tengo yo en lo que se ha dejado de hacer en estos cuatro años?

Finalmente si á alguien queda duda del interés y dedicacion con que atendí la direccion de la casa de Buenos Aires, puede ver la memoria del 89, publicada por el entonces presidente del Banco, Dr. Ricardo Aldao, y encontrarán allí datos como los siguientes:

«Utilidades líquidas del año 89	$ 3.356.361
Id id id id 88	» 2.216.207
Diferencia á favor del 89	$ 1.140.56[illegible]

DEPÓSITOS

1887	92.390.561.96
1888	110.021.224.22
1889	138.355.087.49

El desarrollo que ha adquirido la cuenta de depósitos á premio, particularmente en la casa de Buenos Aires, ha hecho indispensable la creacion de una nueva reparticion en la oficina respectiva. Ella funciona desde los últimos meses del año pasado, etc.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Año 1888—[illegible]	cuentas con	$ 34.369.490
» 1889—12.118	» »	$ 34.420.417

A la casa de Buenos Aires, por su importancia é índole comercial, *corresponde la mayor parte* de ese aumento.

Satisfaciendo una necesidad que se hacia sentir, *se ha creado en el último año* la oficina de depósitos de títulos, etc.

El resultado obtenido por esa oficina ha demostrado ya la oportunidad de su creacion. Ha funcionado desde hace solo medio año y su existencia en títulos al finalizar el último ejercicio representaba un valor nominal de $ 40.466.007.07 ».

CARTERA

1887	$ 92.282.762,91
1888	» 114.511.625,01
1889	» 135.572.567,65

La demanda de descuento ó préstamo que le ha sido presentada y la de acuerdos que ha verificado son estas:

1888—	Pedido	$ 340.962.278
	Acordado	» 111.009.139
1889—	Pedido	» 373.639.870
	Acordado	» 135.390.343

DOCUMENTOS EN CARTERA

Veintiocho mil seiscientos cuarenta y cuatro, correspondiendo á cada uno de estos como término medio la cantidad de cuatro mil setecientos treinta y tres pesos m/n.

Desde la administracion de mi antecesor, el Banco no ha practicado *descuentos ordinarios á oro*, por cuya razon la cartera respectiva quedó reducida el 31 de Diciembre último á pesos 4.263 687 83 oro sellado».

Continúa la memoria diciendo que «solo me resta encomiar la inteligencia y celo con que el directorio, los consejeros y el personal del establecimiento han concurrido á la labor comun, y con este motivo, *tributando justicia al mérito, he de mencionar especialmente al señor doctor Alberto Casares*, director gerente de la casa de Buenos Aires.»

10 Un criterio humano y racional no juzga un hecho sin tener en consideracion las circunstancias en que se ha verificado. Es lo único que reclamo respecto al que nos ocupa: trasladarse al momento de la operacion, darse cuenta de su significacion internacional, de la conveniencia, de la necesidad que tenía el Banco de [illegible] hostilidad del Gobierno nacional, que este ha empeñado en que la operacion se realizara, de que como gerente traté de obtener y obtuve todas las garantías que debian asegurar los dineros del Banco.

Ha habido error, se viene [illegible] manera de calificar la operacion, porque no era de giros sino de descuentos. Contesto que eso aunque inexacto en el caso concreto es seguramente posible y si se quiere probable, porque nunca he pretendido la infalibilidad, pero á nadie se le puede ocurrir que haya acto doloroso de mi parte, al menos que ignore la significacion de las palabras y se olvide que no en vano se conquista una reputacion administrando honradamente en puestos de sacrificio los dineros de la comunidad, para que esa reputacion pueda ser afectada por un decreto irreflexivamente dictado.

Hasta los detalles de la operacion, que creo inútil repetir, constan en la aclaracion, [illegible] y por ahora nada mas necesito agregar, pues ya se me ha dado vista del informe expedido por el gerente del Banco Popular señor Quesada, é ignoro completamente su contenido.

Alberto Casares

EN LA FRONTERA BRASILEÑA

INTERNACION DE REVOLUCIONARIOS

TELEGRAMAS DEL JEFE DE LAS FUERZAS NACIONALES

«Señor Ministro de la Guerra.—Concepcion, Julio 16 (oficial), urgente.—Fuerzas de la línea militar á mis órdenes destacadas en Santa Ana, han desarmado 55 hombres brasileños revolucionarios, que habian desembarcado en ese punto, tomándole algunas espadas, revólvers y pistolas. En el vapor «Rio Mutos», que he fletado, marcha un oficial con destacamentos hasta el Piray, donde se encuentran en costas argentinas ciento cincuenta revolucionarios, con órden de someterlos, desarmarlos y hacerlos internar á Corrientes, como está dispuesto por el Superior Gobierno. En la colonia brasileña Iguazú quedan como 1 600 hombres mas ó menos armados, que no tienen mas salida que por la fluvial del Alto Paraná, que irá trayendo el capitan del vapor «San Javier» para ser desembarcados en Santa Ana y Candelaria, puntos que tengo guarnecidos como se lo he manifestado á V. E., por fuerzas á mis órdenes vendrán en pequeños grupos y serán desarmados, sometidos é internados como tengo ordenado. El sub-prefecto marítimo de Alvear me comunica que en Itaquí, Brasil, espérase un nuevo ataque llevado por fuerzas revolucionarias brasileñas en número superior y que la emigracion brasileña á Alvear, que está en frente de Itaquí es numerosa y la presencia de un destacamento de fuerzas es urgente para hacer cumplir la neutralidad en caso necesario.

Siendo muy larga la distancia que hay de este punto á Alvear y no considerando prudente desprender mas fuerzas de esta division que son indispensables para garantir este territorio, soy de opinion, salvo el mejor parecer de V. E., que con un vaporcito de la Armada Nacional situado en Alvear que recorriera la costa desde Libre hasta Garruchos, será suficiente al objeto indicado, pues desde este punto hasta San Javier yo hago recorrer en el vapor «Garruchos», que tengo fletado desde mi llegada, toda la costa del Alto Uruguay y quedaría garantida en toda su extension la neutralidad de las poblaciones argentinas situadas sobre las márgenes del Uruguay como lo estan ya las del Alto Paraná—Saluda atte. *Ernesto Rodriguez*.»

«Julio 16 de 1894—Oficial—Urgente. Tengo el honor de comunicar á V. E. que han marchado las fuerzas que he desprendido á ocupar los puntos extrategicos con arreglo al plan que he trazado, para llenar de la mejor manera posible la mision que V. E. se ha dignado confiarme, es el siguiente: por la costa del Alto Uruguay desde Garruchos hasta San Javier, he situado destacamentos ocupando los pasos precisos, y con el vaporcito «Garruchos» que he fletado, hago recorrer dicha costa. Un jefe con dos compañías del batallon 9º de infanteria y una seccion de artillería se situarán convenientemente en Candelaria estableciendo destacamentos en Posadas y Santa Ana sobre la costa del Alto Paraná, despues dejar establecido en el trayecto una línea de postas militares, para asegurar la comunicacion con esta comandancia, que ocupa el punto céntrico de la línea otro vaporcito que mando tambien fletar por cuenta del Gobierno, porque el «Aycucho» de la armada nacional, está imposibilitado, quedará á mis órdenes para hacer recorrer la costa del Alto Paraná.

Reasumiendo, la situacion de las fuerzas á mis órdenes, formará un ángulo, cuyo vértice ocuparé yo con el grueso de la fuerza para concurrir en cualquier momento al punto que sea necesario.

En mi humilde concepto militar, creo que esto es lo que puede y debe hacerse en este caso. No obstante si V. E. tiene alguna observacion que hacer, sírvase manifestármela ó prestar á este modesto y sencillo plan, su superior aprobacion.

El regimiento 6º de caballería, que dejé en Santo Tomé, se me incorporará tan pronto reciba de la comision que he nombrado, los 300 caballos que mandé comprar para montar la caballería y la artillería, porque aquí no los hay: los que tenian los llevó esta division cuando marchó á Libres.

De todas maneras, á pesar del temporal que se ha declarado y de la falta de elementos de movilidad con que vengo luchando desde que salí de Libres, espero que para el próximo 9 de Julio, tendré la satisfaccion de participar á V. E. que todos y cada uno han ocupado los puestos que se les han designado; y que sean cuales fueren las emergencias del futuro, estará bien defendido el territorio nacional de Misiones y garantidas las poblaciones argentinas. Saluda atentamente.—*Ernesto Rodriguez*.»

«En este gran dia para la Pátria, saludo á S. E. en nombre de los jefes y oficiales de la division de mi mando y en el mio propio.

Y me es grato comunicarle que el territorio nacional de Misiones está defendido y garantidas las poblaciones argentinas.»

«Concepcion, 17—Oficial—Urgente—Las fuerzas que tengo destacadas en Santa Ana, Alto Paraná han sometido 318 hombres brasileños revolucionarios que venian á las órdenes del coronel D. Vasco Martins y que con 55 que di cuenta en telegrama anterior hacen un total de 383 individuos que vienen hambrientos y es necesario racionarlos, por lo que necesito su autorizacion para efectuarlo.

V. E. resolverá lo que crea conveniente, para que me sirva de norma en lo sucesivo.

He ordenado sean racionados los expresados individuos, sometidos hasta este momento.

Saluda atentamente.—*Ernesto Rodriguez*.»

NOTICIAS DE LA PLATA

CÁMARA DE DIPUTADOS

NUEVO JUZGADO DEL CRIMEN

PROYECTO DE DECLARACION

SANCION DEL PROYECTO SOBRE ELECCIONES MUNICIPALES

Con acuerdo de la Cámara de Diputados

DEBATE POLÍTICO

REALIZACION DEL ACUERDO

EL CRÍMEN DE LA COLONIA TORNQUIST

CAMINO DEL OESTE

BOMBEROS VOLUNTARIOS

OTRAS NOTICIAS

A las 2 15 p. m. entró á sesion la Cámara de Diputados, con 56 de sus miembros presentes y bajo la presidencia del doctor García.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se pasó á dar cuenta de los asuntos entrados como sigue:

El doctor Alvaro Pinto presenta un proyecto de reorganizacion del Banco Hipotecario (A la comision 1ª de hacienda).

—El Dr. Emilio Ocampo, secretario de la 1ª cámara de apelaciones, solicita una subvencion para llevar á cabo la publicacion de los fallos de las dos cámaras de apelaciones. (A la comision de peticiones).

—El presbítero don Francisco Bibolini, solicita una recompensa por sus servicios prestados á la Provincia. (A la misma comision).

El presidente del club «Tiro á la paloma» de Buenos Aires, solicita el rechazo de la peticion de la sociedad protectora de los animales, sobre prohibicion de tiro á la paloma. A mocion del diputado doctor Luro, se les dijo que esta peticion pasara á la comision de peticiones, para que la despache conjuntamente con la de la Sociedad protectora.

El señor diputado Gamas presenta el proyecto siguiente:

«Art. 1º Desde la promulgacion de la presente ley, los escribanos de registro no podrán, bajo pena de un año de suspension, extender escritura alguna que imponga gravámen ó modifique derechos sobre bienes inmuebles, cuyos títulos de propiedad fuesen anteriores al 27 de Enero de 1882 sin tener á la vista el certificado del registro respectivo en que conste la inscripcion de dicho título.

Art. 2º Derógase el art. 7º de la ley de Octubre de 1890 que fijaba un plazo para la inscripcion de los títulos de propiedad á que se refiere el artículo anterior.

Art. 3º Comuníquese, etc.»

Fundado este proyecto por su autor pasó á comision.

Proyecto de ley: «El Senado y C. de D. D., etc.

Art. 1º Créase un nuevo juzgado de 1ª instancia en lo criminal en el departamento del centro con asiento en la ciudad de Mercedes y con el mismo personal y remuneracion que la ley de presupuesto vigente acuerda al otro juzgado del crimen que actualmente funciona en el referido departamento.

Art. 2º Los gastos que demande la ejecucion de la presente ley se imputarán á la misma y se pagarán de rentas generales.

Art. 3º Comuníquese, etc.—*Adolfo J. Pueyrredon*»

Fundado por su autor fué destinado á la comision de legislacion.

«El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º Desde la promulgacion de la presente ley los partidos que se enumeran en el art. 2 y que han sido creados sin fijacion del departamento judicial á que deben corresponder, quedarán adscritos en la forma siguiente:

Art. 2º Corresponderán al departamento judicial de la capital los partidos de Coronel Pringles, Coronel Suarez, Campana, Laprida, General Sarmiento y General Lamadrid.

Al departamento del Sud, Coronel Dorrego.

Al departamento del Norte, General Arenales, Colon y Pinto.

Art. 3º Los asuntos actualmente en tramitacion correspondientes á los partidos expresados en el artículo anterior y que hayan sido iniciados ante una jurisdiccion distinta que la que se determina por esta ley, se terminarán en el departamento de su iniciacion, á menos que todos los interesados presten su conformidad para que pasen al nuevo, no siendo necesario el asentimiento del ministerio público.

Art. 4º Comuníquese, etc.—*Alfredo T. Fernandez*.»

Este proyecto fué fundado por su autor, siendo pasado á la comision 2ª de legislacion, con recomendacion de pronto despacho.

DESPACHOS DE COMISION

La de peticiones en los siguientes asuntos: solicitud de vecinos de Necochea, pidiendo se cambie el nombre de ese partido por el de general Diaz Velez; solicitud de la señora de Villarino, pidiendo traspaso de pension, id. del consejo directivo del cuerpo de bomberos voluntarios, pidiendo un subsidio, id. de los profesores del colegio nacional, pidiendo el traslado de dicho establecimiento, id. de don Dalmiro Rossi, sobre concesion del depósito judicial; id. de D. Francisco Araujo, pidiendo suscricion al *Boletin Oficial* de la República, proyecto de ley acordando un subsidio á los hijos del Dr. Langenheim.

De la 2ª de legislacion.—Proyecto del ex diputado Casal prohibiendo acordar permisos para ejercer la medicina, id. estableciendo que la cámara 1ª de apelacion conocerá solo de las causas criminales y correccionales y la 2ª de las civiles y comerciales.

De la 1ª de legislacion.—Proyecto del diputado Monteverde sobre peritos diplomados, id. del ex-diputado Lumela sobre lo mismo, id. del diputado Rivas sobre el requisito para el nombramiento de los funcionarios que requieren acuerdo de alguna de las dos dos cámaras.

De la de obras públicas.—Proyecto en revision disponiendo se remita á cada municipalidad un ejemplar del registro gráfico.

De la 2ª de legislacion.—En el proyecto de varios diputados disponiendo que la suprema corte podrá decretar la soltura de presos en las causas correccionales.

—Proyecto de declaracion. «Al P. E.—La Cámara de Diputados verá con satisfaccion que el P. E. exija al directorio del Banco de la Provincia haga la publicacion pedida por nota 7 del corriente sobre irregularidades cometidas en ese establecimiento contra la carta orgánica y la ley de moratorias de fecha 7 de Abril del 92.—La Plata, Julio 18 de 1894.—*Emilio Castellanos*.»

Habiendo el Sr. Castellanos leido su discurso, se originó un incidente por haber hecho mocion el Sr. Gamas para que fuera concedido permiso para hacer la lectura, produciéndose un debate en el cual tomaron parte los Sres. Gamas, Saenz y Pacheco, concluyendo por establecerse que era necesario el permiso y concediéndose así por una votacion.

El Sr. Castellanos hizo mocion para que su proyecto fuera tratado sobre tablas, á lo que se opuso el Sr. Videla Dorna.

Sr. Vallée—Manifestó que como miembro de la comision de investigacion, habia visto el informe, y que él solo se refería á los giros en descubierto hechos desde el 1º de Abril hasta el 7 del mismo mes del año en que se dictó el decreto de moratorias.

Votada la mocion de tratarse sobre tablas fué rechazada.

Sr. Pueyrredon—Insiste en que se trate sobre tablas su proyecto creando un nuevo juzgado del crimen en el departamento del centro, y es nuevamente rechazada la mocion.

Se pasó á la órden del dia, debiendo votarse el artículo propuesto por el Sr. Rivarola estableciendo el sorteo, en reemplazo del artículo primero del proyecto Luna, autorizando al P. E. para nombrar directamente las comisiones municipales.

El Sr. Luro manifiesta que si fuera rechazado este artículo, propondría otro, estableciendo que el nombramiento se hiciera con acuerdo de la Cámara de Diputados. Votado el artículo del Sr. Rivarola, fué rechazado contra 25 votos.

Votado en seguida el art. 1º del proyecto del señor Nuñez, estableciendo la proporcionalidad, fué tambien rechazado contra 29 votos.

El señor Senillosa presenta un nuevo proyecto por el cual las Municipalidades se constituirían por sorteo entre los mayores contribuyentes calificados como aptos para desempeñar esas funciones.

Se da lectura en seguida al artículo propuesto por el señor Luro, que establece que las Municipalidades serán nombradas por el P. E. con acuerdo de la Cámara de Diputados.

Sr. Mackinlay—Se opone á la fórmula propuesta por el señor Luro. La Cámara de Diputados está compuesta por representantes de tres partidos, con sus pasiones y con sus defectos. El P. E. naturalmente tratará de ayudar á uno ó á los dos partidos que formaron el Gobierno y los candidatos que propondrá á la Cámara tendrán esa filiacion política, sin que figure entre ellos ningun radical, quedando así burlada la voluntad del pueblo, por los representantes de esos partidos.

Sr. Fernandez (A.)—El señor diputado no puede hacer esa afirmacion.

Sr. Mackinlay—Sí puedo hacerla...

Sr. Fernandez—Los diputados no son representantes de los partidos, sino del pueblo.

Sr. Vallée—Cómo no se acordaron de eso cuando en sesiones anteriores dejaron á la Cámara sin número durante ocho dias!

Sr. Luro—Replica al señor Mackinlay manifestando que al presentar su proyecto no habia tenido en cuenta para nada los intereses de los partidos políticos, sino los de la Provincia. Si dos fracciones unidas de la Cámara prestan su acuerdo al P. E. para los nombramientos, estos estarán bien hechos, porque llevarán la sancion de la mayoría de los representantes del pueblo.

Sr. Vallée—¿Cómo se prestará el acuerdo?

Sr. Luro—Creo que la mejor forma para prestar el acuerdo, será por Municipalidades, y si resultan negativa se votaría entonces nombre por nombre.

Sr. Rivarola—Funda su voto en contra del artículo porque en él, dice, vé aparecer el proyecto Luna, en otra forma, con bonete, pues el agregado del acuerdo no es sinó un aditamento al mismo cuerpo.

En cuanto á los extranjeros si y ningun partido como el radical estaba interesado en que tuvieran participacion en la cosa pública, pues en sus filas están enrolados la mayoría de ellos.

Un diputado—¿Porqué?

Sr. Rivarola—Porque el partido radical es el único que defiende los verdaderos intereses del pueblo y cumple con las nobles declaraciones de su programa!

Sr. Gableino—Invoca la necesidad de levantar el nivel de la Cámara, que va decayendo con las discusiones políticas. Era preciso llamar al sano criterio y proceder serena la cabeza.

Sr. Rivarola—Sí, con la cabeza serena para darle todo al Gobernador!

Sr. Gableino—Presenta otro proyecto que da al Senado la facultad de prestar el acuerdo.

Sr. Agote (L.)—Se expresa en contra del proyecto del señor Luro, encontrando que la Constitucion prohibe delegar facultades en el P. E., pero en vista de que era seguro el triunfo de ese proyecto, pedía á su autor que lo modificara estableciendo que para el acuerdo se requirirían dos tercios de votos.

Sr. Luro—No acepto, porque sería contrario á las prácticas parlamentarias.

Sr. Rivarola—La fórmula del sorteo no es inconstitucional y sí lo es que el P. E. haga los nombramientos con este acuerdo, pues la Constitucion ha previsto el caso, disponiendo que no podrán acordarse facultades extraordinarias al P. E.

Se vota el artículo propuesto por el señor Luro y es aprobado por 33 votos.

Se pasa á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los señores diputados, se sancionó sin observacion el artículo 2º del proyecto del Senado.

El artículo 3º fué combatido por el señor Vallée, quien manifestó que por él se dejaba al P. E. la facultad de convocar á elecciones cuando quisiera ó nunca. Fué sancionado.

Tambien fué aprobado el art. 4º despues de un debate en el que tomaron parte los señores Vallée, Luro, Videla Dorna, Curuchet, Rivarola y Agote (L.).

Sr. Fernandez (A.)—Propuso como art. 5º que el escrutinio de las elecciones municipales fuera practicado en la capital por la 1ª Cámara de Apelaciones, y en la campaña por las Cámaras de los respectivos departamentos. El señor Rivarola indicó que en la capital el escrutinio debia ser practicado por la Suprema Corte.

El señor Mackinlay propuso que los actos preparatorios de las elecciones fueran practicados por las Cámaras de Apelacion.

Al irse á efectuar la votacion del art. 5º, se notó que no habia número, autorizándose á la presidencia para que hiciera invitar con el comisario de la Cámara, á los diputados que se habian retirado, y que, en caso de no acceder á la invitacion, los condujera por la fuerza.

Se pasó á cuarto intermedio.

Reanudada la sesion en minoría la presidencia manifestó que no se habia encontrado ningun señor diputado, levantándose la sesion en consecuencia. Eran las 6 p. m.

Lo sancionado hasta ahora del proyecto, es lo siguiente:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º Mientras no se practiquen las elecciones de municipales y miembros de los consejos escolares, el P. E. nombrará, con acuerdo de la H. Cámara de Diputados, los ciudadanos que en cada distrito deberán constituir dichas corporaciones en número y forma determinada por la ley orgánica municipal y decretos reglamentarios.

Art. 2º Constituidas en comision las municipalidades y consejos escolares, el P. E. ordenará la formacion del Registro Electoral á que se refiere el art. 53 de la Constitucion y el de extranjeros, con arreglo á la ley electoral y á la orgánica municipal.

Art. 3º Terminada la formacion de los registros á que se refiere el artículo anterior, el P. E. determinará la fecha y mandará practicar las elecciones en todos los pueblos de la Provincia, por el término ó período que corresponda, reglamentando la presente con arreglo á las leyes vigentes.

Art. 4º El P. E. abreviará los plazos ó modificará las fechas marcadas por la ley electoral si fuere necesario, á fin de que las municipalidades electas popularmente, se constituyan el 1º de Enero de 1895.

—

La sancion del proyecto en revision del senador Luna, con la única modificacion de que el nombramiento de las comisiones municipales y consejeros escolares sea hecho por el P. E. con acuerdo de la Cámara de Diputados, ha puesto de manifiesto lo que dias anteriores anunciamos, del acuerdo entre cívicos nacionales y provinciales á fin de sacar en el nombramiento de esas comisiones la mayoría de ciudadanos entre las dos fracciones.

—

Han sido descubiertos por la policía de Bahía Blanca los autores del crimen cometido en la colonia Tornquist la noche del 11 del corriente y de cuyo hecho dimos noticia oportunamente.

El autor de este crimen que ha consternado á los colonos del punto indicado, es el individuo Pablo Umaño, que se encuentra preso conjuntamente con dos cómplices, faltando un tercero, que crée la policía será capturado de un momento á otro.

—

Han sido puestos ayer á disposicion del juez del crimen, Dr. Acevedo, los individuos Luis Morales, Zacarías Ayala, Isidoro Flores, Justiniano Orzábal y Emilio Pelliza, complicados en el crimen de San Isidro en las personas de los esposos Rollero.

En cuanto á Justo Fernandez, autor de este bárbaro crimen continúa en la comisaría de San Isidro, que tiene á su cargo la pesquisa, sin haber declarado aún la verdadera participacion que tuvo en ese crímen, á pesar del cúmulo de pruebas que se acumulan en su contra.

—

Ha sido nombrado por el P. E. secretario del juzgado de lo civil y comercial del departamento del Sud, el escribano señor Alejandro Reales.

—

Con motivo de las cuestiones que se han suscitado sobre las tarifas que cobra la empresa del gas de esta ciudad, dictaráse hoy un decreto designando la autoridad que ha de intervenir en la aprobacion de las tarifas.

—

El P. E. ha sometido á la consideracion de la Legislatura, el pedido hecho por el cuerpo de bomberos voluntarios de las maquinarias, etc.

—

Se han nombrado oficiales de policía de partido, á los señores Estéban Gonzalez y Feliciano B. Carosello.

—

Ha regresado el comisario inspector de policía señor Daniel Soler, que fué enviado por la jefatura al partido del Saladillo, con el objeto de levantar una sumaria informacion de las denuncias que se habian hecho á la jefatura de que se trataba de hacer volar por medio de la dinamita la fábrica de Tricotas y tejidos, ubicada en la estacion Roque Perez. En la denuncia que se hizo, se le acusaba al ex-gerente de dicha fábrica Ludovico Cambeles, de intentar llevar á cabo el fin que dejamos arriba mencionado.

La policía ha comprobado no ser cierta la existencia de la dinamita que Combeles había manifestado poseer para los fines que se proponía.

El detenido fué puesto ayer á disposicion del juez del crimen, doctor Alcorta.

—

El juez federal ha revocado la sentencia del administracion de Rentas nacionales, con respecto á una denuncia de un empleado de la aduana de haber encontrado en la pieza del mayordomo del vapor «Brésil» varios artículos, los que habian sido decomisados, por tratarse de un contrabando.

En la revocacion de la sentencia del juez doctor Aurrecoechea, se hace presente que el art. 940 de las ordenanzas aduaneras, dispone que los errores cometidos en el manifiesto general, podrán salvarse sin recargo alguno mientras la carga permanezca á bordo del paquete, lanchas ó pontones, y la Suprema Corte ha establecido en repetidos casos, que las mercaderías no manifestadas no caen en comiso, sino cuando son desembarcadas en horas y costas inhábiles, y que aún estando en los depósitos de aduana pueden salvarse las omisiones del manifiesto general.

Por lo tanto, el juzgado cree que la resolucion es infundada, así como que el jefe del resguardo, al efectuar el secuestro de las mercaderías de á bordo del «Brésil», ha procedido indebidamente.

—

Ha sido nombrado oficial primero del Ministerio de Obras Públicas, el jefe de seccion del mismo señor Pedro Dominguez Gomez, y para ocupar la vacante de este, al oficial de centros agrícolas Uberto Giannuzzi.

—

Gran número de vecinos del partido de Alvear y muchas personas que tienen intereses en el mismo, presentaron ayer una exposicion al Ministro de Obras Públicas, formulando una solicitud sobre construccion de ramales férreos en la Provincia, con motivo de haberse presentado las empresas del Sud y del Oeste gestionando entre otras concesiones la de un ramal que partiría de Lobos, tocaría en 25 de Mayo y terminaría en Guaminí.

Los firmantes de la exposicion solicitan que no se acceda á aquella peticion y que se cambie ú obligue á las citadas empresas á construir un ramal del Saladillo á Alvear, de Alvear á Tapalqué y de Tapalqué á Olavarría.

En apoyo de su peticion, recuerdan que el ferro-carril del Sud está obligado á hacer un ramal de San Vicente al pueblo de Tapalqué, y que la empresa del Oeste, al comprar los ferrocarriles de la Provincia, se comprometió á construir entre otros un ramal del Saladillo á Guaminí con plazos fijos para la presentacion de los planos y terminacion de las obras.

Los autores de la exposicion consignan que podrían pedir que se cumplieran estrictamente las obligaciones de que queda hecha mencion con la construccion de los dos ramales citados, pero á título de transaccion solicitan que se construya el que se indica al principio, ó sea el de Saladillo á Alvear, de Alvear á Tapalqué y de Tapalqué á Olavarría.

Ponen de manifiesto despues los inmensos é irreparables perjuicios que se irrogarían á una extensa zona de la Provincia, si se accediera á lo solicitado por las dos empresas, una extension de mas de 500 leguas aptas para ganadería y agricultura y que están solo á 50 leguas de la capital federal se encontraría completamente aislada.

Además de esto, termina la exposicion, los pueblos del Oeste se habrán puesto en comunicacion directa con las canteras del Sud y podrán aprovechar de todos los beneficios inherentes á ello para empedrar sus calles y tomar los materiales de construccion que necesiten.

Se habrá puesto á Olavarría á menor distancia de la Capital federal que la que hoy se halla por el ferrocarril.

Se habrán puesto en comunicacion á estos pueblos centrales del Oeste con el puerto de Bahía Blanca y tendrán una mas fácil salida los productos naturales, pues la distancia será menor.

Estas consideraciones y muchas otras que fluyen y la premura del tiempo nos obliga á silenciar por el momento, hace que pidan:

1º Se les obligue á las empresas á hacer un ramal del Saladillo á Alvear, de este á Tapalqué, de este á Olavarría.

2º En su defecto de San Vicente á Tapalqué y del Saladillo á Guaminí—cumpliendo así compromisos contraidos.

Esta solicitud ha sido firmada por mas de 850 vecinos de General Alvear. Entre estos se encuentran los señores Juan Anchorena, Pedro del Carril, Dr. Herrera Vega, José Crotto, José R. de Olaso, Lopez y Sliones, Ortiz Hnos., Casal Castro, Lorenzo Piñero, Luis C. Rodriguez, Juan Arrieu, Ernesto Laborde, Mercedes C. de Anchorena, siguiendo las firmas hasta el número indicado.

La comision que presentó al Gobernador esta solicitud, era acompañada por el señor J. Peña.

—

De General Villegas escriben los señores Matheu Hnos., haciendo una pregunta y formulando una denuncia de que damos traslado á quien corresponda. Dicen así:

«¿Son legítimos los remates de arrendamientos del Banco Hipotecario de la Provincia? Hemos arrendado un centro y á pesar de pagar el 20 % y el primer semestre no nos entregan la escritura. El Banco nos dió una órden para que el juez de paz nos diera posesion, pero nos encontramos con que dicho juez dice que no puede hacer el desalojo sin que le presentemos la escritura. ¿Qué hacer en este caso?»

REVOLUCION DE RIO GRANDE

El señor ministro del Brasil ha recibido el telegrama siguiente, de parte del presidente de Rio Grande del Sud, doctor Julio de Castilhos, en que se dan mayores detalles del combate de Passo Fundo:

«Porto Alegre, 18 de Julio 1894—Son completamente falsas las noticias relativas á las victorias de Gumersindo Saraiva.

«Confirmo todos mis telegramas sobre el gran combate del 27 de Junio pasado, en Passo Fundo, cuyos pormenores relaté y que fueron publicados en *La Nacion* de esa.

«La victoria que la division legal del Norte alcanzó contra Gumersindo y jefes reunidos, fué brillante. El jefe revolucionario sufrió grandes pérdidas, entre ellas su pariente Cesario Saraiva, Potestah y Conti, polacos. Colombo, Leoni y Conti italianos, con otros muchos.

«Consta ahora que Aparicio Saraiva falleció á consecuencia de la herida que recibió en el combate.

«Gumersindo continúa fugitivo. Todos los datos hacen creer que no ha conseguido escapar por la frontera.

«No es verdad que han muerto el general Lima y Santos Filho. El general Lima continúa al frente de la division del Norte en operaciones.

«Santos Filho y todos los jefes de brigada y de cuerpo, están en su puesto de honor.

«El general Pinheiro Machado no fué derrotado, ni está herido.

«Vino, es verdad, á Porto Alegre, pero para traer numeroso é importante material bélico que tomó en el combate del 31 de Marzo pasado, en la márgen derecha del rio Pelotas.

«Sus fuerzas, sin embargo, ya siguieron para el interior.

«Los generales Oscar y Menna Barreto, están operando con su columna. Nada sufrieron, ni es verdad que Barreto fuese herido, ni que Oscar se hubiera retirado.

«La noticia que ahí consta por telegramas, diciendo que el teniente coronel Dormellas tomó á San Martinho y se apoderó de varios trasportes de las fuerzas del general Lima, con 100 armas de precision, 50 arneses, carretas, etc., es completamente falsa.

«Pura invencion la de la prision y fusilamiento de Santos Silva.

«Urge desmentir cumplidamente esos rumores esparcidos intencionalmente.—*Julio de Castilhos*.»

POR EL R. P. E. SALVADÓ

Hoy es el dia designado para las exequias en honor del R. P. Estéban Salvadó, exrector del colegio del Salvador. La ceremonia será grandiosa y solemne, y concurrirán á ella altos dignatarios de la Iglesia, profesores y alumnos del establecimiento, ex-discípulos del P. Salvadó, numerosas personas de las letras, las ciencias, la política y la sociedad.

La oracion fúnebre estará á cargo del obispo auxiliar de Montevideo, Sr. Stella, y notables artistas cantarán en el coro la misa de Requiem del maestro Salvá.

Hablarán en el acto, como ya anunciamos, el Dr. E. Lamarca y un miembro de la Academia Literaria del Plata.

Los antecedentes del Padre Salvadó le hacen merecedor de tan alta distincion que se tributa á su nombre.

Nacido en España, iniciado en la órden de San Ignacio de Loyola, llegó aquí en 1854, y se dedicó á la educacion de la juventud, en Santa Fé, en Córdoba y en Buenos Aires.

Despues de la dispersion de los P. P. Jesuitas que regenteaban el Colegio del Salvador despues del incendio, fué el mismo [illegible]

...á la obra de la restauracion, abriendo [las] clases y restableciendo todo el antiguo funcionamiento. Es, pues, un verdadero [fun]dador del Colegio.

El número de sus discípulos y de las personas que estaban vinculadas á él por esa [causa], y por el aprecio, la amistad, la gratitud, es inmenso, y concurrirán hoy á dar gran realce la ceremonia que en su honor tiene lugar en el Salvador.

18 DE JULIO

FIESTAS OFICIALES DE AYER

Ayer tuvo lugar en el salon de recepciones del Ministerio de la Guerra, la distribucion anunciada de las medallas que la República Oriental del Uruguay ofrecía á los guerreros argentinos del Paraguay.

A la 1 1/2 de la tarde llegaba y formaba en órden de batalla el batallon 10 de infantería, al mando de su jefe, teniente coronel Toscano, ocupando mas tarde la calzada del palacio de Gobierno, hasta las 4 p. m.

En el salon se hallaba instalada la comision, compuesta de los generales Donovan, Diaz, Roca (Rudecindo) y Arias, comodoros Urtubey y Howard, coroneles Montes de Oca y de Roa, dándose comienzo á la distribucion poco despues de las 2 de la tarde.

El patio de la Casa de Gobierno veíase sumamente concurrido; tambien sus corredores y algunas salas que ocupaban de antemano las personas interesadas en la distribucion de las condecoraciones.

Entre los concurrentes notábase muchos oficiales generales y superiores, jefes y oficiales del ejército, armada y guardia nacional.

El cuerpo de inválidos, á las órdenes del teniente coronel Eduardo Massot, formó en la acera de la izquierda del patio principal, siendo objeto de demostraciones de simpatía.

A las 4 1/2 de la tarde finalizó la distribucion.

Segun lo teníamos anunciado, se entregaron mas de 300 medallas á jefes y oficiales del ejército y marina, á algunos individuos de tropa y al personal del cuerpo de inválidos acreedores á la condecoracion.

El doctor Saenz Peña presenció la ceremonia durante un buen rato. Al coronel Amadeo, jefe del regimiento 6º de infantería de guardias nacionales, que lo saludó expresivamente en nombre de la oficialidad del cuerpo de su mando, le contestó el Presidente con frases de calurosa felicitacion para la guardia nacional, el ejército y la armada.

La comision de entrega antes nombrada, seguirá reuniéndose los días lunes, miércoles y viérnes de cada semana, de 1 á 4 p. m. á objeto de hacer entrega de las medallas á los que no las hayan recibido ayer. Para ello se requiere la presentacion de los diplomas que se distribuyeron despues de la terminacion de la guerra.

El local de reunion de la comision está situado en una de las oficinas del Estado Mayor del ejército, en la planta baja de la Casa de Gobierno.

EL TÉ PRESIDENCIAL DE ANOCHE

Los oficiales de los batallones de la guardia nacional asistieron casi todos, al té presidencial de anoche, atraidos quizás por la novedad de la fiesta.

Dos bandas militares amenizaban el acto, la de vigilantes, situada en el átrio de entrada del Ministerio de la Guerra, y la del 10º de infantería, en la galería alta del salon presidencial.

La fiesta principió á las 9.

Llegaron primeros los oficiales del regimiento 13º con sus jefes á la cabeza, siguieron la oficialidad y jefes del 6º, 2º, 7º, 10º, 4º, 3º, 5º, y demás cuerpos de la 1ª brigada. Últimos en llegar fueron los pertenecientes á los regimientos 4º, 14º y 8º y la brigada de caballería.

El 4º tenía 98 oficiales, el 13º, 70.

Sin temor de equivocarse, puede decirse que asistieron mas de 800 oficiales de diferentes cuerpos de la guardia nacional.

Los coroneles, jefes de los regimientos, asistieron todos, y lo mismo los comandantes y segundos jefes de los batallones, salvo excepciones muy contadas.

Los oficiales de los cuerpos, que llegaban en corporacion, eran recibidos por el Ministro de la Guerra, y pasaban en seguida al salon de recepciones del Ministerio. Allí el general Campos departía en conversacion amigable con los jefes de los cuerpos.

A las 9 1/2 los invitados tomaron colocacion alrededor de tres grandes mesas dispuestas en los salones de la presidencia. La concurrencia que llenaba esos locales estaba tan apiñada, que era imposible hasta moverse.

Hubo verdadero asalto á los sandwiches, masas, vino, etc., tanto que media hora despues todo se había concluido. Los oficiales de algunos cuerpos, que llegaron un poco tarde, se retiraron sin poder probar nada.

El doctor Saenz Peña y los Ministros del Interior, Hacienda, Relaciones Exteriores y Guerra asistían á la fiesta.

Dirigiéndose el Presidente Saenz Peña al general Bustillos, jefe de la division de la capital, levantó su copa, diciendo que la guardia nacional de la capital debía inspirarse en los sentimientos patrióticos de su jefe y seguir su digna conducta.

Un coronel de G. N. contestó brindando por la prosperidad del Gobierno actual.

(No fué secundado este brindis).

Concurrieron tambien casi todos los oficiales generales y superiores del ejército y de la armada, un número muy considerable de jefes y oficiales del ejército y de marina y los comandantes generales de las dos brigadas de la capital.

La fiesta se terminó á las 11, sin conseguirse hacer entusiasmo á su alrededor.

El Presidente se acercó á dos de las mesas preparadas, con el propósito de brindar, y no pudo hacerlo á causa de la emocion que lo embargaba, segun se dijo.

Jura de la Constitucion Oriental—El «Club Oriental» celebró anoche con una animada y patriótica fiesta el aniversario de la jura de la Constitucion de la República del Uruguay.

Los invitados eran numerosos, perteneciendo en su mayor parte al mencionado centro.

La comision directiva que ha sido recientemente electa, despedía con un banquete á la saliente lo que daba mayor brillo á la reunion.

En momentos que la orquesta ejecutaba el Himno Oriental se presentó una comision numerosa de ciudadanos uruguayos tocando una alegre diana con clarines. Esto produjo un efecto mágico: todos abandonaron sus puestos y se precipitaron al vestíbulo para recibir á los visitantes.

Un grupo de oficiales de la Guardia Nacional que pasaba por allí, al oir las dianas penetró en el Club aplaudiendo y vivando á la República Oriental, vivas que fueron contestados con aplausos á la Argentina.

Se produjo entonces una bella confusion en que se notaban la franca alegría y fraternidad que reinaba en todos los espíritus. Se sirvió champagne iniciándose los discursos. Hablaron el vice-presidente del Club Dr. Castó, los capitanes de Guardia Nacional Pino y Bisso, D. Bartolomé Mitre y Vedia, el Dr. Juan José Britos, D. Agustín de Vedia, el Ministro Oriental Dr. Frias, Dr. Carlos M. Morales, D. Eusebio Gimenez y otros caballeros.

La animacion duró hasta altas horas de la noche.

TEATROS

«LA GUARDIA NACIONAL»

Los señores Trejo y Reinoso han conseguido otro nuevo éxito, con la pieza estrenada anoche, y que modestamente [illegible] ... de la vida militar, inspirados en los ejercicios de la Guardia Nacional. [illegible]

[illegible] hilaridad al público; luego el ejercicio por el cuerpo de coros en trajes de guardia nacional, bien disciplinados, de manera que cada movimiento era saludado con un aplauso.

Tal es, en resúmen, lo que contiene el nuevo trabajo del señor Trejo, lleno de ocurrencias felices, de toques bien hallados, de mucho movimiento y animacion en general y por encima de todas esas consideraciones, de muchísima oportunidad en estos momentos en que la juventud ha tomado con gusto los ejercicios doctrinales, como que anoche se veía el teatro lleno de jefes con un gran estado mayor de oficiales, que presentaban un aspecto mas pintoresco y marcial y recordaban un día de fiesta en plaza fortificada. El general Manuel J. Campos y el coronel Panelo, cada uno con un gran estado mayor asistieron á la funcion, dando mas apariencia militar á la obra del Sr. Trejo.

La señora Perales, en su papel de Clotilde, vestida con el uniforme de brin de la guardia nacional, bien ejercitada en el manejo del fusil y en las marchas y en los ademanes marciales, tuvo momentos de verdadero acierto, así como en la generalidad de los casos, se la advertía un tanto encogida y como acortada por la novedad del papel, sin duda, para ella; y si al declamar la tirada patriótica del primer cuadro estuvo afortunada en arrancar una ovacion, faltáronle decision y desenvoltura para cantar los sentidos tristes del campamento, bien elegidos por el señor Reinoso y no apreciados lo bastante por el público.

La ovacion que los actores y autores recibieron al bajar el telon fué grande, repetida tres veces y sobrada para llenar de satisfaccion á un autor que sin pretensiones de hacer obras de arte, ha demostrado tener cualidades muy sobresalientes para el género que hoy mas prefiere el público que quiere entretenerse en el teatro.

«La guardia nacional» está destinada á llevar mucha concurrencia al Rivadavia durante muchas noches, y merece verse mas que otras varias piezas de mas campanillas, que se nos han presentado.

Zarzuela—Con el título de «Conflicto Conyugal» se estrena esta noche en el teatro de la calle Piedad una zarzuela, escrita expresamente para Rogelio Juarez, y cuyo autor quiere guardar el incógnito. Tenemos motivos para sospechar que la letra de la zarzuela, arreglada del francés, es obra de un distinguido periodista, de uno de los mas antiguos y conocidos en el oficio, y creemos tambien que la obra va á gustar mucho, pues tenemos de ella las mejores referencias. Quizá mañana podamos ser mas explícitos.

Anteanoche hizo su debut en este teatro la señorita Claudina Montenegro.

La debutante obtuvo un éxito lisonjero, de que fueron testimonio las manifestaciones del público. En la misma noche se estrenó la comedia de Enrique Zumel «¿Será este?», que fue muy aplaudida.

El bajo Faff—Ha llegado á esta capital de regreso de Chile, donde ha hecho una larga gira artística, el bajo español señor Faff, de quien nos hemos ocupado con elogio en varias ocasiones, por sus excelentes condiciones de voz y su buena escuela de canto. Tenemos entendido que le han hecho ya indicaciones para ser contratado por una empresa, como parte principal de una compañía lírica.

El señor Faff ha efectuado su viaje de regreso por la cordillera, en union de otros intrépidos pasajeros, que han utilizado en pleno invierno los servicios de la empresa Hiriart y Zelada, á la que se muestran muy agradecidos.

NOTICIAS DE POLICIA

Suicidio—Puso fin á su vida ayer tomando una dosis de sulfato de estricnina, el sargento Medardo G. Pinasco.

Falleció pocos momentos despues.

Dejó escrita una carta, en que dice que no se culpe á nadie de su muerte, pues se quita la vida por sí mismo.

Intervino el juez Dr. Rodriguez Bustamante.

El hecho se produjo en la casa Callao 1991.

Tentativa de suicidio—En un terreno baldío que existe en la calle de Paraguay esquina de Anchorena, intentó suicidarse Domingo Meda, disparándose un tiro de revólver sobre el cuerpo.

El herido fué remitido al Hospital de Clínicas.

Accidente—A las 4 de la mañana transitaba ébrio por la calle de Cuyo, Francisco Indume.

Al llegar á la de Artes, dió un traspiés, sufriendo en la caida la fractura de la pierna derecha.

Fué remitido al Hospital San Roque.

Herido—En el interior del despacho de bebidas, Bolívar 870, tuvo un altercado José Doliro, á quien su contendor le aplicó en la frente un golpe con un trozo de fierro, que se utiliza en atrancar la puerta.

La lesion es grave.

EN LOS TRIBUNALES

PROCESO PICARDI

SOLICITANDO LA PENA DE MUERTE

El agente fiscal del crimen, Dr. Cano, solicitando la pena de muerte para el individuo Francisco Picardi, procesado por homicidio en la persona de Jaime Castelló, ha dictado la vista siguiente:

«Señor Juez:

El 7 de Mayo de este año, el agente de policía de la seccion 6ª, Tomás Vacaro, denunció en la comisaría, que estando en la esquina de las calles Alsina y Santiago del Estero á las once y media de la mañana, oyó una detonacion de arma de fuego y vió que de la casa número 188, distante seis metros del exponente, salía corriendo Jaime Castelló, perseguido por Francisco Picardi, y que al darle alcance en la vereda le tomó con la mano izquierda y con la otra le dió algunas puñaladas con un cuchillo, ataque que contuvo con un golpe de paraguas aplicado á Picardi en la cabeza que le hizo soltar su arma y huir. Agrega Vacaro que entrando en seguida á la casa de Castelló, encontró en la escalera un revólver, el cual fué entregado al oficial de servicio con el cuchillo antes expresado.

Presenciaron el hecho los vecinos Santa María, Agustín Lastra y Eduardo Porcel, quienes referían que la esposa de Castelló había sido tambien herida en el interior de la casa.

Interrogada la señora dijo: que estaba ocupada en los quehaceres de su casa, cuando se presentó Francisco Picardi, cobrando á su esposo 106 pesos, cantidad que prometió pagar, aunque solo debía 53. Que ante esta respuesta, Picardi sacó un revólver y disparó contra su esposo un tiro, y al interponerse la exponente, le dió un golpe en la cabeza con dicha arma; que acto continuo siguió á su esposo que bajaba las escaleras de la casa, é hirióle con un cuchillo al salir á la calle.

Esta exposicion fué confirmada por Castelló en su parte final, y por los testigos nombrados.

El procesado confirma los mismos hechos en esta forma: que Castelló le debía 150 pesos por trabajo de albañilería en Necochea, saldo que no pudo cobrar cuando ocurrió á casa de su deudor; que últimamente, necesitando dinero y sabiendo que Castelló había recibido una cantidad, se presentó en su casa cobrando, y en vez de pagarle, lo insultó; que entonces el declarante, cruzando los brazos, le dijo: De esta manera paga usted á la gente? y al oir esto la esposa se levantó y aconsejó al marido que llamase al vigilante, y creyendo que trataban de embromarlo con la policía, acusándolo de ladron, le dió tal ímpetu de rabia, que sacó y disparó su revólver contra Castelló cuando bajaba la escalera, y con la misma arma dió un golpe en la cabeza á la mujer que lo tomaba de un brazo y gritaba á su marido que tocara auxilio; que libre de la mujer de Castelló, bajó inmediatamente la escalera, y al llegar á la calle sacó una cuchilla y pegó á Castelló varias puñaladas en el cuerpo, y en seguida se presentó á la autoridad.

Las heridas inferidas causaron la muerte de Castelló, en el mismo día, no obstante la asistencia oportuna que recibió en el hospital San Roque.

Agregó Picardi en su declaracion que no acostumbraba cargar armas, y que si lo hizo en esta ocasion era porque había oido muchas veces á Castelló que era anarquista y que podía hacerle daño, y termina diciendo que en ese día tomó algunas copas y se encontraba algo ébrio.

Segun esta declaracion, Picardi se armó de revólver y cuchillo para obligar á Castelló á pagarle su cuenta, teniendo en vista que varias veces se había negado á ello y porque consideraba anarquista peligroso á su deudor, antecedente que prueba premeditacion y alevosía en el ataque llevado á cabo el 7 de Mayo de este año.

El homicidio perpetrado en estas condiciones es castigado por el artículo 95 del Código Penal, con la pena de muerte, cuando no hay circunstancias atenuantes, las que no existen en el caso sub-judice.

Pido, pues, que Francisco Picardi sea condenado á muerte por homicidio premeditado y alevoso.—*A. Cano*.»

—En uno de los juzgados de paz bien organizados, el de la 6ª seccion á cargo del señor Mauricio Cruz, durante el 2º trimestre del año corriente, ha habido el movimiento siguiente:

Expedientes que pasaron del trimestre anterior, 746; entrados en el trimestre, 314. Total al despacho 1060, asuntos. De este número, salieron: por recusacion 7, excusacion 5, varias causas 40, archivos 583, paralizados 96. Total 731. Quedan en tramitacion 329 asuntos.

El despacho diario ha sido este: sentencias definitivas 345, decretos 630, juicios verbales 314, mandamientos 116, oficios 46, exhortos 3, actas 560. Total 2011 providencias.

—La menor Maude Leigh vino de Inglaterra á cargo de un tio, que necesitó volver á Europa, dejándola en compañía de personas extrañas. Al volver el tio, encontró algo irregular que le obligó á pedir del defensor de menores señor Ladislao Martinez, que la depositase en la casa de ejercicios.

Opúsose á esta medida el señor Borges á cuyo cargo había estado la menor, presentándose al juez doctor Mendez Paz, pidiendo revocatoria de la disposicion del señor Martinez. El doctor Mendez Paz resolvió el punto en el siguiente fallo:

«Buenos Aires, Julio 11 de 1894—Autos y vistos: y considerando en cuanto á lo principal que por la naturaleza y por el objeto del asunto de que se trata, él está sometido privativa y exclusivamente á las facultades que desempeña el defensor de menores, segun resulta de los diversos incisos del art. 129 de la ley orgánica de los tribunales, sin que este juzgado pueda arrancar jurisdiccion en esta clase de asuntos, sino simplemente en el caso especial del inciso 3º del mencionado artículo. Los jueces civiles de primera instancia no están encargados de la guarda y proteccion de los menores, ni son tribunales de apelacion por las transgresiones que en el cumplimiento de sus deberes cometan los funcionarios encargados de dicha mision, sino en la forma debida y requiriendo de quien tiene facultad legal, lo que no sucede en el presente caso, [illegible] tutor especial [illegible].

En cuanto á [illegible].

Por lo tanto, archívense estas actuaciones haciéndosele saber al defensor de menores para que, si lo cree conveniente, procure dentro de sus medios y arbitrios legales la mejor colocacion de la menor Maude Leigh.

Repónganse las fojas.—*Luis Mendez Paz*. Ante mí, *Ireneo Luna*.»

TERRITORIO DEL NEUQUEN

INICIATIVAS DEL GOBERNADOR RAWSON

ARRENDAMIENTO DE TIERRAS NACIONALES

Una importante nota se ha recibido en el Ministerio de Justicia, del Gobernador del Neuquen, coronel Rawson.

Estudia la situacion económica y social de la poblacion de ese Territorio, las producciones que ofrecen las tierras, el gran porvenir que tiene allí la minería, y consagra muy atinadas consideraciones sobre nuestro comercio con Chile, para demostrar como lo hace, que esa nacion, que sostiene en parte la competencia del negocio de ganado con los campos que sus industriales usufructúan en la Argentina, no creará nuevos impuestos á la introduccion de ganado sin perjudicarse á sí misma.

Termina la nota—que sentimos no poder publicar íntegra por la absoluta falta de espacio—con los siguientes párrafos de la mayor importancia:

«Esta explotacion que se hace de los campos fiscales, á las puertas del mercado consumidor, constituye una competencia insostenible para el acarreador de haciendas del Sur de Buenos Aires, Rio Negro y Pampa Central, que pagan arrendamientos mas ó menos crecidos, por los gastos de conduccion desde tan largas distancias, las pérdidas consiguientes de animales, etc.

Las consideraciones apuntadas me inducen á pedir á V. E. la creacion para Neuquen de una «Oficina Agraria», como la que se ha establecido en Misiones, que haga efectivas en la localidad las disposiciones de la ley de arrendamiento de los campos fiscales, que es impracticable si los contratos de concesion deben ser otorgados ante la Oficina General de Tierras, como lo establece el decreto reglamentario de la misma.

Habiendo desaparecido los mojones de las mensuras oficiales y no pudiendo contarse allí con un ingeniero que demarque el perímetro de las concesiones que se otorguen, estimo necesario que dicha oficina sea dotada de un empleado técnico, cuyos servicios podrían, además, aprovecharse en el estudio y proyecto de las obras públicas necesarias á la Gobernacion.

Fundada la conveniencia de cimentar la poblacion existente, me permito indicar que sería oportuno conferir á la oficina mencionada, con el control del caso, la facultad de vender las tierras fiscales en lotes desde cien á diez mil hectáreas, con preferencia á los actuales ocupantes, debiendo ser condicion indispensable de tal enajenacion que los terrenos que se concedan afecten una forma regular, á fin de evitar que solamente se solicite la adquisicion de los valles.

Como complemento del proyecto que tengo el honor de someter al ilustrado juicio de V. E. en beneficio de los intereses públicos, considero que los arrendamientos deben hacerse en dos formas: 1º atendiendo á la superficie del campo, y 2º á su calidad, dejándose á opcion de los interesados lo que mejor les conviniese.

En la primera, la forma del terreno que se conceda debe ser regular, de modo que se aproveche una parte de valle y otra de montaña, pudiendo fijarse el precio de 150 pesos anuales por cada 2.500 hectáreas.

En la segunda, aunque las líneas siguieran las sinuosidades del valle, podría concederse á uno ó varios interesados, segun la extension de aquel y las necesidades de cada uno de estos, pudiendo gravarse el aprovechamiento de los pastos con el impuesto de dos pesos anuales por cabeza de ganado mayor y 30 centavos por cabeza menor.

En el caso de este impuesto, el que no tuviese suficiente número de animales para explotar todo el campo y quisiese poseerlo solo ó para sub-arrendar una parte, como sucede, pagaría el importe correspondiente al total de animales que el campo puede sostener, lo que es fácil calcular.

Consecuente con el propósito de fomentar la poblacion, y á ese efecto, pienso que debe establecerse dicho impuesto á razon de un peso anual por cabeza de ganado mayor y quince centavos por ganado menor, por los animales de propiedad de las familias establecidas en el territorio, lo que fácilmente se puede determinar por las marcas y señales del ganado, cuyo registro lleva la Gobernacion, y conviene exceptuar de todo pago á los que solamente posean un número que no exceda de quince animales mayores y cien menores.

Creo de alta justicia que la renta obtenida por ese medio, no menos equitativo, debe ser aplicada en un 50 % á la construccion de puentes y caminos de que carece el territorio y cuya necesidad excuso demostrar como factores indispensables del progreso de ese pedazo de la pátria.

Me es honroso saludar á V. E. con mi mayor consideracion y respeto.

FRANKLIN RAWSON.

INSTRUCCION PÚBLICA

Un libro útil—Está en prensa y pronto saldrá á circulacion un tratado de ortografía amoldado á las exigencias de la escuela primaria, del que es autor el conocido profesor señor Eduardo Taboada, director de la escuela número 3 del 14º distrito.

Hemos tenido ocasion de ver las pruebas, y podemos afirmar que el citado libro viene á llenar una sentida necesidad, siendo de mucha utilidad no solo para la escuela primaria, sino tambien para los jóvenes que deseen perfeccionarse en esa parte de la gramática.

Por el número de reglas ortográficas que trae, y por la sencillez y bondad del método que emplea, es un libro de indiscutible utilidad.

Oportunamente daremos cuenta de su aparicion.

Cuadernos de dibujo—Pronto aparecerá la 3ª edicion de los cuadernos de dibujo para las escuelas primarias que el señor Fernandez ha editado por la casa de don Luis Castex.

Varios números de la 2ª edicion se han agotado ya y de otros queda una corta existencia.

Consejo Nacional de Educacion—He aquí las relaciones tomadas en su última sesion:

Elevar al Ministerio de Instruccion Pública el expediente núm 2098, para que se sirva conceder una beca en la escuela normal de profesores, al señor Rosi Sarandon.

Contestar á la escuela normal de profesores, que habiendo negado el Ministerio la creacion de otras clases, fundándose en que no hay partida para ellas en el presupuesto, no puede accederse á la solicitud respecto á la cátedra especial de caligrafía.

Nombrar ayudante de la escuela superior de varones del 15º distrito, á la maestra normal señorita Sara Estor Martinez.

Ayudante de la escuela de niñas del 4º distrito á la señorita Magdalena Arellano.

Aprobar la rendicion de cuentas de matrículas y eventuales correspondiente al 2º trimestre del presente año que eleva el Consejo escolar del 4º distrito.

Dirigir nota á la Intendencia Municipal de esta capital, manifestando que siendo necesarios dos terrenos ubicados en las parroquias de San Nicolás y San Telmo para la construccion de dos edificios escolares, espera este Consejo se los proporcione en virtud de lo dispuesto por la ley de educacion.

Mandar abonar sus sueldos á los preceptores de Tierra del Fuego, San Javier y Rio Negro, por el mes de Junio.

Tratado Elemental de Aritmética Práctica. El ingeniero civil D. [illegible], profesor de matemáticas y física del Colegio Nacional de la capital, ha publicado por la casa de Angel Estrada y Cª, un volúmen de [illegible] páginas, titulado «Tratado Elemental de Aritmética Práctica», ajustado al programa de los colegios nacionales de la República.

Consejo Superior Universitario—En la última sesion que celebró esta corporacion, se aprobó la terna elevada por la Facultad de Ingeniería para las cátedras de Estática Gráfica é Introduccion al álgebra.

Se dió cuenta en la misma sesion de un pedido hecho por la Union Universitaria para que se [illegible] en la Facultad de Medicina [illegible] especialidades.

Esta solicitud viene acompañada de una extensa nota de esa Facultad, en que se apoya la solicitud.

COMITÉ CARNOT

El Comité Carnot y sus sub-comisiones han celebrado anoche reuniones á fin de preparar el informe que será presentado en breve á la asamblea de los presidentes y delegados de sociedades francesas que le confiaron la organizacion de los funerales á Sadi Carnot y la ceremonia del 14 de Julio.

El Comité Carnot ruega á las personas que todavía tuvieran en su poder listas de suscricion, se sirvan remitirlas lo mas pronto posible al Comité, para cerrar las cuentas.

Tambien hace un llamado á los residentes franceses en las provincias ó territorios nacionales, para que se dignen enviarle un ejemplar de los periódicos de la localidad en que viven, que han consagrado artículos á la memoria de Sadi Carnot y que diera cuenta de las manifestaciones efectuadas en dicha localidad.

El envío debe hacerse lo mas pronto posible y á nombre del presidente del Comité Carnot, [illegible].

Como se sabe, [illegible] del comité [illegible] en un álbum [illegible] artículos [illegible] escritos en el país sobre el ilustre muerto.

El señor Best, ha sido nombrado por el comité para hacer esta recopilacion y correr con los trabajos de la composicion.

El Sr. Clodomiro Hileret, de Tucuman, ha hecho donacion al Hospital Francés de 11 bolsas de azúcar y de un barril de alcohol procedente de Lules, uno de sus ingenios de azúcar.

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Las ventas de oro fueron ayer mas importantes y activas que el día anterior, ascendiendo, en las dos ruedas al contado y á plazos, á 1.322.246 pesos. La cotizacion cerró en la segunda rueda á 369, representando alza de 4 puntos en el dia comercial. El precio mas alto en las ventas al contado y para hoy, fué el de 369, y el mas bajo el de 386.

Se aseguró en la Bolsa que el alza en el precio del oro se debía á las compras al contado hechas por cuenta de un Banco. Segun nuestros informes, dichas compras se hicieron por la limitada cantidad de 50.000 pesos, con objeto de cubrirse en la venta de letras hechas á papel. Un hecho sencillo como este, propio del mecanismo comercial, ha servido para dar á conocer en él el verdadero estado del mercado, ó sea la notable falta de oro que hay al contado, supuesto que con la pequeña compra de 50.000 pesos se hace subir el precio 4 puntos. El ejemplo es elocuente, pues indica que una compra de 200.000 pesos, sería capaz de producir una fuerte alza.

A pesar que todos los bajistas sostienen la lucha con gran tenacidad, haciendo toda clase de sacrificios para lograr su objeto, citándose estos dos negocios terminados ó por hacerse: un préstamo de 200.000 pesos oro con caucion de papel al tipo de 400 y pagando 2 puntos de pase, y otro de 300.000 pesos, tambien con caucion de papel al tipo de 430, á devolver el oro en fin de Setiembre, con opcion de un mes mas para la entrega.

Si la baja en el precio del oro se hace en esas condiciones, debe considerarse un poco aventurada.

En la primera rueda se vendieron al contado 258.018 pesos, abriendo los precios á 366 y cerrando á 367. Para hoy se vendieron 5.000 pesos, de 366 á 366.50; 174.000 para el 21 de 366 á 367; 15.000 para el 28 á 367.50; 175.000 para fin de mes, de 366.50 á 367; 10.000 para el 15 de Agosto á 367; 113.000 para el 31, de 366 á 366.50, y 15.000 para fin de Setiembre, de 365 á 366.

En la segunda rueda se vendieron para hoy 70.630 pesos, abriendo los precios á 368.50, y cerrando á 369. Para el 21 se vendieron 150.000 pesos, de 368.50 á 369; 267.000 para fin de mes, de 369 á 369.50, y 60.000 para fin de Agosto, cerrando á 388.50.

El mercado de títulos tuvo algun movimiento, por ser varias las operaciones realizadas, pero siendo todas de poca importancia.

Los precios cerraron con esas diferencias: En las cédulas provinciales la E bajó 50 centavos, la L 40 centavos, la O 30 centavos, subiendo 20 centavos las de 8 %. La deuda interna consolidada bajó 50 centavos. La deuda consolidada municipal subió 50 centavos. Los títulos de depósito del Banco Nacional subieron 50 centavos. Las acciones de Catalinas bajaron 10 centavos. Las del Gas Argentino bajaron 2 1/2 puntos. Las del edificio de la Bolsa subieron 5 puntos.

Se vendieron al contado en la primera rueda 94.950 pesos de cédulas provinciales, cerrando la E á 19.20, la L á 19.80, la O á 19.70, y las de 8 ojo á 19.80. 10.900 pesos de deuda interna consolidada á 70.40; 1.000 pesos de empréstito de 1891 á 70; 6.000 pesos de empréstito de 1892 á 65.50. 18.000 pesos de deuda consolidada municipal á 74.50; 2.000 pesos de títulos de depósito del Banco Nacional á 87; 10 acciones del Banco Español á 105; 300 acciones de Catalinas á 4.70; 100 del Banco del Comercio á 58, y 56 del Gas de La Plata á 21.50.

Para hoy se vendieron 39.000 pesos de cédulas provinciales de 8 ojo, cerrando á 19.80, y para fin de Setiembre 50.000 pesos de títulos de depósito del Banco Nacional á 88.

En la segunda rueda se vendieron para hoy 81.000 pesos de cédulas provinciales de 8 ojo, de 19.80 á 19.90; 15.800 pesos de deuda interna consolidada á 70; 1.250 pesos de títulos de depósito del Banco Nacional á 87; 80 acciones del Gas Argentino á 50.50 del Banco Español á 105, y 60 del edificio de la Bolsa á 175.

Ha continuado firme el mercado de cambios, por la falta de tomadores, así como por haber ofrecido girar un Banco á 47 11/16 peniques.

Los negocios fueron limitados, siendo los tipos del día: Inglaterra 47 3/4; Francia [illegible]; Bélgica 5.03 y Alemania 4.06.

CAMBIOS BANCARIOS

BANCOS	A 90 días Oro	A 90 días Papel	A la vista Oro	A la vista Papel
Londres				
Inglaterra	47 1/2	12 7/8	47 1/4	12 11/16
Francia	5.00	1.35	4.96	1.33
Italia	5.53	1.49	5.48	1.47
España	6.05	1.63 1/2	5.99	1.61 1/2
Alemania	4.04	1.09	4.00	1.07
Británico				
Inglaterra	47 1/2	12 14/16	47	12 11/16
Francia	4.97	1.34 1/2	4.92	1.33 1/2
Italia	—	—	—	—
España	—	—	—	—
Alemania	4.02 1/2	1.09	3.98	1.08 1/2
Español				
Inglaterra	47 1/2	12 7/8	47 1/4	12 3/4
Francia	4.99	1.35 1/2	4.96	1.34 1/2
Italia	5.54	1.50 1/2	5.54	1.49 1/2
España	6.07	1.65	6.02	1.65
Alemania	4.04	1.10	4.02	1.09
Italiano				
Inglaterra	47 1/2	12 7/8	47 7/16	12 3/4
Francia	4.99	1.35	4.95	1.34
Italia	5.54	1.50	5.48	1.48
España	—	—	—	—
Alemania	4.04	1.09	4.00	1.07

El cambio bancario en Rio, se hizo á 9 1/4 peniques. De Buenos Aires, sobre Rio se giró á 25.700 reis. Sobre Montevideo 1/8 % premio y sobre el Rosario 1/4 % premio. Sobre Chile á 90 días, 47 1/4 y 12 3/4 y á la vista 47 y 12 1/2.

Los descuentos de pagarés de comercio se hacen sin dificultad, al tipo corriente de plaza, que es de 9 á 10 ojo anual oro y papel.

Pocos negocios se hicieron en cheques del Banco de la Provincia, cerrando los precios de 45 á 45 1/4 ojo; en bonos las ventas fueron limitadas, cerrando á 16 1/2 ojo y en cupones se logró buena demanda, cerrando á 11 7 ojo.

En el mercado Constitucion se vendieron [illegible] kilos lana, pagándose la de borrega fina de [illegible], y la de cruza á 5.50. En el mercado Central se vendieron 18.000 kilos de lana fina á 7 pesos.

Las noticias de Europa son de baja.

Varios negocios se hicieron en cereales. Se vendieron [illegible] toneladas trigo de Santa Fé á entregar en La Plata á 6.70. A entregar en wagon en Colastiné dos lotes [illegible] toneladas [illegible] wagon, 306 toneladas [illegible] Constitucion [illegible] trigos mezclados, con algo de [illegible] á 6.25.

De lino se hicieron varias ventas. [illegible] en la Boca á 1.45 y 1.50 á 1.46. Además se vendieron 1700 bolsas parte en [illegible] puerto y parte en San Nicolás, á 1.40 y 1.45.

Las noticias de Europa son de baja equivalente á 4 1/2 %. De Hamburgo se [illegible] ventas por vapor de Agosto á 91 marcos, y por velero de igual mes á 97. De Londres el telegrama dice: «Mercado quieto. Hay vendedores por vapor Agosto y Setiembre á [illegible] chelines y 3 peniques, sin compradores.»

Al mercado del 11 de Setiembre entraron 2959 bolsas maíz y 1596 de trigo. Para el consumo se pagó el maíz morocho viejo, bueno á 7.40, y el superior de 7.55 á 7.60; el nuevo, húmedo, á 7.20; el amarillo viejo, bueno, 7.15, y el superior, de 7.20 á 7.25; el amarillo nuevo, bueno, de 7.10 á 7.15; el trigo [illegible] especial, á 7 pesos, y el francés, superior, á 8.75.

Los Sres. Devoto, Balbiani y Cª vendieron en los mercados Central y Constitucion, 5.500 kilos cerda de potro á 12, 13, 13 1/2, 14 y 15 pesos los 10 kilos.

El 23 del actual se venderán en remate en la Bolsa de comercio, 420 acciones de los ferrocarriles pobladores.

En la seccion de La Plata se publicó ayer una nota del Ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, dirigida al Ministro nacional del Interior, relativa á vigilancia de guias y pases provinciales, é introduccion clandestina de haciendas á los mercados de la capital, que los consignatarios de frutos del país consideran inmotivada.

Segun los mismos consignatarios, no hay estacion ó ferrocarril que acepte cargas ó haciendas, sin la correspondiente guía de campaña, siendo en consecuencia, imaginario lo de introduccion clandestina.

La aduana de la capital recaudó ayer pesos nacionales 32.114.80 y 4.231.59 pesos oro.

Desde el 1º del año lleva recaudados pesos nacionales 38.305.945.87 $ % y 3.826.530.15 pesos oro.

Hoy se abonarán los derechos de aduana á razon de 369 nacionales por cada 100 pesos oro.

GUERRA Y MARINA

En vista de los abusos que fuerzas ajenas al territorio vienen desde hace tiempo cometiendo en Alvear y partidos de las costas del Alto Uruguay, el Ministerio de acuerdo con el Estado Mayor de Marina ha resuelto que á la mayor brevedad salga para ese paraje la chata á vapor «General Paz», llevando algunos elementos de fuerza.

La chata á vapor «General Paz» por su calado ínfimo, es de los únicos barcos que se hallan en condiciones de hacer ese viaje, y por esa razon se explica que se le envíe hallándose en las malas condiciones en que se encuentra y á que le han conducido sus antiguos servicios.

Se ha pasado oficio al director del arsenal y talleres de marina del Tigre, á fin de que entregue al comandante de «La Paz», un número de piezas de artillería con las que se armará el buque.

La «General Paz» saldrá de un momento á otro.

—En reemplazo del cirujano, doctor Ponciano Padilla, ha sido nombrado don Amable Jones.

—Ha sido concedida la baja y absoluta separacion del servicio de la marina, al alférez de navío don Florencio Varela Ortiz.

—Ha sido aceptada la renuncia que presentó el doctor don Manuel S. Cavia, del puesto de cirujano de 2ª clase de la Armada.

—Ha sido nombrado comandante del vapor «Bahía Blanca», el alférez de fragata Adrian del Busto.

—Se ha propuesto para comandante del aviso «Gaviota», al alférez de navío Gar[illegible].

—Señor Director de LA PRENSA—He leido en el número de hoy del diario que V. tan dignamente dirige, una noticia al fin de las de *Guerra y Marina*, que dice que á los oficiales de marina, en servicio de la comision de límites con Chile no se les paga, etc.

Podría creerse que algo especial pasa en esa comision con los oficiales de marina, y para borrar toda creencia que pudiera hacer mal á alguien, yo, que estoy enterado de lo que pasa, le ruego al señor Director quiera hacer saber á sus numerosos lectores por intermedio de su diario, que no son solos los oficiales de marina los que se encuentran impagos, sino todo el personal de la comision. Esto no es por culpa de nadie, sino simplemente porque la H. C. de Diputados aún no ha despachado el crédito pedido tiempo há por el Superior Gobierno para los gastos originados en este año y á hacerse hasta el 31 de Diciembre.

Saluda al señor Director.—*Cordillera*.

Error de presupuesto—Al cuerpo de sanidad de la armada no se le ajusta la ayuda de costas que le corresponde segun la ley de la creacion de los cuerpos de Sanidad Militar.

Justo sería que esta equivocacion se remediase, dando á cada uno lo que corresponde.

DEPARTAMENTO DE HIGIENE

COMISION ADMINISTRATIVA—SESION DE AYER—JUBILACIONES Y REGULACIONES DE HONORARIOS APROBADOS—LA VIRUELA Y DIFTERIA EN MENDOZA—OTRAS NOTICIAS.

Se reunió ayer en el Departamento Nacional de Higiene la comision de médicos, encargada del despacho de diversos asuntos administrativos.

Los asuntos tratados fueron los siguientes:

Regulaciones de honorarios al Dr. Manuel Biedma en 40 pesos, por asistencia á D. Pascual Viglioso; á los Dres. Lucio Melendez y Juan J. Naon en 1000 pesos por un reconocimiento á don Juan B. Arzeno; al doctor Cámara, en 204 pesos, por asistencia á la familia de don Luis Daneri; á doña Fernanda del Pazo y á doña Telésfora M. Taberna, en 80 y 100 pesos respectivamente, al Dr. Eulogio Figueroa, en 300 pesos, por asistencia á don Juan Laubone; al Dr. Huntz, en 300 pesos, por asistencia á D. José M. Thwaites.

Se aprobaron las solicitudes de jubilacion de: Valeriano Santero, agente de policía; Elías Torni, ingeniero del Departamento de Obras Públicas; Estraton Juarez, vigilante; Vicente Doloni, operario del Arsenal de Guerra; Francisco Brandes, empleado municipal.

Fueron rechazadas las solicitudes de Ramon Molina, inspector de faros; Cesáreo Ferraira, vigilante; Nicolás Sanchez, vigilante.

—

El Ministro de Gobierno de la Provincia de San Juan ha dirigido una nota al Departamento de Higiene, en la que acepta el filantrópico ofrecimiento de la primera autoridad sanitaria, reservándose el hacer uso de él, en el caso de que la epidemia de viruela tomara mayores proporciones. Al presente, la epidemia ha declinado en parte, debido á las medidas rigurosas tomadas por aquel gobierno.

—

El Gobernador de Jujuy tambien acepta y agradece el espontáneo concurso del Departamento, comunicando que lo utilizará oportunamente, pues, por el momento, el crup no se ha propagado en aquella Provincia, como se ha asegurado, habiendo ocurrido hasta la fecha solamente una defuncion por esa enfermedad.

—

Ha quedado completamente resuelto, en una conferencia habida entre el presidente del Consejo de Higiene de Mendoza doctor Lemos, y su colega del Departamento, doctor Ramos Mejía, el envío de un inspector sanitario y de varios practicantes, con todos los elementos indispensables para combatir la viruela y difteria que allí se desarrollan con mucha intensidad. El doctor [illegible], que es el facultativo designado para esa importante comision, partirá dentro de dos ó tres días para Mendoza.

River Plate Kennel Club. La segunda exposicion canina organizada por esta sociedad inglesa, se verificará en los días 23 y 24 de Julio en la casa de remates de los señores Collet y Llambí, San Martin 1[illegible].

Estará abierta desde las diez de la mañana hasta las 6 de la tarde. Por la noche habrá distribucion de premios.

Guardia Nacional. Señor Director de LA PRENSA.—[illegible] Saluda á V. *Martin de la Sota*.

Los oficiales de [illegible] regimiento [illegible] General Iriarte 574. *Antero Ceniceros*, comandante.

Sr. Joaquin Hornos—A la edad de 93 años falleció ayer el señor Joaquin Hornos, hermano del general del mismo apellido.

Hoy serán conducidos sus restos al cementerio.

El finado ocupó elevados cargos públicos, habiendo tomado parte activa en los acontecimientos del año 40, en el lado del general Lavalle y posteriormente ocupó una banca en la Legislatura de la Provincia.

En el Pabellon Argentino—Estuvo espléndido como era de presumir el esperado concierto que se dió anoche en el Pabellon Argentino.

Asistieron á él, entre señoras y niñas 189 elegantemente ataviadas, y 242 caballeros.

A las 8 de la noche ya era numerosa la concurrencia que ocupaba el salon, el cual estaba artísticamente adornado con multitud de macetas con plantas diversas y trofeos por todas partes de la bandera inglesa. Se destinó para el baile la planta baja del pabellon, excepto el teatro, donde se instaló el buffet y en los altos se colocó la guardarropa.

Ha sido una fiesta brillante que ha superado en éxito á las dos anteriores que se han dado del mismo género y digna de las familias que en ella han tomado parte.

Confitería de «El Aguila»—Anoche se inauguró el nuevo salon principal de este conocido establecimiento industrial, de los señores Canale, que había sido pintado bajo la direccion del artista Fiori.

El asunto principal de la decoracion es una águila colosal que se cierne en el espacio.

«La Libertad»—Ha reaparecido este vespertino de Villa Mercedes, San Luis, bajo la inmediata direccion de su fundador el periodista señor Martin Oguin.

Como siempre se consagrará defender la buena causa, en cuya tarea le deseamos acierto y larga vida.

Sr. Arturo Goyena—La Administracion de Rentas nacionales ha perdido un buen funcionario en el señor Arturo Goyena, que ha renunciado el puesto de administrador general de sellos. La causa de su reemplazo en nada afecta á su honorabilidad y correccion de antiguo empleado—es justo hacerlo constar y solo se explica por la forma un tanto violenta en que presentó su renuncia. La misma Direccion de Rentas lo ha reconocido así, tanto como el P. E., que al resolver dicho reemplazo lo hizo en términos que de ninguna manera afectan la honradez y competencia del señor Goyena. El decreto respectivo dice así:

«Vista la renuncia presentada por el administrador de sellos don Arturo Goyena, y resultando de lo expuesto por la Direccion General de Rentas nacionales, en sus precedentes notas, que dicho funcionario ha cometido un verdadero desacato á la autoridad de que está investida la mencionada reparticion, y considerando que, aun cuando el Gobierno reconozca que el señor Goyena ha procedido siempre al desempeño del cargo que ocupaba con perfecta honradez, no puede tolerar que actos de insubordinacion de la naturaleza de los que se relacionan queden completamente impunes,—el Presidente de la República, decreta: Art. 1º Sepárase de su puesto al administrador general de sellos, don Arturo Goyena. Art. 2º Comuníquese, etc., y pase á Contaduría general.—SAENZ PEÑA—*José A. Terry*.»

Producto del Canadá—Escribe desde Quebec el cónsul general argentino en el Canadá, lo siguiente, á nuestro Ministro de Relaciones Exteriores:

«Exmo. señor Ministro.—Tengo el honor de avisar á V. E. que he tomado otra vez cargo del consulado general.

La navegacion del Rio Lorenzo está ya abierta al comercio y espero que haremos durante los meses próximos envíos importantísimos de los productos de este país á esa.

Dios guarde á V. E. muchos años—*Juan Arturo Maquine*—cónsul general.»

F. C. N. O.—La falta absoluta de espacio nos obliga á suspender hasta mañana la publicacion de una solicitud de vecinos de Córdoba, presentada al P. E., sobre la continuacion de los trabajos de construccion del F. C. N. O.

Remate de una importante propiedad—El viernes próximo rematarán los señores Adolfo Bullrich y Cª, el gran edificio ocupado por el colega inglés *Buenos Aires Herald*, situado en las calles Cuyo y San Martin.

La venta se hace por órden de su dueño y con la base de 180.000 $ %.

Escuela de Administracion de Marina—He aquí el resultado de los exámenes del 4º semestre en Geometría del Espacio y Derecho Internacional Marítimo:

Douglas Plater Enrique 8, 7; Albacetti Antonio H. 7, 8; Laure Diego 8, 8; Alvarez José R. 6, 8; Delorme Enrique 0, 8; Gonella Enrique 10, 9; Noguera Juan 1, 0, 3; Cabral Ernesto 5, 4; Herrera Vega Mauricio 6, 4; Senesi Francisco 6, 5; Santa María Miguel 10, 8; Romero Elías A. 2, 3; Rodriguez Cándido 0, 0; Urien Rafael 0, 0.

Hoy continúan los exámenes del 1º y 2º semestre.

Ultimas publicaciones—Recibimos ayer las siguientes:

«Revista Municipal», núm. 62; «Revista Cristiana», núm. 347 (Madrid); «Revista Sarmiento», núm. 7; «El Criterio Comercial», (Barcelona) núm. 59; «River Plate Sport and Pastime», volúmen VII, núm. 159; «Revista de Ingeniería», año XVI, núm. 9; «El Correo Científico é Industrial», que reemplaza al «Industrial Argentino», núm. 1º; «Ecos Comerciales y Judiciales», núm. 59; «El Agente del Comercio», núm. 17; «La Plaza», núm. 14; «Boletin Salesiano», número 6.

«Independencia Belga»—La sociedad de este nombre, dará una fiesta íntima y conmemorativa del aniversario de la misma que coincide con las fiestas patrióticas belgas.

Tendrá lugar el sábado 21 del corriente en el salon de la «Brasserie du Chalet», Cangallo y Maipú.

Constará de concierto por diferentes artistas y aficionados, y una comedia «El zapatero y el banquero». Despues habrá baile.

Centro Nicolás Rodriguez Peña—Varios jóvenes estudiantes del Colegio Nacional han constituido un nuevo centro literario con el nombre de este ilustre patricio.

La comision directiva ha quedado constituida de la siguiente manera:

Presidente honorario: general Bartolomé Mitre; presidente: Alfredo Waley; vice: Julio Waley; secretario: Cesar Moura; pro-secretario, Celestino Piñeiro; tesorero: Domingo I. Gagliolo; pro-tesorero: Raul Nevía; vocales Tomás Hernandez, Luis Waley, Alejandro Saumacena y Enrique Maldonado; bibliotecario Guillermo Moura.

Asilo Naval—Su comision directiva ha dirigido la siguiente nota á la empresa del «Pabellon Argentino»:

«La comision directiva del Asilo Naval, hace á Vdes. presente su mayor reconocimiento por haberles concedido con tanta amabilidad el local del «Pabellon Argentino» para su beneficio, junto con la importante orquesta del centro R. Furlotti, gratuita lo mismo que el personal del servicio.

Ayer ha recibido comision la suma de 1.387 pesos, segun la cuenta que se han dignado remitir por lo que expresan una vez mas su gratitud, saludándolos con toda consideracion.—*Clemencia S. de Perez*, presidenta—*Ethel T. de Moyano*, secretaria.»

Sociedad Científica Argentina—Esta noche á las 8 1/2 se reune en asamblea los socios de este centro, en el local Zeballos 269, para tratar los siguientes asuntos: 1º lectura de la memoria anual del presidente correspondiente al XXII período administrativo y 2ª Conferencia del socio señor Miguel Olmos sobre «Ingenios azucareros».

Culto Católico—*Sociedad de San José*—Hoy á las 10 a. m. tendrá lugar la misa de costumbre en la Merced. El ejercicio y la conferencia, en vez de ser por la noche, serán á las 4 p. m. Predicará el Rvdo. P. Hupfeld.

«El Literario»—Este es el nombre de una nueva publicacion semanal é ilustrada, que ha aparecido en Bahía Blanca, bajo la direccion de los señores Enrique J[illegible] y Leonardo A. Razzano, personas bien conceptuadas en la localidad.

Deseamos al colega acierto y todo género de prosperidades.

Temperatura—He aquí la habida ayer:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	762 03	763 45	764 10
Termómetro exterior seco	5.1	9 4	8 2
Id id mojado	5	8 4	7 4
Direccion del viento	N	E	E

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Varones legítimos 29
» ilegítimos 7
Mujeres legítimas 41
» ilegítimas 5

MATRIMONIOS

Seccion 3ª—Roberto H. Loder, 39 años, inglés, empleado, con Enriqueta C. Guade, 21 años, argentina.

Álvaro Rodriguez, 25 años, argentino, empleado, con Dolores Conde, 19 años, argentina.

Seccion 5ª—Manuel Sotto, 24 años, español, jornalero, con Josefa Greia, 25 años, española.

Adolfo J. Marquis, 31 años, francés, hacendado, con Nicolasa L. Feodard, 24 años, argentina.

Constante Sestelo, 25 años, español, comerciante, con Matilde D'Oliveira, 18 años, argentina.

Seccion 9ª—Joaquin Antonio Millomer, 25 años, portugués, jornalero, con Adelina Vallegiani, 21 años, italiana.

Seccion 11ª—David de Haan, 34 años, belga, comerciante, con Berta Baudet, 2[illegible] años, francesa.

Adriano Rauschert, 24 años, oriental, estudiante, con María Isabel Aubry, 18 años, argentina.

DEFUNCIONES

Seccion 1ª—Luis Antonio Gomez, 37 años, argentino, Alsina 1318.

Seccion 2ª—Andrés Rama, 17 días, argentino, Reconquista 1965.

Seccion 3ª—Rosa Diaz, 5 años, argentina, Malavia y Soler. Antonio Orlando, 35 días, argentino, Peña 180. Juana Berreto de Sulles, 78 años, oriental, Asilo de Mendigos. Liberato Sposito, 52 años, italiano, Asilo de Mendigos. Dolores Laren, 2 1/2 años, argentina, Ministro Inglés 2892. Dorotea Morales, 79 años, argentina, Hospital Rivadavia.

Seccion 5ª—Antonio Domenech, 39 años, español, Méjico 2209. Fernando Bissolati, 3 meses, argentino, Tucuman 2426. Primitivo Lobera, 32 años, argentino, H. San Roque. Américo Camacho, 7 meses, argentino, Ballinghurst 333. María A. Barrales, 2 meses, argentina, Maza 367. Francisco Ferreira, 89 años, portugués, H. de Clínicas. Antonio I. Meucci, 3 años, argentino, Junín 710. Márcos Antonicich, 44 años, austriaco, H. Español.

Seccion 6ª—N. N., Arena 561; Juan Rien[illegible], 37 años, español, C. de Aislamiento. Vicente Galimberti, 47 años, italiano, C. de Aislamiento. Alfredo Carrizo, 27 años, argentino, C. de Aislamiento. Isabel Avila, 5[illegible] años, argentina, C. de Aislamiento. Lorenzo Vallée, 40 años, italiano, C. de Aislamiento.

Seccion 7ª—Santos Rueda, 11 meses, argentino, Salta 1892. María Gatta, 7 días, argentina, Zeballos 639. N. Peirano, Chile 1520. Emilio Agner, 4 1/2 años, argentino, Cochabamba 1223. Alejandro Genova, [illegible] años, argentino, Europa 1656. Casiano Gutierrez, 90 años, argentino, Comercio 960.

Seccion 8ª—Serafina Novello, 57 y 1/2 años, argentina, Garay 682. Clotilde Varela, 3 años, argentina, Defensa 929. Joaquin Hornos, 9[illegible] años, argentino, Defensa 1039. Luis Anguilini, 42 años, italiano, hospital italiano.

Seccion 9ª—Apolinaria Albana, 22 días, argentina, casa de expósitos. Justo Fernandez, 56 años, argentino, hospital Rawson. Catalina Caprile de Panero, 22 años, argentina, Defensa 2395.

Seccion 10ª—María Gracia Carlolo, 15 años, italiana, Almirante Brown 394.

Seccion 11ª—Vicente A. D. Giordano, 2 días, argentino, sin nombre (Almagro). Carlos Guidi, 57 años, italiano, Boedo s/n (Bañado de Flores). N. Heredia, Artes y Oficios 335. Mercedes Crosa, 2[illegible] días, argentina, Rawson 775. María Carmen Fruncier, 1 día, argentina, Circunvalacion Norte 244.

Seccion 12ª—Silvestre Antonelli, 4 años, argentino, Candelaria s/n.

RESÚMEN

Nacimientos 82
Matrimonios 8
Defunciones 41

SECCION COMERCIAL

Telegramas comerciales—Montevideo, Julio 18 de 1894

A la Bolsa

Día feriado

Venta de propiedades—La Administracion de la Contribucion Directa de la Nacion ha intervenido en las siguientes:

Calle de Corrientes entre Pasos y Centro América de 20x40 en 25.630 ps m/n. [illegible] 361 de 9x26 en 6.300. Libertad 10[illegible] de 13x45 en 32.000. Saavedra 247 de 8x38 en 14.700. Lorea 176 de 8x17 en 13.000. Esmeralda 14[illegible] de 7x58 en 100.000. Comercio 476 de 9x45 en 15.475. Entre Rios 1184 de 6x21 en 12.50[illegible]. Varios lotes de terreno vendidos en 70.700 ps m/n.

Mercado Constitucion—Julio 18 de 1894. Entraron á este mercado 26 wagones cargados con los siguientes frutos:

1820 cueros vacunos, 375 atados cueros lanares y otros frutos.

Operaciones realizadas por los señores:

L. Novoa, J. Chapar y Cª, Jolly Saavedra y Cª, R. y Gallo, M. F. Parera, Santamarina é hijos, E. Moleros y Cª, José María Mendez y Cª, S. y Errecaborde, L. J. Gagliolo y Cª, J. S. Dóriga, J. Aguerre hijo y Cª, F. Ortiz, A. Bonorino, M. H. Iribarne, Pegasano Hnos y Pessano, Martelon Hnos y Cª, A. Alonso y Cª, M. G. Llamazares, Palacios Dellepiane y Cª.

VENTAS DE HOY

3000 kilos lana borrega fina á ps 5 y 5.10, 800 id cruza id 5.50.

70 docenas cueros lanares estacion á ps 0.65, 40 id 0.64, 120 id 0.60, 90 id 0.55, 60 id 0.55, 20 id 0.5[illegible], 18 id 0.55, 50 id al barrer id 0.50, 46 id desechos estacion id 0.45, 20 id 0.44, 40 id 0.40, 10 id 0.38, 30 id 0.35, 50 id corderitos id 3.50, 250 id 3.40, 20 id 2.8[illegible], 20 id viejos id 2.60.

280 cueros vacunos consumo y matadero á ps 6.40, 426 id y epidemia id 6.20, 250 id y matadero id 6.60, 100 id 6.10, 210 id epidemia id 5.20 y 5.6[illegible], 300 id 5.90, 150 id 5.80, 150 id 5.70 y 5.40, 185 id 5.[illegible], 1000 id epidemia id 5.50, 300 id 5.30, 40 id becerros id 5.30, 80 id 5.20, 37 id 5, 150 id nonatos id 7.60, 10 id 7.20, 80 id potros id 4.80, 40 id 4.70, 10 id 4.30, 50 id 4.20.

600 kilos cerda de potro á ps 14, 150 id 13.80, 850 id 13.50, 400 id 13.70, 50 id vaca id 9.

200 cueros carpinchos á ps 1.20.

4 bordalesas sebo á ps 3.55.

Mercado Central de Frutos—Julio 18 de 1894—Entraron á este mercado 54 wagones cargados con los siguientes frutos:

16 bultos lana, 460 atados cueros lanares, 996 cueros vacunos, 57 id potros, 22 atados varios, 6 bolsas cerda, 1 bordalesa grasa, 5415 bolsas trigo.

Operaciones realizadas por los señores:

E. Gresleibin, G. Saenz y Cª, G. Bilbao y Cª, E. M. Cernadas, P. Dellepiani y Cª, E. Saenz y Cª, E. G. Llamazares, Martin Molina y Cª, [illegible] Hnos y Cª.

VENTAS DE HOY

1807 kilos lana fina á ps 8.

Dieciocho cueros lanares estacion á ps 0.65, 100 id 0.61 y 0.59, 50 id 0.58, 100 id 0.57, 150 id de patagones id 0.45, 60 id estacion desechos id 0.41 y 0.39, 80 id 0.40, 60 id 0.38, 80 id 0.37, 15 id pelados id 0.45, 30 id corderitos id 3.

500 cueros vacunos matadero á ps 6.50, 35 id consumo y epidemia id 6, 400 id consumo id 5.90, 350 id epidemia id 5.80, 60 id 5.60, 70 id 5.30, 100 id 4.90, 60 id becerros id 4.60, 100 id nonatos id 7.80, 50 id 7.80, 20 id potros id 4.00, 10 id 4.70, 15 id 4.60.

800 kilos cerda de potro á ps 14, 800 id 13.60, 200 á vaca id 9.

Mercado 11 de Setiembre—Julio 18 de 1894—Entraron á este mercado 100 wagones cargados con los siguientes frutos:

3960 bolsas maiz desgranado, 1036 id trigo, 336 id afrecho, 480 id harina, 19 id semilla de nabo, 210 id avena, 200 id afrechillo, 3185 fardos pasto.

Detalles de las operaciones realizadas por los señores:

E. Saenz y Cᵃ, A. Ojea y Cᵃ, D. Perazzo, A. Alonso y Cᵃ, S. Unsué é hijos, L. Novoa, O. C. y Avendaño, S. Zoppi y Cᵃ, P. Delleplani y Cᵃ, Balleto y Bidart, C. P. Rodriguez, J. Etcheverry, Pegasano Hnos y Pessano, Sommariva á hijos, E. Grieben, S. y Costa, Salthú, R. Barbato, A. Jolly Saavedra y Cᵃ, Diaz y Cᵃ, Roteta, G. Saenz y Cᵃ.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho viejo—100 bs superior á ps 7.60 los 100 ks, 80 id 7.55, 900 id bueno id 7.40, 160 id picado id 7.20.

Maiz morocho nuevo—100 bs húmedo á ps 7.20 id, 183 id muy húmedo id 6.90.

Maiz amarillo viejo—200 bs superior á ps 7.25 id, 940 id 7.20, 100 id bueno id 7.15.

Maiz amarillo nuevo—100 bs bueno á ps 7.15 id, 600 id 7.10, 387 id 7.10, 178 id húmedo id 7.

Trigo saldomé—280 bs especial á ps 7 id.

Trigo francés—1144 bs superior á ps 6.75 id.

Trigo saldomé y francés—322 bs superior á ps 6.80 id.

Trigo barleta—250 bs bueno á ps 6.60 id, 150 id inferior id 6.

Trigo saldomé—150 bs con carbon y punta negra á ps 5.30 id.

Trigo tuselas—460 bs bueno á ps 6.65 id.

Trigo candeal—150 bs superior á ps 6.30 id, 202 id bueno id 6.

Trigo barleta y tuselas—645 bs en Central á ps 6.70 id.

Afrecho—600 bs bueno á ps 4 id, 135 id 4.

Afrechillo—900 bs bueno á ps 3.80 id.

Semita—200 bs á ps 0.55 los 10 kilos.

Semilla de nabo—37 bs fea á ps 0.95 id, 19 id buena id 1.05, 20 id fea id 0.95.

Lino para semilla—30 bs á ps 1.60 id.

Pasto—70 fardos alfalfa á ps 47 los 1000 ks, 38 id 48 id, 65 id 42 id, 38 id 42 id, 38 id 39 id, 32 id 38 id, 36 id 37 id, 36 id 28 id, 36 id 26 id, 36 id 25 50 id, 500 id chicos especial id 42 id, 500 id bueno id 38 id.

Entradas por el Ferrocarril al Pacífico—Julio 18 de 1894.

San Juan: Castangi, 4 cascos vino; Aubones, 1 bordalesa vino; Expreso, 2 barriles vino, Siorelli, 70 cj pasas; Nazar, 63 bolsas pasas; S. Atenas, 398 cj calzado; Marenco, 36 olpas vino—Mendoza: Barnes, 30 cascos vino; Expreso, 25 cj vino, Marenco, 48 bordalesas vino, Talamoni, 50 id id, Curugo, 25 cascos vino; Expreso, 4 cj cobre.

Entradas por el Ferrocarril del Oeste—Julio 18 de 1894.

Rio 1º: Carameili, 164 bolsas carbon, 178 id id, 185 id id, 164 id id.

Corrales de Abasto—Hacienda introducida el 18 de Julio de 1894.

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Procedencia	An'les
S. y Errecaborde	F. C. S.	Tandil	40
S. Gomez y Cᵃ	A. Sosa	«	229
L. Lynch y Cᵃ	J. Laffaye	25 de Mayo	60
«	L. Diaz	Brandzen	58
L. Davison	S. Santos	Mercedes	77
«	J. de la Fuente	Las Flores	50
A. y Esquivel	F. C. S.	Azul	74
«	J. Gomez	Las Heras	44
«	M. Piñero	Mercedes	100
«	J. Goicochea	Las Heras	60
C. Almeyra y Cᵃ	F. C. A.	Santa Fe	63
«	M. Indarte	Lujan	70
D. Averza y Cᵃ	F. C. A.	Córdoba	123
S. y Sansot	F. C. S.	Tres Arroyos	75
P. Cascallares	F. C. A.	Córdoba	165
S. M. de H. M.	«	«	75
«	«	«	75
E. Lizarralde	A. Pildain	Matanza	35
P. Grondona Cᵃ	F. C. S.	Tandil	7
«	«	Rauch	45
E. Bunge y Cᵃ	C. Franco	Tandil	150
J. Daguerre	F. C. O.	9 de Julio	12
			1674

VENTAS DE HOY

Bueyes—16 c|g cjs á ps 48 por S. y Errecaborde, 10 id 45 id P. A. Cascallares.

Novillos—13 gordos y c|g cjs á ps 47 por D. Ayerza y Cᵃ, 16 id 46 id P. Grondona, 21 id 45 id A. y Esquivel, 19 id 42 id, 70 id 40 id S. y Errecaborde, 30 id 38 id C. Almeyra y Cᵃ, 22 id 37 id P. Grondona y Cᵃ, 30 c|g id 35 id C. Almeyra y Cᵃ, 70 id 32 id A. y Esquivel, 75 id 32 id S. M. de Hoz Monasterio, 35 gordos en pie id 60 id E. Lizarralde, 35 c|g id 54 id A. y Esquivel, 30 id y bje id 41 id L. Lynch y Cᵃ.

Vacas—4 c|g cjs á ps 26 por A. y Esquivel, 58 id y gordas en pié id 37.50 id D. Ayerza y Cᵃ, 11 id 35 id A. y Esquivel, 30 id 33 id Lynch y Cᵃ, 18 id 34 id J. Davison, 75 id 31 id B. y Sansot, 33 id 31 id A. y Esquivel, 42 id 30 id id, 14 bje id 20 id P. Grondona y Cᵃ, 44 id 29 id E. Bunge y Cᵃ, 32 id 28.50 id, 36 id 28 id, 29 id 28 id S. y Errecaborde, 10 id 25 id, 4 id 24 id Lynch y Cᵃ, 54 id 23 id A. y Esquivel, 46 Racas id 18 id id, 36 id 17 id P. A. Cascallares.

Terneros—30 buenos á ps 13 por S. y Errecaborde, 17 d 11 id C. Almeyra y Cᵃ, 56 regulares á ps 7.50 por P. A. Cascallares, 129 id 8 id L. Lynch y Cᵃ.

Cueros—De bueyes á ps 16.20 y 17; de novillos á ps 9.50, 9.80, 10, 10.50 y 11; de vacas á ps 5.80.

Matanza—Novillos, vacas y terneros 1413, reses inutilizadas 0.

Animales porcinos entrados en el dia de la fecha:

Consignatarios	Remitentes	Procedencia	An'les
P. Botto é hijos	P. Botto	Capital	50
G. y Bozzini	F. C. A.	Santa Fé	20
			70

Matanza—Animales porcinos 146; reses inutilizadas 42.

Mercado de Barracas al Sud—Julio 18 de 1894—Han entrado hoy á este mercado 60 wagones cargados con 6641 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Procedencia	An'les
L. y Errecaborde	Soler	V. Dorna	480
«	Aguindegui	«	240
«	Reilly	M. Paz	194
«	F. C. S.	Jeppener	148
P. y A. Lanusse	Beag	Pardo	95
«	Gomez	Azul	400
«	Camino	Tandil	58
«	F. C. S.	«	180
«	B. Iglesia	Magdalena	300
L. P. Talavera	Alvarez	R. Perez	180
«	Rulan	«	120
«	F. C. S.	Saladillo	110
L. P. M. de Hoz	Peña	V. Dorna	240
«	Frias	Santa Rosa	480
J. Ayerza y Cᵃ	Blaquier	S. Maria	200
J. M. Cernadas	A. Roca	Zapiola	193
J. y Sansot	Vidal	Cachari	180
«	F. C. S.	Tres Arroyos	165
L. Lourtet	«	Hinojo	120
«	«	«	240
J. S. Dóriga	Chaves	«	186
G. y Podestá	Matassi	Olavarria	120
J. Aguerre é hijo	Parodi	Egaña	240
L. Moleres y Cᵃ	Por tierra	Las Heras	180
Calvo y Cobo	F. C. O.	Arrecifes	300
E. y Kenny	«	Franqui	120
			6641

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido las siguientes:

VENTAS DE HOY

Capones mestizos lincoln—146 animales á ps 8.60 por S. y Errecaborde, 52 id 7.80 id P. y A. Lanusse, 186 id 7.70 id P. C. Torras.

Capones rambouillet—470 animales á ps 7.50 por E. P. Martinez de Hoz, 239 id 7.45 id el mismo, 119 id 7 id A. P. Talavera, 240 id 6.70 id L. Moleres y Cᵃ, 120 id 6.50 id G. y Podestá, 58 id 6.30 id P. y A. Lanusse, 193 id 6.20 id P. M. Cernadas, 120 id 6.70 id E. y Kenny, 120 id 6.50 id A. Talavera, 237 id 6.50 id S. y Errecaborde, 180 id 6.20 id los mismos, 480 id 6.10 id P. Grondona y Cᵃ, 240 id 5.80 id Juan Aguerre é hijo.

Ovejas—180 animales á ps 6.40 por P. y A. Lanusse, 480 id 5.50 id S. y Errecaborde.

Corderos—199 animales á ps 3 por L. Moleres y Cᵃ, 178 id 2.75 id S. P. y Alvarado, 300 id 2.50 id C. y Cobo.

VAPORES—Hoy se esperan:

«Venus» y «Rivadavia» de Montevideo, «Comercio» de Uruguay.

Anuncian salida para hoy: «Vénus» y «Comercio» para Montevideo, «Rivadavia» y «Cosmos» para Uruguay, «Centauro» para Asuncion, «Diamantino» para Corumbá.

ENTRADA DE LOS RIOS

«Toro» de Bahia Blanca á M. Mihanovich con 346 pipas sebo, 76 fardos cueros lanares, 252 cueros vacunos, 12000 lieck. y 1400 bolsas sal, 1000 bs vacias.

«Golondrina II» de Montevideo á Risso con 4: Bolsas 16 bs café.

«Increible Argentina» del Rosario á Cordoni con 5.410 bs trigo.

«Isabel Casares» del Uruguay á M. Mihanovich con 330.000 kilos trigo.

«Luna» de Campana á [illegible] con 100 fardos cueros lanares.

«Labradora» de Montevideo á Verdaña con 1 bulto encomiendas.

«Montevideo» del [illegible] y Verdaña, con A. Braun 2000 cueros [illegible] y 1 jaula aves [illegible] encomiendas 9 bultos.

«Centauro» de [illegible] mercaderías de [illegible]

«Cosmos» de [illegible] encomiendas [illegible] mercaderías de [illegible]

SECCION [illegible]

[illegible]

Al comercio—Habiendo llegado á nuestro conocimiento que fabricantes de nuestro ramo poco escrupulosos, invocan para la venta de sus inferiores productos, el nombre de nuestra acreditada casa, sorprendiendo la buena fé de nuestros clientes; avisamos á nuestra numerosa clientela de la ciudad y campaña en particular, que la antigua fabrica de licores y destilería á vapor de Pini Hnos. y Cia., fundada en el año 1864, no tiene sucursal alguna, atendiendo como de costumbre las órdenes de sus favorecedores.—Pini Hnos. Cia., escritorio Piedras 88, Fábrica Lorea 1065. j17v24

Pianos—Se compran en cualquier estado que estén D. Marguignot Moreno 1984. j12v28

Pianos—En cualquier estado que estén se compran, dirijir carta casilla correo 1072. j15v22

AVISOS FÚNEBRES

† JOAQUIN HORNOS—Q. E. P. D.—Falleció el 18 de Julio de 1894—Su hija Adela Hornos de Posada y demas deudos invitan á las personas de relacion del finado á acompañar sus restos al Cementerio del Norte hoy Jueves 19 de Julio á las 10 a. m. calle Defensa 1039. Se dirá una misa de cuerpo presente en la iglesia de San Telmo. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. 1p

† LUIS A. GOMEZ—Q. E. P. D.—Falleció el 18 Julio 1894—Elvira Rocha de Gomez madre, Adela Gomez hija, Antonio Rocha abuelo, Juan y Alfredo hermanos, Mercedes G. de Amaya hermana y Enrique Amaya hermano político y demas familia invitan á sus amigos y relaciones á acompañar los restos de dicho finado hoy Jueves 19 á las 10 1|2 a. m. al Cementerio del Norte. En la iglesia del Pilar, Recoleta, se dirá una misa de cuerpo presente. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria Alsina 1318. 1p

† TOMAS ANTONIO MIRA Y MOYA—Falleció el dia 18 de Julio de 1894—Su esposa, hijos y demas parientes invitan á sus relaciones á acompañar sus restos hoy á las 3 p. m. Casa mortuoria 2ª Catamarca 484. 1p

† FACUNDO CASARES—Q. E. P. D.—Falleció el 21 de Julio de 1893. El Sábado 21 del corriente se dirán misas en el templo de San Ignacio de 9 á 11 a. m. por el eterno descanso de su alma. j19v21

† AMELIA MATOSO ULLOA—Q. E. P. D.—Falleció el 23 de Julio de 1893. Sus padres, coronel Maximo Matoso, Maxima Ulloa de Matoso, sus hermanos, Maxima Zelmira, Coralí y [illegible] Eduardo, Carlos Martin hermano político y demas familia suplican á sus amigos y relaciones se dignen acompañarlos al funeral que en bien de su alma se celebrará en Santo Domingo el Lunes 23 del corriente, á las 11 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. j19v21

† JOSE I. FROGONE—Q. E. P. D.—Falleció el 29 de Junio de 1894—Su esposa Lidia Becher, sus hijos, su madre Faustina Aluis de Frogone, sus hermanos Antonio, Enrique, Angela, Petrona y Aurelia, Estanislada Dominguez de Becher madre política, hermanos y hermanas políticos y demas deudos ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará el Viernes 20 del corriente, á las 10 a. m. en el templo de San Francisco. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. j19v20

† FRANCISCO TORRASSA—Q. E. P. D.—Falleció el 8 de Junio de 1894—Su esposa, hijos y demas deudos invitan á sus relaciones al funeral que por el alma de dicho finado se celebrará el dia Viernes 20 del corriente en la iglesia de San Nicolás de Bari. El duelo se despedirá á la puerta del templo. Favor que agradecerán eternamente. j19v20

† JUAN MANUEL CASTRO—Q. E. P. D.—Falleció el 4 de Julio de 1894. Su esposa Concepcion Chaves de Castro, sus hijos Juan Manuel, Otilia y Pedro Antonio, sus hermanos, madre política Mercedes L. de Chaves y hermanas políticas, invitan á sus relaciones al funeral que se celebrará en la iglesia de nuestra Señora de Monserrat, el dia Viernes 20 de Julio á las 10 1|2, para rogar á Dios en sufragio del alma de dicho finado. Favor que se agradecerá. El duelo se despedirá por tarjeta. j18v20

† DON PASTOR DE ALBARRACIN—Q. E. P. D.—Falleció el 3 de Julio de 1874.—Doña Gumesinda Vega de Albarracin—Q. E. P. D.—Falleció el 19 de Julio de 1876.—Su hija Amelia A. de Castañon, su nieta Berna Castañon de F. [illegible], invitan á sus relaciones á concurrir á las misas que tendrán lugar el 19 del corriente de 8 á 10 a. m. en Santo Domingo. Defensa que agradecerán. j18v19

† MARIA A. DE PICCALUGA—El dia 19 del corriente á las 8 1|2 a. m. se celebrarán los sufragios que marca el reglamento por el eterno descanso del alma de dicha señora, que perteneció á la Asociacion Pia de San Cristobal. Se recomienda la asistencia y el cumplimiento del reglamento. j18v19

† ARTURO J. VILLAR—Q. E. P. D.—Falleció el 20 de Julio de 1880. El Viernes 20 del corriente se dirán misas por el descanso eterno de su alma en el Templo de San Miguel de 9 á 10. j18v19

† MARIA SOULET—Q. E. P. D.—Falleció el 26 de junio de 1894. La familia invita á sus relaciones al funeral que se celebrará en la iglesia de San Miguel Arcangel el dia 21 del corriente (sábado) á las 10 1|2. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo. j17v21

† AUGUSTO FRANCOIS—Q. E. P. D.—Falleció el 3 de julio de 1894—Su esposa Sofia Rebouil de François, sus hijas Cecilia F. de Asselin, Delfina François, Emma F. de Bouquette, Alicia F. de Peco, sus hijos políticos Jorge Asselin, Andrés Bouquette y demas deudos, invitan á sus relaciones á las misas que se celebrarán por el eterno descanso de su alma, el viernes 20 del corriente de 8 á 10 a. m. en la iglesia de la Merced. La familia asistirá á la misa de 10. Favor que agradecerán. Unica invitacion. j17v20

† ELADIO Y. OTAMENDI—Q. E. P. D. Falleció el 22 de Julio de 1892.—Su esposa Maria Doval de Otamendi, su hijo, hijas, hijo político y demas deudos ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en las misas que se celebrarán el Sábado 21 del corriente de 7 á 11 a. m. en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion. La familia asistirá á la misa de 11. j17v21

† BERNARDO GONZALEZ—Q. E. P. D.—Falleció en Egipto el 8 de Marzo de 1894—Su madre Josefa G. de Prime, sus hermanas Carmen, Josefa, Ana y Manuel Gonzalez y Juana P. de Gray, Carmen, Maria, Isabel, Juan y José Prime, sus hermanos políticos José Portas, Guillermo Gray y Rosario A. de Gonzalez y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que se celebrará en el templo de Santo Domingo, por el descanso de dicho finado, el jueves 19 del corriente á las 10 ½ de la mañana. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. Unica invitacion. j17v10

AVISOS NOTABLES

RODOLFO NEWBERY
Cirujano dentista norte-americano
211-FLORIDA-211

JORGE NEWBERY
DENTISTA
ESMERALDA 91 — Buenos Aires

PARRAS Y SARMIENTOS DE VID AMERICANA

Se venden 30,000 parras de todo tamaño y 200,000 sarmientos. Dirigirse á Andrés Rosso (Quilmes). j17v31

COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Detalle de la cuenta de ganancias y pérdidas

(Junio 1893 á Mayo 1894)

DEBE

		oro sellado		m. legal
Comisiones	ps.	14301	ps.	6423
Gastos generales	»	230070	»	936896
Intereses	»		»	57470
Alquileres	»	229400	»	605690
Reparaciones de líneas	»	89616	»	220361
Sueldos	»	1104066	»	2903440
Cambios (durante el año)	»	693118		
Conversion de ps 7326733 m|legal á 365 ojo	»	1902768		
Utilidades			»	11119194
	ps.	4263361	ps.	15751685

HABER

		oro sellado		m. legal
Telégrafo y teléfono	ps.	4261364	ps.	8124852
Intereses	»	1997		
Cambio (durante el año)			»	2301700
Conversion de ps. 1902768 oro á 385 ojo			»	7326133
	ps.	4263361	ps.	15751685

Buenos Aires, Mayo 31 de 1894.—José I. Irigoyen, Presidente—Juan I. Mansilla, Tesorero—Juan F. Sarratea, Contador—José Weiss, Síndico. j15v21

«LA NUEVA REVISTA»

(SEMANAL)

Desde el número puesto hoy en venta, el primero del segundo semestre de este año, además de las secciones ya establecidas, de

LITERATURA, ARTE Y CRÍTICA,

este semanario aparecerá con la nueva seccion:

CRÓNICA DE MODAS

[illegible]

MONSIEUR MOUSSION

[illegible]

MORATORIAS
Y ARREGLO DE ACREEDORES

Se encarga de tramitar ante los Tribunales ó particularmente el contador Domingo S. Dávila, ocurrir Bolivar 535, de 4 á 5 1|2 p. m. j19v24

RISSO & PATRON CIA.

442 VICTORIA 442

Judicial Valiosa propiedad central, **Lavalle 1149 al 55**, de altos y bajos. Base 50 000 ps., ofrecen 750 ps de alquiler. Mide 14 1|4 de frente por 75, pero el título 81 de fondo con servicio de cloacas, gas y aguas corrientes en todos partes.

PISO BAJO. Consta de 2 departamentos, el 1º con un gran almacen de 30 varas de largo, 2 piezas mas, [illegible] patio, 2 puertas de calle, [illegible]

EL OTRO ALMACEN, tambien á la calle, es mas pequeño, con 4 habitaciones, 2 patios, cocina, etc.

EL PISO ALTO es una espléndida vivienda de familia, con 12 espaciosas piezas, gran vestíbulo, [illegible] [illegible]

Se venderán por orden del señor Juez Dr. Posse, secretario Pizarro, [illegible] Fernandez Blanco Hnos. [illegible]

El domingo 22 de Julio á las 4 j13

Casa Venezuela 1949 entre Pozos y Sarandí. Base 1000 ps. [illegible] j11

Casa bonita [illegible] Base 8000 pesos, calle **Ayacucho 1365** entre Junin y Melo, con 6 piezas, mosaicos, [illegible] agua corriente, [illegible] tramway y ómnibus al frente. Esta propiedad [illegible]

El domingo 22 de Julio á las 2 j15

105 lotes [illegible] **Gran Chaco, Cuyo y 2ª Cuyo** [illegible] **Moreno**, [illegible]

El domingo 22 de Julio á las 4 j15

Establo rural [illegible]

El miercoles 12 de [illegible]

Casa con 14000 [illegible] **Lavalle 1987**, [illegible]

El domingo 22 de Julio á las 2 1|2. j13

Casa para renta Base 8000 ps. **2ª Cuyo 678**, entre Florida y Arrebozena, con 14 habitaciones inclusive 1 gran almacen á la calle con vidrieras de muestras. Mide 11 1|2x80 de fondo, pisos de tabla, patios de Portland, 2 w. c. y demas comodidades. Puede producir 250 ps mensuales, pues está en el barrio mas comercial de la Capital, á un paso del mercado de Abasto Proveedor y del Boulevard Corrientes, con 3 lineas de tramway y en uno de los parajes mas altos de la ciudad. Rentistas y especuladores, atencion! Se exigirá el 10 ojo de seña.

El domingo 22 de Julio á las 2. j15

Casa elegante Base 8000 ps. Calle **MATHEU 964**, entre E. Unidos y Europa, con 5 habitaciones en cal inclusive una magnifica sala á la moderna con balcones, gran portada de cedro, con entrada para carruaje, cochera, caballeriza, deposito de pasto, etc., tenemos un fondo de 49 ½ vs. techos de azotea con madera, pisos pino de tea, puertas, ventanas y celosías de cedro, mosaicos, umbrales de mármol, celosías de yeso decorados segun arte, espacio para jardin, w. c. y todo género de comodidades. Produce 140 ps mensuales, con tramway y empedrado á todas direcciones. Títulos superiores. Se exigirá el 10 ojo de seña.

EL DOMINGO 22 de Julio á las 2 1|2. j17

Espléndida casa al Norte. Base 8000 pesos. **Peña 1039** entre Bustamante y Bollini, mide 10 por 44 con 6 magníficas habitaciones en cal, bien empapeladas y decoradas, mosaicos, mármoles, puertas y celosías de cedro. Vivienda lujosa, que gustará á cualquiera. Se exigirá el 10 ojo de seña.

El Domingo 22 de Julio á las 2 1|2. j19

Casa nueva Base 4000 pesos. **Güemes y 39** entre Isla y Salguero, tiene 5 piezas, cuarto de baño, etc., construida con buenos materiales, sin haberse omitido gasto. Se exigirá el 10 ojo de seña.

El Domingo 22 j19

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

Casa central: San Martin 254
Depósito: Alsina 482

Plantas Los **lúnes y viérnes** se rematarán en nuestra casa **San Martin 254** m30-perm

Cabaña E. Spalding Auf Glodenhof, Pomerania.—Participamos á los señores cabañeros que dentro de pocos dias llegarán 32 carneros y 18 ovejas Rambouillet de la famosa cabaña Spalding, que vienen á nuestra consignacion en el vapor «Rio». Mas tarde se fijará el dia del remate. j18v22

Cabaña Ranzin en Pomerania, del Sr. F. von Homeyer. Participamos á los señores cabañeros, que los carneros Rambouillet de la famosa cabaña Ranzin que vienen á nuestra consignacion, llegarán á principios de Agosto.

Próximamente fijaremos el dia del remate. j15v22

Cabaña Otto Steiger en Leutewitz (Sajonia). Por el vapor URUGUAY, llegará en el mes entrante, un especialísimo lote de carneros Merinos de esta reputada cabaña, enviados á nuestra consignacion.

Mas adelante se fijará el dia del remate. j14v21

A llegar Por el vapor «HELIOPES» que estará en nuestro puerto á fines del presente mes, recibiremos, enviados directamente de Inglaterra á nuestra consignacion por el Donald Maclennan, un notable lote de animales todos premiados en distintas Exposiciones y compuesto de toros Shorthorn y carneros Lincoln.

La justa fama adquirida entre nuestros inteligentes criadores por el Sr. Maclennan, como importador de buenos reproductores, es el mejor elogio que podemos hacer de los animales por él introducidos.

Una vez llegados, podrán verse en nuestra casa San Martin 254. j14v21

JUDICIAL

La grandiosa finca de 3 pisos, esquina **Callao y Rivadavia**, lujoso y magnifico edificio que ocupa un área de 1658 m. 73 cent. cuad. y se compone de 5 amplios almacenes con sótanos de las mismas dimensiones de aquellos; de 3 hermosas casas de familia en el primer piso y otras 3 iguales en el segundo piso.

A una incomparable ubicacion esta propiedad reune la circunstancia de una sólida y elegante construccion moderna, en la que hay todas las comodidades imaginables.

Tasacion anterior ps. 715,227|75 la que ha sido rebajada en un 25 ojo por lo que queda reducida á ps. 536,42[illegible].

Base de venta ps. 357,613|87 ó sea las 2|3 partes de la última tasacion.

El jueves 19 de julio á las 4 de la tarde, por orden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. Angel Garay en los autos testamentarios de don Benito Giusti rematarémos la finca indicada, para dividir el condominio con don Cárlos M. Amadeo.

Mide la propiedad 36 m. 84 cet. al O sobre Callao, y 46 m. [illegible] por el S sobre Rivadavia, diametralmente 4[illegible] m. [illegible] cent. el contrafrente al Norte.

[illegible] almacenes con sótanos y servicios [illegible] [illegible] salones decorados [illegible] de mármol y cedro, patios y vestíbulos con mosaicos, habitaciones higiénicas y con [illegible], servicio de cloacas, aguas corrientes.

[illegible] espléndida, ps. 3700 mensuales. Los [illegible] pueden tomar mayores datos y ver los [illegible] en la secretaria del Sr. Dr. del Solar del juzgado [illegible] ó en nuestra casa San Martin 254.

[illegible] por orden judicial se exijirá el 5 ojo á cuenta [illegible] al firmar el boleto.

Excepcional propiedad con frente á dos calles. En el barrio mas comercial de la capital. Gran edificio de 4 pisos, inmensos sótanos, etc., calle **San Martin 287, al 291 y Cuyo 482 al 494**. Con la última base de 180,000 pesos. Produce mas de 2000 ps mensuales. Venta ad corpus!

El viérnes 20 de Julio, á las 4 de la tarde, rematarémos por cuenta y órden de su dueño esta magnífica propiedad de renta. El terreno está compuesto de dos fracciones unidas formando martillo.

1ª fraccion—Calle San Martin 287 al 291, consta de 9 metros 266 milímetros de frente al Oeste por 16 metros 186 milímetros de fondo al Este, teniendo en el fondo por el costado Sud 9 metros 69 centímetros, mas 2 metros 16 centímetros de Este á Oeste. Superficie total 189 metros 56 centímetros cuadrados, mas ó menos.

Edificio de 14 piezas altas y bajas, sótanos, bourdillas, etc.

2ª fraccion—Cuyo 482 al 494, mide 12 metros 77 centímetros de frente al Norte por 12 metros 68 centímetros de fondo al Sud. Superficie total 161 metros 92 centímetros cuadrados.

Edificio de 29 piezas, sótanos, etc.

Las personas que quieran emplear bien su dinero, no encontrarán mejor oportunidad, pues raras veces se venden en remate propiedades como esta. La mas grande ventaja es visitarse cualquier dia, dirigiéndose á las órdenes del señor [illegible], Cuyo 483, el que dará todos los datos necesarios.

Todo comprador, sin excepcion, entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 254.

Plantas, 9º remate, procedentes de los establecimientos del señor Domingo Bosso de Montevideo. Gran variedad de frutales y forestales.

El viérnes 20 de Julio á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 254. j17

Judicial Sobre el **Boulevard Ministro Ingles** entre la **Avenida Alvear** y calle **Castex**.

Los espléndidos lotes de terreno de 10 m de frente por 70 mas ó menos de fondo cada uno. [illegible] base de venta [illegible]

El domingo 22 de Julio á la 1 [illegible] de la tarde [illegible] los mismos terrenos, rematarémos por orden del señor Juez de la instancia en lo Civil Dr. Juan A. García, en los autos testamentarios de don Jerónimo [illegible]

El comprador entregará el 5 [illegible]

[illegible] San Martin 254. j11

Junin 959 entre Paraguay y Charcas. [illegible]

El domingo 22 de Julio á las 3 1|2 p. m. [illegible] San Martin 254. j1

3000 animales [illegible]

Cuyo 1379 y 1383 entre Talcahuano y Uruguay. Central propiedad rodeada de todos los adelantos de nuestra gran capital. Barrio de alta renta y sumamente comercial, frente á la sociedad Operaio Italiano. Sin base. Ad corpus.

EL MIÉRCOLES 25 de Julio, á las 4 p. m. rematarémos por orden terminante, sin base alguna, esta bien situada propiedad que mide 8,70 varas de frente por 36,06 de fondo con un martillo á su favor de 5.36 varas por 6,89 mas ó menos 380 varas cuadradas con 7 piezas y demas comodidades, gran salon al frente ocupado por un negocio de zapatería. Edificacion sólida, hecha con buenos materiales, ricos mosaicos, gas, aguas corrientes, cloacas funcionando, etc. Esta propiedad reconoce un contrato particular por 17 meses á razon de 200 ps mensuales, libre de impuestos. Títulos perfectos. El comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. j16

Rioja 1941 una cuadra antes de llegar al boulevard Caseros, con tramways de ida y vuelta. Brillante porvenir. Barrio sumamente comercial, precioso terreno con 4 piezas de material, cocina, w. c., pozo, etc. [illegible]

EL DOMINGO 22 de Julio, á las [illegible] p. m. rematarémos [illegible]

24 de Noviembre [illegible]

Carniceros [illegible]

Bolivar 1425 [illegible]

Plantas [illegible]

El viernes 20 [illegible]

Coupe de 2 asientos [illegible]

Boulevard [illegible]

En Lomas [illegible]

Pichincha 581 [illegible]

10824 hectáreas [illegible]

EL VIERNES [illegible] de Agosto [illegible] San Martin 175 [illegible]

2 leguas de campo en el **Rio Negro** seccion 3ª, la parte norte del lote 11, letra E.

El sábado 11 de agosto á las 2 de la tarde, en nuestra casa San Martin 153, al mejor precio y al contado. Por datos y planos de este campo, que es de primer orden, ocurrase á nuestra casa de remates. j11

Grandes ferias anuales de productos elegidos. La gran feria de producto s de la raza caballar, tendrá lugar en nuestro tattersal San Martin 153 y Reconquista 158, los dias **22, 23 y 24 de agosto** de 1894. La gran feria de productos de las razas vacuna y lanar, los dias 5, 6 y 7 de setiembre de 1894. Los catálogos y detalles de estas ventas escepcionales se publicarán en oportunidad. j2

Magnífico plantel para cabañeros—60 borregas Lincoln, puras por mestizacion, procedentes del establecimiento «Siempre amigos», en el Azul.

El viérnes 20 de Julio á las 2 de la tarde, rematarémos por cuenta y órden de los señores Peña Hnos, un lindo plantel de 60 borregas lincoln, puras por mestizacion, cuidadas á campo, servidas por padres puros importados de la Cabaña Duddog e hijos, de padres y madres puros de la misma cabaña. Los señores interesados podrán verlas tres dias antes del remate en nuestra casa San Martin 153. j17

Linda casita al Norte, calle **Pasco 343**. **El domingo 22** de Julio á las 3 de la tarde, en la misma propiedad, procederemos á vender esta bien situada casa, cuyo terreno mide 9 varas de frente por 21 de fondo, con 5 habitaciones, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, cloacas y demás comodidades. Ad-corpus y sin base. Exigiremos el 10 ojo al firmar boleto. Mas datos San Martin 153. j17

30 borregos Lincoln puros de 11 meses de edad, procedentes del establecimiento Las Saladas en Suipacha.

El juéves 19 de Julio á las 2 p m rematarémos este lindo lote de borregos Lincoln, hijos todos ellos de padres importados y de madres puras nacidas en el pais. Los señores interesados podrán inspeccionarlos en nuestra casa calle **San Martin 153** tres dias antes del remate. j13

Plantas, plantas 18º importante remate de plantas, procedentes del acreditado establecimiento de horticultura de los señores Basset freres.

El sábado 21 de Julio á la 1 p. m. en nuestra casa **San Martin 153**, rematarémos un completo y selecto surtido de plantas de adorno, forestales, frutales etc. Siendo bien conocidos los productos de este establecimiento, omitimos toda clase de detalles. j18

Judicial **Tacuarí** esquina **Moreno**, por division de condominio entre la señora Benita Eguren de Guerrico y la señorita Sara Giraldes. Tasacion 71.522,95 ps. Base de venta 2|3 partes 49 015 10 ps.

El sábado 28 de Julio, á las 4 de la tarde, venderemos por orden del señor juez de 1ª instancia Dr. Centeno, la propiedad calle Tacuarí numeros 291 al 295 esquina á Moreno núms 901 al 927 compuesta como sigue: El terreno mide 15,15 metros de frente al E. calle Tacuarí, por 38 50 de fondo al S por la calle Moreno, teniendo en su costado N 38 50 metros y en su costado O 16,15. Superficie total 602 52 mts. El frente del edificio sobre la calle Moreno está ocupado por las siguientes casas de negocio: una alpargatería, una mueblería, una joyería y una casa de préstamos, todas con varias habitaciones para familia. La esquina de Tacuarí está ocupada por un almacen, con 2 piezas altas para familia. El edificio tiene cloacas, gas y demás comodidades necesarias. La venta se efectuará ad-corpus. Para ver los títulos á la secretaria de Delfino, en los tribunales, y por mas datos á nuestra casa San Martin 153.

Bravo y Dóblas

320—San Martin—326

De aduana Por orden del Banco de Lóndres y Rio de la Plata 100 cascos vino italiano, cuyo detalle es como sigue:

En Catalinas

Seccion 2ª—15 bordalesas vino italiano marca G.F.

Seccion 3ª—12 cascos, marca G. P. y 7 bordalesas marca G. S.

Seccion 4ª—54 cascos y 12 bordalesas vino italiano marca P. T.

El mártes 24 de Julio á la 1 p. m.

NOTA—El remate empezará por la seccion 2ª y se continuará en el órden del aviso. Los derechos serán de cuenta de los compradores. Los interesados podrán ver la planilla aproximada de los mismos en nuestra casa San Martin 326. Venta al contado.—BRAVO Y DÓBLAS j14

De aduana Por orden del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, de una gran partida de vino italiano, cuyo detalle es como sigue:

Dique núm 1

Galpon Sud—38 cascos vino italiano, marca F es K.

Seccion 1ª—105 bordalesas y 24 pipones vino italiano marca P. T.

Seccion 2ª—2 bordalesas vino italiano marca N. M. C.

Dique núm 2

Seccion 8ª—19 cascos y 14 pipones vino italiano, marca N. M. C. Seis cajones avellanas peladas, marca P. T.

El miércoles 25 de Julio á la 1 p. m.

NOTA—El remate empezará por el galpon Sud y se continuará en el órden del aviso. Los derechos de aduana serán por cuenta de los compradores. Los interesados podrán ver en nuestro escritorio la planilla aproximada de derechos que corresponde á cada lote. La venta la efectuarémos al contado.—BRAVO Y DÓBLAS j14

Judicial 17 ojo de renta!! Dos casas centrales. En el barrio preferido por la gente de tono. Calle **Libertad 1245** una y **1251** otra, entre Arenales y Juncal. Una propiedad en venta en tan soberbia situacion! Por orden del señor juez de 1ª instancia Dr. Luis Mendez Paz y por cuenta de la testamentaria de la señora Micaela María Haedo. Incomparable ocasion para comprar barato. Bases de venta bajísimas.

El domingo 22 de Julio, á las 2 p. m. Las casas están contiguas, de modo que adquiriendo ambas, se puede tener un magnífico terreno para levantar una gran finca habitacion ó para construir un hermoso edificio de renta. La distribucion es la siguiente:

Casa Libertad 1245—8.66 metros por 43.25, esto es casi 8 varas por 50. Está ocupada por una mercería hasta la mitad de su extension y el resto del terreno se halla libre. Base de venta 8897,80.

Casa Libertad 1251—6,95 metros por 43,25, ó sea 8 varas por 50 aproximadamente tambien. En parte de esta finca hay una mueblería y el resto hasta el fondo está desocupado. Base de venta ps 9017,40. Se venderá una con opcion á otra. El terreno mide en conjunto 13,80 metros por 43,25, ó sea 590,85 metros cuadrados. El edificio es antiguo pero produce actualmente alrededor de 240 [illegible] mensuales.

Collet y Llambí

San Martin 175 y Cangallo 470

Remates semanales Todos los **Mártes y Juéves** á las 2 pm, en nuestra casa. Los mártes de plantas, perros finos, aves y pájaros de toda clase y los juéves de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. n4-perm

Yunta de petizos escoceses oscuros, adiestrados al tiro. Se venden particularmente en nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470 j15v19

La base de venta de las dos casas juntas solo alcanza á ps 17 905,20. Por consiguiente, como situacion y como renta no es posible ofrecer un negocio en condiciones análogas, desde que solo el terreno da un interes de 17 ojo al año y se encuentra en la cuadra mas importante de la calle Libertad. Títulos perfectos, seña 10 ojo, mas detalles á nuestro escritorio San Martin 320 ó á la secretaria del señor Benavente, en los Tribunales. BRAVO y DÓBLAS j1

Cesar Ramella y Cia.

San Martin 288

Por orden judicial rematarémos la solicitada esquina **Juncal y Paraná**, frente á la plaza Vicente Lopez, Norte y Oeste núms 1730 y 1295.

El lunes 30 de Julio, á las 4 p. m. EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se hace saber que han sido nombrados los martilleros Cesar Ramella y Cª, para que vendan en remate público y al mejor postor [illegible] de Bosso,—Buenos Aires, [illegible] de 1894. [illegible]

Calle de Zeballos 147 [illegible]

El viernes 20 [illegible]

Lindísima chacra, [illegible] **Zapiola** [illegible]

A un paso [illegible] **Tucuman** [illegible]

El viernes 20 [illegible]

Carlos Olmi

Notable [illegible]

El rico y elegante [illegible]

Ocasion excepcional [illegible] **Lavalle** [illegible]

Argüello Gomez

Boulevard Boedo [illegible]

El domingo 22 [illegible] Florida 32. j18

Casita á plazos [illegible]

El domingo 22 de Julio [illegible] Mas detalles Florida 32. j16

Lotes chicos baratos para vender por lo que den, situados calles **25 Medrano y 651** [illegible] tramway Gran Nacional [illegible]

El domingo 22 de Julio á las 4 1|2 de la tarde [illegible] indicados con [illegible] Mas detalles Florida 32. j19

Catamarca y Europa un lote á las 34 varas de la esquina [illegible] 40 centímetros de frente por 30 varas 40 centímetros de fondo. Venta urgente, buenos títulos, tramway en la esquina.

El domingo 22 de Julio á las 3 de la tarde será [illegible] Mas detalles Florida 32.

Lote con cédulas para comprarlo con poco dinero al contado, calle de **Constitucion** entre Jujuy y Catamarca, lote núm 3, rodeado de casas de familia, colegios, etc. Base de venta las cédulas.

El domingo 22 de Julio á las 4 de la tarde lo quemaré por lo que ofrezcan arriba de las cédulas, es un lindo lote al centro de la cuadra con frente al Norte. Mas detalles Florida 32. j19

Domingo Cucci

Judicial **El Juéves 19** del corriente á las 2 pm remataré en la calle **Cuyo 1481**, por orden del Sr. Juez de Paz de la seccion 6ª don Mauricio Cruz, perteneciente al juicio seguido por doña Ana Banfusa contra don Cipriano Alonso. Juego de sala, roperos, alhajas, artículos de mercería, muebles sueltos y muchos otros artículos que no se detallan por su gran extension. No olvidarse Cuyo 1481, á las 2 p. m. Por mas datos, á mi escritorio Victoria 1450. j17

José F. Leoni

Remate 1920

Judicial De la Sombrerería calle **Rivadavia 1499** y Paraná. **El Juéves 19** á las 12 en punto por orden del señor Juez de Comercio de la capital Dr. Don Ramon Figueroa y perteneciente al concurso de Maximo Kaffel, gran surtido de camisetas, camisas, corbatas, sombreros, pañuelos, un juego de sofa, armazones, etc., etc, y todo lo que estará á la vista. Atencion y no faltar á esta ocasion que harán pichincha. j18v19

Damian Cabrera

Judicial De artículos de almacen y ferretería. En la calle **Acevedo 561** entre Soler y Paraguay, donde están depositados.

El dia Viérnes 20 del corriente á las 12 m. venderé en remate público á la mejor oferta y dinero de contado por órden del Señor Juez de Paz de la Seccion 17 y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don Inocencio Saborido contra Don Juan B. Rigi, sobre cobro de [illegible], los artículos de almacen, cuyo detalle [illegible] es como sigue: vino embotellado varias clases, [illegible], vermouth, ginebra, bitter, rhum, [illegible], sardinas, loza, té, almidon, [illegible], arenques, conservas, chartreuse, una [illegible], artículos de ferretería de varias [illegible] cantidad de artículos que no se mencionan por [illegible] y estarán á la vista el dia del [illegible]. j18v20

F. P. Bollini y Cia.

Socios F. P. Bollini, Alberto Caseres y Jorge H. Williams

160—Bolivar—160

Semanal Carruajes, caballos, guarniciones etc. Todos los **Lúnes** á las 2 pm. en nuestra casa **Bolivar 160**.

Continuacion del **gran remate**. Todo un pueblo, 36 manzanas con 600,000 varas, de los terrenos que rodean la estacion **Florida** (Rivadavia), de los ferrocarriles Pobladores, en lotes chicos y grandes. Base regalada, 60 centavos como término medio vara cuadrada, pagaderos en acciones á la par de los ferrocarriles Pobladores. Cotizándose las acciones á 20 ojo, la base real es de 12 centavos la vara cuadrada y con la depreciacion que tiene el papel resulta como verdadero valor 3 centavos. Terrenos tirados á la marchanta 24 manzanas en 700 lotes chicos y 12 lotes de una manzana de 14,850 varas ó 11,211 metros cuadrados. Terrenos altísimos, inmediatos á la capital, á 40 cuadras de Belgrano, parte con frente á en prolongacion del boulevard Santa Fe y otra inmediata al camino general del Norte macadamizado. Para obreros, donde podrán tener sus modestas viviendas. Para ricos, que adquirirán manzanas para quintas y chalets. La estacion Florida (Rivadavia), atendida por el F. C. Rosario, tiene ya 24 trenes diarios de ida y vuelta hasta Central es solo de media hora, con los trenes mas rápidos y comodidad que la de los suburbios de la capital y con pasajes reducidísimos. Situacion especial para pasar todo el año, bien el verano, gozando de salud y bienestar, haciendo economías y viviendo con felicidad. Porvenir asegurado, porque la tierra sube y el papel merma. Es dinero que por el premio del oro. A comprar con papel que hoy representan valor. Oro en la medida arriba de la base. El remate tendrá lugar sobre los mismos terrenos.

EL DOMINGO 22 de Julio á las 12 1|2. Pasajes gratis de ida y vuelta para el tren que parte de Central á las 12 [illegible] Los boletos [illegible] pueden pedirlos en Bolivar 160, donde tendrán mayores detalles [illegible]. Los escrituras notariales gratis por el escribano Alberto L. Gutierrez. Todo comprador entregará 10 ps por lote [illegible] por manzana al firmar el boleto, los que serán devueltos [illegible] y recibir en pago las acciones. j11

Calle Florida 936-40 De una gran propiedad á [illegible] de la Plaza San Martin y Pabellon Argentino [illegible] en terreno alto y [illegible] calle Florida, local comercial [illegible] lujosos edificios. [illegible] de frente por [illegible] hasta [illegible] segun el [illegible] un sobrante [illegible] la venta [illegible] Títulos garantidos.

El viérnes 20 de Julio á las 4 p. m. venderemos [illegible] la gran propiedad [illegible] calle del [illegible] El terreno se presta [illegible] para un espléndido [illegible] de 24 vs. las que [illegible] mas de 50 años [illegible] boleto, [illegible] Bolivar 160. j11

En Flores Continuacion del grandioso remate de terrenos. 3 hermosas manzanas [illegible] lotes de todas dimensiones [illegible] esquinas, en el paraje [illegible] del Boulevard. Rivadavia [illegible] principal y de la estacion del F. C. [illegible] calles **La Paz, Gral. Las Heras, San Martin, Circunvalacion Norte, Progreso y Lavalle**, todas ellas [illegible] altísimos y todos [illegible] liberal, sin base, al [illegible] todas [illegible] para hacerse de [illegible] desembolso. [illegible] terrenos y [illegible]

El domingo 22 de Julio [illegible] Títulos de [illegible] escribano [illegible] Los lotes vendidos [illegible] y dentro de [illegible] en su mayor [illegible] por cada [illegible] Planos y mas datos á [illegible] j13

Boulevard [illegible] 5 lindísimos [illegible] con frente á [illegible] las calles Rivadavia [illegible] rodeados de [illegible] liberal, [illegible] matriz gratis. [illegible] venderemos [illegible] cuyos planos [illegible] en nuestra casa. j15

Liquidacion De la gran fábrica de [illegible] americanos [illegible] espejos, [illegible] etc. etc. en la **Corrientes 152**

El viernes 20 [illegible] del dia, remataremos [illegible] de contado [illegible] existencias [illegible] constituyen mas ó [illegible] de roble y [illegible] 2 juegos [illegible] etc. etc. [illegible] particulares [illegible] todos nuevos. [illegible] de las 12 del [illegible] j17

En la City [illegible] soberbia [illegible] comercial por [illegible] Bolsa de Comercio [illegible] nadie vender [illegible] renta [illegible] 484, 15,156 [illegible] Ad Corpus [illegible]

[illegible] á las 4 de la tarde, remataremos [illegible] de contado [illegible] propietario la [illegible] de frente al [illegible] al costado [illegible] un [illegible] N. y S. hasta el [illegible] y tiene [illegible] la finca [illegible] moneda legal, [illegible] nada [illegible] todos, [illegible] dimensiones [illegible] La venta se hará [illegible] moneda [illegible] todo comprador entregará [illegible] el boleto. [illegible] Bolivar 160. j17

Espléndida fraccion 1030 hectáreas de campo en la Ensenada, aislado cerca de la ciudad de La Plata [illegible] Estacion Alsina, [illegible] la Plata, á 20 minutos del gran puerto de La Plata y 3 horas de los Corrales. [illegible] condiciones [illegible] es precisamente [illegible] los capitalistas la ocasion [illegible] poco dinero, [illegible] liquidacion de condominio [illegible] bajísima **base de 130** pesos [illegible] 500 pesos.

El Viérnes 3 de Agosto á las 2 1|2 p.m. en nuestra casa Bolivar 160, venderemos siempre que exceda de la base, [illegible] fraccion de campo ubicada en el partido de la Ensenada, compuesta de 1030 hectáreas, [illegible] regular y [illegible] frentes, entrando en la venta las poblaciones, corrales, alfalfar, etc., etc. El campo tiene agua permanente siendo cruzado en una de sus extremidades por el Arroyo Rodeo, que corre en direccion S. á NE. Por planos y ordenes para ver el campo y por mayores datos á nuestra casa Bolivar 160. j18

Seis lotes frente al Boulevard Brasil entre Solis y Entre Rios con 10 vs de frente por 60 de fondo [illegible] 8 metros 67x50 m. El Boulevard Brasil [illegible] alumbrado á gas y posee aguas corrientes, empedrado pago, todo en [illegible] completamente edificado. [illegible] fabril. A una cuadra de la gran Plaza de Armas y á 40 metros del Boulevard Entre Rios se está adoquinando. Vendemos **El Domingo 29** de Julio á las 3 p. m., estos [illegible] espléndidos lotes disponibles, en ese adelantado barrio, sin base y por lo que den. Títulos [illegible] Todo comprador entregará ps 200 por lote al firmar boleto. Mas datos y planos á nuestra Bolivar 160. j18

Plantas, Plantas. 14ª importante remate de plantas procedentes del establecimiento de horticultura «Al Buen Jardinero», de los señores [illegible] en nuestra casa **Bolivar 160**. **El viérnes 20** de Julio á la 1 p. m. venderemos una gran coleccion de plantas para patios, adornos, vestíbulos, para salones etc, como al mismo tiempo gran cantidad de frutales y forestales de las mejores clases. j19

En la estacion Florida El domingo 22 de Julio á las 2 p.m. despues de terminado el remate de los terrenos de la compañía de F. C. Pobladores y por cuenta de otra procedencia, remataremos una gran lote de terreno con frente al mismo ferro carril á trescientas varas de la estacion Florida lindando con estos mismos terrenos. El lote se compone de 194429 varas cuadradas y se venderán pasando la ínfima base de 10 centavos moneda nacional la vara cuadrada, pagaderos 1|2 al contado y 1|2 á 6 meses de plazo sin interes. Planos y mas datos á nuestra casa Bolivar 160. j19

Samuel A. Weigel

Judicial De una finca situada en esta ciudad en la calle de San José 1837-41. **El dia 5 de Agosto** próximo, á las 3 de la tarde, procederé á vender en público remate la expresada propiedad con arreglo al siguiente edicto. Por disposicion del señor juez doctor don Luis F. Posse á cargo interinamente del juzgado de su colega el Dr. Pizarro, se hace saber que ha sido nombrado el martillero público don Samuel A. Weigel para que proceda á vender en remate el dia que designe, la finca calle de San José 1837-41, compuesto su terreno segun tasacion de 10m80c al Este, frente á San José, por 50m39c de fondo, teniendo en su contrafrente 10m58c, con comodoso su edificio de 13 piezas y demas comodidades, tasado el todo en 11700 ps mjn, siendo la base de venta las 2|3 partes ó sean 7800 ps, no debiendo admitir oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion, todo comprador entregará el 5 por ciento á cuenta de precio, la venta se ordena en el juicio que sigue don José Vignolo contra la testamentaria de don Félix Carabajal por cobro de pesos.—Buenos Aires, Julio 11 de 1894.—Alejandro Cejas, secretario.—La seña será entregada al firmar el boleto.—Mas datos al martillero, Alsina 420. j19

Argüello y Torres

Para el dia **Viérnes 20** á la 1 p. m. se venderán todos los muebles que [illegible] la casa calle 526 [illegible] atrás de la iglesia de Santa Lucía, [illegible] su dueño para el Brasil. A la 1 p.m. [illegible]

V. S. Lobato & Ca.

50 SAN MARTIN 50

Liquidacion general de terrenos, frente á dos importantes boulevares, los mas importantes del Sud, ambos con empedrado pago y tramways al frente, **Entre Rios y Caseros**, con frente tambien á las calles **Rabelo y Patagones**. Lo único que puede adquirirse por allí en las condiciones que los ofrecemos. Plazos para el pago, sin interés. Descuento á los que pagan al contado. Un lote de regalo que se jugará á la suerte entre los compradores. Escrituras matrices gratis por ante el escribano Gonzalez Cané. Líneas municipales. Lotes amojonados. Títulos de primer órden. Atencion!! Base 3.50 la vara cuadrada para vender pasando cualquier precio que la supere porque hay verdadera necesidad de liquidar este negocio. Aprovechen los que quieran hacer dinero en poco tiempo que oportunidades como estas no se presentan á cada momento. Tengan presente que la base de 3.5? que se ha fijado para la venta representa menos de la mitad de lo que por allí valen los terrenos, y que habiendo verdadera necesidad de liquidar este negocio, venderemos con cualquier oferta.

El domingo 22 de Julio, á las 3 1/2 en punto, venderemos los mencionados terrenos cuyas superficies varian entre 300, 400, 600 y 800 varas cuadradas. Hay una linda esquina y lotes de 10, 12 y 14 varas de frente. Pídanse planos en nuestra casa.

Condiciones de pago—Mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo sin interés con garantía hipotecaria del mismo terreno. Los que paguen al contado obtendrán un descuento del 2 ojo sobre el total de la compra, ó sea el 6 ojo al año sobre la cantidad del plazo.

Regalo—Concluido el remate, se jugará una rifa entre los compradores, adjudicándole un lote al que eche en tres tiros de dados el número mas alto. El lote que se regala está situado en la calle Sarandí al lado de la esquina de Patagones, y se compone de 10 varas por 17 1/2 de fondo. Seña 200 pesos por lote. Para tener derecho á la rifa es necesario entregar la seña. Mas datos á nuestra casa San Martin 50. j12

De un precioso terreno rodeado de tramways y muchísima edificacion, frente á los grandes colegios Normal de Maestros y Graduado, calle **24 de Noviembre** con adoquinado pago entre Alsina y Moreno, cercado por los edificios linderos y con pared y porton al frente. Título perfecto. Base ínfima 7 pesos vara cuadrada.

El domingo 22 de Julio á las 3 en punto de la tarde venderemos el mencionado terreno compuesto de 10 varas de frente al Este por 40 de fondo. El comprador dará 300 pesos de seña. Otros datos pídanse á V. S. Lobato y Cia. San Martin 50. j15

Precioso lotecito al Norte á 3 cuadras del Mercado Devoto y á 20 varas del boulevard Córdoba, situado en un barrio de mucho movimiento comercial, calle **Bermejo** entre Córdoba y 2a Viamonte, frente al Este. Base 1000 ps mjn. Título perfecto.

El domingo 22 de Julio á las 3 de la tarde venderemos el mencionado terreno compuesto de 10 varas de frente por 17-20 de fondo, termino medio. Datos San Martin 50. Exigiremos 200 pesos de seña. j15

2 lotecitos al Norte con frente á dos calles situados en uno de los boulevares mas importantes de la capital, donde se edifican casas de gran lujo y confort. Boulevard **Centro América** entre Guido y 53 A, con adoquinado, doble via de tramway, gas y aguas corrientes al frente. Venta á plazos. Base 8 pesos vara cuadrada. Título perfecto.

El domingo 22 á las 4 de la tarde venderemos los mencionados terrenos compuestos de 10 varas de frente por 29.20 de fondo termino medio. También dan frente á la calle Azcuénaga los dos lotes. Condiciones de pago, mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo en hipoteca con el 10 ojo de interes anual. Mas datos y planos San Martin 50. Exigiremos 200 pesos de seña por lote. j17

18 lotes con cedulas ó sin ellas al gusto de los compradores, al Sud á media cuadra de la calle Rioja, sobre las calles **Caridad** entre Brasil y Arena, estos dos últimos boulevares empedrados con tramway á la media cuadra y rodeados de edificacion. Los únicos terrenos que por allí pueden adquirirse con poquísimo dinero y el resto hacerse cargo de la hipoteca de 1000 cédulas que pesa sobre cada lote y cuyo servicio por amortizacion é intereses se hace al Banco con siete pesos y medio mensuales. Base las cédulas ó sea entre 2 y 3 pesos la vara cuadrada. Lotes de todas dimensiones. Líneas municipales. Escrituras matrices gratis por ante Gonzalez Cané. Títulos de primer órden.

El domingo 29 de Julio á las 3 de la tarde. Llamamos especialmente la atencion de los que disponen de poco capital. Con este remate les proporcionamos la oportunidad de adquirir terrenos perfectamente situados y en condiciones de pago tan cómodas que hasta el mas pobre puede hacerse propietario. Pídanse planos en nuestra casa San Martin 50. Se exigirá 100 pesos de seña por cada lote. j18

Un lindo terreno á 50 varas del boulevard Entre Rios, sobre la calle **Armonía (89 D)** entre el mencionado boulevard y Solís, frente al Norte con adoquinado pago, tramways, gas, aguas corrientes y cuanta comodidad puede desearse. Título perfecto. Sin base.

El domingo 22 de Julio á las 4 y 1/2 venderemos el mencionado terreno, compuesto de 10 varas de frente por 46 de fondo. Está rodeado de edificios, tiene pared y vereda de piedra. Mas datos San [illegible]0. Seña 200 pesos. j18

Francisco Rayneli

Muy buena casita de 2 departamentos con 4 piezas de cada lado, bien revocada y pintada, es nueva, moderna, situada calle **88 E núm. 203 á 215**, entre 24 de Noviembre y Sorio, barrio de familias, con tramway á la cuadra por Rioja, á 30 varas de una linda capilla, por division social, se vende urgentemente.

El domingo 22 de Julio, á las 2 p. m. la quemaré sin base. Exigiré 300 pesos al firmar boleto.

Una casita con sala y 2 piezas mas y demas comodidades, calle **Estados Unidos 3465** entre Liniers y Maza, entre los boulevares Independencia, Boedo y San Juan, con tramway en todas direcciones, casita nueva de 10 varas de frente por 44 1/2 de fondo, lindo negocio para el que la compre.

El domingo 22 de Julio á las 3 p. m. lo venderé sin base. Exigiré 300 ps al firmar boleto. j15

Casa esquina, brillante negocio para los que tienen poco dinero y deseen sacarle el 50 ojo de utilidad al año, situada calle **Constitucion y 24 Catamarca**, con empedrado al frente, tramway á la cuadra, con 5 piezas y mucho terreno para edificar mas gana 75 ps por mes con contrato de 33 meses bien garantido, no hay negocio como este. El dueño liquida y se ausenta del pais por eso vende, aprovechen. Tiene 1800 pesos en cédulas.

EL DOMINGO 22 de Julio á las 4 p. m. la quemaré. Exigiré 400 pesos al firmar boleto. j15

Grande y elegante casa de familia con 9 habitaciones y demas comodidades, situada calle **Cochabamba** entre 1ª y 2ª Catamarca, á la cuadra del templo de San Cristóbal y una de la comisaria, barrio lindísimo, calle empedrada; casa nueva flamante con patios mosaicos, puertas de cedro, todo en cal, tirantes madera dura, cielo-rasos yeso, mide 10 varas de frente por 50 de fondo, está donde toda la edificacion es moderna, venta urgente, visítenla.

EL DOMINGO 22 de Julio á las 4 1/2 p. m. la quemaré sin base. Exigiré 1000 pesos al firmar boleto. j15

En el gran boulevard San Juan. Espléndido lote de terreno de 10 varas de frente por 60 de fondo, con empedrado y gas al frente, tramway en todas direcciones, único lote baldío, situado calle San Juan al lado de la esquina de Caridad, lo recomiendo.

El domingo 22 de Julio á las 3 1/2 p. m. lo venderé sin base. Exigiré 400 ps al firmar boleto. j17

Base 5 pesos vara cuadrada. Brillante lote de terreno calle [illegible] entre Venezuela y boulevard Belgrano, todo [illegible] al frente, localidad lindísima, venta [illegible], títulos garantidos, mide 17 varas frente por [illegible] de fondo, cercado, regalado.

El domingo 22 de Julio á las 2 1/2 p. m. la quemaré. Exigiré 200 pesos al firmar boleto. Informes [illegible] j17

Una casita con 3 piezas y demas comodidades, situada calle **Cochabamba** [illegible], mide 10 varas de frente por 60 de fondo, calle empedrada, tramway á la cuadra, [illegible], tiene porton la casa para entrar carros y caballos.

El domingo 22 de Julio á las 4 y 1/2 p. m. la [illegible]. Tiene 2000 cédulas serie C. [illegible]. Exigiré 300 pesos al firmar boleto. [illegible] j18

Base 1000 ps en cédulas nacionales papel á la par. Muy lindo [illegible], calles **Pavon y 1ª Catamarca**, [illegible], barrio recomendable, venta [illegible].

El domingo 22 de Julio á las 5 p. m. lo venderé. [illegible] pesos al firmar boleto. j19

Base 5000 ps Una casa con 8 piezas y demas comodidades, [illegible]

[illegible] de Julio á las 4 p. m. la quemaré. [illegible] al firmar boleto. Informes [illegible] j19

Antonio Infante y Cia.

[illegible]

Muro y Compa.

Escritorio: ALSINA 518

Socios activos: Francisco Muro y José Antonio Ojeda

LOCAL DE REMATES 183—BOLIVAR—193

Judicial Perteneciente al concurso de Francisco Brill. De un espléndido terreno con frente á tres calles, en el que se encuentran varias casas en construccion y un molino de viento calle **Thames núm 223** antiguo, al lado del núm 1628 nuevo, á 4 cuadras al Sud del boulevard Santa Fé, 25 metros 98 cts de frente á Thames por 91 metros 30 cts á Paraguay y 25 mts 98 cts á Uriarte. Tasacion 22.093 ps 79 cts mjn. 2/3 partes y base de venta 14.729 ps 19 cts mjn.

El juéves 26 de Julio á las 2 de la tarde, venderemos en remate público por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Angel S. Pizarro y perteneciente al mencionado concurso, el gran terreno donde existen varias casas empezada su edificacion y dejadas sin terminar en lo que se ha empleado 40.000 ps.

NOTA IMPORTANTE—Por órden del señor juez de la causa, el comprador entregará el 10 ojo del importe en el acto mismo de firmar el boleto que será terminado el remate. j26

Notable remate de un arrendamiento de campo situado en Chacabuco, 1364 hectáreas, lindando con el ejido del pueblo, á 1 1/2 legua de la Plaza y á 40 cuadras de la estacion del Ferrocarril. Contrata por 2 ó 3 años á gusto de los interesados. No hay base, se arrendará á la mas alta postura. El remate de arrendamiento se efectuará en Buenos Aires, en nuestra casa, Bolivar 193.

El juéves 2 de Agosto á las 2 de la tarde. Atencion agricultores, cosecheros y negociantes. El campo que se arrienda es inmejorable para la agricultura, alambrado por los 4 costados y con poblaciones, campo verdaderamente flor. El Ferrocarril del Pacífico pasa por el y queda la estacion á una legua. No hay nada mejor para negocio. El contrato será á tanto la hectárea por 2 ó 3 años, pagaderos por semestres adelantados. Los lotes á arrendar son los señalados en el plano con los núm. 1, 2 y 3. Planos y datos á nuestro escritorio y en todas las estaciones del Ferrocarril. j18

Muebles, muebles En nuestra casa **Bolivar 193. El viérnes 20** de Julio á las 12 1/2 m. Juegos de sala de varias formas, juego de comedor, id de dormitorio, consolas con espejo, espejos con marco dorado y negros, arañas para gas, roperos con espejo, cómodas, lavatorios, mesas de luz, camas de nogal y de fierro, escritorios, bibliotecas, sillas de varias clases, cuadros, armazones, alhajas, mercaderías, artículos de librería, etc. etc.

NOTA—Se anticipa dinero sobre muebles á vender. j19

Estéban Bonorino

De comestibles y bebidas. En nuestra casa calle **Belgrano 535 al 541**. **El juéves 19** del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y dinero al contado un variado surtido de artículos de almacen, compuesto de lo siguiente: [illegible]

[illegible]

Cemento Portland Averías. Con intervencion del agente de seguros y por cuenta de quien corresponda 54 barricas cemento Portland. En nuestra casa calle Belgrano 535 al 541.

El juéves 19 del corriente á las 2 p. m. procederé á la venta [illegible] al contado del cemento mencionado. j18

José María Drago y Ca

Judicial! Importante remate de 200 cuadras de inmejorable campo [illegible] **Pergamino**, á [illegible] estacion Godoy [illegible], alambrado y con poblaciones, perteneciente á la testamentaría de don Adriano E. Rossi. Venta forzosa por division de condominio. Base pesos 25000 moneda nacional.

El viérnes 27 de Julio á las 2 p. m. procederemos á vender en nuestro escritorio al mejor postor, la fraccion de campo arriba indicada que linda por el Norte con el campo de Godoy, por el Sud con el de don Manuel Noya, por el Este con el de don Pio Aguirre y Baez y por el Oeste con el de Ramallo. Reconoce un contrato de arrendamiento que vence en abril 30 de 189[illegible] y que produce pesos 3000 moneda nacional anuales. El comprador depositará el 5 ojo en seña. Mas datos á nuestro escritorio Piedad 728. j14

Nicanor Perdriel

Unico lote que queda sin liquidar por los alrededores del gran Mercado de Abasto proveedor, en el barrio del inmenso movimiento calle Graf. Lavalle entre Bermejo y Anchorena lote nº 22, plano especial, espléndido terreno de 10 varas de frente por 33 vs de fondo, calles pavimentadas, construcciones notables y tramways por todos lados. Orden terminante de vender á cualquier precio, venta liberal y á escriturar dentro de los 15 dias siguientes al remate.

EL DOMINGO 22 de Julio á las 3 p. m. Títulos perfectos, seña ps 500 mjn. Datos Florida 250—NICANOR PERDRIEL. j17

Tallaferro y Trejo

La elegante y moderna finca calle **Larrea 835**, á un paso de la calle Santa Fe. Edificio sólido y elegante, 7 piezas decoradas y hermosas y 2 de servicio, casa lujosa para familia, cloacas, gas, agua, luz, etc. etc. Hay que verla. Terreno alto de 9 1/2 varas por 50. La finca y el barrio son inmejorables. Base de regalo 18.000 pesos. Reconoce 9400 pesos en préstamo convertido al Banco Hipotecario Nacional, con cuya hipoteca cargará el comprador. Venta ad-corpus. Títulos perfectos.

El domingo 22 de Julio á las 3 p. m. Exigire mos 2000 pesos al firmar boleto. Mas datos, Victoria 442, altos. j17

Mariano Salabert

Excepcional mobiliario, la mayor parte importado, perteneciente al acaudalado hacendado Señor Juan R. Menchaca se rematará el **Juéves 19** del corriente á las 12 1/2 en su casa habitacion calle **Alsina 1563** por ausentarse para Europa.

Espléndido juego de salon tapizado en Velours de Genés y Peluch, cortinados de Velours de Genes y Lampás, espléndido piano formato Imperial lo mas grande que se fabrica y con soberbias voces de la acreditada marca G. Schwechten de Berlin, es un espléndido instrumento por sus sobresalientes voces y calidad, grandiosos espejos lunas Saint Gobain, juegos completos de lavatorio y de the de plata maciza, juegos de mesa de porcelana Limoges, espléndido juego de comedor compuesto de 2 aparadores 2 mesas de trinchar, gran mesa de comer para 48 cubiertos, 24 sillas vaqueta, 4 sillones y 2 sofáes, gran araña de bronce, espléndidos alfombrados de Bruselas en toda la casa apénas con 2 meses de uso, ricos juegos de dormitorios compuestos de 6 y 7 piezas de roble y palisandro, espléndidos muebles, hay juego con ropero de 3 cuerpos y con 2 roperos, juegos de lavatorios todas la cosas de plata maciza. Estuches y porcelana Limosb, rico juego de escritorio compuesto de 15 piezas, gran caja de fierro contra incendio y doble juego de llaves, varias armas de precision y adorno, ricos bronces y garnituras de Barbedienne, espléndida coleccion de cuadros al óleo todos de mucho mérito y de reputados autores, grabados, acuarelas, bronces y al pastel, centros de mesa de cristal Baccarat y metal blanco de un metro de alto, escritorio para señora, costureros, máquina de coser, espléndidas arañas de salon, sala, ante-sala, escritorios y comedor, juego de gas, farolos, juego de vestíbulo con encrustaciones, juegos de te y café, bomboneras y una gran cantidad de adornos y chiches y demás enseres de familia, todos los cuales reunen el chic de las personas mas exigentes por su gusto y solidez. Este importante remate se efectuará el juéves 19 del corriente á las 12 1/2, Alsina 1563.

Nota—La casa está en exposicion desde hoy de 10 a/m á 10 p/m. j17v19

Pedro S. Gomez

Judicial En el partido de **Cañuelas**. El **domingo 22** de Julio á las 12 m. Venderé por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Arturo H. Gamboa, y como perteneciente á la testamentaría de D. Eleuterio Eelarrayan, 263 hectáreas y 11 áreas de riquísimo campo de pastoreo y espléndidas lomadas, con la íntima base de 11.278 ps 35 cts mjn. Dista 3 leguas de la estacion Cañuelas y 3 de la de Cray. La venta tendrá lugar en la cancha Rivadavia de D. José Zabaleta (pueblo de Cañuelas). Por mas datos á la oficina de D. Arturo Mom, La Plata.

NOTA—Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. j12

Roberto C. Mango

De una linda casa compuesta de 7 espléndidas piezas de material, situada en la calle de Independencia núm 4350 edificada en terreno de 10x47 varas con título de primer órden. Reconoce una hipoteca de 3000 pesos.

El **domingo 22** del corriente mes á las 4 p. m. la quemaré pasando la base de la hipoteca. Produce una renta de 35 pesos por mes. Es indispensable recomendarla. Títulos perfectos. Por mas datos al rematador, Venezuela 725. j17v22

Victor Stella

El domingo 22 del corriente mes á las 2 1/2 de la tarde por cuenta y órden de sus dueños, remataré al contado una casa situada en la calle de **Anchorena 366**, [illegible] de material y las obras de [illegible] con toda comodidad. El terreno mide 10 metros 35 centímetros de frente por [illegible] de fondo [illegible] cuadrados con 25 centímetros. Sin base se la venta. Seña al firmar el boleto [illegible]. Títulos de primer órden. Por mas informes en mi escritorio calle Bolivar 319, de 2 á 3 de la tarde. j15v22

G. Escalada

El domingo 22 de Julio á las 2 p. m. venderé en remate el [illegible]

[illegible]

Luis Godoy

Notabilísimo remate, 20 lotes de terreno en Barracas al Norte. Sobre las calles **San Patricio y Santa Adelaida** con frentes al Norte y Oeste. Única esquina sin edificarse. A una cuadra de la estacion Sola y frente á los talleres del Ferrocarril del Sud, donde trabajan 2000 operarios. Remate excepcional para los jornaleros. Lotes chicos y grandes para todos los gustos.

El domingo 22 de Julio á las 4 de la tarde remataré estos 20 lotes de terreno, sin base y por cualquier precio. Escrituras matrices gratis otorgadas por el escribano de la localidad señor Pedro B. Rache, que tiene su oficina Avenida Montes de Oca 716. Fíjense bien en la localidad de estos lindos terrenos. Planos Bolivar 268. j15

Lindísimo terreno situado en el gran boulevard **Independencia y Caridad**, adoquinado, gas, doble via de tramway, única esquina baldía. Venta por liquidacion de sociedad. Lotes chicos para todos los bolsillos. Sin base y á cualquier precio.

El domingo 22 de Julio á las 3 de la tarde remataré varios lotes de terrenos entrando una linda esquina, los que quieran comprar bueno y bien situado se les presenta una brillante oportunidad. Planos Bolivar 268. j25

Varios lotes de terreno al Norte, con cédulas, situados calle 39 C á media cuadra del gran Boulevard Las Heras, con adoquinado, gas y á un paso del tramway, terrenos muy elevados y al lado de edificios, desembolso muy pequeño.

EL DOMINGO 22 de Julio á la 1 p. m. remataré varios terrenos con cédulas, cuyo plano puede verse en mi oficina Bolivar 268 altos. j15

Casa de poco precio al Norte, situada calle de Acevedo al lado de Rivera, local todo edificado á un paso del Boulevard Córdoba, venta forzosa, aprovechar su adquisicion, títulos buenos.

EL DOMINGO 22 de Julio á las 2 p. m. remataré esta casa, que tiene 12 vs de frente por 48 vs de fondo, 3 piezas cerradas de pared, cocina, etc. Mas datos Bolivar 268 altos. j15

Lindísimo terreno formando esquina á las calles M[illegible] y Colombres, rumbos norte y oeste, todo cercado de pared, venta al mas alto precio, lindo barrio, todo edificado. Almaceneros abrid el ojo. Esquinitas chicas y de tan poco precio no hay para vender.

El domingo 22 de Julio á las 2 1/2 de la tarde remataré esta linda esquinita que mide 10 vs á una calle por 21 á otra. Es un local de gran porvenir. Mas datos Bolivar 268. j17

Lindísima casa con cédulas, situada en el boulevard Santa Fe 2845 [illegible]

[illegible]

El domingo 22 [illegible] de la tarde remataré [illegible]

Preciosa casita moderna y con base de 1500 ps [illegible]

El Domingo 22 de Julio á las 3 p. m. remataré [illegible]

Lindísima esquinita muy bien [illegible]

El Domingo 22 de Julio á las 3 de la tarde se rematará esta buena esquina que tiene 11 varas de frente á calle [illegible]. Datos Bolivar 268. j18

Varios lotes de terreno. Situados en [illegible] **Independencia** [illegible]

El domingo 22 de Julio á las 3 1/2 p. m. se rematarán estos terrenos por cuyos planos pueden verse en mis oficinas Bolivar 268 altos. j19

Mackinlay Hnos.

Muebles en Flores **El domingo 22** de Julio á las 12 m. en la calle **Flores 1182** remataremos el mobiliario de la casa habitacion del señor Samuel Johnston por ausentarse la familia á Europa, compuesto de juegos de sala, antesala, comedor y dormitorios, con un espléndido piano por Bossolot, terracottas, óleos y acuarelas, grabados, habiendo entre ellos algunos del célebre pintor David Cox, Bot[illegible], porcelanas, etc. de mucho mérito. La casa podrá visitarse todo el viérnes sábado 21 y llamamos la atencion de los aficionados á grabados, acuarelas y pinturas. Por mas datos á nuestra casa San Martin 32. j14

Terrenos sin base, por órden de la Municipalidad. **El domingo 29** de Julio á las 3 p. m. venderemos 20 lotes de terreno comprendidos en la manzana rodeada por las calles **Medrano, Rivera y Córdoba**, al oeste de la estacion. Todo comprador entregará el 10 ojo de seña en el acto de firmar el boleto. Por planos y demas datos á nuestra casa San Martin 32. j15

David García

Judicial Al Sud, 2 lindas casas con frente al Norte, calle **Europa 2764 y 2766**, con tramway á la puerta, barrio de gran porvenir, renta segura.

El domingo 5 de Agosto á las 3 de la tarde la 1ª nº 2764, y á las 3 1/2 la nº 2766, venderé en público remate, por órden del Sr. Juez Dr. Don Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaría de doña Paula Guiñño de Castro, las propiedades mencionadas. La 1ª, que lleva el nº 2764, se compone de 7 piezas de material, incluyendo la cocina, tirantes de madera dura, techo de azotea, cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, etc., midiendo su terreno 6 metros 78 cts de frente al Norte, por 77 mts 37 cts de fondo, tasado todo en 10263 ps 81 cts. base de venta 6846 ps con 74 cts mjn!!! y la segunda, con el nº 2766, tiene igual número de piezas, mide igual terreno, diferenciándose únicamente en no existir en este edificio la pared que, dividiendo el fondo, forma segundo patio, tasada en 10168 ps con 61 cts mjn, base de venta 6779 ps con 8 cts mjn!!! Prevéngase que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de las tasaciones. Los autos tramitan por la secretaría del escribano Ventura Lima (hijo), Rodriguez Peña y Charcas, y al martillero Piedad 737, altos, estudio del Dr. Enrique Mosquera. j5

Mariano A. Lopez

Judicial **El domingo 12** de Agosto del corriente año á las 2 p. m. por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel S. Pizarro, y como perteneciente á la testamentaría de D. José Garello y Dª Petronila Brusasca, procederé á vender la propiedad, sita calle **24 Viamonte 66 A núm 150 y 154**, compuesta de 3 piezas y 1 zaguan de azotea, con cielo-rasos de yeso y piso de baldosa en el patio, umbrales de mármol y vereda de concreto y todo reboque, con mas 3 piezas en el fondo, con techos de zinc de canaleta sobre tejuela y maderas de pino, un cuarto para baño, casilla de letrina y servicio de cloacas con todos sus accesorios y pisos de madera, edificado con un terreno que mide 8 metros y 66 centímetros de frente por 25 mts y 30 cts de fondo, inclusive el espesor de la pared. Tasacion 10.619.23. Base de venta sus 2/3 partes ps 7079,48.

NOTA—El remate se efectuará en la misma propiedad aunque llueva, y todo comprador entregará el 10 ojo en el acto del remate. Por mas datos al martillero en su escritorio calle Rivadavia 449 ó en los tribunales, secretaría de Lima (hijo). Títulos de primer órden. j13

Leopoldo Scotti

Judicial Una casa calle **Charcas 3550**, compuesta de una sala, 3 dormitorios, comedor, vestíbulo, cocina y letrina. El terreno espléndidamente cercado de pared de ladrillo.

El 30 de Julio á las 3 p. m. venderé en remate público por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. Angel S. Pizarro, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Cesáreo Zoja contra D. Arturo Clerget. Una casa y terreno calle Charcas núm 3550, compuesto su terreno de 20 metros 74 centímetros de frente á la calle Charcas por un fondo de 58 metros 88 cts, dando una superficie de 1223 mts 52 cts, y el edificio tiene 3 dormitorios, una sala, comedor, un vestíbulo, cocina y letrina, etc. Tasacion ps 24.482-24 mjn. Base para la venta las 2/3 partes ps 16.321,50. Seña al firmar el boleto el 10 ojo. Por mas datos á la secretaría de D. José G. Mariño y al martillero, calle Reconquista 212, pieza 16 altos. j21

Scotti y Erausquin

Sócios: Eduardo F. Erausquin—Leopoldo Scotti

Casa de remates y comisiones

CUYO Nos. 551, 553, 555

Semanal Muebles, pianos, espejos, cuadros, objetos de bazar, etc. Todos los **Juéves** á las 8 de la noche.

El juéves 19 de Julio á las 8 de la noche. Gran remate de inauguracion. Muebles, pianos, espejos, alfombras, cuadros, objetos de bazar, etc. j14v19

Gregorio Grané

Judicial De muebles y alhajas. EL MARTES 24 del corriente á las 12 en punto procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todos los buenos muebles, alhajas y demás objetos que adornan la casa calle Cangallo 1346, los que pertenecen á la testamentaría de la señora Juana Gomez de Zabala y han sido mandados vender por órden del Sr. Juez de la 1ª instancia en lo civil Dr. Alberto Centeno. La venta es al contado, sin base y la casa estará en exposicion el dia anterior al del remate desde las 12 hasta las 4 p/m. j15

Guillermo Gowland y Cia

De 149 cuarterolas de vino priorato de mesa. En el depósito núm 7, seccion 2ª. **El juéves 19** de Julio á las 2 p. m., se rematarán por órden terminante y liquidacion de factura en lotes al gusto de los compradores y dinero de contado, 149 cuarterolas de vino priorato de mesa marca Sociedad Vinícola [illegible] Berlin. Seña 10 ojo. j17

Waldino C. Ponce

El domingo 29 de julio á las 2 p. m. De la mejor casa-quinta del pueblo **San Martin**, con 8 lindas piezas, cuarto para peones, cocheras, aguas corrientes, 19 paños de rica reja, 100 varas de vereda de mosaicos, jardin de ricas plantas importadas en su mayor parte de Francia, galerías de cristales, umbrales de mármol, celosías de cedro en toda la casa, pisos de tabla en algunas piezas (estas empapeladas, pintadas al fresco y entapizadas). Este terreno forma esquina á la calle Zárate 43 mt 41 ct por 43 mt 30 ct á la calle San Justo, igual á 50 varas por 50. Por mandato del Sr. Juez Federal de La Plata, Dr. Mariano Aurrecoechea, en los autos seguidos por el Banco Comercial con el Sr. Wittorf, tasado en 12.354 ps 10 cts. Base de venta, 8236 ps 12 cts. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto de compra venta. Por datos al rematador, Perú 261 á 2a capital federal. j14

Judicial Transferido para el **8 de Agosto** y fraccionado en lotes, en mi escritorio **Perú 261**. Del mas rico campo del partido de Lobos, 673 hectáreas, 84 áreas, 79 centiáreas. Base 59.129,86 pesos. Pertenece á la testamentaría de D. Tomás Gahan. En esa área se incluyen 66 hectáreas, 10 áreas del terreno que ha resultado sobrante, de las que la sucesion solo vende las acciones y derechos que tengan la sucesion de D. Tomás Gahan para adquirirlo del Superior Gobierno. Tasado en 88.604,79 ps. Campo alambrado y con 3 puestos. Parte del establecimiento San Marcos. Por mandato del señor juez Doctor Arturo H. Gamboa. Linda con la cañada de las Garzas, los Hnos Hernandez al SO, Dª Ana Gahan de Kok, al NO Dª Ana K. de Gahan. Por planos al rematador Perú 261. Todo comprador entregará el 5 ojo. j24

Judicial **El Lúnes 23** de Julio á las 4 de la tarde, en mi escritorio **Perú 261**. De 2 lotes de terreno en el pueblo **Mar del Plata**. Base por los 2 lotes 643 $ 29 cts.

Edicto judicial. Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. Don Luis A. Peyret, se hace saber al público que el dia 23 del corriente Julio, el martillero don Waldino C. Ponce procederá á la venta de dos solares situados en el pueblo de Mar del Plata, designados con los nos 2 y 3 de la manzana 124, teniendo una superficie de 1806 metros cuadrados y 812 milímetros, tasados ambos en la suma de 1.499 $ 44 cts mjn de propiedad de don Luis M. Lavie y mandados vender en el juicio que contra este sigue don Alberto Mediano por cobro ejecutivo de pesos. Base para la venta las 2/3 partes, 699 ps con 96 cts mjn. Bs As Julio de 1894. j4

Vicente Hoyo y Cia.

En San Martin De cinco cuadras de terreno y 47 centímetros de área en el Partido de San Martin, Provincia de Buenos Aires sobre el pueblo y á corta distancia del F. C. al Rosario, órden del señor Juez Doctor D[illegible] y perteneciente á la testamentaría de doña Aurora Delgado. Base de venta por todo en rebaja 1[illegible], 8 ojo, las 2/3 partes ps 877[illegible] mjn. La venta [illegible]

El Domingo 12 de Agosto á las 3 p. m. [illegible]

NOTA. Por órden judicial se hace saber á los que los títulos de propiedad están á la vista [illegible]

Judicial En la capital [illegible] **BOCA** [illegible]

NOTA. Títulos garantidos. Por otros datos á nuestro escritorio Victoria 442. j16

S. Bosch y Cia

Magnífica esquina **Cuyo 2195 al 2199 y Azcué-naga 301 al 311** [illegible]

El miércoles 25 de Julio á las 4 p. m. [illegible]

José M. de Nevares

Judicial En **Arrecifes**, rodeando la [illegible]

El dia 18 de Agosto próximo á las 3 p. m. en [illegible] San Martin 142 [illegible]

Lote nº 1. Se compone de 372 hectáreas 91 áreas 54 centiáreas con poblaciones y alambrados que se detallan en los planos y tasado en 130 ps hectárea, venderá su base las 2/3 partes ó sean 86.67 pesos la hectárea.

Lote nº 2. Se compone de 607 hectáreas 15 áreas y 52 centiáreas, en las mismas condiciones del anterior y con la misma base de 86.67 ps hectárea.

Lote nº 3. Se compone de 337 hectáreas 48 áreas, en iguales condiciones que el anterior y con la misma base.

Lote nº 4. Se compone de 421 hectáreas 86 áreas, tiene 2 piezas, está alambrado por 3 costados y cruzado por un arroyo, la misma tasacion y base 86.67 ps hectárea.

Los lotes 6, 7, 8 y 9, se componen, los 3 primeros de 300 hectáreas cada uno y 381 hectáreas 94 áreas y 59 centiáreas el último, lo que hace un total de 1281 hectáreas 94 áreas y 59 centiáreas. En un rincon del lote nº 6, existe la estacion Viña, el rio Fontezuela lo limita por un costado y un arroyo caudaloso y permanente cruza estos lotes. Están alambrados en iguales condiciones á los anteriores y han sido tasados en 150 ps hectárea, base las 2/3 partes ó sean 100 ps hectárea. Para ver los títulos, planos y demas datos, á la escribanía del Sr. Juan de Dios Carranza ó al escritorio del rematador, San Martin 142. j18

Roberto C. Mango

Del almacen Perú esq. Garay 803. El MIÉRCOLES 18 y JUÉVES 19 á las 12, por órden de su dueño remataré rido almacen al mejor precio, al contado y sin reti[illegible] lotes, cuyo detalle en parte es: yerba, azúcar aceite, arroz, galletitas, café, hongos, sardinas, conservas, licores en botellas y en cascos, vino francés, italiano, Priorato, seco, juegos de lavatorio, platos, tazas para caldo y café, copas etc. etc. Mas datos Venezuela 725.

NOTA—Si hay algun interesado se le vende particularmente. j16

Florencio Porcel

Buena finca A plazos **Cuyo 1959**, espléndida situacion, entre los boulevares Corrientes y Callao, con tramway cada medio minuto, barrio de familias, con gas, aguas corrientes y cloacas, siete hermosas piezas y demas oficinas, en perfecto estado y mejores condiciones de pago. Una parte al contado y el resto á dos años de plazo, interés 1 ojo.

El viérnes 20 de Julio á las 4 p. m. venderé con base de 18510 pesos esta linda casa para familia decente, que reune todas las comodidades, aire, luz, ventilacion, higiene, con calles recien adoquinadas, construccion sólida, tirantes madera dura, cielo rasos de yeso etc etc. El terreno mide 9 varas de frente por 60 de fondo. Títulos perfectos. Exigiré al firmar el boleto el 6 ojo. Otros informes á mi escritorio San Martin 346. j15

José Conti

Boulevard Centro-América 755 con 8000 cédulas nacionales serie E. Base 10000 pesos.

El domingo 22 de Julio á las 4 y 1/2 procederé á vender la propiedad antes citada, compuesta su extension de... por......de fondo, con un edificio de 6 habitaciones inclusive una espléndida sala y un espacioso comedor, una pieza de baño, una de servicio, cocina y demas comodidades, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, piso de los patios de baldosa extranjera, empapeladas las piezas, gas y aguas corrientes en toda la casa, tramway al frente, próxima á adoquinarse y á levantarse la via del ferro carril, entónces será esa calle una de las Avenidas mas importantes de la capital, los títulos son perfectos y el comprador entregará 500 pesos al firmar el boleto. Por otros datos Bolivar 189. U. telefónica 1083. j16

10 lotes de terreno al Norte se rematan **el domingo 22** de Julio á las 2 de la tarde, situados en la calle **Ministro Inglés** entre Córdoba y Cabrera, miden cada uno 10 vrs de frente al O por 40 varas de fondo, tiene cada lote mil pesos en cédulas nacionales que se darán á la par. En seguida venderé 4 lotes de terreno entrando dos bonitas esquinas con frente á la misma calle Ministro Inglés entre 65 E y 66 D, estos cuatro lotes se rematarán con la base de 500 pesos cada uno, venta terminante, el adoquinado está pago, el barrio de la edificacion, quedan á tres cuadras del tramway Gran Nacional, se darán las escrituras matrices gratis por el escribano Beccar. Por planos Bolivar 189. U. telefónica, el comprador dará 100 pesos por lote. j18

400 pesos de base se rematarán dos lotes de terreno, el **Domingo 22** á las 3, situados en la calle 66 E. entre 1ª y 2ª Serrano y mide cada uno 8.27 metros de frente por 25 de fondo á 20 varas del empedrado. Se exigirá 100 pesos por lote. Por datos Bolivar 189. j18

Públio C. Massini

Una buena casa calle **Piedad nº 3619**, entre Salguero y Medrano, con tramway á la puerta, empedrado, gas y aguas corrientes, barrio de puras familias, muy buena construccion, el terreno consta de 10 varas de frente por 40 de fondo.

El domingo 22 de Julio á las 3 1/2 p. m. venderé esta bien situada propiedad, cuyo edificio se compone de 7 habitaciones con techo de azotea, tirantería madera dura, cielo-rasos, pisos pino de tea interiores, de baldosa en los patios y 2 habitaciones antiguas que hay en el fondo para el servicio, esta propiedad produce actualmente 127 ps mensuales de alquiler y se venderá por cualquier precio, por division de condominio. Los títulos son perfectos á satisfaccion del comprador y se exigirá el 10 ojo en seña en el acto del remate. Por mas detalles, en mi escritorio Bolivar 11. j14

8 espléndidos lotes en la calle **Belgrano** esquina **Bayona**, frente al Norte y Oeste. Lotes de 9 y 10 varas de frente por 30 y 40 de fondo, á dos cuadras al Sud de la gran Avenida Rivadavia. Barrio importantísimo donde nadie vende, una cuadra del palacio del Dr. Muñiz y muchos otros. Escrituras matrices gratis, venta sin pretensiones. Se venderá á cualquier precio por lo que den.

El domingo 22 de Julio á las 4 p. m. Procederé á vender estos lindos terrenos que están amojonados con sus números, ales y son los únicos sin edificar en todo este barrio. Por planos y mas datos Bolivar 11. j17

Enrique Varela

Averías EL JUEVES 19 del corriente á la 1 p/m procederé á vender en remate público en Catalinas Norte, seccion 4ª 48 bordelesas de vino dañado, todo comprador dará seña. j19

A la 1 1/2 p.m. en Catalinas Norte seccion 4ª, 48 cajones harina de gofrenizo. Todo comprador dará seña. j15

A las 2 p.m. en Catalinas Norte en el depósito del señor [illegible] de la Bandera de remate procederé á vender en remate público [illegible] todo comprador dará seña. Datos San Martin 123 por 2 y 7. j15

Guerrico y Williams

Bronces de Barbedienne, de Gaffier, Boyeau, de Colombes, espléndidos bustos de Napoleon, de Franklin, Shakespeare, bronces de adorno, etc. Notables colecciones de monedas americanas y romanas de plata y de cobre, algunos martillos muy dignos y armas [illegible] etc. Notables muebles importados, comedores y dormitorios, escritorios, etc. [illegible]

El Lúnes 23 y Mártes 24 del corriente [illegible]

David García

Un lindo terrenito [illegible]

El domingo 22 [illegible]

Francisco Constenla

En la aduana [illegible]

El viérnes 20 [illegible]

¡¡Muebles!! MUEBLES. [illegible]

EL JUEVES [illegible]

Antonino Arce

Tres lotecitos con edificio, esquina de Charcas y Ministro Inglés [illegible] Venta forzosa por liquidacion de sociedad [illegible]

El Domingo 22 de Julio á las 4 remataré estos terrenos en un solo lote ó por separado, al contado y todos. Datos Perú 260. j18v22

Otro lindo terreno de 24 de Noviembre entre [illegible] San Juan y [illegible], [illegible] 143 cédulas. Linda con [illegible] liquidacion forzosa.

El Domingo 22 de Julio á las 4 venderé este hermoso terreno de 10 por 60 con base de las cédulas y 500 pesos en efectivo. j18v22

REMATES

DEL

BANCO NACIONAL EN LIQUIDACION

CONDICIONES DE PAGO

Pago en efectivo en el acto del remate al firmar el boleto en garantía y como seña, que perderá el postor en caso de no cumplir con la obligacion contraida 25 ojo al firmar la escritura ó mitad en efectivo y mitad en títulos creados por Ley [illegible] 3 y por el 70 ojo restante se firmarán letras pagaderas mitad en efectivo y mitad en títulos en 5 semestres, 14 ojo del precio de compra cada semestre con el interés de 8 ojo anual en efectivo, que se pagará al vencimiento de cada semestre, debiendo quedar la propiedad hipotecada hasta la chancelacion total de la deuda. j25 perm

E. Gonzalez Piris y Cia.

EN LOMAS DE ZAMORA lindando con el Haras de Santa Catalina. De 674 hectáreas, 96 áreas y 4 centiáreas ó sea 409 cuadras cuadradas de campo, base 150 ps la hectárea, por cuenta y órden del Banco Nacional en liquidacion.

EL LUNES 30 de Julio á las 3 pjm, venderemos en nuestro escritorio Bolivar 256, esta magnífica área de campo, compuesta de 674 hectáreas, 96 áreas y 4 centiáreas, dividida en 3 lotes, cuyos linderos son al NO el rio Matanzas, al NE D. Baltasar Moreno y D. Victor Gonzalez, al SO don Pedro Alegre y don Juan Brown y al SE con la escuela agronómica de Santa Catalina.

Las condiciones de pago son las que arriba se expresan, debiendo hacerse la escritura por el escribano del Banco. Por mas informes á la secretaría del Banco. j16

Diaz y Rossi

EL DOMINGO 22 de Julio á las 2 p. m. procederemos á vender en público remate por cuenta y órden del Banco Nacional en liquidacion, 20 lotes de magníficos terrenos ubicados en la parroquia San Cristóbal, seccion 12ª con frente á las calles Armonía y Liniers, manzanas E y H número 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 35, 1, 2, 22. Los lotes del 2 al 9 están ubicados en la manzana E con frente á la calle Armonía calle 89 D, entre 38 y 39. Sus límites son: al N O. la calle 89 D al S. O. el lote nº 1, al S. E. los lotes 41 á 48, y al N. E. el lote de don Ramon Barros. Los lotes 13 al 20, están ubicados en la misma manzana E con frente á la calle Liniers esq. á 89 D sus límites son: al N. E. la calle 38, al N. O. la calle 89 D, al S. O. el lote 12, de don Felix Storni y al S. E. el lote 21 de don Regino Blanco y el 30 de don Ramon Burzaco. El lote 35 está ubicado en la manzana E con frente á la calle Caseros entre 38 y 39, sus límites son: al frente S. E. la calle Caseros y al N. E. el lote 38. El lote nº 1 está ubicado en la manzana H, con frente á la calle Armonía y 87 E esquina á 89 D, sus límites son: al O calle 87 E. al N. el lote nº 2, al E. el lote 22 y al S. E. calle 89 D. El lote nº 2, está ubicado en la misma manzana H calle 87 E. con frente á la calle Armonía entre 89 D y 38 sus límites son: al NE. la calle 87 E. al SO. el lote nº 1, al NE. el lote nº 3 y al SE. el lote nº 22. El lote nº 22 está ubicado en la manzana H calle 89 D. con frente á la calle Armonía entre 38 y 37 E. sus límites son: al E. la calle 89 D, al SO. el lote nº 1 al NE. el lote 21, y al NO el lote 2. La base para la venta, es de 1 peso la vara. Las condiciones para el pago son las que se expresan mas arriba, los títulos pueden verse en la secretaría del Banco, y las escrituras se harán por el escribano del mismo. Por datos y planos á nuestra casa, calle San Martin 345. j16

Adolfo Bullrich y Cia.

Por órden del Banco Nacional en liquidacion 3674 hectáreas, 75 áreas y 60 centiáreas de riquísimo campo en la Provincia de **Entre Rios**. Departamento La Paz, Distrito Feliciano, lindando al Norte con el arroyo Guayquiraró S[illegible] al N. S. [illegible] Este 4900 metros E. Arroyo Pereyra O. Arroyo Tipá. Base de venta ps 32.000. Se rematará el **lunes 23** de Julio á las 2 de la tarde en nuestra casa **San Martin 254** en las condiciones de pago que se estipulan mas arriba. Para ver los títulos á la Secretaría del Banco. La escrituracion se hará por el escribano del Banco. Por mas datos á nuestra misma casa. j24

José María Drago y Cia.

En Córdoba—Departamento **Márcos Juarez** entre las estaciones Ledesma y Canals, á corta distancia del ferro carril de Constitucion á la Carlota. De 5000 hectáreas de espléndido campo, mitad de la suerte nº 49 (Merced de Arrascaete). Base pesos 10 la hectárea.

El sábado 21 de julio á las 2 p. m. procederémos á vender en nuestro escritorio **Piedad 728**, por cuenta y órden del Banco Nacional en liquidacion y en la forma de pago designada arriba, la extension de campo indicada que linda por el N con la suerte nº 39, por el S con los derechos fiscales, por el E con el lote nº 50 y por el O con don Augusto J. Martin. Los títulos pueden verse en la secretaría del Banco, la escrituracion se hará por el escribano del Banco. Mas datos á nuestro escritorio, Piedad 728. j28

Javier Rigios

Por órden del Banco Nacional en liquidacion. 8 leguas de campo en la 1ª Seccion del territorio cedido por la provincia de Córdoba á la Nacion, al Sud del Rio 5º. Lotes 4 y 5 de la letra B., á 15 leguas mas ó menos de las estaciones Washington y Pannero del F. C. de Buenos Aires al Pacífico. Grandes facilidades de pago. Base de venta pesos 10.000 legua, teniendo cada una pesos 5.000 en cédulas nacionales Serie A.

El juéves 2 de Agosto á las 3 p. m. procederé á vender en fracciones de dos leguas los lotes 4 y 5 de la letra B de la Seccion 1ª, cuyos linderos son los siguientes: por el Norte con los lotes 6 y 7 de la misma letra, por el Sud los lotes 24 y 25 de la letra A, al Este con los lotes 1 y 2 de la letra D y al Oeste con el lote 9 de la manzana B. Las condiciones de venta son las establecidas por el Banco en el aviso respectivo y para ver los títulos en la secretaría del mismo. El remate se efectuará en casa de los señores Muro y Cía, **Bolivar 193** y por datos al martillero en la Bolsa de Comercio. La escritura se hará por el escribano del Banco. j14

F. P. Bollini y Cia

Por cuenta y órden del Banco Nacional en liquidacion. Espléndido remate de 2385 cuadras de espléndido campo, en dos fracciones unidas en la provincia de ENTRE RIOS, Distrito Alarcon, Departamento Gualeguaychú, campo de pastoreo con pobladores y cercos correspondientes. Primera fraccion. Se compone de 1200 cuadras cuadradas mas ó menos, linda al N. con D. J. M. Moreno, Centeno y otros, al O. con el coronel Santa Cruz, al E. con Gregorio Moran y al O. con el señor Soturgoiz. Segunda fraccion. Se compone de 1185 cuadras, mas 2483 varas cuadradas, linda por el N. con los herederos de Moreno y Hernandez, al O. con el mismo Gregorio M. Zamora, al S. con los señores Berasso y al O. con Angel Elía. Esta venta se efectúa en un solo lote.

EL MARTES 14 de agosto en nuestra casa Bolivar 193, á las 2 de la tarde, con la base de 20 pesos la cuadra, pagaderos en las condiciones estipuladas por el Banco y que se expresan mas arriba. Los títulos pueden verse en la secretaría del Establecimiento. Por mas datos y planos á nuestra casa Bolivar 193. j16

BANCO HIPOTECARIO

DE LA PROVINCIA

OFICINA DE REMATES Y ARRENDAMIENTOS

Los avisos de ventas y de arrendamientos en remate de las propiedades [illegible] en el escritorio del Banco, y el martillero del mismo [illegible] el momento fijado para el remate. j24 perm

Nº H. **11.632** Serie N. Campo en **Villarino**. **El Sábado 28** de Julio de 1894, á las 2 p. m. por orden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate [illegible]

[illegible]

Nº H. **Serie Stock**. Una casa en **La Plata**. **El viérnes 20** de Julio de 1894 [illegible]

[illegible]

Para cancelar el Nº H. arriba designado de cédulas 500 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de ps 3250. Por gastos calculados, etc. ps 645.350. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ps [illegible]. Base de venta 8283.547. El comprador depositará la seña que corresponda con arreglo á la escala del art. 3º de las condiciones de venta.

Número de órden 78. j5

Nº H. **8809** serie K y **11397** serie N. Una casa en **La Plata**. **El Viérnes 20** de Julio de 1894 á la 1 1/2 p. m., por órden del directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, bajo las condiciones establecidas por el mismo [illegible]

[illegible]

Número de órden 74. j5

Nº H. **11124** serie N. Campo en **MERLOES** [illegible]. EL LUNES [illegible] á las 2 pjm por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, bajo las condiciones establecidas por el mismo de un terreno de campo con sus poblaciones, montes, alambrados y todo cuanto en él existe [illegible]

[illegible] Hernandez y por el SE con ferrocarril de la Provincia.

Para cancelar el nº hipotecario arriba designado de cédulas 20000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de ps 11025, por gastos calculados, etc. ps 456.[illegible]. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 2447 [illegible] cédulas al 30 de Setiembre. Base de venta 294 5.930. El comprador depositará la seña que corresponda con arreglo á la escala del art. 3º de las condiciones de venta.

Número de órden 84. j16

Nº H. **13458** serie O. Quintas en **Villa Elisa** (Ensenada).

El viérnes 3 de Agosto de 1894, á la 1 y 1/2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, bajo las condiciones establecidas por el mismo, de 25 quintas situadas en Villa Elisa partido de la Ensenada, paraje denominado estancia Empalme Pereyra del F. C. del Oeste, señaladas con los nos del 26 al 49 inclusive, compuestas de una superficie total de 1.915,309 m² 77 dec cuadrados, ó sea 191 hectáreas, 53 áreas 9 centiáreas y 77 miliáreas de otra, y lindan al NO con la quinta nº 25 don Plácido Aldecoa, al SO con un sobrante y don Bautista Berro, al SE con don Bautista Berro y don Juan Mac Gorgo, y al NE con las quintas 19, 20, 21, 22 y 23.

Para cancelar el nº hipotecario arriba designado de cédulas 362.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de ps 195775. Por gastos calculados, etc. ps 500. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 30778.830. Base de venta ps 547496 104.

Número de órden 86. j18

Nº H. **12856** serie O, un terreno en la **Magdalena**. **El Viérnes 3** de Agosto de 1894 á la 1 45 p. m. por órden del directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de un terreno situado en el Partido de la Magdalena, compuesto de una extension de 588 m de frente al NO por 1280 m de fondo ó sea una superficie total de 761.214 m cuad., lindando por el NO con Celedonia Sampayo de Machado, por el SO con los herederos de Eraldo Montes de Oca, por el NO con el arroyo de Atalaya y por el NE con una pequeña fraccion de terreno que está en litigio.

Para cancelar el Nº H. designado de cédulas 250 mil concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios ps 128.125. Por gastos calculados etc. ps 425,20. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 20.143.217 al 30 de Setiembre. Base de venta ps 368,406.983.

Nº de órden 89. j18

Nº H. **11501**, serie N. Dos casas y terrenos en **La Plata**.

El viérnes 3 de Agosto de 1894 á las 2.30 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de las siguientes propiedades ubicadas en esta ciudad. Primera: Dos casas edificadas en el lote nº 10-11 de la manzana letra B en la seccion 3ª del plano general, compuesto el terreno de 600 mts cdos. lindan al SE con la calle 59, al NO con el lote 3, al NE con el 12 y al SO con el 8. Segundo: Los lotes 1, 2, 3, 4, 9, 11, 13, 15, 17, 18, 19 y 20 de la manzana J en la seccion 18 con una superficie total de 7500 mts cdos. lindan al SE con la calle 64, al NE con la 29, al SO con la 30 y al NO con los lotes 5 al 21 de Miguel Lacourte.

Para cancelar el nº hipotecario arriba designado de cédulas 10000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de ps 5775. Por gastos calculados etc. ps 583[illegible]. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 1031 633 al 30 de Setiembre. Base de venta 15276 647.

Número de órden 89. j18

Nº H. **12852** serie N. Terrenos en **La Plata**. **El viérnes 3** de agosto de 1894, á las 2 45 pjm., por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de los lotes de terrenos ubicados en esta ciudad señalados en el plano general con los nos 168 y 169 de la seccion C de Hornos, compuestos cada uno de 2 manzanas de 130 mt por cuatro de sus 4 costados, ó sea una superficie total de 67600 mts con mas los alambrados, galpones, potreros y demas que contienen. Linda por el NE con los lotes 165 y 166, por el SE con el lote 17, por el SO con los 141 y 142, y por el NO con los 169 y 16[illegible].

Para cancelar el nº hipotecario arriba designado de cédulas [illegible] concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios [illegible] la suma de ps 7876. Por gastos calculados etc. ps 697 [illegible]. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 1460.315 al 30 de setiembre. Base de venta 22022.085.

Número de órden 90. j18

Nº H. **12982** serie O. Campo en la **Ensenada**. **El Viérnes 3** de agosto de 1894 á las 2 pjm. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, bajo las condiciones establecidas por el mismo, de un terreno de campo en el ejido del pueblo de la Ensenada, la cual se compone de 155.681 m 430 mil cuad. lindando al SO Eduardo Urbach, al NO con el Canal de la Ensenada á Arroyo Punta del Monte, al NE Felipe Lobato y al SE el arroyo del Gato.

Para cancelar el Nº H. arriba designado de cédulas 330.000 concedido sobre dicha propiedad la cual debe por servicios ps 184.800. Por gastos calculados etc. ps 2.361.800. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 29.006.231 al 30 de Setiembre. Base de venta ps 317.855.569.

Nº de órden 82. j18

Nº H. 8240 série K y 9249 série L. Terreno en MATANZAS.

EL LUNES 30 de Julio de 1894, á la 1 1/2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura bajo las condiciones establecidas por el mismo, de un terreno en el partido de Matanzas, cuya extension es de 189 m 47 et de frente al norte por 534 m 38 ct de fondo en el costado Oeste y 190 m 52 ct por el Este en cuyo punto hay un martillo en favor de 36 m 808 mis de fondo de frente por el costado SE 446 m 124 mis que hace terminar su fondo en una punta, y linda por el frente calle en medio con Adolfo Gomez, al O con Pedro Biñones, al E con José Cortés y Juan Delfino, y al SE camino de San Justo en medio con los mismos Cortez y Delfino.

Para cancelar el nº hipotecario arriba designado de cédulas 30000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de ps 20250. Por gastos calculados, etc. ps 2672.500. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 4393 370 cédulas al 30 de Setiembre. Base de venta ps 48029 130. El comprador depositará la seña que corresponda con arreglo á la escala del art. 3 de las condiciones de venta.

Numero de órden, 83. j18

Nº H. **12469, Série N.** Terreno en **Barracas al Sud**.

El juéves 26 de Julio de 1894 á las 2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, bajo las condiciones establecidas por el mismo, de un terreno ubicado en el partido de Barracas al Sud en esta provincia, compuesto de una superficie total de 8 cuadras cuadradas igual á 10 hectáreas, 12 áreas y 14 centiáreas. Lindando al NE con los terrenos de Magallanes, por el SO con los de Adolfo, Manuel y Carlos Salas, por el NO con los de la sucesion del Dr. Miguel Muñoz y por el SE con los de Arimando Chiozza.

Para cancelar el Nº H. arriba designado de cédulas 45000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de ps 42000. Por gastos calculados, etc. 7202. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 7784.885 al 30 de Setiembre. Base de venta 121,467.008 ps. El comprador depositará la seña que corresponda con arreglo á la escala del art. 3º de las condiciones de venta.

Nº de órden 78. j12

Nº H. **11384** serie M. 4 quintas en **La Plata**. **El Juéves 19** de Julio de 1894 á la 1 1/2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, bajo las condiciones establecidas por el mismo, de las quintas con poblaciones, cercos y demás adherido al suelo, ubicadas en esta ciudad, señaladas en el plano general con los nº 23, 24, 58 y 57 de la seccion A, compuesto el terreno de una superficie total de 6 h, 65 y 64. Lindando al NE con las quintas 91 y 92, al SE con las 22 y 56, al NO con la chacra 76 de la seccion F y al SO con las quintas 25 y 59.

Para cancelar el Nº H. arriba designado de cédulas 20000 concedido sobre dicha propiedad la cual debe por servicios la suma de 11000 ps. Por gastos calculados etc. ps 937.457. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 1442.247 al 30 de setiembre. Base de venta pesos [illegible]. El comprador depositará la seña que corresponda con arreglo á la escala del art. 2º de las condiciones de venta.

Nº de órden 71.

Nº H. **13662** Serie N. un terreno en **Barracas al Sud**. **El Juéves 26** de Julio de 1894 á las 2 1/2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, bajo las condiciones establecidas por el mismo, de un terreno con todo lo adherido al suelo, situado en el partido de Barracas al Sud de este lado del Riachuelo [illegible] antes su nombre [illegible] al Este, teniendo de fondo [illegible] por el costado Norte 43m 78 mil. y por el [illegible] 44m 41 mil. Linda por el frente [illegible] calle en medio con Juan Tito y Mariano Baudiz [illegible] con el mismo Baudiz y por el N[illegible].

Para cancelar el Nº H. arriba designado de cédulas 15000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de ps 7487.250. Por gastos calculados etc. ps 346.650. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado [illegible] al 30 de Setiembre. Base de venta ps [illegible]. El comprador depositará la seña que corresponda con arreglo á la escala del art. 3º de las condiciones de venta.

Nº de órden 7[illegible]. j18

Nº H. **9816** Serie L. terrenos en el empalme Pereyra.

El viérnes 27 de Julio de 1894 á la 1 1/2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, bajo las condiciones establecidas por el mismo, de 4 manzanas de terreno situadas en el empalme de Pereyra [illegible] de la Ensenada, designadas en el plano [illegible] con los nos 132, 133, 140 y 141, compuestas [illegible] de 7409 m 66 cent cuad y las 2 últimas 4431 m cuad cjn. lindando todas por el NO con los 146 y 107, por SE Juan M. Largo, por el NE con las 131 y 142 y el SO con las 134 y 139.

Para cancelar el Nº H. arriba designado de cédulas 8000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios ps 583,375. Por gastos calculados etc. ps 215.860. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 143,100 cédulas al 30 de Setiembre. Base de venta 1507.135. El comprador depositará la seña que corresponda con arreglo al art. 3º de las condiciones de venta.

Nº de órden 60. j18

Nº H. **9288** serie **L.** 3 lotes con edificio, en **La Plata**.

El viérnes 20 de Julio de 1894, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura bajo las condiciones establecidas por el mismo, de 3 lotes de terreno con todo en ellos edificado, situados en esta ciudad, designados en el plano general con los nos 11, 12 y 13 de la manzana QQ, seccion 2ª, compuestos de una superficie total de 1200 mts cds ó sean 30 mts de frente al NO por 40 de fondo y linda el primero por su frente al NO con la calle 46, por el NE con los lotes 7, 8 y 9, por el SO con el 12 y por el SE con parte del 6. El 2º al SO con el lote 11, por el NE con el 13, por el NO con el 6 y por el SE con la calle 49 en medio con la manzana RR. Y el 3º linda por su frente al NO con la calle 48, por el SO con el lote 14, por el NE con el 12 y por el SE con parte del 6.

Para cancelar el nº hipotecario arriba designado de cédulas 10000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de ps 6875. Por gastos calculados, etc. ps 609.700. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 1883.544 al 30 de setiembre. Base de venta 15891.2[illegible]. El comprador depositará la seña que corresponda con arreglo á la escala del art. 3º de las condiciones de venta.

Nº de órden 75. j8

Nº H. **11522** serie N. Un campo en **Dolores**.

El viérnes 27 de Julio de 1894 á las 2 pjm. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, bajo las condiciones establecidas por el mismo de un campo de esta [illegible] en el partido de Dolores, cuartel 13, compuesto de 3.905,379 m cuad. lindando por el Norte herederos de Juan Madariaga, por el Sud con el ejido del pueblo de Dolores, por el Sud con Tomás [illegible] y por el Oeste con Cayetana del Carmen Juarez.

Para cancelar el Nº H. arriba designado de cédulas 15.500 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios ps 8,162.500. Por gastos calculados, etc. ps 371.100. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 1,622,531 al 30 de Setiembre. Base de venta 21,911,069. El comprador depositará la seña que corresponda con arreglo á la escala del art. 3º de condiciones de venta.

Nº de órden 81. j13

Nº H. **11905** N. y **12966 O.** terreno de chacra en **Barracas al Sud**. **El Juéves 26** de Julio de 1894 á la 1 1/2 pjm. por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, bajo las condiciones establecidas por el mismo de un terreno de chacra con todo lo en el existente, ubicado en el partido de Barracas al Sud compuesto de 146 m 4 dec de fte por 1500 vs. de fdo igual á 1299 m olo mas ó menos que resulte ó sea 449 073 m 8 dec cuad dentro de sus respectivos alambrados, cuyo terreno tiene la forma de un rectángulo y linda por el NE y SE con Manuel y Martin Pazos, por el NO con Catalina Macías y por el SO con Asisclo A. Fernandez.

Para cancelar el Nº H. arriba designado de cédulas 130,000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios ps 69 337,500. Por gastos calculados etc ps 6158 202. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 12.03.342 al 30 de Setiembre. Base de venta pesos 193,493,360. El comprador depositará la seña que corresponda con arreglo á la escala del art. 3º de las condiciones de venta.

Nº de órden 77. j12

Nº H. **12631**, serie N. Dos casas en **La Plata**. **El viérnes 3** de agosto de 1894 á las 2-15 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de una casa alta y baja situada en esta ciudad en la seccion 4ª manzana YY, señalada en un plano especial con la letra D y se compone de 5 mts 40 cent de frente al Este, 30 mts 40 cent al Sud, 10 mts al NO y 23 mts 85 cent al Norte, lo que hace una superficie total de 239 mts 20 cent cuadrados.

Para cancelar el crédito hipotecario arriba designado de cédulas 12000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos 6300. Por gastos calculados etc ps 462800. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 1160 251 cédulas al 30 de Setiembre. Base de venta 17012-549.

Numero de órden 88. j18

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Luis A. Peyret, se hace saber por medio del presente, que por escritura otorgada con fecha contra del corriente mes y año dor ante el escribano de comercio don Juan Enrico, se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de César Barbagelata é hijo, separándose de ella el socio don Manuel T. Barbagelata y quedando todo su activo y pasivo á cargo de don César Barbagelata.—Buenos Aires, Julio 18 de 1894.—Juan M. Balado. j19v21

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Luis A. Peyret, se hace saber por medio del presente que por escritura otorgada con fecha 6 del corriente mes y año por ante el escribano de comercio don Juan Enrico se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Pedro Etcheto y Hermano, separándose de ella el socio don Pedro Etcheto y quedando todo su activo y pasivo á cargo de don Eduardo Etcheto.—Buenos Aires, Julio 18 de 1894. Juan M. Balado. j19v21

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. José A. Viale se hace saber á los acreedores del concurso formado á los Señores Tomás Monti y Cia., el siguiente auto: Junio 18 de 1894. Y vistos, se regula el honorario del Doctor Cazzoli en la suma de setecientos pesos moneda nacional, hágase saber esta regulacion por edictos que se publicarán durante tres dias en los diarios «La Nacion» y «La Prensa»—VIALE—Ante mí: Martin Reynoso.—Buenos Aires, Julio 18 de 1894—Martin Reynoso, secretario. j19v21

Por disposicion del que suscribe, juez de paz suplente de la seccion 8ª, se hace saber á D. Celestino Manelli, que si no comparece en el término de 3 dias, contados desde la primera publicacion del presente á oponer excepciones legítimas en el juicio que le sigue D. José Gambetta, se le nombrará rematador para que proceda á vender en público remate el terreno de su propiedad situado en Villa Alvear.—Buenos Aires, Julio 13 de 1894.—J. Cuenca. j17v19